

TRABAJO SOCIAL

Revista del Departamento de Trabajo Social • No. 7, 2005



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo Social

Revista del Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia
No. 7, 2005

Editoras

Leonor Perilla Lozano
María Himelda Ramírez

Comité Científico

Valentín González Calvo (España)
Vicente de Paula Faleiros (Brasil)
Gaby Franger – Huhle (Alemania)
Belén Lorente Molina (España)
Claudia Mosquera (Colombia)

Rector - Universidad Nacional de Colombia
Ramón Fayad

Decano - Facultad Ciencias Humanas
Germán Meléndez Acuña

Directora - Departamento Trabajo Social
Gloria Leal Leal

Coordinadora Programas Curriculares Trabajo Social
Bárbara Zapata Cadavid

Dirección de Arte y Fotografía:
Romano Splinter y Fundación Disparado Cámaras para la Paz

Traducción

María Isabel Bernal
Luz Marina Donato
Leonardo Hincapié Giraldo

Coordinación Editorial

Nadeyda Suárez Morales
Coordinación de Publicaciones
Facultad de Ciencias Humanas

Coordinación Revistas Académicas FCH
Zdena Porras J.

Monitores

Diana Carolina Arias Parra
César Alexis Carrera

Diagramación

Julián R. Hernández R.
gothsimagenes@yahoo.es

Impresión

Charlie's Impresores
2443785

Bogotá D.C. Colombia

Comité Editorial

Dyana Grillo
Edgar Malagón
Gloria Leal Leal
Maira Contreras
María Himelda Ramírez

Pares Evaluadores

Alfredo Quijano (Sistemas Humanos)
Ana Elisa Castro (Universidad Nacional Autónoma de México)
Bárbara Zapata (Universidad Nacional de Colombia)
Belén Lorente Molina (Universidad de Jerez de la Frontera, España)
Carlos Zambrano (Universidad Nacional de Colombia)
Carmen Lucía Giraldo (Universidad del Valle)
Daniel Velandia (Universidad Nacional de Colombia)
Donny Meertens (Universidad Nacional de Colombia)
Dyana Grillo (Universidad Nacional de Colombia)
Esperanza Pardo
Flor Edilma Osorio (Pontificia Universidad Javeriana)
Hernando Muñoz Sánchez (Universidad de Antioquia)
Hortensia Naizara Rodríguez (Universidad de Cartagena)
Maira Judith Contreras (Universidad Nacional de Colombia)
María Cristina Torrado (Universidad Nacional de Colombia)
María Teresa Cifuentes (Universidad Distrital)
Myriam Gutiérrez (Universidad Nacional de Colombia)
Pilar Carrizosa (Fundación Universitaria Monserrate)
Rommel Rojas (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
Rosa Margarita Vargas de Roa (Universidad de la Salle)
Patricia Sierra Pardo (Universidad Nacional de Colombia)
Yolanda López Díaz (Universidad Nacional de Colombia)

Distribución y Ventas

- Librería Unibiblos, Universidad Nacional de Colombia
Ciudad Universitaria, Torre de Enfermería, Primer piso.
Tel: 368 1297. 316 5000 Exts.19645, 19647
- Siglo del Hombre Editores, Cra. 32 No 25-46
Tel: 337 7700, 337 9460, info@siglodelhombre.com
Bogotá, D.C. / Colombia

Suscripciones

- ARCCA, Av. 22 No. 39^a -64 Of.101, tel: 288 5892
Bogotá, D.C. / Colombia
- Departamento de Trabajo Social,
Universidad Nacional de Colombia,
Edificio 212, Of. 414, Ciudad Universitaria, Bogotá.
Teléfonos: 316 5000 ext. 16322. 316 5558. Fax 222 5258
E-mail: revtrasoc_bog@unal.edu.co

Contenido

Presentación

Artículos

- | | | |
|-----|--|--|
| 9 | MARTHA NUBIA BELLO | Trabajo Social en Contextos de violencia Política. |
| 21 | OLGA LUCIA LÓPEZ | Un nuevo enfoque para abordar el desplazamiento forzado en Colombia. |
| 33 | BLANCA JIMÉNEZ | La muerte violenta de un hijo ¿Continuar o romper con el ciclo de violencia? |
| 47 | IDALID MONROY | Cambios de enfoque en la intervención social. La perspectiva de derechos. |
| 59 | AMPARO MICOLTA | Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. |
| 77 | VALENTÍN GONZÁLEZ | El duelo migratorio. |
| 99 | MARÍA CRISTINA PALACIO Y ROCÍO CIFUENTES | Departamento de Caldas: Su configuración como territorio de conflicto y desplazamiento forzado. |
| 111 | DORA ELIANA PINTO | Desplazamiento no es un juego de niños. |
| 125 | ANGIE PARDO | Los pueblos indígenas y sus derechos de cara al conflicto armado. ¿Retórica o realidad latente y manifiesta? |
| 141 | PAULA ECHEVERRY Y ÁNGELA HERRERA | La fotografía social como herramienta terapéutica para trabajo social. |
| 161 | LUCILLE GUILBERT | Taller intercultural del imaginario resiliencia y prácticas de narración oral en grupos interculturales. |

- 173 CLARA MARÍA GARCÍA Y MILTON MONTERO Un tendencia para pensar e investigar Experiencia de investigación con comunidad indígena Wayuu.

Entrevista

- 193 COMITÉ EDITORIAL Trabajadora Social Ligia Neira Leal

Reseñas

- 199 BELÉN LORENTE MOLINA Intervención Social y Demandas Emergentes
- 203 MAIRA CONTRERAS Salud y Planificación Social. ¿Políticas en contra de la enfermedad o Políticas para la Salud?.
- 206 LEONOR PERRILLA LOZANO Los Derechos Humanos. Compromiso ético del Trabajo Social.
- 210 YOLANDA LÓPEZ DÍAZ Los nuevos padres las nuevas madres
- 212 MARIO HERNÁN LÓPEZ El desplazamiento forzado, la intersección entre el Estado y la Sociedad: una aproximación a la situación de Caldas.
- 214 MARÍA ELENA RAMOS Modernización Rural y Devastación de la Cultura Tradicional Campesina.

- 219 **Trabajos de Grado**

- 229 **Documentos**

- 235 **Eventos**

- 243 **Colaboraron en este número**

- 246 **Normas de Elaboración de Escritos**

Presentación

Los múltiples efectos de violencia y desplazamiento forzado que genera el conflicto armado en gran parte de la población colombiana, convierte en imperativo investigar, analizar e intervenir estos contextos para identificar vías y posibilidades de recuperación y re-encuentros esperanzadores con la vida individual y colectiva.

Es por esto que el número siete de la revista TRABAJO SOCIAL presenta una serie de reflexiones realizadas por Trabajadoras y Trabajadores Sociales, que desde las experiencias con comunidades locales e indígenas ó desde el ámbito institucional en el contexto nacional e internacional, reflexionan sobre la dolorosa realidad que significa la violación de derechos humanos fundamentales y visibilizan alternativas de atención e intervención profesional.

La sección de artículos se inicia con el análisis de Martha Bello quien identifica algunos de los impactos que produce la violencia sociopolítica en Colombia en los ámbitos social y comunitario con el fin de dimensionar y orientar la intervención profesional en la perspectiva de la defensa de los derechos humanos. El artículo de Olga Lucía López propone el enfoque de la resiliencia para abordar el fenómeno del desplazamiento forzado, mientras que Blanca Jiménez a partir de un estudio adelantado en la comuna 13 de Medellín analiza los diferentes significados que para una madre tiene la muerte violenta de un hijo y señala que estos se encuentran relacionados con la concepción que ellas tienen de justicia.

Idalid Monroy muestra el cambio que han tenido las estrategias y metodologías de intervención realizada por Trabajo Social desde los enfoques asistenciales en sus orígenes, hasta la perspectiva ciudadana de derechos

como experiencia institucional en la prestación de los servicios sociales encaminados al logro del bienestar social. Amparo Micolta presenta los procesos migratorios internacionales como un fenómeno de creciente interés y aporta una discusión sobre sus fases y tipologías. Valentín González en el Duelo Migratorio plantea que la inmigración conlleva una cantidad enorme de pérdidas, analiza los riesgos del llamado duelo migratorio y la complejidad de su elaboración.

María Cristina Palacio y Rocío Cifuentes realizan una reflexión sobre la dinámica del conflicto armado y las características particulares que éste tiene en el eje cafetero, departamento de Caldas. En la misma línea Dora Eliana Pinto escribe sobre del desplazamiento forzado como un fenómeno violento que atenta contra los derechos humanos y las características de esta violación en el municipio de Soacha, departamento de Cundinamarca.

Angie Pardo muestra cómo la expansión del conflicto armado en intensidad y degradación constituye la causa principal de la violación de los derechos humanos para los pueblos indígenas. Paula Echeverri y Angela Herrera presentan una reflexión acerca de la pertinencia que tiene la fotografía social como herramienta terapéutica alternativa para la intervención del Trabajo Social con niños, niñas y jóvenes.

El artículo de Lucille Guilbert de la universidad de Laval escrito en francés y traducido por el profesor Leonardo Hincapié de la Universidad Nacional de Colombia muestra la narración oral como una estrategia de ayuda para el restablecimiento del intercambio cultural con inmigrantes y refugiados que en nuevos contextos sociales han vivido experiencias traumáticas.

Clara María García y Milton Montero desde el construccionismo social y la narrativa, presentan los resultados de una investigación adelantada con una comunidad indígena Wayuu.

La sección de entrevistas publica la conversación que el Comité Editorial sostuvo con Ligia Neira Leal, a propósito del traslado de la carrera de Trabajo Social del Colegio Mayor de Cundinamarca a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. Además se incluyen seis reseñas de textos actuales de interés para el Trabajo Social y los títulos de los trabajos de grado presentados por estudiantes de la carrera de Trabajo Social durante el primer semestre de

2004 y el año 2005. Finalmente en la sección de Documentos, se incluye la Resolución Número 75 de 1985 por la cual se creó el Departamento de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Colombia.

Agradecemos la colaboración de las y los articulistas, evaluadores y colegas que realizaron las reseñas y la presentación de eventos. Así mismo al Archivo de sede de Bogotá y a la Coordinación de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

El siguiente número de la revista estará dedicado al tema historia del Trabajo Social.

Leonor Perilla Lozano

ARTÍCULOS

Trabajo Social en contextos de violencia política

Martha Nubia Bello Albarracín

Profesora Asociada

Departamento de Trabajo Social

Universidad Nacional de Colombia

Resumen

Este artículo identifica y analiza algunos de los impactos que la violencia sociopolítica genera en los ámbitos social y comunitario, a fin de dimensionar y orientar el trabajo profesional desde una perspectiva consecuente con el mandato de aportar al bienestar, a la profesión y defensa de los derechos humanos y a la construcción de sociedades equitativas y democráticas.

Palabras clave: Derechos humanos, conflicto armado, intervención profesional, víctimas.

Abstract

This article identifies and analyzes some of the impacts of the sociopolitical violence over social and community environments in order to measure and guide the professional work from a perspective consistent with the demand to contribute to the well-being, the profession, the defense of the human rights and the construction of fair and democratic societies.

Key words: Human rights, armed conflict, professional intervention, victims.

Artículo recibido: Agosto 31 de 2005. Aceptado: Noviembre 2 de 2005

Introducción

En Colombia afrontamos un conflicto armado interno de más de cinco décadas, si bien sus orígenes han sido explicados por aspectos estructurales relacionados particularmente, con la inequidad y la exclusión política, económica y cultural; las dinámicas internacionales y nacionales inscritas en los nuevos ordenamientos y ajustes demandados por los procesos de neoliberalización y de globalización, sumados al auge y proliferación de actividades ilícitas vinculadas con el narcotráfico, dan como resultado un conflicto complejo y degradado, que dista de las definiciones de una guerra convencional.

El conflicto armado colombiano ha configurado la vida política, social y económica del país, conllevando consecuencias profundas a sus víctimas (individuos y colectividades) y a la sociedad en su conjunto. Estas consecuencias a su vez, construyen subjetividades y realidades, que dan lugar a lenguajes y prácticas sociales, las cuales a la postre, adquieren “dinámica” propia y pasan a formar parte de las características del ámbito social y comunitario en el cual se inscribe el quehacer profesional.

La relación violencia política – sociedad

Las violaciones del derecho internacional humanitario no son conceptos abstractos en Colombia, sino la cruda realidad de la vida diaria. La guerra irrumpe en las actividades cotidianas de una finca, una aldea, un autobús público o una escuela al ritmo de la llegada de combatientes armados por un sendero o en un vehículo todo terreno. A veces, los hombres armados eligen con cuidado a sus víctimas en listas. Otras, asesinan sencillamente a los que tienen más a mano, para sembrar terror. De hecho, la disposi-

ción a cometer atrocidades es una de las características más estremecedoras de la guerra colombiana¹.

El conflicto armado interno es un proceso dinámico y cambiante, las estrategias de guerra, los intereses en disputa, los actores protagónicos e incluso los discursos para referirse a él, no permanecen inamovibles, por lo que es preciso caracterizarlo constantemente.

Este carácter dinámico se aprecia por ejemplo en el tipo de manejos y trámites que se dan desde el mismo Estado. Hasta hace algunos años, el lenguaje, los documentos y las políticas gubernamentales, daban cuenta de la existencia de un conflicto, incluso de la existencia de una guerra que permitió justificar desde ese diagnóstico, el diseño de estrategias económicas, jurídicas y de relaciones internacionales. En los últimos años, el conflicto ha empezado a ser negado e invisibilizado y los términos empleados para referirse a él han sido transformados para “significarlo” como algo distinto.

El reconocimiento de la existencia del conflicto, llevó a asumir a regañadientes las regulaciones consignadas en tratados y protocolos internacionales, tales como los tratados sobre el Derecho Internacional Humanitario. Asumir el conflicto, obligó a reconocer la existencia de grupos armados con el estatus de beligerancia y la distinción entre civiles y combatientes.

En este orden de ideas, desconocer el conflicto y aludir en cambio, a una “amenaza terrorista”, implica negar las causas que le dieron lugar y en el mismo sentido, las

¹ HUMAN RIGHTS WATCH. “Guerra sin cuartel. Colombia y el derecho internacional humanitario”. New York: 1998. En <http://www.hrw.org/spanish/informes/1998/guerra.html#top>

dinámicas que lo mantienen y alimentan. Desde esta nueva perspectiva, toda acción subversiva y de oposición, incluso toda movilización social, es asimilada con atentados en contra del desarrollo y la democracia, cometidos por narcoterroristas y delincuentes y no por grupos subversivos, guerrilleros o críticos e inconformes.

Es claro que debido al cruce e interacción de factores históricos y coyunturales, de dinámicas nacionales e internacionales, de motivaciones económicas, políticas y socioculturales, sean más complejos y se desdibujen los bordes y los límites entre violencia política y delincuencia común, entre móviles económicos y móviles políticos, entre fines colectivos e intereses privados, etc. En el contexto actual, por ejemplo, las dinámicas del conflicto no pueden comprenderse sin su estrecha relación con los procesos de “desarrollo”, modernización y globalización. Los territorios objeto de disputas y de enfrentamientos armados, coinciden con los territorios, ricos en recursos y con valor geopolítico, donde se proyectan o realizan megaproyectos. También coinciden con lugares de cultivos de uso ilícito, lo cual permite afirmar que todos los grupos armados y enfrentados, se articulan alrededor de, o persiguen, como medio o fin, el control de poderes económicos, situación que en ocasiones, desfigura, confunde o pervierte los llamados fines e ideales políticos.

El conflicto en Colombia es cada vez más complejo en la medida que “se combinan viejos y nuevos actores (...) la guerra pierde la racionalidad de medio político para convertirse en una mezcla inextricable de protagonistas declarados y ejecutantes oficiosos que combinan objetivos políticos y militares con fines económicos y sociales, lo mismo que iniciativas individuales con acciones colectivas y luchas en el ámbito nacional con enfrentamientos de carácter regional y local”.²

² GONZALEZ, Fernán. “La violencia política y las dificultades de la construcción de lo público en Colombia: una mirada de larga duración” En Jaime Arocha, Fernando Cubides y Myriam Jimeno (comp.) Las violencias: inclusión creciente. Facultad de Ciencias Humanas. Colección CES. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1998.

Obviamente, en esta intensificación y degradación del conflicto no hay consideración de los derechos de las víctimas o de los costos económicos y sociales del delito político, “la voz de la víctima se silencia, o se pone en sordina, al convertírsela sea en recurso para obtener la integración, sea en sacrificio necesario para los objetivos del bien común”.³ Así se configura y consolida la impunidad no sólo como hecho jurídico sino cultural. Los culpables de las muertes son “sus propios errores (de las víctimas), su incapacidad de aprender, no hubo ni agente ni víctima”. Los grupos armados “limpian y enseñan no a alguien externo sino a la propia base social que aún no sabe comportarse”.⁴

Esta complejidad, es aprovechada para introducir una serie de “disruptores conceptuales”⁵ a través de los cuales se busca legitimar y deslegitimar acciones violentas y arbitrarias a nombre de la seguridad, la democracia y el orden social. De igual manera, los discursos internacionales, permean los nacionales y al unísono, como voz y consenso universal y de la mano de campañas mediáticas, se ganan cada vez más adeptos al autoritarismo y a las carreras armamentistas, bajo el slogan de las guerras justas. En este contexto es comprensible la continua alusión al terrorismo el cual “...define la violencia de tal modo que deja fuera de la misma a la acción violenta de los Estados dominantes. Y reproduce hasta el infinito la asociación entre violencia y contestación social, entre violencia y pobreza, violencia y debilidad”.⁶

³ GUTIÉRREZ, Francisco. “¿Ciudadanos en armar?” En Jaime Arocha, Fernando Cubides y Myriam Jimeno (comp) Op. Cit. Pág. 190.

⁴ *Ibidem*. Pág. 197.

⁵ “Lo que vamos a llamar disruptores conceptuales tiene un efecto sobre un código o discurso determinado de tal modo que alteran el campo semántico y pragmático de estos. El disruptor conceptual modifica la función semántica sin por ello modificar el significado expreso del término, se limita a introducir confusión y perversión en la función pragmática del discurso. El disruptor conceptual actúa siempre en el interior de un discurso y nunca aisladamente. Por la vía de la multiplicación de la capacidad de reproducción nemética de un significado determinado acaba produciendo transformaciones en el discurso de tal modo que el uso pragmático es perverso (contrario al deseado o previsto expresamente)”. En Fernando Garrido Peña “La guerra difusa, los disruptores conceptuales y el humanitarismo militar”. En www.ifs.csic.es/foro/Pena2.pdf. Julio 18 de 2005.

⁶ *Ibidem*.

Con la negación del conflicto, se pretende ignorar que en Colombia, como en la mayoría de países donde ocurre un conflicto, éste se origina por "... la desigualdad, las trabas a que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades, la pobreza, la corrupción, el clientelismo, la violación de los derechos humanos, la represión de las elites sobre otros sectores, la falta de vigencia de la justicia, el uso negligente de los recursos naturales, y el papel distorsionado de los poderes externos aliados con los poderes locales",⁷ y en consecuencia, que su superación implica un largo y complejo camino de transformaciones, negociaciones y reconstrucciones.

En Colombia curiosamente, desde la perspectiva oficial se pasó del conflicto al posconflicto sin que hubiesen mediado los mencionados cambios y negociaciones. Pareciera que por efecto de las acciones represivas y militares, un puñado de bandidos que atentan contra un orden democrático, desaparecieron o están por la senda del exterminio, dando paso a la normalidad. Así, sin que se hayan modificado o transformado las condiciones que dieron lugar al conflicto, se asume de manera simplista que debe procederse, a través de leyes de perdón y olvido, a la incorporación de unos sujetos extraviados, a la senda de la vida "civil" y el orden democrático, sin que esto exista.

Esta nueva "mentira institucionalizada",⁸ empobrece la reflexión y la construcción colectiva y distorsiona a tal punto la realidad, que lo victimarios son converti-

⁷ OSORIO, Tamara y AGUIRRE, Mariano. Un largo y dramático camino. En *Después de la guerra*. Un Manual para la reconstrucción posbélica. Editorial Icaria, Barcelona.

⁸ El termino mentira institucionalizada es utilizado por Ignacio Martín Baró para referirse al ocultamiento sistemático de la realidad que se refleja en cuatro aspectos: la creación de una versión oficial que distorsiona la realidad, la imposición de un silencio encubridor que busca ocultar y relegar los hechos que contradicen la versión oficial, la calificación como acto subversivo de todo aquello que amenace con derrumbar la verdad oficial y la corrupción. En "*La violencia política y la guerra como causa del trauma psicosocial en el Salvador*". En Selección Ignacio Martín – Baró. *Psicología social de la guerra. Trauma y terapia*. 1990. UCA Editores. San Salvador

dos en víctimas; las víctimas en su búsqueda de justicia, son presentadas y expuestas como portadores del odio y de la venganza; el autoritarismo, la mano dura y la restricción de las libertades se exponen como banderas democráticas; y la labor de las organizaciones de derechos humanos como perturbadora de la paz y crítica antipatriota.

En aras de acabar y de combatir la guerra, se ganan cada vez más adeptos, los cuales no se restringen a los gobiernos o a los militantes, sino al conglomerado social. En nombre de la paz, del orden y de la seguridad, se militarizan la vida social, las mentes, y se renuncia a la libertad y a la autonomía. La democracia y sus preceptos, pueden ser sacrificados o aplazados, en favor de la estabilidad y la seguridad requeridos para el "desarrollo" asumido como ingresos, empleo, crecimiento, etc., o en nombre de la tranquilidad (movilidad por las carreteras o salir en la noche sin ser perturbados por delincuentes, los cuales deben ser eliminados o permanecer en un mundo aparte).

Aunque el término conflicto armado se elimine de los discursos, documentos y programas oficiales, es inocultable la existencia de las víctimas del mismo. El conflicto armado en Colombia afecta fundamentalmente a la población civil. Entre los miles de muertos, desaparecidos, torturados, asilados, se cuenta población campesina, indígena, trabajadores, habitantes de sectores populares, quienes en su mayoría son de escasos recursos económicos, hecho por el cual se manifiesta que la guerra afecta a los grupos sociales tradicionalmente excluidos y vulnerados.

La impronta de más de cincuenta años de conflicto, de violación masiva y sistemática de los derechos humanos, y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario, deja huellas en la institucionalidad y en las dinámicas y relaciones sociales. El exterminio de grupos de oposición, la eliminación de líderes que encarnaron alternativas políticas y las prácticas de guerra sucia, han dado lugar, entre otros, a un miedo generalizado y a un cierto rechazo hacia lo político, que llega a ser concebido como lugar de enfrentamiento y por tanto,

problemático, ineficaz e inseguro. Igualmente, las prácticas de la guerra socavan las posibilidades de asentar las bases de construcción de un régimen democrático, en tanto generan climas de miedo, intimidación y terror que impiden la libre expresión de ideas y propuestas, y que debilitan las posibilidades de organización y el ejercicio de la oposición. Lo anterior da lugar a regímenes autoritarios y homogenizantes. “..El daño que se está causando no es simplemente a la vida personal sino a las estructuras sociales mismas, a las normas que rigen la convivencia, a las instituciones que regulan la vida de los ciudadanos, a los valores y a los principios sociales en los cuales se está justificando la violencia política”.⁹

Aún sin reconocimiento oficial, las dinámicas de la guerra, los desplazamientos forzados, las masacres, los atentados terroristas, las desapariciones, las retenciones y secuestros, los reclutamientos forzados, inundan las noticias cotidianas. Los líderes de los distintos grupos armados ocupan páginas de noticias en calidad de héroes o villanos, de manera que ningún colombiano puede situarse al margen y termina asumiéndose como víctima o víctima real o potencial.

Las estrategias para enfrentar la guerra, para construir la paz (las salidas negociadas o militares), dividen y polarizan a la opinión pública y se convierten en temas centrales de campañas y de agendas públicas. A tal punto que podría afirmarse que la nacionalidad, la memoria y las perspectivas de futuro están ligadas a la guerra y al conflicto y en consecuencia, que nos definimos y nos relacionamos en buena medida, a partir de ellas.

La guerra, como plantea Ibáñez, es un “fenómeno que afecta a todos y cada uno de los elementos que constituyen la vida de un país (región, estado o territorio). Al cambiar radicalmente las condiciones objetivas de la gente, cambian sus relaciones, sus sentimientos, sus formas de entender el mundo y por supuesto sus conductas. La

⁹ OSORIO, Flor Edilma. *La violencia del silencio. desplazados del campo a la ciudad*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Bogotá, 1993.

guerra constituye un orden social implícito”.¹⁰ Diversos autores señalan entre las consecuencias de la guerra, tanto las de orden cognitivo y comportamental, que afectan las capacidades del ser humano (pensamiento, capacidad de comunicarse, sensibilidad, esperanza), como las referidas a las sensaciones de vulnerabilidad, estado exacerbado de alerta, sentimientos de impotencia y alteración del sentido de la realidad y el miedo.¹¹

La guerra exige una serie de conductas y relaciones que surgen como mecanismos adaptativos para vivir en ella. En particular, autores como Samayoa destacan dentro de las principales conductas las siguientes: la desatención selectiva y el aferramiento a prejuicios, la absolutización, idealización y rigidez ideológica, el escepticismo evasivo, la defensa paranoide y los sentimientos de odio y venganza.¹²

En un contexto de guerra las relaciones y vínculos sociales, se estructuran en función de sus lógicas; los opositores y los disidentes son enemigos, los “otros” son extraños amenazantes o agresores potenciales; las propuestas alternativas son estratagemas y las opiniones son verdades o mentiras. En contextos de guerra, la mentira, el miedo, el silencio, el rumor y la venganza, median las relaciones sociales y por lo mismo, simplifican y empobrecen la vida social.¹³ Paradójicamente, contextos de guerra también dan lugar a la solidaridad, la cohesión, la formación política y la afirmación identitaria.

Cuando los conflictos son prolongados e indefinidos en el tiempo, los acontecimientos derivados de ellos (las masacres, los asesinatos, la crueldad, la sevicia), se naturalizan. Cada evento va perdiendo dramatismo, capacidad de impacto y conmoción en la población. La socie-

¹¹ IBÁÑEZ, Roja Vicente. “*La sociedad ante la guerra*”. Mimeo 2000. En www.psicosocial.net. Julio 19 de 2005.

¹² MARTÍN – BARÓ, Ignacio. “*La violencia y la guerra como causas del trauma psicosocial en el salvador*”. En *Psicología social de la guerra. Trauma y terapia*, Op. Cit.

¹³ SAMAYOA, Joaquín. “*Guerra y deshumanización: Una perspectiva psicosocial*”. En *Psicología social de la Guerra: trauma y terapia*. Op. cit.

¹⁴ Véase Vicente Ibáñez, Op. Cit.

dad deja de indignarse e incluso de horrorizarse frente a la barbarie, que al ser cotidiana se vuelve normal.

La prolongación del conflicto crea también una sensación de impotencia, de inseguridad y de pérdida de confianza en el futuro. Para la sociedad colombiana, cada día parece una afrenta al riesgo y un desafío a la amenaza. Las seguridades (las creencias y certezas) mínimas para habitar el mundo son frágiles, el presente es vivido con angustia y desasosiego, y el futuro con incertidumbre y pesimismo.

La relación violencia política, comunidad y organización social

La comunidad es el lugar (físico y simbólico), donde los individuos construyen las formas de relacionarse con el entorno, el tiempo y los otros; el lugar donde se toma y en donde se recrean las costumbres, las normas, y los proyectos e intereses comunes definitorios de un “nos” que afirma y diferencia.

La comunidad, asumida como el espacio donde transcurren los aspectos significativos de la vida cotidiana de las personas, como el lugar de los vínculos y de las relaciones en el cual se construyen los sentimientos de identidad y de pertenencia, está particularmente afectada¹⁴ por las dinámicas de la violencia sociopolítica.

En la vida comunitaria convergen tanto las condiciones de precariedad económica y las dinámicas propias de los procesos de modernización y “desarrollo”, como las situaciones relacionadas con la violencia política y el conflicto armado. En tanto las dinámicas del conflicto emergen y se retroalimentan de una serie de condiciones económicas, políticas y sociales, las personas encuentran toda una serie de condiciones adversas para mantener o para construir, lazos, vínculos, pertenencias, proyectos y acciones colectivas tanto en ámbitos laborales como de hábitat. La inestabilidad y escasez

¹⁴ El nivel de afectación está mediado, entre otras cosas, por el grado de involucramiento de las comunidades en la guerra, esto es si han sido víctimas directas o indirectas y el tipo de agresiones vividas.

de ofertas de trabajo, las precarias condiciones de contratación, la búsqueda cotidiana de recursos para la sobrevivencia y el continuo trasegar de un lugar a otro escapando de deudas y buscando oportunidades, dan cabida a encuentros esporádicos, a relaciones de competencia y de conflicto, así como al anonimato y al aislamiento.

A este contexto, de por sí adverso y amenazador, en Colombia se suma el conflicto armado, el cual incide poderosamente en la vida comunitaria. En el país, las comunidades en particular, las construidas sobre la base de una pertenencia territorial (barrios, pueblos indígenas, afrocolombianos y campesinos), requieren ser controladas o desarticuladas, destruidas y desaparecidas a fin de facilitar nuevos procesos de producción y de control político.

Las comunidades especialmente, las rurales, concebidas desde la lógica de la guerra, son tratadas como bases de apoyo de uno u otro grupo armado. En este sentido, son disputadas como estrategia para ganar mayor poder político y militar. A las comunidades “enemigas” se les amedrenta, amenaza, desarraiga o se les imponen nuevos códigos y patrones de conducta que garanticen el control y adscripción funcional a las dinámicas políticas y económicas impuestas.

El ejercicio de control social y político de poblaciones enteras precisa de un debilitamiento de los lazos de confianza y de las relaciones y vínculos de las comunidades que se pretende controlar. De esta manera son más susceptibles de fragmentación, de dispersión y de expulsión, en tanto se afectan los soportes identitarios y los referentes de acción colectiva que puedan dar lugar a la resistencia y a la defensa.

La guerra en el ámbito rural no sólo ha dado lugar a la destrucción de economías locales, al desalojo de pueblos enteros y a la desarticulación de dinámicas y relaciones familiares y comunitarias; la guerra también ha destruido referentes de protección, ha generado crisis en las creencias, hábitos y costumbres de la población, y ha impedido prácticas y rituales de pro-

fundo valor simbólico. Todos estos aspectos implican la destrucción cultural y por lo tanto, daños irreparables para la sociedad.

Estas pérdidas generan crisis de “sentido”, en tanto se derrumban las bases afectivas y culturales que fundamentan la existencia individual y colectiva. La guerra introduce cambios abruptos en términos del hacer, el saber y las relaciones cotidianas, cambios que deterioran la autoimagen, así como la identidad personal y colectiva que obligan a ingresar en lenguajes y prácticas desconocidas signadas por la dependencia, la inactividad, la tragedia y la desesperanza. Estas características van dando lugar a nuevas identidades, a las postre leídas como “rasgos intrínsecos” o de personalidad de sus portadores.

El acumulado organizativo de las comunidades campesinas e indígenas, la existencia de cosmovisiones alternativas y enfrentadas al arrojador depredador del capitalismo, y las posibilidades de articulación y construcción a partir de la multiculturalidad, se pierden y desvanecen ante la eliminación física de líderes y figuras de gran significado y respeto para las comunidades, así como ante el desarraigo que se impone a más de tres millones de personas y a la violación de sus derechos de autonomía e identidad cultural. La sumatoria de las violaciones a estas comunidades se “legítima” por la imperiosa necesidad de ingresar en dinámicas de mayor productividad como los monocultivos de palma africana, los proyectos turísticos, y en fin, el ingreso al “desarrollo” o como parte de la condena a su neutralidad o “alianza” con los grupos contrarios.

Ante este panorama desolador y a pesar de los miles de recursos que se destinan por la vía de la cooperación para el desarrollo y la atención humanitaria, el país asiste a un verdadero etnocidio con la acelerada destrucción de comunidades ancestrales que hasta hoy y por más de 500 años, habían resistido embates “civilizadores” y modernizadores.

Pero además, y dado que el conflicto armado en Colombia se ha posicionado a nivel urbano, los sectores

populares son también objeto de disputas y de ejercicios diversos de control. Poderosos intereses económicos se apoderan de las ciudades de tal manera que los grupos armados, en particular los paramilitares, despliegan su capacidad militar para controlar y someter a la población generando una permanente y masiva violación de los derechos humanos, la cual afecta particularmente a la población juvenil y a los tradicionales líderes comunitarios.

La proliferación de actores armados, pertenecientes a estructuras paramilitares, a milicias urbanas, a bandas de delincuencia común y a las mismas fuerzas institucionales del orden, desplegando métodos de intimidación para el reclutamiento forzado o “engañoso” de jóvenes a fin de engrosar sus filas; el cobro de “vacunas” e impuestos a personas y empresas que realizan actividades económicas lícitas e ilícitas so pena de no gozar de su protección; la incorporación de líderes y de habitantes a las redes de informantes y el control de recursos de inversión o de carácter humanitario destinado a algunos sectores; han generado un clima en el que priman relaciones basadas en la fuerza, la desconfianza y el miedo.¹⁵

De esta manera, los sectores populares, caracterizados además por la enorme movilidad de sus habitantes debido a la permanente salida y llegada de población desplazada, de migrantes económicos, de desplazados intraurbanos, lentamente destruyen sus nociones de vecindad, en tanto se constituyen como aglomerados de seres anónimos, que a diferencia de años atrás, están impedidos para construir identidades y pertenencias, para actuar colectivamente y para organizarse más allá de la respuesta ante la calamidad inmediata. Aterrorizados y advertidos del riesgo que implica hablar, opinar o actuar en el espacio público, las familias y

¹⁵ La presencia y las pretensiones de control son dadas a conocer a las comunidades y a sus líderes a través de diversos recursos: Circulación de panfletos, en donde se definen las prácticas aceptadas y la condenadas como: horas de circulación pública, maneras de vestir; inscripciones y graffitis que anuncian nombre y llegada de grupos; rondas nocturnas de encapuchados; visitas de toma de cuentas a líderes y funcionarios locales

personas se repliegan al ámbito privado y adoptan como mecanismo defensivo la indiferencia, “no saber nada de nadie”, no comprometerse con nada y mantenerse al margen de todo.

Las nociones de acción colectiva caracterizada por la continuidad, la definición de un horizonte común y el establecimiento de estructuras internas de estrategias de acción y de reivindicación, encuentran sus mayores obstáculos para concretarse en el actual clima de amenazas, de controles armados y de extremas condiciones de pobreza propias de la mayoría de barrios populares. En consecuencia, los esfuerzos de formación para la democracia, de participación y de organización que a diario persiguen diversas entidades, terminan siendo remedos y distorsiones, en tanto no superan la reacción ante la calamidad y la cooperación para la realización de obras y servicios de sobrevivencia. Estas acciones importantes, pero limitadas resultan funcionales a las políticas residuales y asistenciales y por lo mismo, dejan intactas las estructuras que las producen.

En consecuencia, la posibilidad de sobrevivencia de las organizaciones parece depender de su capacidad para mantenerse como “apolíticas”, y de actuar en función de intereses colectivos sin afectar grandes poderes políticos y económicos. Es decir, de hacer despliegue de la participación y del trabajo cooperativo en el ámbito más reducido, en medio de estructuras autoritarias, excluyentes y antidemocráticas. En otros casos, las organizaciones son desgastadas en el ejercicio de formalización que, por la vía de la contratación, se realiza especialmente desde el gobierno. Las organizaciones resultan entonces ejecutando recursos y coordinando la realización de obras, lo cual las sume en conflictos internos por los manejos de dinero y relacionándose como el Estado y otras estructuras de poder, desde la posición de contratistas.

El ejercicio profesional

La construcción de comunidad, el fortalecimiento de autonomías e identidades, la reconstrucción de tejidos sociales y de sujetos comunitarios, el fomento de la

participación y de la organización, fines todos bastante promocionados en el quehacer institucional gubernamental y no gubernamental, y por tanto, objeto de contratación de muchos profesionales de trabajo social, encuentran en un contexto de guerra y de conflicto, sus mayores obstáculos y profundas contradicciones éticas, teórico – metodológicas y políticas.

Por un lado resulta, comprensible y paradójico a la vez, que la mayoría de programas de atención orientados, al menos discursivamente a estos fines, surgen del Estado y de la llamada Comunidad Internacional, quienes intentan paliar las consecuencias de un conflicto que, o han generado o no han detenido y evitado desde su obligación para hacerlo. Diversos análisis y balances de la atención a las víctimas dan cuenta del carácter asistencial, fragmentado, residual y desarticulado de los proyectos de atención, los cuales están lejos de inscribirse en una lógica de “reparación” de derechos y de reconocimiento del estatus político de las víctimas. Por el contrario, están más cercanos, a la provisión de bienes y servicios con carácter humanitario, a través de los cuales los organismos competentes dan respuesta a las demandas y presiones de las víctimas y de paso, intentan cooptar y controlar sus procesos organizativos.

En la realización de los proyectos es importante destacar dos aspectos que inciden poderosamente en sus precarios impactos positivos. De un lado, los proyectos llamados de reconstrucción social, de reinserción o de reestablecimiento, se desarrollan en medio del conflicto, lo cual significa que las víctimas en la mayoría de los casos siguen sometidas a la amenaza y a la persecución, por lo que las posibilidades de reasentamiento, o de restablecimiento son prácticamente nulas. De otro lado, la mayoría de las víctimas habitan en lugares donde se evidencia una histórica exclusión, que hace que las posibilidades de sostenibilidad particularmente económica, de los proyectos se vean notoriamente afectadas.

Estos aspectos dan lugar a preguntas tales como: ¿Es posible reconstruir lo que no ha existido (derechos,

ciudadanos, legitimidades, etc.)? ¿Es viable promover la autonomía y la identidad en comunidades que permanecen amenazadas, atemorizadas y expuestas al desarraigo? ¿Es coherente promover ejercicios de participación y de gestión comunitaria cuando las lógicas productivas y económicas sólo permiten aquellos funcionales a sus prácticas? ¿Es posible promover valores de convivencia y de respeto por la alteridad, básicos en la construcción de sociedades democráticas en contextos donde no se garantizan la libre expresión de ideas ni la construcción de alternativas de vida? Estas preguntas en la mayoría de los casos, remiten a cuestionamientos acerca del carácter funcional y por tanto, perverso de intervenciones que buscan transformaciones en los ámbitos comunitarios, sin los debidos procesos de cambio en las estructuras económicas y en las relaciones de poder que dieron y dan lugar al conflicto armado.

De manera más concreta también se plantean cuestionamientos frente a las posibilidades de “rehabilitar” o de “reparar” a las víctimas en contexto en donde la verdad y la justicia son quimeras y por lo tanto, en donde no hay garantías para la no repetición de los hechos que dieron lugar a la violación y a la vulneración de los derechos. Asimismo, surgen preguntas frente a cuál es el “orden” social en el que van a reinsertarse los miles de desvinculados producto de los procesos de negociación con los paramilitares.

Estas preguntas son importantes, ya que en nombre de “la atención y la reparación”, muchos profesionales de lo “social”, llevan a cabo proyectos que de un lado, legitiman e incluso hacen más eficientes las dinámicas económicas y políticas de poder, y de otro, contribuyen a invisibilizar y vulnerar aún más a las víctimas, colocándolas en la condición de depositarios y asistidos de la beneficencia, o en otros casos, dando lugar a una mayor estigmatización al asignar a las comunidades la responsabilidad de su situación y el fracaso de sus proyectos. En el ejercicio profesional, reflexionar sobre estas preguntas posibilitará discernir si los procesos de atención permiten reparar a las víctimas dentro de los parámetros

que internacionalmente se han construido¹⁶, al tiempo que contribuyen a remover los cimientos que han dado lugar a los procesos de exclusión y de violencia, así como asentar las bases de un orden democrático. Por el contrario, pueden terminar acentuándose procesos de exclusión, y de fragmentación organizativa y de autonomía que se articulan funcionalmente a los poderes que generan y mantienen la guerra.

Las respuestas a los interrogantes formulados no son sencillas si se tiene en cuenta el complejo escenario descrito. Los procesos de intervención o de acompañamiento profesional, se debaten en tensiones y contradicciones entre las que se destacan:

1. Las demandas y necesidades inmediatas de las comunidades y la construcción de respuestas a condiciones estructurales a largo plazo
2. La sobrevivencia, vía claudicación y sometimiento, y la resistencia bajo la amenaza y el riesgo.
3. La articulación funcional a proyectos inspirados en las nociones de “desarrollo y modernización” y los proyectos de vida que responden a otras lógicas y cosmovisiones.
4. La construcción de participación, autonomía y democracia en espacios micro-locales inscritos en institucionalidades y órdenes autoritarios y excluyentes.
5. El despliegue de la agencia personal y la autogestión comunitaria en detrimento de los derechos a la reparación y al reconocimiento de la ciudadanía.

¹⁶ El término reparación se usa en un sentido amplio, para designar todas aquellas medidas que pueden ser utilizadas para resarcir a las víctimas por los diferentes tipos de daños que hubieran sufrido como consecuencia de ciertos crímenes, estas incluyen: a) Medidas de restitución (cuyo objetivo debe ser lograr que la víctima recupere la situación en la que se encontraba antes). b) Medidas de indemnización (que cubran los daños y perjuicios psíquicos y morales, así como pérdida de oportunidades, los daños materiales, los ataques a la reputación y los gastos de asistencia jurídica). c) Medidas de rehabilitación (atención médica y psicológica o psiquiátrica). NACIONES UNIDAS (1997). Comisión de Derechos Humanos. Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías. 49 períodos de sesiones (E/CN.4/Sub.2/1997/20) 02/10/1997: *C. Derecho a obtener reparación.*

6. La institucionalización y la formalización de los liderazgos y de los procesos comunitarios, en detrimento de la autonomía y de la identidad comunitaria y política de los mismos.

7. La atención centrada en las víctimas, versus la atención centrada en el fenómeno que genera las víctimas (el conflicto armado, sus causas y dinámicas).

Estas contradicciones y tensiones se acentúan además, gracias al tipo de financiaciones de los proyectos de atención a las comunidades y las personas afectadas por la violencia, los cuales se caracterizan por:

- Recursos irrisorios para adelantar procesos que, según términos de referencia deben ser integrales, participativos, con enfoque de género, generacional y de derechos entre otros.
- Períodos restringidos a tres, seis o doce meses, para incursionar en las comunidades y realizar proyectos participativos y sostenibles.
- Ejecución a través de ONG operadoras, con visiones conceptuales y políticas heterogéneas y contradictorias, y en ocasiones, con cuestionable experiencia y conocimiento en los temas y comunidades de trabajo.
- Realización de procesos en contextos de alta presión por parte de autoridades locales y de actores armados.
- Precaria institucionalidad local en muchos de los lugares de ejecución,

Estas dificultades no son propias solamente del ámbito gubernamental o Estatal, pues también el quehacer de gran parte de las ONG (ámbito de desempeño de muchos profesionales de trabajo social), que no se inscriben como ejecutoras de la política gubernamental, sino más bien como alternativas a ésta, también se ve condicionado y afectado por los criterios de las entidades internacionales que las financian. En estos casos, es apreciable la presión para que los proyectos evidencien amplias coberturas, impactos medibles, articulación a la institucionalidad local y nacional (aun en contextos donde la institucionalidad está comprometida en el conflicto), y posturas moderadas respecto a las críticas

y confrontaciones con los grupos de poder y de presión que los mantengan neutrales e imparciales.

Los retos del trabajo profesional: El significado y los imperativos de un trabajo social fundamentado en las nociones de dignidad y libertad humana.

Es necesario reconocer que las características del contexto sociopolítico y económico, no son las únicas que determinan y definen el tipo de políticas, programas y proyectos de atención, puesto que en la formulación y ejecución se expresan diversas concepciones relacionadas con aspectos tales como: las causas a las que se atribuye el conflicto, las maneras de afrontarlo, a quién se considera víctima y los procesos desarrollo y de modernización, entre otros. Además de estas concepciones, se expresan formas y maneras de entender la identidad, la subjetividad, las relaciones individuo-colectivo y la construcción de lo social, aspectos que por lo general son consecuentes con posturas políticas y definiciones metodológicas y técnicas.

Desde estas consideraciones, no basta plantear que los proyectos buscan el bienestar, el restablecimiento, la reconstrucción del tejido social, la participación, la paz y el desarrollo; bien sabemos que estos términos cargan consigo significaciones diversas, ocultas o manifiestas, que obligan a escudriñar por sus sentidos e intencionalidades, y que exigen una permanente explicitación, actualización y reconstrucción de sus significados y de las prácticas que de ellos deben desprenderse.

Insistir en los preceptos de libertad y dignidad en el ejercicio profesional, implica un continuo ejercicio por comprender la manera como estas nociones se concretan en cada contexto, época y lugar. Si bien estas nociones abstractas y generales y por lo mismo, pretensiones universales se reivindican con el liberalismo y se convirtieron en la posibilidad del establecimiento de los derechos humanos, con el transcurrir del tiempo, y en función de las dinámicas productivas y de configuración de los aparatos estatales, la libertad que ha “ga-

nado terreno” ha sido la de mercado y la dignidad se ha restringido a garantías precarias de subsistencia y sobrevivencia.

Diversos autores han contribuido a complejizar y a cualificar estas nociones. Así libertad y autonomía se constituyen en una díada indivisible. La posibilidad de optar, de contemplar y de trazar una manera de vivir acorde con determinadas concepciones, creencias y valores, y de trabajar por ello, implica la construcción de relaciones de dependencia e interdependencia que permitan a los individuos contar con seguridades y certezas mínimas para habitar un mundo de incertidumbres y para optar en medio de posibilidades cada vez más diversas y variadas, cercanas y lejanas.

Los estándares establecidos por occidente acerca del bienestar, la calidad de vida, además de no haber sido generalizables (no viables, ni alcanzables para las mayorías), no son compatibles con la sostenibilidad ambiental. Son cuestionados por sus pretensiones universalistas que se enfrentan a otras maneras y definiciones construidas sobre la base de diferentes cosmovisiones, ideales y fines. Sin necesidad de hacer comparaciones en extremo de América a África, basta con mirar al interior del país y reconocer la existencia de culturas diversas, de comunidades excluidas de los “beneficios” e incluidas como recurso explotable por las dinámicas políticas y económicas que se construyen desde otros acumulados, otros déficit, otros potenciales, y que dan lugar a configuraciones distintas del estar bien, de la justicia, de la bondad, de la belleza.

Al enfocar el ejercicio profesional hacia la búsqueda de condiciones que posibiliten a hombres y mujeres, individual y colectivamente, lograr la capacidad de actuar, de ejercer la autonomía y como mínimo, de estar a cargo de su propia vida para elegir el tipo de vida que desean, se plantean varias exigencias:

- Comprender las formas y maneras de habitar el mundo por parte de comunidades e individuos, y desentrañar las cosmovisiones en las que se sustentan, a fin de evitar la imposición o determinación a

priori de lo que estimamos como necesario, deseable y pertinente. Este análisis debe necesariamente situar los hechos y significaciones dentro de procesos históricos y sociales, en donde incluso lo “natural”, es construcción y configuración de las acciones y relaciones sociales.

- Desde la perspectiva de un Trabajo Social en contextos de conflicto, es necesario entonces interrogarse por las condiciones que hacen posible la guerra, por los intereses que se disputan, por el papel que desde la lógica militar adquieren las comunidades, por la forma como las dinámicas de la guerra afectan los vínculos, los lazos, las creencias, las certezas y las seguridades. Interrogarse por el tipo de opciones y necesidades que la guerra crea y en últimas, por las situaciones que hacen posible que individuos y comunidades sean despojados de sus recursos (materiales y simbólicos), así como de sus redes de protección para caer en la dependencia, en la enfermedad, en la pasividad.

- Trabajar desde la perspectiva de libertad y de dignidad implica reconocer con las comunidades y los individuos, los recursos despojados y expropiados, y también, los que se han mantenido y los que están por desplegarse. Implica reconocer, redefinir y reconstruir los proyectos truncados, en un ejercicio que permita el rescate y la emergencia de lenguajes que den cuenta de capacidades, responsabilidades, recursos, y en donde las categorías de “afectados”, “traumatizados”, “enfermos” y “desvalidos” sólo se usen para reivindicar los derechos a la reparación y a la restitución, y para reconocer a través de ellos a los actores e intereses que dieron lugar a la vulneración.

En consecuencia, la auto-dependencia, la autonomía, la capacidad de agencia, no se “entregan” en paquetes de alimentos, en capitales “semilla”, en bienes y en servicios; se permiten, se hacen posibles, se dejan ser y se potencian en la medida en que las comunidades y los individuos se auto-reconocen y son reconocidos por los otros como sujetos afectados por la acción de la guerra, pero habilitados para determinar tanto el daño, como el proceso de recuperación; en la medida

en que se reconstruyen y establecen nuevos vínculos que hacen posible la protección y la seguridad para habitar el mundo; asimismo, en la medida en que se transforman las situaciones y dinámicas que permiten que a nombre del “desarrollo” o la “seguridad”, se rompan relaciones, se desestructuren vínculos, y se impongan reglas, actividades, necesidades y consumos que violentan valores, costumbres y proyectos.

La relación que se establece con comunidades y personas afectadas por la guerra, implica reconocer en ellas su condición de víctimas, término que define un horizonte metodológico y ético. Las víctimas, aquellos seres humanos a quienes se les arrebató la posibilidad de contar con las certezas y certidumbres mínimas que emergen de cierto ordenamiento institucional, social y simbólico, no son por lo tanto “pacientes”, “dolientes”, “clientes”, con quienes nos podemos relacionar desde la distancia y la indolencia, desde la objetividad y la asepsia. Las víctimas nos interpelan, nos revelan los quiebres éticos de la sociedad de la que hacemos parte, nos reclaman solidaridad, nos demandan “agencia”, nos despojan de seguridades y confianzas, y nos ponen de presente la vulnerabilidad de nuestras vidas, es decir, nos señalan nuestra situación de potenciales víctimas¹⁷.

Desde la perspectiva del trabajo social, trata de comprenderse que las víctimas no existen por su “incapacidad”, por sus características “subjetivas”. El trabajo en consecuencia, debe ser un aporte para que se identifiquen las condiciones que los “colocan” en dicha situación. Este reconocimiento implica por tanto un rechazo a la caridad y a la asistencia (que ve en el otro al desvalido), a la imposición de modelos de otros contextos y épocas, a la determinación a priori y desde fuera (por otros) del daño y de la salida. Implica también un trabajo por ubicar y reconstruir las identidades, a partir de las responsabilidades propias y de los otros, lo cual supone desplegar y potenciar recursos y exigir derechos.

¹⁷ BELLO, Martha y otras. *Bojayá, memoria y río: violencia política, daño y reparación*. Unibiblos. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2005.

Bibliografía

- BELLO, Martha y otras. *Bojayá, memoria y río: violencia política, daño y reparación*. Unibiblos. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2005.
- GARRIDO PEÑA, Fernando. *La guerra difusa, los disruptores conceptuales y el humanitarismo militar*. En: www.ifs.csic.es/foro/Pena2.pdf. Julio 18 de 2005.
- GONZALEZ, Fernán. *La violencia política y las dificultades de la construcción de lo público*. En *Colombia: una mirada de larga duración*. En: *Las violencias: inclusión creciente*. Facultad de Ciencias Humanas. Colección CES. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1998.
- GUTIÉRREZ, Francisco. “¿Ciudadanos en armas?”. En: *Las violencias: inclusión creciente*. Jaime Arocha, Fernando Cubiles y Myriam Jimeno (comp.). Facultad de Ciencias Humanas. Colección CES. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1998.
- HUMAN RIGHTS WATCH. “*Guerra sin cuartel. Colombia y el derecho internacional humanitario*”. New York: 1998. En: <http://www.hrw.org/spanish/informes/1998/guerra.html#top>
- IBÁÑEZ ROJA, Vicente. *La sociedad ante la guerra*. Mimeo 2000. En: www.psicosocial.net. Julio 19 de 2005.
- MARTÍN BARÓ, Ignacio. “La violencia política y la guerra como causa del trauma psicosocial en el Salvador”. En: Selección Ignacio Martín – Baró. *Psicología social de la guerra. Trauma y terapia*. UCA Editores. San Salvador, 1990.
- OSORIO, Flor Edilma. *La violencia del silencio. Desplazados del campo a la ciudad*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Bogotá, 1993.
- OSORIO, Tamara y AGUIRRE Mariano. “Un largo y dramático camino”. En: *Después de la guerra. Un Manual para la reconstrucción posbélica*. Editorial Icaria, Barcelona, 2000.
- SAMAYOA, Joaquín. “Guerra y deshumanización: Una perspectiva psicosocial”. En: *Psicología social de la Guerra: trauma y terapia*. UCA Editores. San Salvador, 1990.

Un nuevo enfoque para abordar el desplazamiento forzado en Colombia

Olga Lucía López Jaramillo
Profesora Titular
Universidad de Antioquia

Resumen

Este artículo propone un nuevo enfoque para abordar un fenómeno como el desplazamiento forzado en Colombia: el enfoque de la resiliencia, con base en las teorías del estrés familiar. Se hace una reflexión acerca de la doble condición de la población más afectada por dicho fenómeno, como lo son las familias campesinas en el país. La primera condición es su situación de víctimas, con consecuencias no deseables para ellas desde la perspectiva de su recuperación, y la segunda condición es su situación de sobrevivientes, la cual les da diferentes posibilidades, como la de ser sujetos de la reconstrucción de sus proyectos de vida.

Palabras clave: Desplazamiento forzado, familias desplazadas, víctima, sobreviviente, evento estresor, sistema familiar, vulnerabilidad, adversidad, recuperación, crisis, resiliencia.

Abstract

This article proposes a new approach for broaching a phenomenon like the forced displacement in Colombia: the resilience's approach, based in the theories of familiar stress. A reflection is made about the double condition of the most affected population by this phenomenon, as they are the farmer families in the country. The first condition is their situation as victims, with undesirable consequences for their recovery. The second condition is their situation as survivors, which gives them different possibilities, like the one to be subject in the reconstruction of their life's project.

Key words: Forced displacement, moved families, victim, survivor, estresor event, familiar system, vulnerability, adversity, recovery, crisis, resilience.

Artículo recibido: Octubre 12 de 2005. *Aceptado:* Noviembre 2 de 2005

Introducción

El Instituto de Estudios Regionales, INER, de la Universidad de Antioquia, realizó una investigación con familias desplazadas de Urabá.¹ Este estudio permitió constatar el drama humano que representa el desplazamiento forzado para las familias con vínculo rural, principales afectadas por el fenómeno. Además, fue una oportunidad para empezar a captar la fuerza vital que ellas tenían para hacerle frente a una situación potencialmente devastadora. Si bien la guerra las hacía *víctimas* de sus estrategias, ellas, con sus propios recursos, lograban posicionarse como *sobrevivientes*.

Desde entonces, conocer más a fondo la forma en que las familias campesinas enfrentan el desplazamiento forzado, se convirtió en el objetivo de la investigación “El proceso de desplazamiento forzado: Estrategias familiares de sobrevivencia en el oriente antioqueño”² El artículo que se expone a continuación contiene algunas reflexiones teóricas desde el marco referencial que orientó dicha investigación.

El desplazamiento forzado en Colombia

El fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia se remonta a mediados del siglo XX como expresión en ese entonces de la violencia bipartidista en el

país. En las décadas subsiguientes, el conflicto violento tomó nuevas proporciones y generó complejas manifestaciones, con la introducción de actores armados que agenciaron sus propios proyectos contra el Estado y la sociedad civil. Las manifestaciones más frecuentes fueron las desapariciones, los secuestros y, de nuevo, el desplazamiento, el cual sólo fue reconocido oficialmente en la década de los años 90.

Desde finales de esa década de 1990, Colombia empieza a figurar en el panorama internacional como uno de los países con mayor cantidad de población desplazada. Según datos citados por María Teresa Uribe y colaboradores,² ocupó en 1999 el primer lugar entre quince países expulsores, seguido por Afganistán, Angola e Irak. Datos más recientes –del año 2001– ubican a Colombia en quinto lugar, antecedido por Afganistán, Sri Lanka, Sudan y Angola.³

Según el CODHES –Consejería para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado–, la población desplazada desde 1985 hasta 2001 ascendió a 2'200.000 personas;⁴ la población rural desplazada equivale al 67,8% del total nacional. A pesar de que Colombia es un país predominantemente urbano, dos

¹HENAO Delgado, Hernán. et al. Desarraigo y futuro. Vida cotidiana de familias desplazadas de Urabá. Medellín: Instituto de Estudios Regionales INER Universidad de Antioquia, Cruz Roja colombiana, Cruz Roja sueca, 1998.

² El equipo de investigación estuvo conformado por: López J. Olga Lucía -Investigadora principal-, Londoño F. Luz María -Coinvestigadora-, Carvajal A. María Nelly -Asistente de investigación-, Ortega A. Juan David -Auxiliar de investigación-. Medellín, Colombia, Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales-Iner- 2001.

² URIBE de Hincapié, María Teresa et al. Desplazamiento forzado en Antioquia. Volumen 0: Aproximaciones teóricas y metodológicas al desplazamiento de población en Colombia. Bogotá: Secretaría Nacional de Pastoral Social, Conferencia Episcopal de Colombia, 2001. p. 16.

³ AFP. “Destierro, catástrofe humana silenciosa” En: El Colombiano. Medellín, 6 de diciembre de 2001, p.11^a

⁴ CODHES. Aproximación a la realidad actual del desplazamiento y políticas de Estado. En: Carta ejecutiva Noviembre. Boletín de Información gremial, Medellín: Federación Antioqueña de ONG, octubre de 2001, p.4.

terceras partes de los desplazados tienen vínculos rurales;⁵ entre 1985 y 1994 se registró el desplazamiento de aproximadamente 58.854 hogares con vínculos rurales.⁶ Como puede deducirse de estos cálculos, el desplazamiento en Colombia es ya en la actualidad un problema social y político de primer orden, con una tendencia clara hacia el incremento progresivo.

El desplazamiento forzado de la población civil es una de las consecuencias más graves del conflicto armado colombiano, constituye un problema de derechos humanos y humanitarios, y desde mediados de los años 80 está agudizando en forma acelerada aún más los procesos de recomposición sociodemográfica. Por otra parte, el desplazamiento es la manifestación expresa en el plano de la población de lo que se juega en el plano político entre los actores armados, como la disputa por influencias territoriales, en la cual el desplazamiento es instrumentalizado también como una estrategia para acceder a la tenencia de la tierra o para la ocupación y dominio de zonas de importancia geoestratégica.⁷

En el estudio del cual se deriva el presente artículo se recoge esta doble mirada sobre el fenómeno, que lo perfila *como consecuencia* de la guerra que se libra actualmente en el país y *como estrategia* de los grupos armados implicados en el conflicto. Así mismo, la población civil más directamente afectada en las diversas regiones del país, corresponde principalmente a las familias campesinas, es decir, a las familias con vínculos rurales. Esta situación ha tenido dos grandes repercusiones o consecuencias sobre las familias desplazadas: una, el impacto de la acción de los actores armados al ser obligadas de distintas maneras a abandonar sus localidades de origen, y otra, el reto de la supervivencia desde el momento en que son involucradas por dichos actores en el proceso de desplazamiento forzado en las diferentes regiones y subregiones del país. Para el estudio en mención, se

⁵ CODHES Y UNICEF COLOMBIA. Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada. Santafé de Bogotá: Editora Guadalupe, 1999. p. 76.

⁶ Ibid, p. 73.

⁷ CODHES Y UNICEF COLOMBIA. Op. Cit., p. 332.

seleccionó la subregión del oriente antioqueño en el departamento de Antioquia, el primero en desplazamiento forzado en Colombia.

Familia y desplazamiento

Familias desplazadas: de víctimas a sobrevivientes

Muchos estudios han dado cuenta de los impactos sufridos por la población desplazada, hasta el punto de constituir un enfoque identificable, entre otros, en el ámbito de la investigación sobre este fenómeno a cargo de analistas y científicos sociales.⁸ Lo anterior ha permitido ahondar acerca de los efectos psicosociales del desplazamiento forzado y propiciar una amplia mirada a la población como víctima. Esta situación es real, y de hecho la población desplazada podría considerarse –según los victimólogos– como triplemente víctima.

La victimología,⁹ una disciplina que se desarrolló en los últimos años, plantea tres niveles en las víctimas: el primario, el secundario y el terciario. Esta triple condición podría aplicarse a las familias en situación de desplazamiento y se define de la siguiente manera:

- Las personas que conforman estos grupos familiares no sólo padecen daño por causa ajena o fortuita; los daños sufridos por ellas no se limitan a la lesión o a la puesta en peligro de sus bienes jurídicos, sino que van más allá de estos primeros efectos, lo que

⁸ URIBE de Hincapié, María Teresa et al. Desplazamiento forzado en Antioquia. Volumen 0. Op. Cit., p. 47.

⁹ Para Tony Peters, de la Universidad Católica de Lovaina, la victimología se ocupa en general de los problemas de las víctimas de diferentes acontecimientos. El estudio de la victimología comprende entre otros aspectos: “el conjunto de las implicaciones comparables de acontecimientos tan diversos como, catástrofes de tráfico (accidentes aéreos, terrestres, etc.) y de las diferentes formas de delincuencia como la violencia estructural (terrorismo y guerra) y la violencia entre ciudadanos individuales”. (Peters, Tony. Criminología y Victimología. San Sebastián: Ed. Universidad del País Vasco, 1990. p.99. Citado por: Velásquez A., Fernando. La víctima que asume una posición victimizadora hacia su victimario en el delito de secuestro. Trabajo de grado (Psicólogo), Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Psicología. Medellín: 1999, 112 pgs., p. 30-32.

les genera padecimientos frente a los cuales la respuesta social no siempre es solidaria. En este sentido serían víctimas primarias.¹⁰

- Adicionalmente, las relaciones de las familias desplazadas con el sistema jurídico del Estado son casi de abandono o indiferencia; es una segunda experiencia que -según el victimólogo Gerardo Landrove- incrementa la condición de víctima; aquí se afectan las dimensiones psicológicas o patrimoniales de las víctimas y esto ubica a las familias desplazadas además en el nivel secundario.

- Según otro autor, Scheneider, citado por otro reconocido victimólogo, Frieder Dünkel, la victimización secundaria se agrava en relación con la primaria debido a la falta de reacción por parte del medio social próximo a la “víctima” y de las entidades prestadoras de servicios sociales. Sostiene F. Dünkel que cuando hay etiquetamiento o estigma -como consecuencia de las victimizaciones primaria y secundaria- se da lugar a la victimización terciaria,¹¹ la cual es también aplicable al caso analizado. En este orden de ideas, las familias desplazadas de manera forzada en el oriente antioqueño serían triplemente víctimas.

Esta consideración de las familias como triplemente víctimas trae por lo menos dos efectos indeseables. Por una parte, la victimización de las familias por los otros, y muchas veces por ellas mismas, las ubica en una situación de indefensión y de incapacidad. Lo que es más preocupante, pasan a ser consideradas como objetos pasivos de atención e intervención y no como sujetos activos, esto es, como agentes de su propia recuperación. La victimización refleja además la mirada a un solo aspecto del fenómeno, como es el efecto e impacto en las familias. Si bien éste es innegable, existe otro aspecto impor-

tante, y es la respuesta, la reacción al evento estresor del desplazamiento forzado por parte de las familias.

Lo anterior es justamente la otra consecuencia de la acción de los actores armados a la que se hizo referencia y tiene que ver con el desafío a que son sometidas las familias, el cual les plantea un reto a su supervivencia, al que responden de muy diversas maneras.

Estas reacciones activas de las familias en situación de desplazamiento, por el contrario, no han llamado suficientemente la atención de los estudiosos de este problema social y político que involucra todo un país y trasciende sus fronteras. Sólo recientemente y en el caso de investigaciones de maltrato a mujeres, se ha propuesto cambiar la consideración de víctima por la de sobreviviente. Por ejemplo, Elena Larrauri planteó que estas mujeres no son víctimas, son supervivientes que han librado un combate y han *sobrevivido*.¹² Otra investigación en esta misma línea señala cómo construir a la víctima como “víctima” no necesariamente permite, en el caso de las mujeres maltratadas, recuperarse de los efectos de ese tipo de violencia.¹³ Sara Cobb agrega: “La identidad de víctima como construcción social posee una considerable fuerza centrífuga precisamente porque es una construcción social”; de ahí la propuesta de una acción intencional para construir a las mujeres maltratadas como “sobrevivientes”.¹⁴

Poner el lente analítico sobre este aspecto de la *supervivencia*, el cual se propuso explorar el estudio sobre el desplazamiento forzado en el oriente antioqueño, puede ofrecer nuevas posibilidades de mirar y abordar esta grave problemática en un tema como el desplazamiento forzado, que, según la investigadora María Teresa

¹⁰ LANDROVE Díaz, Gerardo. La víctima y su juez. San Sebastián: Ed. Universidad del País Vasco 1990, p.152-187. Citado por: Velásquez A., Fernando. Op. Cit. p.30 - 32.

¹¹ DÜNKEL, Frieder. Fundamentos victimológicos generales de la relación entre víctima y autor en el derecho penal. Victimología. San Sebastián, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1990. p.170. Citado por Velásquez A., Fernando. Op. Cit., p. 31.

¹² BUSTOS, Juan y LARRAURI, Elena. Victimología: Presente y Futuro. Santafé de Bogotá: Temis, 1993, p. 88. Citado por: Velásquez A., Fernando. Op. Cit., p.19.

¹³ COBB, Sara. Dolor y paradoja: la fuerza centrífuga de las narraciones de mujeres víctimas en un refugio para mujeres golpeadas (Traducido por Stella Alvarez) En: Pakman, Marcelo (Comp.). Construcciones de la experiencia humana. Barcelona: Gedisa, Volumen II, 1997, p.19

¹⁴ Ibid., ps.21-22

Uribe y colaboradores, “está lejos de ser plenamente clarificado y explicado, pese a la extensa producción académica y a sus innegables aportes; es vasto, complejo, con muchas aristas y en pleno desenvolvimiento”.¹⁵

Consecuentemente con lo planteado, en la investigación sobre el desplazamiento forzado en el oriente antioqueño se tuvo en cuenta tanto los impactos sufridos por la familia, como sus respuestas al desafío impuesto por los actores armados. La respuesta de mayor reto para lograr su supervivencia la dieron con la materialización del desplazamiento. Dentro de la concepción del desplazamiento como un proceso, ésta es sólo la segunda de tres etapas,¹⁶ que reportan para ellas un evento estresor de múltiples significados desde la perspectiva psicofamiliar y social.

El sistema familiar frente a los eventos estresantes

“La familia es el sistema donde vibran más las emociones, los sistemas de creencias, las tradiciones, las fortalezas y vulnerabilidades, los elementos de apoyo y, con frecuencia, la fuente de estrés y de presiones que nos empujan al éxito o al fracaso”.¹⁷ Ella se encuentra sometida permanentemente a innumerables sucesos y eventos, como sistema vivo e intensamente dinámico y complejo.

¹⁵ URIBE de Hincapié, María Teresa et al. El desplazamiento forzado en Antioquia. Volumen 0. Op. Cit., p.31

¹⁶ La revisión de diversos estudios realizados sobre el desplazamiento forzado en Colombia evidencia el carácter de proceso que se le atribuye a este fenómeno. Dicho proceso es abordado por los estudiosos del tema desde distintas perspectivas, pero todas ellas remiten a un antes, un durante y un después (Véase: Arias M., Fernando J. y Sandra Ruiz C. Construyendo caminos con familias y comunidades afectadas por la situación de desplazamiento en Colombia En : Bello, Martha N., Elena Martin C. y Fernando J. Arias(Ed) Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Corporación AVRE, Fundación Dos Mundos, 2000 ps. 66-67). En la investigación sobre el proceso de desplazamiento forzado en el oriente antioqueño, se caracterizaron las tres etapas, así: 1a. El preludio del desplazamiento: voces de miedo y encerramiento. 2a. El desplazamiento físico y la vida en el sitio provisional de reasentamiento: voces de pérdida y destrucción. 3a. El retorno o la reubicación: voces de esperanza y desesperanza.

¹⁷ MEJÍA G., Diego et al. Sistema de Educación Continua. Salud Familiar. Bogotá: Instituto de Seguros Sociales, Ascofame, 1990. p. 52

Un evento que ocurre en un momento específico y produce o tiene el potencial de producir cambio en el sistema familiar, es un estresor, un estímulo o una condición que detona dicho cambio. Ese evento estresor se denomina también una demanda, por lo cual puede ser percibido como una amenaza o un desafío al equilibrio existente en una familia.¹⁸

Algunos de esos eventos estresores son esperados y se conocen como eventos normativos. Incluso pueden ser positivos y aún así no están exentos de grados de angustia. Los eventos normativos implican crecimiento y están relacionados con el ciclo vital de la familia. Otros eventos son inesperados, de carácter súbito, denominados como estresores no normativos.¹⁹ Estos eventos normativos y no normativos tienen la posibilidad de producir tensión, estrés, según su significado para la familia. Varios autores coinciden en señalar la importancia de la percepción que la persona y la familia tienen acerca del evento y la acumulación de experiencias previas.²⁰

Una tensión es una condición de presión asociada a una necesidad o deseo de cambiar algo. Los estresores ocurren como eventos y producen cambios; las tensiones por el contrario están ahí y el cambio es necesario para liberar las tensiones. Los estresores ocurren en un momento específico, las tensiones aparecen de manera insidiosa en la familia. Las tensiones tienden a acumularse, se alimentan de diferentes fuentes: no resolución de eventos anteriores, mal desempeño de roles, proporción de la demanda, entre otros.²¹

¹⁸ HERNÁNDEZ C., Angela. Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Santafé de Bogotá: El Búho, 1997. p. 50-51.

¹⁹ Un estresor es un evento vital que ocurre en determinado momento y produce o puede producir cambio en la familia. Los estresores pueden ser normativos cuando producen cambios que son predecibles asociados con el desarrollo familiar e individual, tales como la llegada de los hijos o el arribo a la adolescencia; o pueden ser eventos no normativos que ocurren de manera inesperada—por tanto no son predecibles—, tales como un desastre natural, una guerra o el desplazamiento forzado (Véase: Hernández C., Angela. Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Santafé de Bogotá: El Búho, 1997, p. 51.

²⁰ MEJÍA G., Diego. Op. Cit. p. 55.

²¹ HERNÁNDEZ C., Angela. Op. Cit. p. 51.

Para ampliar la comprensión del impacto de eventos estresores en la familia, adicionalmente a la distinción entre normativos y no normativos, Boss, citado por Hernández, plantea clasificarlos así:

- *Internos*: comienzan en una persona de la familia (adicciones, suicidio, ascenso laboral)
- *Externos*: comienzan por algo o alguien fuera de la familia (desastre natural, guerra)
- *Ambiguos*: el evento se presenta en forma confusa e impredecible (desempleo, secuestro, ataque guerrillero o paramilitar)
- *Definidos*: los hechos que rodean el evento son claros e identificables; se sabe qué está sucediendo, cómo y en qué tiempo (la unión de una pareja, el nacimiento de un hijo)
- *Voluntarios*: deseados, buscados (escoger un nuevo trabajo, cambiar de residencia)
- *Involuntarios*: ocurren sin buscarlo (muerte de un ser querido, desplazamiento forzado)
- *Crónicos*: situaciones de larga duración (pobreza extrema, algunas enfermedades, tendencia del desplazamiento en Colombia)
- *Agudos*: eventos difíciles de corta duración (robo, perder un examen).²²

Con base en la anterior clasificación, se deduce que el desplazamiento forzado es para una familia un evento estresor que además de no normativo, puede ser externo, ambiguo, involuntario y crónico. De ahí lo difícil de su afrontamiento para ella y la importancia del papel de los recursos internos de la familia y externos a ella para lograrlo.

²² Ibid, p.52.

* La vulnerabilidad se entiende como uno de los “factores internos de riesgo, de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca de ser dañado” (Lavell, Alan. Viviendo en riesgo. La red Colombia, 1994. Citado por: Moreno Jaramillo, Gustavo F. Metodología para el Análisis de la vulnerabilidad Sociocultural Individual. Medellín: 1999, 100 p. Trabajo de posgrado (Maestría en Problemas Sociales Contemporáneos con Énfasis en Investigación y Gestión de Desastres). Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social, p.13.

Las teorías del estrés familiar

Estas teorías giran alrededor de dos ejes básicos: la vulnerabilidad* a la crisis y el poder de recuperación. Las teorías del estrés se concretan en modelos del funcionamiento familiar, como los descritos por Gabriel Smilkstein,²³ el modelo de ajuste y adaptación familiar de Joan M. Patterson –citado por A. Hernández– y los relacionados con la resiliencia, que intentan responder a la pregunta: “¿por qué algunas familias logran afrontar las transiciones, las catástrofes o eventos inesperados y otras se rinden ante las dificultades, en similares condiciones?” Para responder a este interrogante, los modelos se basan en estos cuatro supuestos:

- Todas las familias, como sistemas vivos, enfrentan dificultades y cambios de manera natural y predecible
- Todas las familias desarrollan fortalezas y capacidades básicas para promover su crecimiento y para protegerse de los momentos de transición y cambio
- Todas las familias desarrollan fortalezas y capacidades específicas para protegerse de los estresores inesperados y para promover la adaptación después de las crisis
- Paralelamente, las familias se benefician y contribuyen a la red de relaciones y recursos de la comunidad, en especial en los momentos de estrés y crisis.²⁴

De acuerdo con el modelo de funcionamiento familiar de G. Smilkstein, cuando la familia es retada por un factor estresante, ella puede percibir el evento como amenazante o no, según sus experiencias, el nivel de funcionamiento del momento y el tipo de estrés. Si la familia define el evento como amenazante, acude primero a sus recursos internos y, después de un período transitorio de desequilibrio, si hubo habilidad en el manejo de la situación y los recursos fueron adecuados, puede regresar al estado previo o lograr mayor equilibrio.

²³ MEJÍA, Diego et al. Op. Cit. p. 53.

²⁴ HERNÁNDEZ C., Angela et al. Familia y adolescencia: Indicadores de Salud. Manual de aplicación de instrumentos. W.K. Kellogg Foundation, Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Programa de Salud Integral del Adolescente. Coordinación Familia y Población. División de Promoción y Protección de la Salud. s/f. p. 6.

Cuando los eventos estresantes son superiores a las capacidades de las familias para afrontarlos, se presenta la crisis, es decir, un estado de desequilibrio mayor. En estas condiciones la familia y sus integrantes pueden tomar diversas conductas como, por ejemplo, acudir a la utilización de mecanismos de defensa –negación, proyección, evitación– o desarrollar estrategias para encarar el problema que le den espacio para posponer la amenaza, ganar tiempo y salir adelante. En tales momentos críticos, la familia activa sus propios recursos, y cuando éstos son insuficientes, se moviliza a pedir ayuda a agentes externos. La respuesta de estos agentes es definitiva para perpetuar o superar los mecanismos a los cuales acudió la familia en primera instancia. Es acá donde se optimizan o despotencian los recursos propios de la familia.²⁵

Según el modelo de J. M. Patterson –de ajuste y adaptación familiar–, la familia, como todos los sistemas sociales, trata de mantener un funcionamiento balanceado utilizando sus capacidades para enfrentar las demandas y exigencias, es decir, los eventos estresores y las tensiones, de acuerdo con los significados que ella le confiere tanto a las demandas como a las capacidades.

La demanda, como ya se anotó, es el estímulo o condición para producir el cambio; la capacidad es la potencialidad disponible que tiene la familia para afrontar dicha demanda, o sea los recursos y las estrategias. En cuanto al significado, éste es el valor atribuido al hecho –en este caso, a la demanda– por los afectados. De tal manera que estos tres factores –demandas, capacidades y significados– interactúan para lograr el equilibrio en el sistema familiar, en un proceso de ajuste y adaptación que se da en un continuo, de mejor a peor. Esto implica que son fases separadas por la crisis.

La fase de ajuste se presenta en un período relativamente estable durante el cual hay cambios menores; es

²⁵ MEJÍA, G., Diego, et al, Sistema de Educación Continua Salud Familiar. Bogotá: Instituto de Seguros Sociales, Ascofame, octubre 1990, p. 53

como el primer intento para afrontar las demandas con las capacidades existentes dentro de patrones de interacción predecibles; la crisis o el desequilibrio aparece cuando la naturaleza de la demanda excede la capacidad familiar. En la fase de adaptación, la familia busca restaurar el equilibrio con la adquisición de nuevos recursos, el desarrollo de nuevas conductas de afrontamiento, la reducción de demandas o el cambio de la visión sobre la situación estresante.²⁶

Ambos modelos, el de G. Smilkstein y el de J. M. Patterson, consideran que el funcionamiento familiar se caracteriza por una dinámica circular en búsqueda constante del equilibrio a través del cambio y la continuidad, no sólo para lograr dicho funcionamiento en forma balanceada sino para sortear los retos, tanto los esperados como los inesperados; en el caso de que el equilibrio se pierda, se presenta la crisis, en la que además influye la naturaleza del evento estresor.

Así, por ejemplo, cuando una familia pierde uno de sus miembros a causa de una situación inesperada, se puede suponer que pase por un momento de dificultad y sufrimiento, pero no necesariamente por una crisis. Sin embargo, si dicha situación se asocia a eventos como el desplazamiento forzado, que afecta a toda la familia, podría quedar en crisis, dependiendo del grado de unión y de apoyo que se brindan sus miembros entre sí, de sus capacidades para recuperarse a nivel moral y de organización; depende además del valor que le otorguen a la muerte, y del respaldo que encuentren en familiares, en amigos, y en la comunidad.²⁷

En general se ha encontrado que las familias más vulnerables a las crisis se caracterizan por lo siguiente:

- Tienen escasa vinculación afectiva y baja flexibilidad
- Sus miembros vacilan en depender del apoyo y comprensión de la familia

²⁶ HERNÁNDEZ, C., Angela. Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. Santafé de Bogotá: El Búho, 1997, p. 49-59

²⁷ HERNÁNDEZ C., Angela, et al. Familia y adolescencia: Indicadores de Salud. Manual de aplicación de instrumentos. Op. Cit., p. 6.

- Sus miembros prefieren confiar en personas ajenas a la familia, evitan el contacto con los más cercanos, hacen pocas cosas juntos y cada uno va por su lado
- Predomina un estilo de comunicación cerrado, se resisten al compromiso mutuo, evaden las responsabilidades y no involucran a la mayoría en las decisiones que los afectan a todos.²⁸

En cuanto al modelo de resiliencia, planteado como uno de los explicativos de las teorías del estrés familiar, en la investigación sobre el desplazamiento forzado en el oriente antioqueño se tomó como enfoque con el fin de darle mayor amplitud al concepto, más allá del funcionamiento familiar, aunque sin excluirlo. Esto de acuerdo con autoras/es que, entre otros, han hecho importantes aportes al estudio de la resiliencia en la familia, en los adolescentes y los niños, como Froma Walsh, Mabel Munist y colaboradores, y José R. Machuca.

El enfoque de la resiliencia familiar se funda en un paradigma basado en la competencia y la fortaleza de la familia, más que en su patología. Deja de ver a la familia como una entidad perjudicada para verla como entidad desafiada. En consonancia con la perspectiva de la resiliencia familiar, Celia Falicov adopta una concepción ecológica multidimensional, admitiendo que en cada familia se mezclan y superponen rasgos de variados contextos culturales, de tal manera que cada una de ellas posee un complejo nicho ecológico, al compartir terrenos comunes y fronteras con otras familias, y a la vez tener diferentes visiones y posiciones en relación con la cultura dominante.²⁹

El concepto “resiliencia” fue tomado de la metalurgia y designa la capacidad de los metales de resistir a los golpes y recuperar su estructura externa; en osteología se ha utilizado para expresar la capacidad que tienen los huesos para crecer en sentido adecuado después de una fractura, y en el campo psicosocial se refiere a la capaci-

dad del ser humano para recuperarse de la adversidad. En tal sentido, autores como Meg Gardiner la definen como una interacción creativa entre los recursos personales y los recursos sociales.³⁰

La concepción de resiliencia como una combinación de factores que permiten a un ser humano afrontar y superar los problemas y adversidades de la vida, comenzó a desarrollarse con un marco teórico moderno gracias al trabajo del psiquiatra inglés Michel Rutter y colaboradores, quienes la definieron como un fenómeno multifacético que abarca factores ambientales y personales. Dichos trabajos se realizaron en Gran Bretaña y constituyeron un paso importante en el desarrollo de este concepto.³¹

Otro aporte en este sentido lo constituyó el estudio de la psicóloga americana Emy Werner (1992), quien estudió a un grupo de personas desde el nacimiento hasta los 40 años. Ella observó que algunos niños que estaban aparentemente condenados a presentar problemas en el futuro (con base en los factores de riesgo que tenían) llegaron no sólo a ser exitosos, sino a constituir familias estables y a contribuir positivamente a la sociedad. En una primera etapa la autora consideró que se trataba de “niños invulnerables” y acuñó ese concepto para entender el desarrollo de personas sanas en condiciones ambientales insanas. Luego vio que el concepto era extremo y se cargaba de connotación biológica con énfasis en lo genético, lo cual tampoco respondía a los hallazgos. Encontró entonces el de “capacidad de afrontar”, y más tarde se concluyó que el adjetivo “resiliente”, tomado del inglés *resilient*, expresaba las características encontradas, y que el sustantivo “resiliencia” expresaba esa condición –capacidad de afrontar. Adicionalmente, se reconoció el origen del término resiliencia tomado de la metalurgia. De ahí que fuera adoptado el concepto por las ciencias socia-

²⁸ Ibid, p. 6.

²⁹ WALSH, Froma. “El concepto de resiliencia familiar: crisis y desafío”. En: *Sistemas Familiares*, Buenos Aires, Marzo de 1998, p.18-19.

³⁰ BADILLA A., Helena. Para comprender el concepto de resiliencia, p.1. Artículo derivado de la tesis: Badilla A., Helena y A. Sancho, Estudio de antecedentes: Las experiencias de resiliencia como eje para un Trabajo Social alternativo. Universidad de Costa Rica, 1997.

³¹ Ibid, p.1.

les para caracterizar a aquellos sujetos que, a pesar de nacer y vivir en condiciones de alto riesgo, se desarrollan como sujetos psicológicamente sanos y socialmente exitosos.³²

El concepto de resiliencia familiar ofrece una postura flexible al abarcar múltiples variables, tanto las similitudes como las diferencias, y tanto la continuidad como el cambio. Toda la familia tiene la capacidad potencial de actuar con resiliencia y hay muchas formas de hacerlo. En el nivel de análisis sobre el estrés en la familia en tiempos de guerra, el concepto de resiliencia llevó a avances conceptuales y de investigación en el campo de la superación y adaptación. Tal como es descrito por F. Walsh, abarca tanto la vulnerabilidad como la capacidad regeneradora de la familia –conceptos propuestos por H. McCubbin y J. M. Patterson–, ya que se ocupa de la actitud para minimizar el impacto disociativo de una situación estresante al modificar las exigencias y desarrollar recursos para hacerle frente. Una buena adaptación exige apelar a recursos tanto intrafamiliares como ambientales.³³

Según Walsh, la resiliencia en una familia es su capacidad para reorganizarse después de una adversidad, con mayor fuerza y mayores recursos. Es un proceso activo de fortalecimiento y crecimiento en respuesta a las crisis y a los desafíos. Va más allá de sobrevivir, o sobrepasar, o escapar. Es la capacidad para sanarse de heridas dolorosas, de hacerse cargo de la vida, y de seguir el camino con coraje e infundirlo en los demás. Para esta autora, las llaves de la resiliencia son básicamente tres:

- El sistema de creencias compartido por la familia, de acuerdo con el significado positivo que se dé a la adversidad y a la vida en general, al sentido de trascendencia y a la espiritualidad.
- Los patrones de organización familiar en cuanto a la flexibilidad y la cohesión, tanto interna como externa,

³² MUNIST, Mabel et al. Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes. Washington: OPS, OMS, Fundación Kellogg, ASDI, septiembre 1998, p. 8.

³³ WALSH, Froma. Op. Cit., p. 20-21.

que le permite la movilización para utilizar los propios recursos, y para buscar los externos con otras familias y otras instituciones.

- Los procesos de comunicación caracterizados por la claridad, la apertura a la expresión emocional, y la disponibilidad a la colaboración en la solución de problemas.³⁴

La resiliencia se forja a través de la adversidad, no a pesar de ella, es decir, es necesario afrontarla. La capacidad inherente a la resiliencia de recobrase de los peores golpes no reside en “pasar la crisis” como si ésta no afectara, no se trata simplemente de librarse de una experiencia penosa y de sentimientos dolorosos. Por el contrario, la resiliencia implica integrar la totalidad de la experiencia en la trama individual y familiar –en relación con su identidad–, y en la forma como individuo y familia continúan viviendo.³⁵

Es necesario distinguir entre *enfoque de resiliencia* y *enfoque de riesgo*. Ambos son consecuencia de la aplicación del método epidemiológico a los fenómenos sociales, y aunque se refieren a aspectos distintos, se pueden complementar.

El enfoque de riesgo se centra en la enfermedad, el síntoma, y en características que se asocian con una elevada probabilidad biológica o social de hacer daño. Estas características o cualidades, que pueden ser de personas o comunidades, constituyen los *factores de riesgo*. Su uso tradicional ha sido esencialmente biomédico y ampliamente utilizado en programas de atención médica primaria. Este enfoque por sí solo no resulta suficiente para interpretar aspectos del desarrollo humano, ya que el riesgo se genera también en el entorno y, por suerte, la adversidad no siempre se traduce en mortalidad.

El enfoque de resiliencia se explica a través de lo que se ha denominado el modelo “del desafío” o “de la

³⁴ WALSH, Froma. Strengthening Family Resilience. New York: The Guilford Press, 1998. p. 6 y 24.

³⁵ WALSH, Froma. El concepto de resiliencia familiar: crisis y desafío. Op. Cit., p. 22.

resiliencia”. Las fuerzas negativas de un fenómeno, manifestadas en términos de daños o riesgos, no encuentran, por ejemplo, a un niño inerte en el cual se determinarán sin remedio alguno, daños permanentes. Este enfoque describe la existencia de verdaderos escudos que harán que dichas fuerzas no actúen de manera lineal, atenuando de esta forma sus efectos negativos, y en ocasiones transformándolos en factor de superación de la situación estresante. En otras palabras, se refiere a los *factores protectores*, que son las condiciones o los entornos capaces de favorecer el desarrollo de seres humanos que parecían sin esperanza de superación por su alta exposición a factores de riesgo. Por tanto, este enfoque no se opone al de riesgo; por el contrario, lo complementa y enriquece.³⁶

Igual complementariedad propone Machuca en relación con estos dos enfoques cuando plantea que la resiliencia no sólo busca centrar la atención en situaciones insanas para el individuo, sino también en situaciones en donde éste, a pesar de experiencias altamente estresantes, desarrolla recursos biopsicosociales que le permiten superar estas condiciones y muchas veces transformarlas en una ventaja o estímulo para su desarrollo.

Machuca retoma el paralelo entre ambos enfoques, como los describe el “Manual sobre resiliencia” de la OPS y OMS. Señala además cómo el entorno social y familiar genera en el niño, niña, joven etc., factores de resiliencia y de protección frente a situaciones traumáticas, y presenta elementos para reconocer y potenciar individuos con capacidad resiliente.³⁷

La resiliencia se sustenta en la interacción existente entre la persona y el entorno. Por tanto, no viene enteramente del entorno ni es algo exclusivamente innato. La resiliencia nunca es total ni definitivamente estable, no es un concepto unívoco ni estático, es necesario insistir en su naturaleza dinámica. De igual manera, ni-

³⁶ MUNIST, Mabel et al. Op. Cit., p. 10 y 12.

³⁷ MACHUCA R., José Raúl. “Los niños de la violencia: El enfoque de la resiliencia, una mirada positiva hacia el mañana”. En: Nova Vetera No. 39 (abr.- jun. 2000), p. 84.

ños y adolescentes nunca son absolutamente resilientes de manera permanente. La resiliencia no puede ser pensada como un atributo con el cual los niños nacen, sino que se trata de un proceso que caracteriza un complejo sistema social.³⁸

En resumen, puede decirse con Munist y colaboradores:

...independientemente de la adversidad presente en algunas situaciones, existen mecanismos [protectores] que logran proteger a los seres humanos, creando en ellos la posibilidad de ser tanto vulnerables a los efectos de la adversidad, como resistirlos y construir positivamente, revirtiendo así su carácter de negatividad ...Si bien los factores de riesgo están presentes en las situaciones de adversidad, simultáneamente con éstos se presentan los mecanismo protectores, que logran crear en las personas la posibilidad de revertir, no la situación a la que se ven enfrentados, sino la percepción que tienen sobre ésta y, por tanto, de sobrepasarla. Esto va creando en las personas una percepción optimista sobre las situaciones y, a la vez la sensación de que es posible actuar sobre ellas.³⁹

Esto último permite agregar que frente a un fenómeno como el desplazamiento forzado, como un evento estresor no normativo que se constituyó en un complejo desafío y reto para las familias, la visión proporcionada por los modelos basados en los conceptos de vulnerabilidad a la crisis, el poder de recuperación de la familia y el enfoque de resiliencia posibilitan considerar nuevas miradas a la encrucijada en que éstas se encuentran. Sólo así se les reconocería como reestructoras de su realidad, sin desconocer el papel fundamental y relevante que tiene el medio, en un amplio proceso de resiliencia social basado en los derechos ciudadanos.

³⁸ MUNIST, Mabel et al. Op. Cit., p.9- 11-14.

³⁹ Ibid, p. 17.

Bibliografía

- AFP. "Destierro, catástrofe humana silenciosa" En: El Colombiano. Medellín, 6 de diciembre de 2001.
- ARIAS M., Fernando Jiovani y RUIZ C., Sandra. "Construyendo caminos con familias y comunidades afectadas por la situación de desplazamiento en Colombia". En Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Corporación AVRE, Fundación Dos Mundos. 2000.
- BADILLA A., Helena y SANCHO, A. *Estudio de antecedentes: Las experiencias de resiliencia como eje para un Trabajo Social alternativo*. Universidad de Costa Rica, 1997.
- BELLO Martha N., MARTIN CARDINAL, Elena y ARIAS, Fernando Jiovani. (Ed.). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Universidad Nacional de Colombia, Corporación Avre, Fundación Dos Mundos. Santafé de Bogotá, 2000.
- BELLO, Martha Nubia. "Narrativas alternativas: Rutas para reconstruir la identidad". En Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Corporación AVRE, Fundación Dos Mundos, 2000.
- COBB, Sara. *Dolor y paradoja: la fuerza centrífuga de las narraciones de mujeres víctimas en un refugio para mujeres golpeadas* (Traducido por Stella Alvarez) En PAKMAN, Marcelo (Comp.). *Construcciones de la experiencia humana*. Barcelona: Gedisa, Volumen II, 1997.
- CODHES y UNICEF COLOMBIA. *Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*. Santafé de Bogotá: Editora Guadalupe, 1999.
- CODHES. *Aproximación a la realidad actual del desplazamiento y políticas de Estado*. En Carta ejecutiva Noviembre. Boletín de Información gremial, Medellín: Federación Antioqueña de ONG, 2001.
- _____. Boletines de la consultoría para los derechos y el desplazamiento N° 30 y 33. Agosto/Diciembre de 2000. Santafé de Bogotá, 2000.
- FALICOV, Celia (Comp.) *Transiciones de la familia. Continuidad y cambio en el ciclo de vida*. Buenos Aires. Amorrortu Editores, 1991.
- HENAO DELGADO, Hernán et al. *Desarraigo y futuro. Vida cotidiana de familias desplazadas de Urabá. Medellín*. Instituto de Estudios Regionales INER Universidad de Antioquia, Cruz Roja Colombiana, Cruz Roja Sueca, 1998.
- HERNÁNDEZ C., Angela et al. *Familia y adolescencia: Indicadores de Salud*. Manual de aplicación de instrumentos. W.K. Kellogg Foundation, Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Programa de Salud Integral del Adolescente. Coordinación Familia y Población. División de Promoción y Protección de la Salud. s/f.
- HERNÁNDEZ C., Angela. *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Santafé de Bogotá: El Búho, 1997.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES, Universidad de Antioquia. Proyecto Plan Decenal de Inserción Regional Universidad de Antioquia 2001-2010. Caracterización Región Oriente Antioqueño. Medellín: Universidad de Antioquia, Noviembre de 2000.
- KALIVAS, Stathis. *La violencia en medio de la guerra civil. Esbozo de una teoría*. En Análisis Político No. 42. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- LÓPEZ J., Olga L. y AGUDELO A., María Eugenia. *Investigación y trabajo psicosocial con familias víctimas de la guerra en Colombia*. En Revista Colombiana de Trabajo Social No. 14, . Santafé de Bogotá, 2000.
- LÓPEZ, Jorge I. *Plan de Asistencia a los desplazados por la violencia*. Cruz Roja Colombiana –Programa Urabá–. 1996.
- MACHUCA, ROJAS, José Raul. *Los niños de la violencia: El enfoque de la resiliencia, una mirada positiva hacia el mañana*. En Nova & Vetera, Boletín del Instituto de Derechos Humanos "Guillermo Cano", Número 39, Santafé de Bogotá, 2000.
- MEJÍA G., Diego et al. *Sistema de Educación Continua. Salud Familiar*. Bogotá, Instituto de Seguros Sociales, Ascofame, 1990.
- MORENO JARAMILLO, Gustavo F. *Metodología para el Análisis de la vulnerabilidad Sociocultural Individual*. Medellín. 1999, 100 p. Trabajo de posgrado (Maestría en Problemas Sociales Contemporáneos

- con Énfasis en Investigación y Gestión de Desastres). Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social. 1999.
- MUNIST, Mabel et al. *Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes*. Washington: OPS, OMS, Fundación Kellogg, ASDI, septiembre 1998.
- ROJAS, Jorge E. *Desplazamiento, derechos humanos y conflicto armado*. CODHES, Primera Edición. Santafé de Bogotá: Arte y Fotolío "ARFO", 1993;
- ROMERO SILVA, Marco Alberto. "Tendencias del conflicto armado e iniciativas de paz". En: MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Colombia en la negociación de conflictos armados 1900 – 1998. Memorias de la III Cátedra Anual de Historia "Ernesto Restrepo Tirado". Bogotá, 1999.
- ROZO, Jairo. "Efectos del desplazamiento y metodologías de intervención". En: BELLO Martha N.; MARTIN CARDINAL, Elena y ARIAS, Fernando Jiovani. (Ed.). Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento. Universidad Nacional de Colombia, Corporación Avre, Fundación Dos Mundos. Santafé de Bogotá, 2000.
- SEGURA E., Nohra y MEERTENS, Donny. "Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia". En: Nueva Sociedad No. 148 (Mar. – Abr. 1997). Caracas: 1997.
- SEGURA E., Nohra. "Colombia: Guerra y desplazamiento". En: Análisis Político No. 43. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa et al. *Desplazamiento forzado en Antioquia. Volumen 0: Aproximaciones teóricas y metodológicas al desplazamiento de población en Colombia*. Bogotá: Secretariado Nacional de Pastoral Social, Conferencia Episcopal de Colombia, 2001.
- _____. *Desplazamiento forzado en Antioquia. Volumen 6: Oriente*. Bogotá: Secretariado Nacional de Pastoral Social, Conferencia Episcopal de Colombia, 2001.
- VELÁSQUEZ A., Fernando. La víctima que asume una posición victimizadora hacia su victimario en el delito de secuestro. Trabajo de grado (Psicólogo), Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Psicología. Medellín: 1999.
- WALSH, Froma. "El concepto de resiliencia familiar: crisis y desafío". En: Sistemas Familiares, Buenos Aires, Marzo de 1998.
- _____. *Strengthening Family Resilience*. New York: The Guilford Press, 1998.

Paginas web:

<http://www.col.ops-oms.org/desplazados/geografia.htm>.

La muerte violenta de un hijo: ¿Continuar o romper con el ciclo de la violencia?

Blanca Inés Jiménez
Profesora Titular
Departamento de Trabajo Social
Universidad de Antioquia

Resumen

En este artículo se pretende, a partir de un estudio realizado en la Comuna 13 de la ciudad de Medellín, describir y analizar, desde el testimonio de las madres, los diferentes significados que tiene la muerte violenta de un hijo, sus respuestas subjetivas y sociales en términos de continuar o romper con el ciclo de la violencia, y cómo estas respuestas están relacionadas con la concepción que ellas tienen de justicia. Se finaliza el artículo destacando la necesidad de transformar las concepciones que hacen de estos hechos fenómenos de incumbencia privada para colocarlos en el dominio público y de esa manera reclamar al Estado y a la sociedad que se conozca la verdad y se haga justicia.

Palabras clave: Comuna 13, Medellín, madres, muerte violenta, hijo, duelo, verdad y significación, venganza, justicia estatal, justicia privada, justicia divina.

Abstract

Through a study achieved in the 13 Commune of the city of Medellín, this article aims to describe and analyze (from the mother's testimonies) the different meanings of the violent death of a son, the subjective and social answers in terms of the continuation or breakage of the violence cycle and how these answers have relation with their conception of justice. The article concludes highlighting the need to transform the idea that this facts concern to the private domain and place them in the public domain to open a way to reclaim to the government and the society for the knowledge of the truth for justice to be made.

Key words: Commune 13, Medellín, mothers, violent death, son, duel, truth and meaning, revenge, state justice, deprived justice, divine justice.

Artículo recibido: Agosto 30 de 2005. *Aceptado:* Noviembre 2 de 2005

Introducción

En la ciudad de Medellín, como efecto del conflicto que vive el país, un número significativo de jóvenes han muerto violentamente en la última década: unos, en calidad de combatientes al pertenecer al Ejército Nacional, los grupos insurgentes o contrainsurgentes; otros, porque fueron declarados “objetivo militar”; finalmente unos más que sin haber tomado partido por uno u otro bando o por accidente, se encontraban en medio del fuego cruzado. Las familias de esos jóvenes se han visto enfrentadas a un drama que difícilmente pueden explicar y procesar.

Particularmente, la Comuna 13 de la ciudad de Medellín ha vivido en los últimos años una escalada del conflicto armado, convirtiéndola en la mayor generadora de violencia en la ciudad. Es así como la agencia de noticias CNE¹ informó que según el Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, en esta comuna se registraron 373 homicidios entre el primero de enero y el 31 de agosto de 2002, tasa que fue seis veces la del país.

La pérdida del ser amado, según la manera como sea percibida y procesada, puede convertirse en un motivo para continuar con la violencia o para asumir posturas a favor de la paz. Esa problemática nos ha llevado a preguntarnos por el significado que ha tenido para las madres la muerte violenta de sus hijos varones,² y las respuestas ante este hecho en términos de perpetuar o no el ciclo de la violencia según su relación con la percepción que se tenga de la justicia punitiva.

¹ 18 de octubre de 2002.

² Ellas reportaron la muerte de un hijo varón, sin que ese fuera criterio para su selección. Las estadísticas confirman que son significativamente mayores los porcentajes de muertes violentas en hombres que en mujeres.

Este artículo tiene como referencia el estudio de Hugo Betancur, Yolanda Castrillon, Heidi Contreras y Lina Isabel González, denominado: “Padres y madres ante la muerte violenta de un hijo”, realizado entre junio de 2003 y junio de 2004, como trabajo de grado en Trabajo Social. Dicho estudio hace parte de una investigación más amplia que viene realizando el grupo de investigación *Conflictos y Violencias*, adscrito al Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, y denominada: “Dinámicas de guerra y construcción de paz: Caso de la Comuna 13”. Una de sus integrantes es la profesora Blanca Inés Jiménez Z. quien propuso el tema a los estudiantes y asesoró la investigación.

Para lograr los propósitos de este estudio se realizaron entrevistas profundas con 18 madres³ habitantes de diferentes barrios de la comuna, quienes fueron seleccionadas con la técnica bola de nieve. Un criterio para la selección de las madres fue que sus hijos/as hubiesen muerto en los últimos años (y no menos de 6 meses atrás),⁴ a raíz del conflicto político armado; pero al realizar las entrevistas se recogieron testimonios que dieron cuenta de muertes violentas por otros motivos. No podemos olvidar que en Colombia, el conflicto político actual ha tenido como ingredientes el narcotráfico, el sicariato y las bandas de delincuencia organizada, a lo que se suma la violencia como una de las maneras de “tramitar” los conflictos en el ámbito privado.

Este tema es de actualidad y de interés para quienes de una u otra forma nos sentimos comprometidos(as)

³ El propósito inicial era tener una población entrevistada más amplia, pero esto no fue posible por condiciones de seguridad y por renuencia de las madres.

⁴ Con este criterio se pretendía que la madre no estuviera bajo el impacto inmediato de la pérdida.

en la búsqueda de alternativas para afrontar las consecuencias del manejo violento de los conflictos políticos y sociales, y en esa medida romper con el ciclo de la violencia.

1. El conflicto violento en la Comuna 13

En la década de los 90 se ha dado en la ciudad de Medellín⁵ un escalamiento de la violencia, que obedece como lo señala el politólogo Pablo Emilio Angarita, a una variedad de factores, entre los que están:

el conflicto político armado, el dominio territorial para asegurarse los mercados del tráfico de estupefacientes y/o armas, acciones de ‘limpieza social’, eliminación de personas consideradas indeseables en un barrio, con ostentación de poderío militar y el asumir funciones de justicia y seguridad del área; todo lo cual conduce a la constitución de ‘autoridades’ ilegales que, como micro-poderes, se imponen en diferentes barrios de la ciudad. Así, ‘dando protección y exigiendo obediencia’, han ido perfilando un régimen altamente autoritario, que devela la gran ausencia de una dirigencia estatal democrática, y a su vez contribuyen a erosionar la poca existente.⁶

La Comuna 13 no ha sido ajena a esa problemática de violencia. Sus propios pobladores afirman que en la década de los 80 fueron víctimas de la delincuencia común que perpetraba robos, atracos, violaciones y asesinatos, actos que quedaron en la impunidad porque las autoridades del Estado no hicieron uso de todos los mecanismos requeridos para la aplicación de justicia. En la década de los 90 se conformaron las Comandos Armados del Pueblo como expresión miliciana nacida en los ba-

rrios del sector, para brindar seguridad ante los desmanes de la delincuencia, establecer un orden y controlar el territorio. Posteriormente, entre 1994 y 1995 llega a la comuna la primera extensión de las milicias del ELN autodenominadas milicias América Libre, y miembros de las FARC, con el mismo propósito, y en el 2001 inician operaciones las AUC en la parte alta de la comuna con el fin de combatir a la insurgencia y tener control sobre la zona. Esto generó una permanente confrontación armada entre los grupos, y asesinatos de personas de la comunidad “por colaboradores o simpatizantes del otro bando”, y por transgredir los límites territoriales y las normas impuestas.

A la permanente confrontación entre milicias y paramilitares se agrega la decisión de las fuerzas militares del Estado de tomar el control militar de la zona. Durante todo el año 2002 se realizaron operaciones: la Mariscal en mayo, la Operación Antorcha en agosto y Orión en octubre. Una característica fue el uso de un armamento propio de las guerras de alta intensidad: tanques, ataques aéreos, fusiles,⁷ lo que produjo un mayor número de muertes y pánico en la población. Mientras unos habitantes denuncian atropellos y violaciones a los derechos humanos, otros consideran estas operaciones como “un mal necesario”.

El conflicto en esta comuna da cuenta de lo señalado por la socióloga María Teresa Uribe sobre la pluralidad de los actores armados políticos y delincuenciales, “trenzados en una disputa territorial y de control hacia la población mediante la puesta en ejecución de estrategias de terror, crímenes atroces, masacres de jóvenes y población civil no involucrada, ajusticiamientos, desapariciones, desplazamientos forzados e intimidación generalizada”.⁸

Este sector de la ciudad se convirtió en centro de disputa por ser una zona estratégica, al estar conectada

⁵ El área urbana de Medellín está conformada por seis zonas y estas por dieciséis comunas. La Comuna 13 pertenece a la zona centro-occidental de la ciudad.

⁶ ANGARITA, Pablo Emilio. Conflictos urbanos, seguridad democrática y derechos humanos. Ponencia presentada en el seminario “Seguridad, Derechos Humanos y Paz en Colombia”, Organizado por Programa Andino Democracia y Derechos Humanos, de la Unión Europea. realizado en Santafé de Bogotá, Febrero 26 y 27 de 2003.

⁷ El epicentro de las confrontaciones estuvo en los barrios de Blanquizaral, Juan XXIII, Veinte de Julio, El Salado, El Socorro y La Gabriela, y las Independencias.

⁸ URIBE, María Teresa. Memorias, historia y ciudad. Revista Trabajo Social. No 1. Medellín. Departamento de Trabajo Social. Universidad de Antioquia. Enero-junio. 2005. p:16.

con el túnel de Occidente, uno de los accesos viales más importantes para el futuro de la ciudad, porque la vincula con Urabá y la salida al mar; con el occidente del departamento de Antioquia, donde se tiene prevista la represa Pescadero-Ituango, que será la mas grande en Latinoamérica; y con el canal interoceánico en el norte del departamento de Antioquia.

Otros factores económicos y sociales también sirvieron de detonantes al conflicto: de un lado, la influencia del narcotráfico y la ampliación de la delincuencia organizada, y de otro, la exclusión social, económica y política: la deficiencia y baja cobertura en la educación, problemas en la cobertura de los servicios de salud, poca presencia del Estado en lo que atañe al bienestar, empleo, seguridad, entre otros, y pocos espacios para la participación democrática. Estas condiciones de exclusión e inequidad han implicado para la comuna un presente problemático y desestabilizador, marcado por un alto nivel de violencia.

En ese marco de conflictividad y violencia, la vida cotidiana de la población padeció un impacto negativo. Con respecto a lo anterior, la investigadora Marta Inés Villa dice:

la disputa de un control territorial que conlleva vigilancia y control de la población civil y la imposición de una serie de normas y ordenes sociales y morales, tejen los hilos de una interpretación que apunta a que, contrario a otras guerras conocidas, esta se libra, no solo entre ejércitos o contra el Estado, sino contra la sociedad. Se trata más que de una acción estrictamente bélica, de un eje estructurante del orden social, del orden institucional, de las relaciones sociales y de la vida cotidiana.⁹

Este conflicto ha transformado la cotidianidad de los habitantes de esta comuna hasta tal punto que es frecuente la frase “durante ese período no vivimos, sobre-

vivimos”. A pesar de las resistencias para hablar del conflicto armado, ya sea por temor o porque se prefiere no tener que recordarlo, se escuchan voces que dan cuenta del horror, el miedo y la inseguridad:

... chumbimba¹⁰ a toda hora, uno no se podía mover de la casa, el ejército, la policía, la misma gente, el ejercito y los otros hacían mucho allanamiento y eso hacía que se violentara más la gente, eso era impresionante, era una guerra tremenda, un conflicto muy horrible (Marcela).

“Los niños no podían ir al colegio”. “Nadie puede salir... tenemos que estar muy encerrados”. “Y uno se levantaba y decía: salgo o no salgo, porque si me quedo aquí, qué miedo, y si salgo, pero uno no vivía, no... era con la zozobra; ya vienen, ya va a volver a empezar...” “Uno no podía ver, no podía hablar, no podía hacer nada...”(madres entrevistadas).

Los habitantes de estos barrios de la periferia de la ciudad, sin distingos de edad y sexo, han padecido temor e incertidumbre, porque piensan que en cualquier momento puede suceder algo que atente contra sus vidas y las de sus seres queridos. Aún cuando el conflicto ha bajado de intensidad después de la llegada del ejército y la policía, la zozobra continúa por el temor a que vuelvan a intensificarse los enfrentamientos. Los habitantes de estos barrios, y especialmente los del epicentro del conflicto, continúan viviendo los efectos de la violencia y tienen mayor dificultad para romper con ese pasado inmediato que les cambió las vidas. Entre estos habitantes se encuentran las madres que perdieron violentamente a sus hijos.

2. El significado de la muerte de un hijo

En nuestra cultura tradicional se le ha otorgado un alto valor a la maternidad, equiparando el ser mujer con el ser madre. Esto, sumado al amor narcisista por los hijos,¹¹ ha llevado a las mujeres a concebirlos como una

¹⁰ Es una forma de referirse a las balaceras.

¹¹ Al respecto consultar: Tenorio María Cristina. Instituir la deuda simbólica. Revista Colombiana de Psicología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1993.

⁹ VILLA, Marta Inés. Urbanización de la Guerra: Lo que va del miedo al terror. En: revista Desde la Región. N° 40. Sep. 2003. Medellín. Pág. 22-28.

prolongación de sí mismas, colocando en ellos la razón de su existencia y el logro de sus propios proyectos frustrados, dedicando sus mayores esfuerzos a velar por su bienestar, muchas veces deponiendo otros intereses.¹² En este contexto se explica el por qué la mayoría de las mujeres entrevistadas expresan que la muerte de sus hijos es lo peor que han vivido. Ellos eran su alegría, les brindaban apoyo económico y emocional, e independiente de los conflictos que pudieran tener, son recordados como buenos hijos, padres, hermanos y amigos:

Mire, un hijo es todo para una madre (Fanny). Es que los hijos a uno le duelen; si uno los ve sufrir, sufre parejo con ellos, si uno los ve contentos, uno también está contento (Marina). Sabe que un niño es de por sí un pedacito de uno (Eliana).

La muerte de un hijo(a) es una de las consecuencias más graves y sentidas del manejo violento de los conflictos, porque al hecho en sí de la pérdida de ese ser querido se añade el empleo de la fuerza; ésta “no procede de una evolución normal de las leyes de la naturaleza relativas a la enfermedad o la degeneración, sino que por el contrario, proviene de la intervención de un elemento exterior y brutal”.¹³ En este caso, de unos actores que se sienten con derecho de decidir sobre la vida y la muerte de los otros.

Para el caso que nos ocupa, quienes murieron violentamente fueron 15 jóvenes entre los 14 y 24 años; 2 adultos de 28 y 31 años; y un niño de 2 años. Algunos de ellos se encontraban trabajando o estudiando, y otros sin ocupación.

Algunas madres expresan que no han podido elaborar el duelo por esa pérdida irreparable, por ello las invade el dolor y la rabia. A pesar de la diferencia que existe entre un asesinato y una desaparición forzada, porque

¹² Al respecto ver: PUYANA, Yolanda (compiladora) y Otros. Padres y Madres en Cinco Ciudades Colombianas, Cambios y permanencias. Almudena Editores. Bogotá, Febrero de 2003.

¹³ ROJAS Arias, Carlos Augusto. El Ritual De La Muerte Violenta En Medellín, Departamento de Psicología. Trabajo de grado. Universidad de Antioquia. Medellín. Sin publicar.

en el primer caso las familias cuentan con la presencia del cadáver que les permite hacer los rituales funerarios, la mayor dificultad consiste en dar una explicación y encontrar un sentido a dichas muertes. Tal como lo plantea la psicóloga María Victoria Días, “En el trabajo de duelo frente a la muerte del otro amado, el doliente construye un sentido que justifica la pérdida y le permite movilizar la elaboración”.¹⁴

Ante este hecho tan radical, las madres, como dadoras de vida, difícilmente pueden seguir viviendo sin rencor, deseo de venganza o el dolor que las agobia y las aísla de sus lazos sociales.

Uno nunca está preparado para ver morir la gente que uno quiere y más a quien uno le dio la vida. La muerte de un hijo es como la muerte de uno mismo. Es como si le quitaran la vida a uno (Marina). La muerte de un hijo es como si le arrancaran a uno un pedazo de corazón (Fanny).

Estas mujeres no encuentran palabras que permitan objetivar el hecho, por ello dan cuenta de sentimientos, emociones, respuestas físicas. Hablan de depresión, desinterés por su existencia, agresividad, daño en las relaciones familiares y de pareja, alcoholismo,¹⁵ y aunque algunas encuentran en otros hijos motivación para seguir viviendo, manifiestan que esa muerte les dejó un vacío inexplicable, imposible de llenar, lo que las mueve a afirmar que sus vidas nunca serán iguales. Sienten que el dolor es insuperable. Es una marca que ya no se borra.

Para estas mujeres la muerte violenta de su hijo como víctima del conflicto armado, no tiene el sentido de un acto generoso de entrega a la patria, tal como se narra en la historia del país referida a los procesos de independencia de la colonia española, o cómo se argumenta ante la muerte en combate de los soldados regulares. Ante la pérdida de un hijo que no participó en

¹⁴ DÍAZ, Facio Lince Victoria Eugenia. Del dolor al duelo. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia. 2003 p: 6.

¹⁵ Estos efectos no son expuestos en este artículo por limitaciones de espacio.

el conflicto como actor, que no es un héroe de la patria, ni murió por un ideal o una causa justa, sino que fue víctima del conflicto, estas mujeres no encuentran referentes ni argumentos que les ayuden a procesar ese dolor que sienten por eso que, según sus propias palabras, se parece a su propia muerte. Ellas no han logrado encontrar una manera de “reparar o resarcir”, ese vacío, ese agujero,¹⁶ y no aciertan a tener explicaciones que les satisfagan, ni acciones del Estado o del conjunto de la sociedad que les permita por lo menos sentir que se hizo justicia o que en algo se repara el daño sufrido. Ellas tienden a sumergirse en sus mundos privados, y sus sentimientos pueden fluctuar entre el dolor y el deseo de venganza, o entre el dolor y la búsqueda de salidas individuales que les ayuden a encontrar un nuevo sentido de vivir. Muy pocas, debido a esa inmersión de las mujeres en lo privado, logran encontrar alternativas colectivas, como la pertenencia a grupos sociales, que les permitan resignificar esa muerte y encontrar otras razones para su existencia.

Si bien en el estudio no se pretendía dar cuenta del proceso de elaboración del duelo, por los relatos de las mujeres se aprecia la enorme dificultad que hay para ellos en los términos expresados por María Victoria Díaz Facio Lince, de hacer soportable lo insostenible de la pérdida, permitiendo recuperar la energía necesaria para la vida.¹⁷

3. Los motivos y los actores de la muerte violenta

El conocimiento de la verdad, el lograr acercarse aún incipientemente a la comprensión del hecho violento, puede contribuir a la construcción de un sentido. Esta verdad puede ser inmediata referida a las personas o grupos que dieron muerte al hijo y por qué lo hicieron, o una verdad histórica que permita comprender el lugar que tiene esa muerte y las otras muertes en la historia de la ciudad y del país.

¹⁶ “Lacan muestra cómo la pérdida de un ser amado causa en un sujeto un agujero en lo real ante el cual aquel debe apelar a un universo simbólico para responder”. Díaz Facio Lince Victoria Eugenia. Op cit. p 7.

¹⁷ DÍAZ, Facio Lince Victoria Eugenia, Op cit. p 66.

Para el caso que nos ocupa, la mayoría de las madres entrevistadas no tienen argumentos que les permitan explicar un hecho tan dramático. En los relatos hay referencias a los actores y sus motivos en los siguientes términos: “se habla”, “se dice”, “yo creo que”. Muy pocas dicen saber quiénes fueron los asesinos y sus móviles. Utilizan formas genéricas de nombrar, que también son maneras de no nombrar, lo que contrasta con las amplias descripciones de los momentos vividos con la noticia de la muerte.

Las muertes de los jóvenes están asociadas con actos intencionales o accidentales. En los intencionales, es evidente que los actores pretendían la eliminación de la víctima, pero en general no hay una afirmación de la pertenencia de los hijos a alguno de los grupos en disputa.

Decían que llevaba razones a una de las bandas, y eso era mentira (Nora). Ve, él no era malo, pero era amigo de unos muchachos que tenían muy mala fama por acá, y dizque decían que pertenecían a una banda (Fanny).

En los relatos se encuentran referencias indirectas que pueden dar cuenta de los móviles de las muertes: el ser amigo de un joven perteneciente a un bando, por lo que es asesinado por miembros del otro bando; el rumor de que era informante o apoyaba a uno de los grupos; el tener amores con la novia de un “duro” (miembro de algún grupo armado); o el no cumplir con una tarea impuesta por uno de los grupos armados; y aun por error, porque se equivocaron o lo confundieron con otro.

Lo que ellas evidencian es el poder que tienen los actores armados para establecer normas arbitrarias y para hacerlas cumplir por los habitantes del sector, de manera que quienes no se someten a ellas corren el riesgo de ser asesinados sin compasión. La muerte de sus hijos confronta a las madres con el goce de Otro, con lo arbitrario del capricho del Otro.¹⁸

¹⁸ DÍAZ, Victoria Eugenia, . Op cit. P: 49.

Otras muertes se producen por causas “accidentales”, en medio de los enfrentamientos entre los combatientes, y se denominan balas perdidas. Es una manera de señalar que el hijo no era el destinatario, aunque se desdibuja la visión del responsable de disparar. Aparece “la violencia” en abstracto, como la que genera las muertes, diluyéndose la responsabilidad de los actores involucrados en las confrontaciones.

Mi hijo hacía nada había salido a la tienda porque lo había mandado a que me hiciera un mandado, cuando de pronto sentí como bala... yo salí corriendo a ver que pasaba, cuando vi que era mi hijo (Nancy).

...yo sentada en la puerta de la casa, un día muy tranquilo, muy normal, en el día no se había presentado ningún conflicto, cuando de repente se presentó esa balacera; no sabía qué hacer, tenía miedo que de pronto me daban a mí, pensaba en mi hijo; lo primero que hice fue correr y ya cuando corrí me encontré con mi hijo tirado en el suelo (Eliana).

La noción de muerte “accidental” deja a estas mujeres con menos argumentos para encontrar un sentido a la muerte. Parecería como si fuese una “fuerza externa” que ellas no están en capacidad de controlar y de la que no saben de dónde proviene ni por qué se da, y que segó en forma irreparable la vida de sus hijos. En estos casos, para ellas es más difícil demandar que se juzgue a los responsables, porque ellas no saben a quiénes responsabilizar de esos actos. Esta dificultad se acrecienta cuando las mujeres no tienen un discurso político que les permita entender el conflicto vivido. Al narrarlo logran dar cuenta de eventos, situaciones, personajes, sin una clara diferenciación de los mismos. Esto evidencia la poca oportunidad que han tenido de acceder a la verdad de los procesos históricos en los que están involucradas sin una clara conciencia de ellos.

Algunas madres manifiestan “desinterés” por saber quiénes fueron las personas que asesinaron a sus hijos. Este desinterés se da, según ellas, porque el saberlo no les va a servir de consuelo a su dolor, pero ese desinterés también oculta un temor a posibles represalias:

No, nosotros no supimos...aunque los amigos de él dizque sabían, la verdad es que es mejor no saber. Dios sabrá como hace sus cosas, nosotros no queremos problemas de nada...a mi me da miedo que si sabemos algo, le vaya a pasar algo a mis otros hijos (Fanny).

La diversidad de actores y personas involucrados en el conflicto dificulta identificar a los asesinos y a qué grupo pertenecen. Tal como lo afirma María Teresa Uribe: “en Medellín los actores armados son móviles, cambiantes, puede ser cualquiera o ninguno”.¹⁹

Lo que evidencia la falta de información sobre los asesinos y sus móviles es la impunidad y la escasa confianza en que se haga justicia por parte del Estado. Porque un componente fundamental para que se haga justicia es la identificación de los responsables de esas muertes.

4. Respuestas de las madres frente a la muerte violenta de un hijo(a)

La muerte de un ser querido es un hecho difícil de aceptar que genera sentimientos y emociones encontradas. Esta es una “experiencia vital complicada, formada por un conjunto de procesos psico-físicos-emocionales-relacionales-espirituales ... a partir de la noción subjetiva de la pérdida”.²⁰

La muerte violenta es un acto de ruptura abrupta e inesperada de la vida que cuando se presenta, produce en los familiares de las víctimas respuestas subjetivas y sociales relacionado con la manera como esta sea interpretada y procesada.

Como se pudo analizar en los apartados anteriores las madres no tienen unas interpretaciones claras ni suficientes; por ello, existe una relación entre dichas interpretaciones y sus respuestas. Las respuestas de estas mujeres se clasificaron en los siguientes tipos:

¹⁹ URIBE, María Teresa. Memorias, historia y ciudad, Op.cit. P 19

²⁰ FREUD, Sigmund “Duelo y Melancolía” En: Obras Completas, Madrid Biblioteca Nueva.1981

Las respuestas que generan violencia

Las teorías que se ocupan del duelo dan cuenta del odio asociado con el dolor, el cual puede involucrar un deseo de venganza. Dicho deseo de venganza puede verse expresando de tres maneras: por medio del mecanismo de la justicia punitiva (que implica que después de un proceso de la Justicia del Estado, el responsable pague el dolor causado con su propio sufrimiento), inhibirse de hacer justicia ante el posible sufrimiento que puede causar a otros no responsables, o llevar la venganza al acto, generando nuevas acciones violentas.

Al respecto, Victoria Eugenia Díaz señala que la venganza responde al real del goce del agente de la desaparición (cuando se trata de casos de desapariciones forzadas) con el goce del doliente. Para ella, este tipo de “poner límites al otro” no abre salidas al duelo, sino que obtura la simbolización y genera la repetición del acto violento una y otra vez.²¹

Las madres entrevistadas se dividen de la siguiente manera de acuerdo con las respuestas asumidas para vengar la muerte del hijo: las que ejercen directamente la venganza mandando matar al “enemigo” causante de la muerte; las que tuvieron intención de matar, pero no lograron llegar al acto, y las que sienten que su deseo se cumplió a través de otras personas que mataron a los asesinos. Veamos cómo se pueden clasificar este tipo de respuestas violentas:

- Justicia privada como una manera de venganza. Quienes así conciben la justicia la asumen de diferentes maneras: contratando a otro para eliminar a los asesinos, apoyando a los hijos para que ingresen a grupos armados con el objetivo de vengar la muerte de su ser querido, o intentando matar a los asesinos, (aunque no lo llegaran a hacer porque los detuvieron o porque los asesinos se percataron de las intenciones y huyeron).

Yo me puse a averiguar y pude conocerlos. Un día estaba en la clínica visitando al muchacho, cuando vi que llegaron los tipos y lo iban a rematar. Enton-

ces empecé a gritarles; “hijueputas, ustedes mataron a mi hijo, pero yo se lo voy a cobrar, con esta no me quedo, perros hijueputas...” En fin, que yo contraté una gente y fueron y los tumbaron (Patricia).

Entonces, el otro pelao al año siguiente se metió en una banda para vengar la muerte del hermano (Lucía).

Pensé matar a esos hijueputas y le pedí a Dios que me diera la oportunidad de verlos de a uno solo, y yo los mataría, pero no se me dio la oportunidad porque siempre estaban los dos ..., pero yo sentía una ganas inmensas de matarlos (Magnolia).

- Otra manera de ejercer la venganza es aprobar el hecho de que otras personas maten a los asesinos de sus hijos. Es el caso de aquellas mujeres que no harían nada por su propia cuenta, pero que ante el odio que sienten hacia los que mataron a su hijo, desearían que otras personas “se la cobraran”.

Que pecao, tengo mucho odio por los que lo mataron, pero no soy capaz de mandarles a hacer nada. Por ahí unos muchachos me dijeron que como era la vuelta [sic] y yo les dije que no tenía ni idea. Y entonces me dijeron “usted sabe que no es sino que nos dé una pista y ya sabe”, pero no, yo no soy capaz. Que sí pienso que ojalá sí haiga alguien que se las cobre, pero no yo (Susana).

- Otras manifiestan que sintieron alegría al momento de conocer que habían matado a los asesinos de su ser querido.

A uno de ellos ya lo mataron y me alegró, y no me da pena decirlo: si me alegró... (Ana). Llegó una vecina y me dijo: “que regalo tan grande te dieron”. Yo le pregunté: “¿cómo así?”. Y me dijo: “mataron a los que mataron a tu hijo”. Yo me fui para el cementerio a visitar a mi hijo, y yo cantaba y lavaba la tumba feliz (Magnolia).

Es importante tener en cuenta que el resentimiento y las ideas de venganza están asociadas con el dolor y con

²¹ DÍAZ. Op cit. P 14.

el odio hacia el otro causante de la pérdida del ser querido. Pero el hecho de llevar estos sentimientos y deseos al acto está mediado, por un lado, por el hecho de que no existe en estas mujeres una posibilidad de tramitar dicha agresividad por una vía distinta a la desaparición del otro, tal como la comprensión de los fenómenos de violencia social y política, o la elaboración del duelo mediante un trabajo subjetivo y social; y, por otro lado, por la falta de credibilidad en un Estado que asuma el monopolio de la violencia y de la justicia. Tal como plantea la socióloga María Teresa Uribe:

...la guerra deja de ser un asunto público para convertirse en un problema de resentimientos, de odios personales y la justicia da paso a la venganza, lo que ha desplazado los viejos escenarios de la guerra hacia los nuevos espacios de las masacres y las acciones violentas y retaliativas sobre la población civil, supuestamente simpatizantes de uno u otro de los contendientes²²

Estas formas de violencia rompen los lazos sociales y son reproductoras de nuevas violencias. Para el tema que nos ocupa, las ideas de venganza no se quedan solamente en la persona que las siente o actúa, pues en su condición de madre y de miembro de la comunidad, ella trasmite esos sentimientos, ideas o acciones, reproduciendo de una u otra manera un sentimiento colectivo de retaliación y de deslegitimación del Estado como ente regulador de la convivencia ciudadana.

Estos testimonios también controvierten las ideas que plantean la marginación de las mujeres de estos procesos violentos, en tanto algunas de ellas no aceptan la pérdida y asumen posturas que las involucran directamente con el ciclo de la violencia.²³ Estas respuestas deben ser pensadas como un signo de alerta, porque el

²² URIBE, María Teresa, "Legitimidad y violencia: una dimensión de la crisis política colombiana" en Rasgando Velos, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, citado en Días Victoria Eugenia, Del dolor al duelo. Op cit, p 35.

²³ Al respecto consultar: BLAIR, Elsa y LONDOÑO, Luz María. Experiencias de guerra desde la voz de las mujeres. Revista Nómadas. Número 19. Universidad Central. Bogotá. Octubre 2003.

no asumir acciones de acompañamiento a estas madres puede ser un caldo de cultivo para otras violencias.

Respuestas que no generan violencia

Las respuestas que no generan violencia son aquellas que no "pasan al acto" el odio y el deseo de venganza, o que encuentran otras maneras de tramitar dicho sentimiento. En las madres entrevistadas encontramos diferentes posturas:

- No desean reproducir en otros su propio sufrimiento. Mediante un mecanismo de identificación con las madres de los asesinos, muchos de ellos jóvenes como sus hijos y criados en los mismos barrios, expresan no tener ningún interés en avivar en otras madres el mismo sufrimiento que ellas han tenido.

La violencia es lo más horrible que hay; esto no se lo quiero desear a nadie, ni al peor enemigo. Por eso no pido nada contra esa gente, porque yo no quiero que otra madre sufra lo que yo estoy sufriendo (Nora).

Yo no soy capaz de hacerle daño a nadie. Sólo le pido a Dios que ojalá ninguna mamá sintiera el dolor que yo siento (María).

Cuando yo me enteré de que habían matado al que había matado al niño... mire, a mi me dolió la muerte del que mató a mi hijo, porque yo me puse en el lugar de esa mamá (Olga).

Estas mujeres rechazan abiertamente la violencia, tanto aquella que generó la muerte de sus hijos como la que se produciría si asumieran actitudes de retaliación.

- Asumir una postura de autoprotección evitando ponerse en contacto con situaciones que les aumenten el sufrimiento. Estas madres prefieren no saber sobre los asesinos de sus hijos porque creen que eso no les devolvería a su hijo ni les quitaría su propio dolor. Ellas ponen el acento en la pérdida, no en quien la produjo, ni en buscar que se haga justicia.

No he pensado ni en investigar, ni en preguntar el nombre. No, mejor no saber, para no hacerse uno más daño. Yo me imagino que uno sabiendo se hace más daño, es mejor no saber... Porque de pronto comienza uno a alimentar venganza (Dolly).

Nadie sabe quién fue y a mí no me interesa, porque con saber no le voy a devolver la vida a mi hijo (María).

- Debido a su religiosidad, la pérdida y el vacío que dejó la muerte del hijo es llenado con Dios, a quien se le atribuye también la función de regular las relaciones. Algunas mujeres coinciden en pedirle a Dios perdón para los asesinos, y dicen que no harían nada en contra de ellos. Son las mismas que dejan en manos de ese ser “superior” el hacer justicia.

Pedirle perdón a mi Dios por los que lo mataron... Me siento tranquila, no haría nada contra ellos (Carlota).

Todavía se ven por ahí, y le pido a Dios por ellos, que tenga piedad de ellos (Nora).

Estas mujeres no expresan sentimientos de odio por las personas que mataron a sus hijos. Transformaron ese sentimiento hostil en perdón, liberándose del sufrimiento. Tanto la Iglesia Católica como la Evangélica han tenido presencia en esta comuna, congregando a sus feligreses para que se apoyen en la religión y para que pidan a Dios que cese la violencia y que él haga justicia.

- Ingreso a organizaciones sociales para evitar continuar con el ciclo de la violencia o para generar acciones sociales a favor de la paz y la convivencia. El ingreso a las organizaciones tiene diferentes motivaciones, bien como una manera de reparar la posible responsabilidad en la conducta del hijo, como un medio para encontrar apoyo frente a los efectos de la violencia.

La sensibilidad social de una de las madres entrevistadas se incrementó a raíz de la muerte del hijo; ella manifiesta su interés por incorporarse a un grupo que trabaje con jóvenes para ayudarles a encontrar diferen-

tes alternativas a la violencia. Sería una manera de hacer con los jóvenes lo que no pudo lograr con su hijo: que no rompiera el lazo social ni las normas de convivencia.

A mí me encantaría unirme a personas que ayudaran a esta gente joven, ayudar a la juventud, ayudarlos a salir. Que como yo no logré sacar el mío, uno poder sacar a los otros de esa vida, de esa que viven los jóvenes ahora, de violencia, de armas, de maldad (Carlota).

Esta mujer fue la única que expresó que su hijo había estado comprometido “en acciones raras”, y con dolor afirmó que no pudo impedirlo. Entiende su muerte como un efecto de sus acciones no ajustadas al deber ser. Por ello, más que búsqueda de venganza o justicia, su postura es reparatoria, porque siente alguna culpa por el comportamiento del hijo.

Se encuentra una madre que ingresó a una asociación que trabaja por las mujeres víctimas de la violencia:

Me encontré con “La asociación”. Estaba surgiendo, comenzaron a invitarme pa’ reuniones, talleres con psicóloga, una cosa y la otra. Entonces ya me fui como saliendo un poquito de mi problema (Dolly).

Esta mujer obtuvo el apoyo de mujeres organizadas de su comunidad y de una psicóloga que le ayudó a elaborar el duelo. Hoy es una líder en su organización.

Como puede colegirse de lo anterior, son muy diversas las respuestas de las madres. Estas posiciones no violentas pueden estar dando cuenta de una mayor elaboración del duelo, pero también abre las puertas para generar o apoyar acciones sociales de respaldo y acompañamiento a las mujeres que se han visto enfrentadas a pérdidas tan significativas.

Es importante observar que predominan las respuestas individuales porque el daño causado por la muerte es sentido como un hecho individual y, a excepción de

algunas solidaridades familiares y vecinales, no hay un espíritu colectivo para tramitar el conflicto y las consecuencias que les ha traído. A pesar de existir en la ciudad organizaciones como “La ruta pacífica de las mujeres”, “Las mujeres de Negro” y “Las madres de la candelaria” –que de una u otra forma están generando iniciativas de paz y de defensa de los derechos humanos, y que luchan porque se conozca la verdad y se haga justicia frente a las desapariciones forzadas y las muertes violentas– estas mujeres entrevistadas, como muchas otras que viven esta situación, no establecen vínculos colectivos que les faciliten el proceso de elaboración del duelo ni desarrollan acciones que les permitan una mayor articulación social y política en pro de romper el ciclo de la violencia y de aportar para la construcción de la paz.

Tal como se verá a continuación, las respuestas de estas madres están relacionada con la percepción que tienen sobre si se ha aplicado o no justicia frente a un hecho que abominan y que las afectó definitivamente en sus vidas y en sus familias.

5. Las diferentes concepciones de justicia

Colombia ha vivido por muchos años en medio de una justicia congestionada y lenta, rezagada tanto en infraestructura básica como en administración y término de gestión de procesos. Incapaz de hacerle frente a una demanda inercial creciente, originada en nuestros múltiples conflictos. Una justicia intimidada ante la presión de actores armados, narcotraficantes y crimen organizado, sin embargo, el principal problema que enfrenta hoy en día el sistema judicial es la falta de confianza y poca credibilidad por parte de la ciudadanía lo que hace que se desvíe la demanda de justicia a métodos no menos perjudiciales.²⁴

Las mujeres entrevistadas en su mayoría no creen en la justicia impartida por el Estado o sus instituciones,

²⁴ Corporación Excelencia en la Justicia. “Informe de Coyuntura. La Labor de la Sociedad” Bogota Septiembre 2001, P: 109

porque la identifican con la impunidad y ante esta situación prefieren recurrir a otras salidas. Ven la justicia como algo individual y no colectivo, no como la que se da para todos sin discriminación, sino la que opera para cada uno según su forma de concebirla o sus circunstancias. Por eso se refieren a la justicia aplicada por Dios, por la vida, por el destino, por mano propia o privada, y, muchas veces, por una mezcla de ellas.

Quienes reconocen la justicia por parte del Estado, recurrieron a este para buscar protección o castigo a los agresores, y la experiencia les mostró que podía ser eficaz:

... Yo confío y pienso que la mayoría de los problemas es por que la gente no denuncia, creo que sí se hizo justicia. Cuando empezaron las amenazas donde le pedían plata a mi otro hijo y lo amenazaban de muerte a él también y a nosotros si no pagaba –esto fue unos días después de la muerte de mi hijo– nosotros denunciamos. Chuzaron²⁵ el teléfono y agarraron a los muchachos (Olga).

Sin embargo, frente al Estado predomina en las entrevistadas la falta de confianza en la aplicación de la justicia, ya que consideran que “la ley” no opera de igual forma para todas las clases sociales. Algunas afirman que su intervención en vez de ayudar a la comunidad la ha afectado.

La ley no hace nada. ¿No ve que antes fueron ellos los que jodieron esto por acá? Entonces que justicia va a haber, la justicia pa’ nosotros no existe (Ana).

La ley no actúa de nada, todo es dinero y rosca. Usted tiene rosca y plata, y ahí sí le hacen justicia, pero usted, bien pobre nada pasa. Si yo me iba y ponía la demanda ... nada pasaba, mientras que yo sabía que si seguían matando gente en la calle, les iba a llegar la hora (Magnolia).

He visto muchos casos de que por plata... Los que hicieron eso, como también tienen, los largan ahí

²⁵ Interceptaron el teléfono.

mismo, y entonces no hago nada. ¿Por qué voy a hacer si ahí mismo los largan y entonces quedo yo con el problema conmigo y mi familia? Comienzan ellos a desquitarse con el otro niño, o conmigo, o mi familia, por yo haber dicho algo (Susana).

En las anteriores entrevistas se coloca el acento en la inoperancia de las instituciones del Estado; no se tiene la seguridad de que los que han infringido la ley tengan una pena equivalente al delito. Si salen al poco tiempo, pueden a su vez aplicar venganza contra quienes los denunciaron. Hay miedo de esa retaliación.

Con respecto a lo anterior, Hernando Valencia Villa expresa:

Nuestra justicia suele procesar conflictos individuales y no colectivos para resolverlos con base en una legislación procesal y sobre todo una legislación sustantiva que las más de las veces favorece a los sectores aventajados, privilegiados, relativamente mejor ubicados dotados para la lucha por la supervivencia y por el reconocimiento en el conjunto de nuestra sociedad.²⁶

Esta poca legitimidad del Estado hace que las personas muestren desesperanza en cuanto a la administración de la justicia, pero a pesar de ello anhelan que la justicia sea una realidad:

Que ojala que en Colombia hubiera justicia, pero una justicia justa, que sí sea justicia, no que tengan detenidos inocentes, ni que metan al que señalaron, sino que comprobando las cosas, que se haga una verdadera justicia (Dolly).

Ante las dudas con relación a la aplicación de justicia por parte del Estado, algunas mujeres creen más en la justicia privada, y la defienden, diciendo que no se arrepienten de lo que han deseado o realizado, porque Dios está con ellas:

La justicia no sirve para nada, yo no confío en nadie. Y yo no iba a dejar las cosas así como si no hubiera pasado nada, ni por el putas; es que fueron mis hijos, y yo no podía esperar a que hicieran justicia, eso no sirve para nada... ¿Por qué voy a sentir remordimiento si ellos primero me mataron a mis hijos? Y mire, yo no creo que haya hecho una cosa mala porque Dios me ayuda y yo tengo mucha fe (Patricia).

...cómo le parece que mi hija cuando mataron ese perro, ese 16 de diciembre se fue al frente de la casa para una miniteca a celebrar la muerte de ese zurrón. Ahí se hizo justicia. A mí me dijeron que pusiera la denuncia, pero yo no creo sino en la justicia de Dios (Magnolia).

Las anteriores expresiones recogen lo planteado por Cecilia Gerlein:

Cuando una muerte es causada por el hombre no tenemos forma de simbolizarla. Una de las pocas simbolizaciones para entender la muerte en general es la voluntad de Dios y no la podemos conceptualizar como un acto de la voluntad del hombre sino está por fuera de unos parámetros de justicia, donde equiparamos la justicia con Dios.²⁷

La idea de un Dios justo está arraigada en nuestra sociedad colombiana; la religión a lo largo de los años ha enseñado que existe un Dios omnipotente que es el encargado de juzgar, a los buenos y a los malos, desde el castigo que dio a Adán y Eva por haber desobedecido, pasando por la alianza con su pueblo Israel hasta la promesa de un juicio final donde castigará a los que no hayan cumplido sus mandamientos.

La gran mayoría de las personas entrevistadas en esta investigación cree que Dios es el encargado de impartir la justicia y lo dejan todo “en sus manos”, diciendo que es el único que puede juzgar la muerte del hijo. Pero esa justicia divina es entendida de diversas mane-

²⁶ VALENCIA Villa Hernando, *La Justicia De Las Armas*. Bogotá. Tercer Mundo. 1993.

²⁷ GERLEIN, Cecilia. “El Impacto de La Muerte Violenta en el Duelo”. Fundación Omega. Bogotá.

ras. Es pensada por unas en los términos planteados por la Iglesia Católica en cuanto al juicio y castigo después de la muerte de quienes obran mal, pero otras señalan que el castigo divino se da en esta vida terrenal, a través de otros.

No, pues justicia no se ha hecho. La justicia la hará Dios allá arriba. De todas las cosas malas que uno haga aquí en la tierra, Dios es el único que tiene derecho a juzgar (Fanny).

En la justicia, no... Ah, en la de Dios... que les den a ellos también, así como le dieron a mi hijo (Susana).

Otras mujeres esperan que la vida se encargue de hacer justicia, porque dicen que la vida no se queda con nada, que el que hace algo malo lo debe pagar. Lo bueno y lo malo que uno hace se le devuelve:

Pero vea que la vida no se queda con nada: a los seis meses de haber muerto mi muchacho los mataron. A uno de ellos le dieron 52 tiros; dicen que quedó como un colador (Magnolia).

Pues que el que hace algo malo lo debe pagar... nada en esta vida puede pasar en vano, lo bueno y lo malo que uno hace se le devuelve... (Marina).

Entre las madres entrevistadas también hay quienes manifiestan su decepción y escepticismo frente a cualquier clase de justicia, porque ninguna opera, ni aun la privada:

No, yo no creo ni en la ley, ni en Dios, ni en nada. Si Dios existiera a mi hijo no lo hubieran matado. Es que yo veo al que me lo mató y me parece mentira. Entonces ¿cuál justicia? La justicia no existe (Paula).

Esta mujer expresa la desesperanza, porque ese evento tan doloroso le quebró sus creencias en Dios, en el Estado y en los otros. Ella perdió a su hijo y no encuentra ninguna razón que le permita comprender lo que pasó, y no se contenta con el decir de las madres devotas: Es un designio de Dios.

6. Reflexiones finales

El conflicto político armado que vive Colombia afecta directamente a la población civil que se ve involucrada, muchas veces sin tener muy claros sus móviles y su razón de ser. El origen de estas muertes está en el mundo de lo público, en la lucha por el poder político, en dominios territoriales, en el narcotráfico, pero sus efectos también involucran a las familias que se ven perturbadas en su mundo íntimo, en su sentimientos y afectos, en su organización y desempeño. La muerte de los jóvenes de la ciudad y del país, muchos de ellos no comprometidos directamente como actores en el conflicto, no debe ser concebida por la sociedad como un problema de la esfera privada. Si el Estado y la sociedad en su conjunto reconocen la dimensión social del problema y sus implicaciones en la exacerbación del ciclo de la violencia, deben actuar y responder en términos de la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación, tal como ha sido reclamado por el movimiento mundial en defensa de los derechos humanos y por los movimientos de mujeres.

Este acercamiento al problema, desde el testimonio de las víctimas, de los efectos subjetivos del conflicto violento que vive el país, nos ha permitido evidenciar la complejidad del tema, pero a la vez nos ha generado nuevas preguntas: ¿Cómo romper con el ciclo de la violencia si estas madres no encuentran explicación a un hecho tan doloroso y si no logran resignificarlo en sus vidas? Si en Colombia la justicia fuera eficiente y los responsables de estos actos fueran procesados y castigados con penas proporcionales a sus delitos, ¿tendría presencia y sería tan generalizada la idea y la práctica de la justicia privada, que no hace más que reproducir el ciclo de la violencia?

En Colombia poco se ha avanzado en la tarea de incorporar esos hechos violentos a la memoria colectiva, ni se le ha dado la palabra a las víctimas, tal como lo señala la socióloga María Teresa Uribe:

“... lo que resulta intolerable es que esto [el proceso de negociación] se realice a costa de la negación del

pasado, del olvido de las víctimas y el irrespeto por sus heridas abiertas, de las memorias truncadas y las historias imposibles, de los dramas sin explicación, de las preguntas sin respuesta y de los gritos ahogados de las gargantas de los afectados” .²⁸

Los profesionales de las ciencias sociales tenemos aquí un importante campo de acción, y el reto, no sólo de intervenir, sino también de apoyar y de adelantar investigaciones que le den la palabra a las víctimas, de tal manera que se aporte al análisis, a la comprensión y a la explicación de esta problemática. Investigaciones que cumplen una función política en la medida en que sirven de referente para plantear alternativas y reclamar al Estado que desarrolle acciones que permitan alcanzar altos niveles de verdad, justicia y reparación, condiciones fundamentales para lograr una verdadera interrupción del ciclo de la violencia.

Bibliografía

ANGARITA, Pablo Emilio. *Conflictos urbanos, seguridad democrática y derechos humanos*. Ponencia presentada en el seminario “Seguridad, Derechos Humanos y Paz en Colombia”, Organizado por Programa Andino Democracia y Derechos Humanos, de la Unión Europea. realizado en Santafé de Bogotá, Febrero 26 y 27 de 2003.

BLAIR, Trujillo, Elsa. *Conflicto armado y militares en Colombia*. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. Medellín-Colombia: Editorial Universidad de Antioquia, Agosto de 1996.

BLAIR, Elsa y LONDOÑO, Luz María. *Experiencias de guerra desde la voz de las mujeres*. Revista Nómadas. Número 19. Universidad Central. Bogotá. Octubre 2003.

FREUD, Sigmund “*Duelo y Melancolía*” En Obras Completas, Madrid Biblioteca Nueva. 1981

GERLEIN, Cecilia. *El impacto de la muerte violenta en el duelo*. Psicóloga, Fundación Omega. Bogotá. Material sin fecha.

PUYANA, Yolanda (compiladora) y Otros. *Padres y Madres en Cinco Ciudades Colombianas, Cambios y permanencias*. Almudena Editores. Bogotá, Febrero de 2003.

ROJAS, Carlos Augusto. *El ritual de la muerte violenta en Medellín*. Trabajo de grado. Departamento de Psicología, Universidad de Antioquia. Medellín. Agosto, 1998.

TENORIO, María Cristina. *Instituir la deuda simbólica*. Revista Colombiana de Psicología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1993.

URIBE, María Teresa. *Memorias, historia y ciudad*. Revista Trabajo Social. No 1. Medellín. Departamento de Trabajo Social. Universidad de Antioquia. Enero-junio. 2005. p:16.

VALENCIA, Villa Hernando. *La Justicia De Las Armas*. Bogotá. Tercer Mundo. 1993

VARIOS. Corporación Excelencia en la Justicia. “*Informe de Coyuntura. La Labor de la Sociedad Civil por la Justicia*”. En Revista Justicia Y Desarrollo. Debates. Vol. 4. Santa fe de Bogotá Septiembre 2001

VILLA, Marta Inés. *Urbanización de la Guerra: Lo que va del miedo al terror*. En revista Desde la Región. N°40. Sep. 2003. Medellín.

²⁸ URIBE María Teresa. Memorias, historia y ciudad, op,cit. p: 23

Cambios de enfoque en la intervención social la perspectiva de derechos

Idalid Monroy
Trabajadora Social
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

La evolución de estrategias y metodologías de intervención social se ha producido en Colombia al paso del cambio de una sociedad premoderna a una sociedad mixta donde se encuentran simultáneamente enlazadas formas de organización social, sistemas económicos, y sistemas de pensamiento correspondientes a diferentes momentos históricos. El concepto de bienestar social, hace parte de esas tendencias conceptuales y de las hibridaciones en su forma de actuar; sin embargo, un paso muy importante en el desarrollo de la estructura disciplinar del Trabajo Social, es la introducción de formas de intervención que buscan la realización del bienestar a partir del ejercicio de derechos. La perspectiva ciudadana en la prestación de los servicios sociales encaminados al logro del bienestar de las poblaciones en condiciones de mayor precariedad material, cultural y espiritual, es una experiencia que vale la pena conocer, tanto desde la academia como desde la puesta en marcha de las políticas públicas, a las que concierne directamente.

Palabras clave: El bienestar social y la academia, el bienestar social y la perspectiva de derechos, reconceptualización.

Abstract

The evolution of strategies and methods of social intervention in Colombia has taken place with in the transition from a pre-modern society to a mixed society characterized by the coexistence and interlinking of forms of social organization, economical systems and way of thinking belonging to different historical periods. The concept of social welfare, is a part of those conceptual tendencies and hybridised ways of acting, even though, a very important step in the development of its disciplinary structure is the introduction of forms of intervention seeking to attain welfare through the exercise of civil rights. The civil rights in the provision of social services aimed at security the welfare of populations that are in greater material, cultural and spiritual need, is already an institutionalized experience which is worth knowing studing in depth, from its academy as well as from the implementation of public politics to which they are directly linked.

Key words: Social welfare and academy, social welfare and rights perspective, reconceptulization

Artículo recibido: Agosto 31 de 2005. *Aceptado:* Noviembre 2 de 2005

El concepto de bienestar

El concepto de bienestar como un asunto concerniente al Estado, se inscribe fundamentalmente en la modernidad. Los fenómenos que acompañaron el desarrollo de las ciudades al paso acelerado de los avances industriales, las nuevas relaciones sociales desprendidas de formas de organización inaugurales para la producción y distribución de la riqueza, y la hegemonía de nuevos poderes diferentes a los de la iglesia o la aristocracia, exigieron respuestas acordes a su racionalidad para la problemática social que dichas condiciones generaron.¹

La productividad dirigida principalmente a la acumulación, gracias a los desmesurados crecimientos de la producción y de las transacciones mercantiles, trajo sus propios problemas, especialmente aquellos que tenían que ver con los trabajadores y con la población al margen de la producción y el comercio. Las dificultades y obstáculos surgidos del modelo económico mal podían ser resueltos por la caridad, la gracia facultativa de los gobernantes o cualquier otro mecanismo basado en el sentimiento o en la creencia religiosa. Aunque no tan nítidamente como sucedió en Europa, en nuestro país también son apreciables rasgos de estos cambios.

Podría decirse que la caridad proveniente del cristianismo, o de la simple consideración del otro por su precariedad (visión no ajena al menosprecio), debió ser substituida por la acción Estatal, evolucionando de la caridad o asistencia, hacia lo que hoy se denomina bienestar.

Si bien la alfabetización, la educación en general, la higiene y la salud pública, y el cuidado de ancianos y

huérfanos, continuó en Colombia hasta hace unos cincuenta años en manos de las comunidades religiosas, progresivamente pasó a ser objeto del control o mandato Estatal, como ocurre con la creación del Departamento de Bienestar Social del Distrito, con el objetivo de cumplir el mandato constitucional de ofrecer asistencia social a ciertos sectores de población, en una forma organizada y racional.²

Lo que hoy se denomina bienestar social ha tenido un desplazamiento conceptual³ y operativo, desde lo puramente asistencial, hacia una racionalidad producti-

² Memoria del Departamento Administrativo de Bienestar Social 1960-1985, Págs. 25-26. En el aparte correspondiente a antecedentes históricos de la creación del Departamento se anota que “a pesar de estar contemplada como norma constitucional, la función asistencial, el Estado no la ejercía en forma organizada y racional, razón por la cual el Concejo de Bogotá, mediante acuerdo No. 61 de 1959, crea una entidad de Asistencia Social en el Distrito Especial.” Se refiere al artículo 19 de la Constitución Nacional que así lo expresa: “La Asistencia Pública es función del Estado. Deberá prestarse a quienes careciendo de medios de subsistencia y de derecho para exigirlos a otras personas, están físicamente incapacitadas para trabajar”.

³ Ver al respecto: Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Edición electrónica, No.27 de 2002. En el artículo “Modelos de intervención del Trabajo Social en el campo de la salud, obstáculos y posibilidades y nuevas perspectivas de intervención”, por Licenciado Cabalada Alfredo J.M., Lic. Barberena Mariano, Lic. Belzitt María Claudia i, Lic. Mendoza Mariela, Lic. Capello Marina. En este artículo, se plantea como una necesidad de la modernidad, la homogeneización de una sociedad que se desprende de su determinación natural y que inicia nuevas relaciones mediadas bien sea por el contrato o el mercado. Sustenta su afirmación en posturas que van variando hasta el momento actual desde el pensamiento durkheimiano, pasando por la perspectiva crítica del marxismo, hasta los postulados de pensadores actuales como Foucault, para quienes la “fundación de lo social” ahora como “dispositivo de reparación” previa clasificación de poblaciones, se apoya en una

¹ Trabajo Social en América Latina. Balance y Perspectivas. Editorial Humanitas, Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina 1982.

vista, modernizante, o de bienestar entendido desde otras perspectivas. Sin embargo, aún se mezclan, más o menos explícitamente, diversos enfoques e interpretaciones, en medio de las cuales se realizan esfuerzos importantes por hallar nuevos sentidos a ese concepto.

La idea de bienestar como política social se ha asumido desde diferentes marcos de referencia; unas veces se trata de la atención a la satisfacción de necesidades básicas, otras veces, a la investigación sobre problemas sociales específicos y sus soluciones; a la prevención o la rehabilitación de problemas por grupos poblacionales particulares⁴; al mejoramiento de la calidad de vida; al desarrollo autónomo de las comunidades o al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y culturales de las mismas.⁵

El bienestar social y la academia

Parte de la modernización tiene que ver con el surgimiento de algunas profesiones adicionales a las liberales de sólida tradición, entre ellas Trabajo Social. Esta tiene su origen en Dublín (Irlanda), muy vinculada al voluntariado de ayuda a los pobres de ese país; posteriormente se crea en Colombia como profesión universitaria y en sus inicios conserva tintes asistenciales claramente alusivos a ese origen. Como corresponde a la tradición, fue y sigue siendo una profesión eminentemente femenina, ligada a un imaginario de este género: la delicadeza, la abnegación, el sentimentalismo, entre otras.

Sin embargo, su implantación en la universidad significó un paso importante que le permitió cualificarse intelectualmente, sistematizar sus formas de acción, debatir su papel en la sociedad y más puntualmente en

mirada a lo macrosocial (desde donde se plantea la problemática de la integración), con una singularización en las poblaciones-problema, sobre las cuales se actuaría desde la esfera del Estado. La preocupación por la cohesión del todo, es un tema recurrente de las nacientes ciencias sociales del siglo XIX y de las ciencias políticas.

⁴ Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Edición electrónica, No.27 de 2002.

⁵ Al respecto, ver la compilación de conceptos expresados por diferentes Directores del DABS, en la obra citada.

una sociedad capitalista; hacer incursiones en las ciencias sociales, enlazarse con la política, la ética y la filosofía, buscar su propio cuerpo teórico o metodológico y su específica razón de ser.

Uno de los hitos más importantes en el proceso de construcción del Trabajo Social como identidad disciplinaria, surgió en América Latina hacia los años 60 del siglo pasado. Este movimiento, llamado de reconceptualización,⁶ se extendió por el continente y tuvo especial resonancia en Argentina y Colombia; se articuló en Brasil a las concepciones de una pedagogía “liberadora” (Paulo Freire), expuesta e incorporada como referente teórico en la formación de Trabajadores Sociales.

La introducción de este movimiento estuvo signada por las corrientes ideológico-políticas al orden del día en ese momento, es decir, por los movimientos sociales y las revoluciones de izquierda en el mundo. Bajo esa influencia, el movimiento fue decantando algunas certezas, cuya evolución quizá no ha sido suficientemente rescatada para la historia, pero entre las cuales se destacan algunas: al trabajador o trabajadora social se le identificó como “agente de cambio”.⁷ Las metodologías fueron inspiradas en algunos casos por esos movimientos, y en otros fueron acuñadas por ellos e incluso recogidas en los lineamientos de políticas trazadas por organizaciones internacionales y nacionales; tal es el caso del “trabajo de base”, “organización de la comunidad”, “desarrollo comunitario”⁸, “concientización”.⁹

⁶ Para Ander Egg, concientizar implica; “una forma de designar una modalidad operativa que tiene por finalidad (hacer tomar conciencia), (despertar la conciencia), del valor y dignidad del hombre en cuanto hombre y del sentido de lo humano y de su vocación. Esto implica que el hombre se ubique en alguna medida, como agente activo de su inserción en la naturaleza y en la sociedad...La concientización es siempre una toma de conciencia que se traduce en acción liberadora” (P.89). Idem.

⁷ Que influye en una situación.

⁸ A su vez, lo novedoso dentro del campo del Trabajo Social surge a partir de las estrategias de intervención comunitaria, donde el “desarrollo de la comunidad”, va a marcar nuevos rumbos y opciones, que en poco tiempo cobrarán una dimensión crítica.

⁹ “El servicio social tiene una función dinamizadora y concientizadora para promover y orientar los cambios estructurales de nuestra sociedad” (Ander Egg, E op. Cit. Pag.40)

Lo cierto es que el énfasis social, comunitario y la perspectiva política se introdujeron definitivamente en lo que recientemente no era más que un voluntariado, una caridad administrada, o, en el mejor de los casos, el apoyo de personas calificadas a “verdaderas” profesiones cuyo protagonismo de vieja data era indiscutible: la medicina, el derecho o la naciente función gerencial en la empresa privada.

El concepto de bienestar cambió en el contexto de la profesión. La “reconceptualización” como movimiento académico permitió la reflexión y el debate; la definición de nuevos objetivos, la modificación de currículos, la reorientación de las prácticas, la evaluación sobre la pertinencia de contenidos y la idoneidad de los docentes; poner fuera del ámbito psicologizante la atención a los problemas sociales y considerar las políticas públicas como campo preponderante del ejercicio profesional, desde una visión crítica de ellas.

En cuanto a la intervención en políticas públicas, se abrieron dos espacios: el diseño y la operación, siendo más común su participación como disciplina operadora de las mismas. En esta nueva dirección, el trabajo comunitario ocupa desde entonces un lugar preponderante, ya sea orientado a promover la participación en la demanda de programas y proyectos del Estado o a la organización para la ejecución de dichas políticas. El territorio barrial o local (de acuerdo a la actual división político-administrativa de los municipios) ha sido uno de los escenarios por excelencia y las organizaciones comunitarias tales como la Acción Comunal, las juntas de vecinos y posteriormente las Juntas Administradoras Locales (en Colombia), son los espacios por excelencia para tramitar problemas y discutir alternativas.

La institucionalidad y el bienestar social

Por su parte, las instituciones a cargo de las políticas están diferenciadas. Unas son de carácter sectorial (educación, salud, vivienda, etc.), las cuales tienen definiciones y formas de actuar muy bien definidas y estandarizadas en sus procedimientos, requisitos y propósitos, así como respecto a las poblaciones a las que se

dirigen. De otro lado, están las constituidas específicamente para procurar el bienestar social de las poblaciones más pobres. Las primeras son mucho más previsibles en su forma de actuar; las segundas están enfrentadas a un reto más complejo, por la diversidad de problemáticas y por las características de la población que atienden.

Asumir las funciones del Trabajo Social en estas últimas¹⁰ requiere además de una perspectiva política, contar con instrumentos conceptuales y operativos provenientes de diversas disciplinas para dirimir desde el punto de vista ético y técnico, las metodologías a aplicar, los requisitos de elegibilidad para vinculación de poblaciones a los proyectos (puesto que todas en su calidad de “pobres” lo requieren),¹¹ y el desarrollo de estrategias organizativas, pedagógicas, capaces de dar

¹⁰ En los diferentes contextos estudiados a su vez, se vinculan con las circunstancias económicas políticas de cada etapa. También se relacionan con las Declaraciones, Propuestas y Sugerencias de organismos internacionales como la OMS, OPS, etc. Un ejemplo de estas cuestiones es la Declaración de Alma Ata en 1978, donde la OMS propone la estrategia de Atención Primaria de Salud. Op. Cit.

¹¹ “Una mirada hacia la práctica del Trabajo Social, por ejemplo en relación a sus modalidades de registro, muestra la presencia de la idea de clasificación de poblaciones a fin de ubicarlas dentro de marcos homogéneos sobre los cuales se determina la administración de recursos. Pero, esta homogeneidad “construida”, inventada, diría Foucault, ya no es tal. Los procesos de precarización, empobrecimiento y vulnerabilidad, fuertemente relacionados con las formas de acumulación capitalista —es decir con lo macro económico—, se singularizan en forma heterogénea. Desde esta perspectiva, el saber acumulado por la práctica del Trabajo Social desde la intervención centrada en una visión de poblaciones homogéneas, comienza a perder validez por lo menos desde una perspectiva práctica.

Por otro lado el Trabajo Social ha acumulado conocimiento, que se podría relacionar con lo “micro no homogéneo” a partir de acercarse de la vida cotidiana de los sujetos sobre los cuales actúa, pero este “saber”, no ha sido claramente sistematizado u organizado. Tal vez, la impronta del denominado “paradigma subjetivista” se relacione con la necesidad de organizar de alguna manera estas búsquedas. Lo mismo puede observarse desde los nuevos aportes en el campo de las Ciencias Sociales; C. Geertz, en el texto “El estudio de lo local”, plantea estos interrogantes en el campo de las ciencias sociales. Este autor, denomina a estas cuestiones “La refiguración del pensamiento social”, y trata comprenderlo desde un giro que llama cultural....” *Así, los científicos sociales han empezado a comprender que*

sentido a la intervención social desde un enfoque no asistencialista de bienestar.

En este punto es importante señalar que las formas de intervención social están constituidas por varios componentes: los paradigmas interpretativos, es decir, los marcos teóricos y conceptuales; los actores (instituciones, población); la metodología (las estrategias, técnicas, procedimientos, procesos, territorios, etc.); el marco de política y el contexto socioeconómico, político y cultural.

Aunque podría decirse que no hay formas de intervención puras, sí existen ciertos perfiles, dados por el énfasis o la conjunción predominante de dichos componentes. Uno de los intentos de clasificación que sirve de marco referencial para visualizar su desarrollo puede ser el siguiente¹²

Modelos de intervención en trabajo social

a) Un modelo signado por los acontecimientos de la década de los sesenta, que denominamos “desarrollista”.

no necesitaban emular a los físicos o a los humanistas de gabinete, ni siquiera inventar algún nuevo dominio del ser que sirviese como objeto de sus investigaciones. En cambio podían proceder según su vocación, intentando descubrir un orden de la vida colectiva y determinando las conexiones de lo que habían estado realizando con iniciativas afines”.... “La explicación interpretativa- y se trata de una forma de explicación, no solo de glosografía exaltada - centra su atención en el significado que las instituciones, acciones, imágenes, expresiones, acontecimientos y costumbres”.....como resultado de ello, no se expresa mediante leyes como la de Boyle, o en fuerzas como las de Volta, o a través de mecanismos como el de Darwin, sino por medio de construcciones como las de Burckhart, Weber o Freud”; análisis sistemáticos del mundo conceptual en que viven los condotiere, los calvinistas o los paranoicos”(Geertz, C. pp.33,34). Pero, esa aproximación a lo interpretativo - cualitativo implicaría algunos cambios en cuanto a paradigmas vigentes, matrices disciplinares, etc. Este fenómeno podría ser leído desde la perspectiva de “obstáculo epistemológico” que plantea Gastón Bachelard ¹⁰, en este punto los inconvenientes estarían en la adscripción a una u otra teoría social - en la visión de ésta de Guidens-, que impediría “reconocer” lo nuevo”. Idem. ¹²“ Todo sistema tiene componentes con ciertas características o atributos vinculadas por ciertas relaciones o conexiones, que son al menos las categorías que más usamos al analizarlo”(Varsavsky, O.P 329), Op. Cit.

Los inicios del modelo desarrollista fueron ubicados a partir de textos, influencias de determinados marcos conceptuales a principios de los sesenta. De todas maneras, no se trata de definir con exactitud cronológica la presencia del mismo.

b) Un modelo que se relaciona con la crisis de paradigmas vigentes dentro del campo del Trabajo Social y que en la década de los sesenta la mayoría de los autores denominan “reconceptualización”.

c) Un modelo relacionado con los cambios contextuales y de paradigmas explicativos que aparecen en la década de los ochenta denominado como “Trabajo Social Alternativo”. La noción de Alternativa del TSA, podría ser resumida en tanto que el “proyecto popular” implica una alternativa a la caída del Estado de bienestar, pero debe intentar comprender los nuevos acontecimientos de la década

d) Un modelo en la década de los noventa, que se vincula fundamentalmente con la emergencia de nuevas cuestiones sociales, las formas actuales de las políticas sociales y las nuevas tendencias dentro de la profesión que denominamos “intervención en la nueva cuestión social”

El modelo de la reconceptualización

El modelo de reconceptualización marcó para la profesión de Trabajo Social un hito muy importante por la ruptura que hizo con el modelo económico desarrollista y con la tradición asistencialista. Del primero se aparta por su incondicionalidad con los ajustes requeridos para la modernización y, por lo tanto, con una sumisión sin crítica a los lineamientos del Estado, o lo que se consideró como simple funcionalidad a sus políticas. La ruptura con el segundo tiene que ver con la ausencia de consideración del sujeto como primer actor para considerar en la transformación de las condiciones sociales.

Los inicios de este movimiento se sitúan en la década del 60 del siglo pasado, caracterizándose por su sentido crítico y por su tendencia a constituirse como alternativa frente al modelo económico, a partir de la concientización de los pobres y excluidos, con base en

la liberación de su sometimiento y gracias a una praxis transformadora de la realidad, en la cual el Trabajador Social asumía el papel de “agente de cambio”. Este movimiento académico y político se mantuvo en plena vigencia hasta finales de la década del 70.

Este cambio importante dentro del marco conceptual de la profesión se da dentro de lo que García Delgado, entre otros, denomina el paradigma de la dependencia y se apoya en la teoría de la dependencia, de gran auge en diferentes campos de las ciencias sociales, la economía, la educación, así como dentro de la salud en general y la salud mental en particular.

En los sesenta emerge un paradigma contestatario: el de la dependencia. Este va a poner en duda los supuestos y expectativas del anterior (modernización) sobre la posibilidad de recorrer el mismo camino y destino de las sociedades centrales, poniendo el acento en el doble vínculo existente entre el Estado con los países centrales y las clases dominantes locales. Su foco central será la contradicción centro y periferia y, a diferencia del anterior paradigma, de carácter sociológico, esta será de carácter económico – estructural con influencia neomarxista. Este paradigma iluminaba un sujeto del cambio: la clase trabajadora.¹³

Uno de los aspectos que caracterizó el movimiento y que podría convertirse a la vez en su fortaleza y su debilidad, fue su poca claridad en la diferenciación entre la ideología y la posición política, de una parte, y la academia, hasta el punto de extrapolar las opciones entre academia o militancia política. El siguiente texto ilustra muy bien esas tendencias.

Sobre el final de la década en la Argentina se gesta dentro del Trabajo Social un movimiento que se denominó de Reconceptualización. Esta aparición es consecuente con diversos movimientos similares que abarcan a casi todas las disciplinas de las llamadas “Humanidades”. Estos se caracterizaban por, la in-

tegración del análisis político e ideológico de la situación incorporándolo a los marcos conceptuales, proponiéndose no solo una descripción de éstos sino también una marcada intervención sobre los mismos. En otras palabras, de la misma manera que se politizaba la vida cotidiana y la sociedad, se trataba de que las diferentes prácticas se integraran activamente en este proceso.¹⁴

Las ciencias sociales y el Trabajo Social son atravesados por nuevas lecturas del marxismo, que era entendido como una teoría capaz de resolver desde lo macro las cuestiones que se debatían dando el marco necesario para la transformación de la sociedad.

El Trabajo Social reconceptualizado y las prácticas que incorporaron un compromiso similar, optaron por aproximarse de diferentes maneras a ese lugar de “lo otro”. Es decir, con aquellos que la sociedad excluía, los “marginados”, los “inadaptados”, los desposeídos. Es justamente en esos espacios donde el Trabajo Social fue a realizar sus prácticas, ahora compartiendo vivencias en común, aprehendiendo como tal vez ninguna otra práctica profesional de la sabiduría de los “sin voz”, los extraños, los diferentes... Es en esa época donde comienzan a dejarse de lado viejos criterios en la profesión, que el desarrollismo había intentado revitalizar, así se va construyendo una práctica que plantea un compromiso con los sectores populares. Ese “otro” se transforma ahora en activo, en un protagonista clave del

¹⁴ “Estas situaciones hicieron que el Trabajo Social atravesara por una fuerte revitalización. Ya no se trataba de buscar paliativos para superar situaciones de ‘carencia’ o formas de acción que apuntaran al ‘desarrollo’, la idea era generar prácticas que logran transformar esas realidades. Todo este juego, implicó una fuerte revisión metodológica, teórica y de sentidos en cuanto a la disciplina. La Reconceptualización, por tener características de movimiento, contenía a distintas vertientes que iban desde un marcado cientificismo hasta la transformación rotunda del eje de las prácticas. Pero, más allá de las diferentes corrientes que la Reconceptualización tuvo, el atravesamiento fundamental del movimiento, fue la generación de nuevas prácticas y metodologías de intervención, que buscaban en general lograr un proceso de concientización en los grupos y comunidades donde se intervenía.” Idem.

¹³ Op. Cit.

proceso de liberación. Al igual que en otros campos, se trataba de trabajar en la génesis y el desarrollo de la relación dominador-dominado, conformando alternativas para romper esa dualidad. Las obras de Paulo Freire y su conocida "Pedagogía del oprimido", van a ser estudiadas dentro del campo del Trabajo Social, dando el sentido concientizador a la práctica, atravesando lo grupal o lo comunitario.

Por otra parte, la formación profesional de los trabajadores sociales se articula en forma significativa con el contexto. De esta forma, cambian planes de estudio hacia una tendencia más relacionada con una lectura crítica de la realidad y la búsqueda de instrumentos para transformarla, es así que se modifican los planes de estudio. Lo mismo ocurre con la denominación de la profesión que cambia desde el servicio social hacia el Trabajo Social. Una publicación de la época especializada, en sus primeros números se denomina "Hoy en Servicio Social", en el 4° número cambia su denominación a "Hoy en Trabajo Social", los editores explican el cambio de nombre desde los aspectos contextuales y la adscripción hacia lo que denominaban la Reconceptualización.

La perspectiva de derechos

El enfoque de derechos como inspirador de la política pública, se articula (como siempre en la intervención social) a otros componentes que tienen que ver con el momento histórico vivido en la academia, en las instituciones del Estado, en los viejos y nuevos actores, en técnicas y metodologías.

Surge, en algunos casos, particularmente en el quehacer social profesional, como alternativa en la búsqueda de nuevos sentidos para el bienestar, como una opción innovadora respecto a la visión tradicional del bienestar en cuanto asistencia, y al modelo desarrollista. Por otra parte, contiene algunos elementos que propuso la reconceptualización.

En ese sentido replantea la ética de la acción profesional y asume decididamente la política pública como el eje de su ejercicio, con una postura crítica y una actitud

comprometida con la población a la cual dirige sus acciones. En Colombia, el marco político de esta forma de intervención se apoya en la constitución nacional, en la cual se define el Estado como un Estado Social de Derecho e incluye en los derechos fundamentales los sociales y económicos. Los propósitos, la misión y las competencias institucionales públicas orientadas por ese principio democrático, son un referente actual para establecer criterios y estrategias.

El contexto en cual se genera este tipo de política está marcado por una crisis sostenida en el modelo político y social. A pesar de estar inscrito en la constitución el Estado Colombiano como un Estado de Derecho, el modelo económico sigue generando el empobrecimiento cada vez mayor de la población, el desempleo, la guerra y el desplazamiento, la reducción del Estado y la tendencia a que éste se ocupe mucho más por facilitar la estructuración económica y social a partir del mercado, que del bienestar de sus asociados, produciendo entre otros efectos, que las políticas sociales sean más restringidas y que los mecanismos de atención a la pobreza tengan que centrarse en la focalización. Las respuestas no son para todos los pobres porque todos los pobres no son iguales, parece ser la ecuación predominante, y con ello, hasta las políticas meramente funcionalistas, pierden su efectividad.

Adicionalmente a la poca capacidad de maniobra de las políticas y las instituciones en este contexto, para responder a la pobreza se debe enfrentar el problema de una demanda cada vez más amplia y dispersa. Mucho más urgente que nunca es entonces la participación de la ciudadanía, su información, su dotación de condiciones para que la democracia en el ejercicio de deberes y derechos sea una realidad.

Las organizaciones sociales, los movimientos, las alianzas en el interior de la sociedad civil, la defensa de los derechos fundamentales, pasan así a constituir un factor indispensable de educación democrática y movilización, de resistencia y de generación de alternativas, imponiéndose a su vez como tareas de todos los actores sociales, en particular, de quienes profesionalmente se han

formado para diseñar e implementar políticas de bienestar.¹⁵

Estas exigencias del momento, en Bogotá, durante las últimas administraciones, se manifiestan notablemente en el enfoque de prioridad social en los planes de desarrollo de la ciudad, la focalización en las poblaciones con menores recursos y más altos riesgos para su integridad física, personal y ciudadana. Así lo expresan como intencionalidades los planes de desarrollo de esas administraciones, en ellas es visible un espíritu que tiende a abandonar el asistencialismo, a ejercitar la asistencia con dignidad cuando ésta es imprescindible, y a mejorar las condiciones de reconocimiento cultural, articulación social y productiva y propender por el ejercicio pleno de ciudadanía como una condición fundamental de bienestar.

En este enfoque también es relevante la ampliación del concepto de pobreza, el cual ha salido del estrecho margen de consumo e ingresos y se ha extendido a aspectos tales como las capacidades, los derechos, el afecto y el talento.¹⁶

¹⁵ La recuperación de la democracia implica toda una posibilidad nueva para la intervención frente a las nacientes demandas sociales signadas por el contexto. Por otra parte, el impacto de la crisis, tanto en sus aspectos económicos como sociales, produce nuevos interrogantes hacia lo social y la intervención; el crecimiento del desempleo, la fragmentación social, la emergencia de nuevos problemas, ya es visualizada por este modelo, donde la respuesta desde la intervención se inclina ahora hacia la participación. El trabajo social coopera en la constitución (apropiada o no) del sujeto popular en el espacio de lo local, y eso es la materia prima con la que se elabora la política” (Maguña, Alejandrino y otros pp 25) El trabajo mencionado toma y resume una serie de documentos que circulaban en esos años y que hacían referencia al Trabajo Social Alternativo, recoge aportes de diferentes autores del campo del Trabajo Social, como Norberto Alayón, Nydia Alwin de Barros, Vicente de Paula Faleiros, entre otros. Además las referencias a textos clásicos utilizados, las referencias son desde los aportes de Antonio Gramsci. También aparecen con más vigor los textos de Agnes Heller, como por ejemplo sociología de la vida cotidiana. Op.cit.

¹⁶ Al respecto ha sido muy importante la obra de Amartya Sen, desde cuya perspectiva se incluyen en la concepción de pobreza elementos como “las dotaciones iniciales”, las capacidades y los derechos. También la obra de Max Neef, en la cual las necesidades no sólo van más allá de lo material, sino que los satisfactores de dichas necesidades rompen con los estereotipos de mercado y de una sociedad consumista.

El plan de Desarrollo 2001-2004 “Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado”, por ejemplo, plantea en su objetivo general: “El Plan de Desarrollo busca avanzar hacia una ciudad construida colectivamente, incluyente y justa, amable con los niños y viejos, donde aprendamos a vivir en paz con nuestra conciencia y con la ley; una ciudad económicamente competitiva en producción de conocimientos, servicios; una ciudad donde lo público es sagrado”.¹⁷

El actual plan de desarrollo “Bogotá Sin Indiferencia: Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”, profundiza y precisa aún más su compromiso social desde la perspectiva de derechos, como puede apreciarse en sus principales objetivos:

Se fundamenta (el plan) en la construcción de las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos humanos integrales, establecidos en el pacto constitucional y en los convenios e instrumentos internacionales, y con énfasis en la pronta efectividad de los niveles básicos de tales derechos. Para avanzar en la garantía de los derechos humanos y disminuir las desigualdades injustas y evitables en el marco del Estado Social de Derecho, el gobierno propiciará la creación y la redistribución de la riqueza; reconocerá las diferencias generacionales, étnicas, culturales, de género, de capacidades y oportunidades; y hará de la calidad de vida el referente principal de la acción del Estado. En esta perspectiva la gestión pública actuará de manera integrada y participativa, y comprometerá a la sociedad en la superación de la pobreza sobre la base de la corresponsabilidad de los ciudadanos y las ciudadanas.

En el capítulo II, artículo 2º del Plan, se enfatiza la necesidad de garantizar el ejercicio pleno de ciudadanía, como una condición de bienestar: “Construir colectiva y progresivamente una ciudad moderna y más humana, incluyente, solidaria y comprometida con la construcción del Estado Social de Derecho, con mujeres y hombres que ejercen la ciudadanía...” y más ade-

¹⁷ Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2001-2004 “Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado”

lante agrega “...una ciudad integrada local y regionalmente, articulada con la nación y el mundo para crear mejores condiciones y oportunidades para el desarrollo sostenible de las capacidades humanas...”¹⁸

Enfoque de ciudadanía en las instituciones públicas de bienestar

Una de las instituciones que viene orientando su intervención en lo social, explícitamente con el enfoque de derechos, es el Departamento Administrativo de Bienestar Social, entidad que lidera el eje social del Plan de Desarrollo “Bogotá Sin Indiferencia” y que en su misión pone de presente el compromiso con esa propuesta política: “Participar en la formulación de políticas sociales del Distrito Capital y ejecutar acciones de promoción, protección y restablecimiento, desde la perspectiva de derechos, para la inclusión social de las poblaciones que están en situación de vulnerabilidad, mediante la corresponsabilidad y la cogestión entre la familia, la sociedad y el Estado”.

Uno de los giros importantes del DABS en la incorporación de la perspectiva de derechos como base del bienestar, se concreta en la fundamentación de sus proyectos, en los objetivos y en las estrategias que ellos utilizan para su intervención. Vale la pena mencionar principalmente dos de ellos: “OIR Ciudadanía y Talentos y Oportunidades para la Generación de Ingresos”.

Para estos proyectos el bienestar social se asienta en el ejercicio pleno de ciudadanía. Es en la pertinencia y la identidad con una comunidad política y en el correlato a la titularidad de ciudadano (deberes y derechos), que se encuentran las bases para un bienestar colectivo e individual. Aunque en sus planteamientos se advierte que los derechos ciudadanos no responden a todas las exigencias del sujeto como tal, es decir del individuo en todos los ámbitos de su ser, sí lo hacen a su ser político.

En estos proyectos se pretende “suscitar” en los ciudadanos que acuden en busca de servicios un sentido de

¹⁸ Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas Bogotá 2004-2008

ciudadanía como autorrepresentación de sujetos de derechos y deberes pertenecientes a un colectivo político, puesto que en general, la idea de ciudadanía en ellos aparece como representación fragmentada, precaria e inmediatista; más cercana a la idea de siervos que buscan el favor señorial¹⁹ que de ciudadanos miembros de un Estado con obligaciones hacia ellos y responsables frente a sí mismos y a una colectividad.²⁰

En este sentido, los criterios que asumen para la prestación del servicio público, son “la atención cálida, oportuna y respetuosa”, el suministro de información con transparencia, el facilitamiento de la participación, la concertación sobre ejercicios de corresponsabilidad y la pedagogía para el desarrollo de competencias ciudadanas, la democratización de oportunidades. Estos criterios son la guía de algunas estrategias a través de las cuales se busca incidir en las condiciones materiales y espirituales de vida y, por consiguiente, afectar la precariedad y la exclusión..

Particularmente cuatro estrategias son utilizadas por estos proyectos, desde el enfoque de ciudadanía: “Relatos en lo Público”, “Entrevista Ciudadana”, “Pactos de Ciudadanía”, “Acciones Pedagógicas en Ciudadanía”.²¹ La primera de ellas se realiza desde el momento en que la persona se presenta a solicitar algún servicio social. Consiste en la puesta en contexto del servicio, en el ámbito público. En este espacio se dan a conocer las instituciones Estatales, su estructura, su función, los requisitos de acceso; los derechos relativos a la prestación de dichos servicios, el papel del servidor público y el papel del ciudadano.²²

¹⁹ Una documentación muy gráfica al respecto se encuentra en la correspondencia dirigida al DABS, donde se exponen toda clase de problemas y se solicita o agradece a determinadas personas “el favor” recibido, por parte de los ciudadanos y ciudadanas demandantes de los servicios.

²⁰ MONTES, Alejandra; REYES, Francisco; MONROY, Idalid. Formación Ciudadana desde la Prestación de Servicios Sociales. Hacia una Fundamentación Teórica para la Gerencia OIR Ciudadanía. Documento Interno del DABS, junio de 2002.

²¹ Idem

²² MONTES y otros. Opus. Cit

En la “entrevista ciudadana”, la indagación por la historia de vida de las personas incluye información que va desde su identificación personal, hasta la relación que se ha tenido con las instituciones estatales; sus resultados, los procedimientos y requisitos de acceso tales como la obtención de documentación básica (cédula de ciudadanía, registros civiles de niños y niñas, sisben, etc.), las condiciones de ley de la prestación de los servicios, entre otras.

En ese aspecto, es muy importante tener en cuenta el marco que se le da a la entrevista, ya que no se asimila a la entrevista psicológica, médica, periodística o de otro tipo. Si bien se tienen en cuenta los aspectos subjetivos, el referente principal es el ejercicio de derechos.²³ En cuanto a la problemática que presenta la persona, se desarrolla una metodología en la cual, se ayuda a resignificar la situación, a ponerla en distintos contextos, a interpretarla, a proponer soluciones y priorizarlas, contando con la propia capacidad de la persona y con el apoyo institucional.

En los “pactos ciudadanos”, se concertan los pasos a seguir en la resolución de la problemática, en los cuales el control está en gran medida en manos de la persona. Por ejemplo, acudir y denunciar situaciones de violencia o abuso ante las Comisarías de Familia, adquirir la documentación para acceder a un servicio o un trabajo, controlar ciertas situaciones de riesgo, utilizar adecuadamente los beneficios materiales que se entreguen mientras se estabiliza la crisis, gestionar la consecución de redes de apoyo. Así mismo, la servidora o el servidor público se compromete a suministrar toda la información pertinente, hacer el acompañamiento y seguimiento del caso, apoyar la gestión interinstitucional.²⁴

El proyecto talentos y oportunidades para la generación de ingresos

En cuanto al proyecto Talentos y Oportunidades para la Generación de Ingresos, el énfasis de su perspectiva

está en reconocer a las personas tanto desde sus talentos como desde su precariedad. El talento es entendido como el ejercicio sostenido de asumirse a sí mismos y a sus familias con dignidad, es decir, empleando formas de sobrevivencia a partir de su ser y saber, renunciando a la delincuencia o la mendicidad a pesar de las condiciones de pobreza o vulnerabilidad. Se validan el proyecto de vida personal y colectivo, los saberes acumulados, las experiencias y habilidades.²⁵

Una herramienta fundamental de intervención en este proyecto es el “concepto profesional”. El concepto profesional consiste en reelaborar la información obtenida durante la entrevista, reconstruir el relato de la persona demandante, no sólo a partir de los datos sino de la contextualización de la problemática en la perspectiva ciudadana. El “concepto profesional” se aproxima en la práctica a los criterios de la teoría de la interpretación,²⁶ aunque esto no aparece sino como sugerencia en los documentos que lo fundamentan conceptualmente. La

²³MONROY, Idalid. “Bogotá una Ciudad de Talentos y Oportunidades” en Experiencias Innovadoras del DABS. Edit. Departamento Administrativo de Bienestar Social. Serie Proyectos. Bogotá, 2003

²⁶COMANDUCCI, Paolo Razonamiento jurídico: Elementos para un modelo. (México, D.F Ediciones Fontamarrá). El autor retoma tres definiciones de otro autor y las cita así: “ahora me limitaré a definir lo que entiendo por ‘interpretación’, para ello, adoptaré la tricotomía de Wroblewski, por lo que distinguiré tres tipos de interpretación. En la primera y más amplia acepción, “La interpretación designa la atribución de sentido a objetos, fenómenos y procesos por parte del sujeto que los conoce”. Según algunas corrientes filosóficas modernas, el conocimiento, cualquier tipo de conocimiento, -no sólo aquél que tiene como punto de referencia objetos culturales, como han sostenido algunos, sino también el conocimiento que se refiere a los objetos naturales- constituye una interpretación. Es el sujeto quien mediante sus propias categorías conceptuales, sus propios instrumentos de investigación, sus propias hipótesis, sus propios antojos “epistemológicos” atribuye sentido a los objetos que observa”. “(...) siguiendo esta concepción cabe la duda de si ante la ausencia de alguien que la interprete, que le atribuya sentido, la “realidad” tiene algún sentido propio”. “En una segunda acepción, “interpretación” designa la atribución de significado a entidades lingüísticas de forma verbal o escrita. “interpretación” significa – en el ámbito jurídico – principalmente atribución de sentido a documentos normativos. “(...) La última y más restringida acepción de “interpretación” designa la asignación

²³ Idem.

²⁴ Idem.

afinidad con las técnicas hermenéuticas²⁷ aparece permanentemente en la pregunta por la historia, por el contexto social y cultural; en la búsqueda de la consistencia y la coherencia de los relatos y en el enlace integrador de lo que aparece inicialmente como un hecho aislado o como un conjunto de hechos inconexos.²⁸

Talentos y Oportunidades ofrece a la población vinculada, “oportunidades integrales de formación para el trabajo y generación de ingresos”. Estas oportunidades son generadas a partir de alianzas entre el DABS y entidades públicas y privadas. Quienes se incorporan a la oportunidad reciben certificación en un oficio al cual acceden en calidad de becarias o becarios, realizan prácticas en escenarios reales, acceden a la alfabetización o validación de estudios de primaria y durante todo el proceso reciben formación para el desarrollo de competencias humanas, ciudadanas y de organización empresarial de tipo solidario.²⁹

Uno de los propósitos del proyecto es el reconocimiento cultural de estas personas, quienes en razón de su edad, sexo, baja escolaridad o falta de formación en un oficio son discriminadas y tienen fuertes barreras para vincularse al mercado laboral. Su acción se dirige a que el

de significado a entidades lingüísticas verbales o escritas en situaciones en las que se suscitan dudas acerca del significado que ha de atribuírseles.

“la interpretación es una actividad volitiva, en la que el intérprete elige, siempre y necesariamente un significado...”

²⁷ W.R. Darós, “La racionalidad hermenéutica y el mito en la filosofía de la posmodernidad” “En este trabajo se desarrolla la concepción de Gianni Vattimo, respecto de su crítica a las formas de saber de la modernidad, las diversas actitudes frente al mito y la concepción posmoderna del mismo, entendidas como unas formas hermenéuticas válidas de conocer el mundo y de expresar nuestro conocimiento sobre el acontecer humano”. “La mentalidad objetivista es una trampa, hoy las ciencias humanas tienen por misión desdogmatizar, hacer que nuestras fábulas se vuelvan conscientes de ser tales”. Darós citando a Vattimo. Op. Cit. La lógica hermenéutica busca la verdad como “continuidad, diálogo entre textos, y no como conformidad del enunciado con un mítico estado de cosas. La lógica del pensamiento es más rigurosa cuando menos se deja imponer como definitivo un determinado sistema de símbolos, una determinada narración”. Op. cit.

²⁹ Idem.

proceso de formación garantice una opción de vida laboral con salidas efectivas, a la adquisición de herramientas suficientes para relacionarse adecuadamente con la institucionalidad pública y privada, mejorando su calidad de vida en todos los ámbitos.³⁰

Durante la “oportunidad” se realiza un “acompañamiento” sistemático, “seguimiento” y “acciones pedagógicas” a través de las cuales se busca la apropiación de derechos y realizar efectivamente un ejercicio de corresponsabilidad ciudadana. Estas acciones, hacen de la experiencia cotidiana durante la oportunidad, el material pedagógico que permite afinar las responsabilidades individuales, poner en contexto las situaciones individuales, construir normas, tomar decisiones, trabajar en equipo, desarrollar habilidades analíticas, argumentativas y comunicativas; enfrentar retos, remover dificultades y poner en juego el talento. Estos aspectos hacen parte de la estrategia pedagógica para la “formación humana, ciudadana y productiva”.³¹

Los “pactos ciudadanos” son el principal instrumento de corresponsabilidad; están conformados por el conjunto de compromisos establecidos entre las entidades participantes en una alianza y cada persona vinculada, en ellos se establecen los derechos y deberes en el marco de la oportunidad, las condiciones en que se realiza el aprendizaje; las normas de convivencia, seguridad industrial, resolución de conflictos, canales de comunicación; los aportes de las entidades y las obligaciones del grupo en formación.

La protocolización de pactos se hace en el momento de iniciación del proceso en la “oportunidad” con la firma en un acto de contrato simbólico entre el Estado y la ciudadanía. Esta estrategia es relevante, en particular para una población que no ha vivido la intervención del Estado como una obligación, y mucho más cuando no se ha tenido la experiencia de que ello sea explícito y sujeto de reclamaciones, en caso de incumplimiento. También reviste importancia, puesto que

³⁰ Idem.

³¹ Idem.

se trata de una población que viene de la total informalidad y sin claridad sobre las propias obligaciones.

Aunque no se puede hablar estrictamente de un modelo³² de intervención totalmente alternativo y acabado, es notorio en los casos que acabamos de presentar que la intervención social tiene cada vez más una perspectiva distante del asistencialismo, de los enfoques políticos caracterizados por su postura contra el Estado o simplemente funcionales a él.

La intervención social es cada vez más creativa en lo político y en lo técnico, es más pluridimensional y constructiva de caminos no predeterminados en ningún sentido.

Quizá lo más importante en los procesos descritos es comprender que la intervención social se articula a una serie de componentes determinados y determinantes entre sí y que entre pasado y presente continúa la construcción epistemológica y operativa de una profesión que tiene el reto de responder a las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de una población que no puede esperar a que ocurran cambios estructurales, pero que tiene el derecho y el deber de hacer camino hacia ese horizonte de sentido.

Bibliografía

- DARÓS, W.R. "La racionalidad hermenéutica y el mito en la filosofía de la posmodernidad". Rev. Filosofía Univ. Costa Rica, 1997.
- DE ASIS Roig Rafael. "El Proceso de Decisión: la interpretación" en Jueces y Normas. Madrid, 1995.
- BOBBIO Norberto. El Futuro de la Democracia. Fondo de Cultura, México, 1986

CARBALLEDA Alfredo J.M BARBERENA Mariano, BELZITTI María Claudia, MENDOZA Mariela. "Modelos de intervención del Trabajo Social en el campo de la salud: Obstáculos, posibilidades y nuevas perspectivas de actuación". Periódico de Trabajo Social, edición electrónica. Número 27 de 2002

COMANDUCCI Paolo. Razonamiento Jurídico. Elementos para un modelo. Ediciones Fontamarrá, S.A. Impreso en México, D.F., 1988.

MENDON Daniel. *Las Claves del Derecho*, Medusa, Madrid, 2000.

MONTES Alejandra, REYES Francisco, MONROY Idaly. *Formación Ciudadana Desde la Prestación de Servicios Sociales*. Hacia una Fundamentación Teórica para la Gerencia OIR Ciudadanía. Documento Interno del DABS, junio de 2002.

Memoria del Departamento Administrativo de Bienestar Social 1960-1985

MONROY Idaly, "Bogotá una Ciudad de Talentos y Oportunidades" en Experiencias Innovadoras del DABS. Edit. Departamento Administrativo de Bienestar Social. Serie Proyectos. Bogotá, 2003

Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2001-2004 "Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado"

Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas Bogotá 2004-2008

SÁNCHEZ Ricardo. La Democracia: valores y prácticas

Trabajo Social en América Latina. Balance y Perspectivas. Editorial Humanitas, Centro Latinoamericano de Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina 1982.

³² Periódico de Trabajo Social, edición electrónica. Número 27 de 2002 "Modelos de intervención del Trabajo Social en el campo de la salud: Obstáculos, posibilidades y nuevas perspectivas de actuación". Licenciado Alfredo J.M. Carballeda, Lic. Mariano Barberena, Lic. María Claudia Belzitti, Lic. Mariela Mendoza, Lic. Marina Capello.

Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales

Amparo Micolta León
*Profesora de la Escuela de Trabajo Social
y Desarrollo Humano
Universidad del Valle*

Resumen

Los procesos migratorios internacionales, uno de los acontecimientos sociales más importantes de nuestro tiempo, paulatinamente se vienen posicionando como un fenómeno de creciente interés entre los estudiosos del tema, quienes abordan su explicación desde diferentes marcos analíticos. Este artículo presenta aproximaciones conceptuales sobre la migración, sus fases y tipología, y aportes teóricos, que desde finales del siglo XIX hasta el momento, la han explicado, como son la teoría neoclásica, la teoría de los factores push–pull, las teorías con perspectiva histórico estructural, las teorías sobre la perpetuación de los movimientos migratorios y más recientemente, la explicación del fenómeno a luz de la globalización.

Palabras clave: Migración, procesos migratorios, teorías migratorias, globalización

Abstract

The International migratory processes, one of the most important social events of our time, little by little they come positioning as a phenomenon from increasing interest between the students of the subject, who approach their explanation from different analytical points. This article presents conceptual approaches about migration, its phases and typology, and the theoretical contributions, that from ends of XIX century to the moment, they have explained it, such as the Neo-Classic theory, the push–pull theory of the factors, the theories with structural historical perspective, the theories about the migratory movements perpetuation and more recently the phenomenon explanation in the light of the globalization.

Key word: Migration, migratory processes, migratory theories, globalization

Artículo Recibido: Abril 20 de 2005. *Aceptado:* Octubre 19 de 2005

Introducción

Los movimientos de población tanto al interior como por fuera de un país, constituyen una de las cuestiones que más atención ha recibido de los estudiosos de las Ciencias Sociales. Sus causas e impactos, suponen fecundos campos de indagación que contribuyen al saber acumulado de distintas disciplinas. A pesar del elevado número de estudios registrados, autores, como Joaquín Arango, han señalado importantes carencias en el desarrollo teórico del área, que dificultan su comprensión, como consecuencia a su vez, de otros factores como la ambigüedad conceptual del fenómeno, la dificultad de su medición y su carácter multifacético e interdisciplinar. Además, en la literatura existente sobre la materia hay un divorcio entre teoría y realidad.¹

Los procesos migratorios recientes, de origen autónomo o de carácter espontáneo,² han ganado notable protagonismo y despiertan inquietud a nivel social y político. Se trata de procesos que tienen carácter global, no sólo desde la perspectiva espacial (afecta a casi todos los países del planeta, por ser puntos de partida o de llegada) sino también desde una dimensión profesional o cultural.³

¹ ARANGO, Joaquín “*Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después*”. Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS), No. 32. Pp. 7-26. 1985

² PORTES Alejandro y Böröcz José “*Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación*”. En: Malgesini, Graciela (comp.) Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 43-74. 1988

³ TIZÓN GARCÍA, Jorge L. et al. “*Migraciones y Salud Mental*” Promociones y publicaciones Universitarias PPU. Barcelona. 1993
Martínez de Pisón, José (s/f): “*Inmigración. Aproximación a sus aspectos generales*”. Universidad de la Rioja. España.

El fenómeno migratorio ha sido estudiado desde diferentes disciplinas y contextos. La bibliografía existente muestra que son varias las aproximaciones hechas para definirlo, tipificarlo y explicarlo. Es justamente sobre algunas aproximaciones teóricas hechas al respecto, que trata el presente escrito. Para el desarrollo del tema, inicialmente se plantean algunos conceptos sobre migración, los momentos o etapas del fenómeno, y los tipos existentes. Seguidamente, se presentan algunas teorías que intentan explicar el asunto: la teoría neoclásica, la teoría de los factores push-pull, las teorías con perspectiva histórica estructural y las teorías sobre la perpetuación de los movimientos migratorios para finalmente hacer una reflexión sobre la migración en el contexto de la globalización.

El concepto de migración

Son varias las definiciones que sobre migración se pueden encontrar en los diferentes escritos que abordan el tema. Veamos algunas:

Las migraciones son desplazamientos o cambios de residencia a *cierta* distancia —que debe ser significativa— y con carácter *relativamente permanente* o con cierta voluntad de permanencia.⁴ Grinberg y Grinberg citado por Jorge L. Tizón García et al., incluyendo los elementos anotados por Arango da la siguiente definición:

La migración que da lugar a la calificación de las personas como emigrantes o inmigrantes, es aquella en la cual el traslado se realiza de un país a otro, o de una región a otra la suficientemente distinta y

⁴ ARANGO, Joaquín “*Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después*”. Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS), No. 32. Pp. 7-26. 1985

distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique vivir en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana⁵

A juicio de estos autores (Tizón et al.), la definición anterior contempla los elementos típicos del hecho migratorio, siempre y cuando en la migración se tengan en cuenta los aspectos psicológicos y psicosociales que se hallan recogidos en lo relacionado con lo suficientemente distinta y distante (la región de llegada respecto de la de partida), un tiempo lo suficientemente prolongado y en el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana en el nuevo lugar. Además, implica una consideración no sólo de las realidades externas al individuo (geográficas, sociales, culturales, políticas...), sino también de su realidad interna, que interactúa con aquellas.

Otra definición es la que propone Laura Oso, acepción en la que la autora incluye la demarcación geográfica administrativa como otro elemento a tener en cuenta:

Desde el punto de vista demográfico, se suele denominar migración al desplazamiento que trae consigo el cambio de residencia del individuo, de un lugar de origen a uno de acogida y que conlleva el traspaso de divisiones geográfico administrativas, bien sea al interior de un país (regiones, provincias, municipios) o entre países. Se habla de estadías no inferiores a un año, sin embargo la medición está determinada por la definición que al respecto haga cada país⁶

La definición dada por Carlos Giménez Romero, coincidiendo con lo anotado en las definiciones anteriores en relación a la permanencia, agrega la satisfacción de necesidades como un propósito que alienta a las personas a cambiar de lugar de residencia:

En sentido general, una migración es “el desplazamiento de una persona o conjunto de personas des-

de su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos tiempo, con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir una determinada mejora”⁷

Al discutir sobre el concepto y desde una perspectiva más amplia, Cristina Blanco⁸ asume la migración como un proceso que abarca tres subprocesos: la emigración, la inmigración y el retorno. Esta autora considera que en las aproximaciones conceptuales al respecto se notan ambigüedades para definir la distancia entre el lugar de partida y el de llegada, y el tiempo de permanencia en el destino. No obstante, las siguientes dimensiones, tomadas como criterios para definir el fenómeno, posibilitan determinar con mayor precisión los desplazamientos de población que pueden ser considerados como migraciones y los que no.

- Espacial: el movimiento ha de producirse entre dos delimitaciones geográficas significativas (como son los municipios, las provincias, las regiones o los países)
- Temporal: el desplazamiento ha de ser duradero, no esporádico.
- Social: el traslado debe suponer un cambio significativo de entorno, tanto físico como social.

Según Blanco los criterios anteriores, aunque también presentan ambigüedades (delimitación geográfica significativa, desplazamiento duradero) aproximan algo más a la idea de lo que es un movimiento migratorio y lo que es un traslado de otro tipo. Así, agrega la autora, las migraciones serán consideradas como los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro.

⁵ TIZÓN GARCÍA, Jorge L. et al. “*Migraciones y Salud Mental*” Promociones y publicaciones Universitarias PPU. Barcelona. 1993

⁶ OSO, Laura “*La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*” Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid. P. 33. 1998

⁷ GIMÉNEZ ROMERO, Carlos “*Qué es la inmigración. Problema y oportunidad? Cómo lograr la integración de los inmigrantes? Multiculturalismo o interculturalismo?*” R. B. A. Integral. Barcelona. P. 20. 2003

⁸ BLANCO, Cristina “*Las migraciones contemporáneas*”. Ciencias Sociales, Alianza Editorial. Madrid. 2000

Por el contrario, no se consideran migraciones a los desplazamientos turísticos, los viajes de negocios o de estudio, por su transitoriedad y porque no implican reorganización vital. Tampoco los cambios de residencia dentro del mismo municipio, por no suponer un cambio de entorno político administrativo, ni derivarse necesariamente la interrupción de actividades previas. Otro aporte en este mismo sentido tiene que ver con aquello de que cuando se habla de migración se refiere a un movimiento geográfico de personas. Dicho movimiento no se agota con el mero traslado físico. El fenómeno migratorio constituye un proceso complejo que por su extensión en el tiempo y en el espacio, no sólo abarca diferentes subprocesos sino que también afecta diferentes sujetos y colectivos humanos, configurando de esta manera, un vasto campo de análisis sociológico.⁹

Momentos o etapas del proceso migratorio

Son dos las propuestas que orientarán el desarrollo de este punto. La primera es la de Tizón García et al., y la segunda es la de Cristina Blanco.

De acuerdo a Tizón García,¹⁰ la migración como proceso comporta las siguientes etapas:

1. La preparación. El proceso migratorio usualmente comienza mucho antes del acto de emigrar. Existe toda una etapa preparatoria, más o menos larga, según las condiciones de partida y de llegada, y las personas concretas, que además reviste características colectivas pues es el colectivo familiar, en principio, quien lo elabora y prepara. En esta etapa, las personas hacen una valoración de lo que tienen y de lo que van a conseguir en el futuro. El emigrante y/o la familia van tomando conciencia de las circunstancias en las que están viviendo, pueden ir valorando dolorosamente las limitaciones y los problemas que tienen en el lugar en que viven. Tal

⁹ BLANCO, Cristina. Op Cit.; Martínez de Pisón, José (s/f): "Inmigración. Aproximación a sus aspectos generales". Universidad de la Rioja. España. 2000

¹⁰ TIZÓN GARCÍA, Jorge L. et al. "Migraciones y Salud Mental" Promociones y Publicaciones Universitarias PPU. Barcelona. 1993

vez la información que van recibiendo de otras personas les hace pensar en muchas posibilidades que desaprovecharían quedándose en el lugar de origen. Se puede dar una idealización de lo que se conseguirá en el futuro una vez realizado el traslado.

Otras emociones en este momento pueden estar encaminadas a vivir la situación de verse obligado a dejar el lugar más maravilloso del mundo que no tiene igual. También es posible que sientan cierto resentimiento al ver que otros, en esa misma tierra, viven bien sin tener que abandonarla. Se trata de una hostilidad que tal vez sea inconsciente para el propio sujeto al recurrir a la idealización, la pena y la tristeza por dejar a su país. El futuro emigrante dedica tiempo y energías para decidir qué ha de llevarse a la nueva residencia, especialmente qué personas le acompañarán y se plantea como proyecto obtener lo que en su actual sitio de residencia no ha podido lograr.

2. El acto migratorio. Corresponde al desplazamiento propiamente dicho desde el lugar de salida hasta el lugar(es) de llegada. Casi siempre el emigrante concibe el traslado solo por un periodo de tiempo determinado. Serán unos años los que necesitará para mejorar su situación y podrá volver como si nada hubiera sucedido. La convicción de que regresará, tiene una función muy importante, ya que facilita tomar la decisión de partir.

La duración del acto de emigrar varía de acuerdo al medio de transporte utilizado. El traslado es directo al lugar elegido o por etapas. En este último caso, las vicisitudes emocionales y físicas aumentan, especialmente cuando el acto se produce en circunstancias especiales (por ejemplo por huir de cualquier tipo de amenazas).

3. El asentamiento. Los citados autores, toman el término asentamiento para hacer referencia al periodo que va desde que el sujeto llega al país receptor hasta que resuelve los problemas mínimos inmediatos de subsistencia. Este tiempo implica cambios personales del recién llegado y ambientales por parte de la comunidad

receptora, en los cuales exista un mutuo conocimiento y aceptación o no de la convivencia. Quien llega no pierde las costumbres y valores con los que vino ya que acepta las nuevas, pero todavía no las hace suya.

Apenas se inicia el proceso de adaptación, se requiere cierta compatibilidad entre los modos de vida del que llega y el de la comunidad receptora. De no ser así, se desencadenan enfrentamientos. Si la inadaptación se convierte en algo permanente, el desarrollo del individuo se detiene, al menos a nivel social, en donde el migrante conserva unas costumbres incompatibles con la realidad del entorno social correspondiente. Ello sería lo que se denomina el periodo de descompensación o crisis, que en ocasiones precede a un periodo de adaptación o de sobrecompensación. Todo depende de la capacidad del inmigrado para soportar las ansiedades del proceso y del ambiente de acogida y del conflicto entre ambos. Del manejo de estos conflictos depende el que se pueda ir llegando a una adaptación primero y a una integración después, o bien se agudice la situación dando paso a actitudes regresivas, como por ejemplo, una idealización de la tierra de origen, con desprecio de todo lo que aporta el nuevo país.

4. *La integración*¹¹ sería el final del proceso de migración adecuadamente elaborado. Es el proceso de inmersión e incorporación en la nueva cultura hasta sentirla como propia, a partir de la aceptación y el interés por la misma. En el nuevo lugar la persona va descubriendo los matices de la nueva cultura. Lentamente se

¹¹ La integración es un asunto complejo que se da a nivel psicológico y a nivel psicosocial, implica elementos relacionales e intrapsíquicos, además de los sociológicos. Para autores como Solé, retomado por Tizón García (1993) implica adaptarse, en este caso, a las nuevas condiciones de vida que el inmigrante encuentra, aceptar progresiva y voluntariamente las instituciones sociales y políticas, aceptar libremente las normas, valores y lengua de la sociedad receptora y establecer relaciones sociales y/o personales con los autóctonos y no solo con otros inmigrados. Proceso, desde luego en el que no sólo participan el inmigrado sino también la sociedad receptora. En ocasiones el término integración ha sido sustituido por el de aculturación; éste término, según Tizón García, se queda corto, para abarcar la complejidad del concepto integración (Tizón García et al., 1993)

va interesando por ella y poco a poco la va sintiendo como suya. Ahora no sólo la conoce y la respeta, sino que al mismo tiempo se va sintiendo uno más entre los nuevos convecinos y éstos también lo van sintiendo como uno de ellos. Para el inmigrado esto implica una renuncia a muchas de las pautas culturales con las que hasta entonces había vivido. Otras reglas quedarán en la intimidad de su hogar, las que le permiten conservar su propia identidad, coexistiendo con las nuevas costumbres adquiridas. En este proceso el dolor del cambio es grande, pero también se adquiere algo nuevo y esperanzador que mitiga el sufrimiento por lo que se ha de abandonar.

También se puede dar una acomodación, es decir, la aceptación mínima por parte del inmigrado, de la cultura del país receptor con el fin de no entrar en conflicto con ella, pero sin que exista el deseo y la necesidad a nivel profundo, vital, de incorporarla como cosa suya. Se diferencia de la inadaptación en que en la acomodación se intenta que el conflicto con la comunidad receptora sea lo menos perceptible, tanto para ésta como para el inmigrante.

Para Cristina Blanco, en cambio, el proceso migratorio se inicia con la *emigración o abandono*, por parte de una persona o grupo, del lugar de origen por un periodo de tiempo prolongado o indefinido. Con respecto a este lugar de origen, el sujeto migrante es considerado como emigrante. La inmigración o asentamiento de población foránea en el seno de una comunidad dada, constituye la segunda parte de esta fase inicial. En relación al lugar de destino, el mismo sujeto o grupo que había abandonado su lugar de origen, adopta la figura de inmigrante. Aunque emigración e inmigración forman parte de un único proceso dinámico con un único protagonista (individual o colectivo) el hecho de que existan dos comunidades distintas implicadas, la emisora y la receptora, origina perspectivas y consecuencias diferentes para el momento de la emigración. Se tienen en esta primera fase, tres elementos implicados (comunidad emisora, comunidad receptora y migrante individual o colectivo) y dos subprocesos migratorios (la emigración y la inmigración), cada uno

de ellos con sus peculiaridades.¹² Esta concepción es planteada también por Martínez de Pisón, quien considera que la emigración y la inmigración son también partes de un proceso migratorio: “*son el anverso y el reverso de la migración.*”¹³

Incluso la migración puede acabar aquí (en caso de que sea definitiva) o puede no hacerlo. En este segundo caso se abrirá una nueva fase migratoria, la cual puede acabar con el retorno del antiguo emigrante a su lugar de origen (ahora sería considerado como retornado) o puede iniciarse un segundo movimiento hacia otro destino.¹⁴

Según lo anterior el fenómeno migratorio abarca subprocesos analíticamente diferenciables: la emigración, la inmigración y el retorno. Cada uno de los sujetos implicados (individuales y/o colectivos) posee unos intereses y necesidades diferentes, y cada etapa del proceso global de las migraciones origina problemáticas así mismo diferentes, hasta el punto que éstas han llegado a configurar materias de estudio específicas dentro del ámbito general de las migraciones humanas. Las razones se encuentran en la multiplicidad y multidimensionalidad de las relaciones de los movimientos migratorios, en función de la diversidad de los elementos y procesos implicados.¹⁵

Hay que tener en cuenta que la emigración como fenómeno sociológico se encuadra dentro del concepto más amplio de movilidad, en el que cabe distinguir una movilidad física de una movilidad social. Esta última se refiere al cambio de status social de una persona o grupo. La emigración, en principio, tiene directa relación con la movilidad física ya que es una movilidad horizontal que generalmente se acompaña de movilidad vertical, es decir, de cambios de status econó-

mico y/o de relaciones mantenidas con los medios de producción.¹⁶

Tipos de migración

Son varios los criterios escogidos por los estudiosos, para establecer las diversas tipologías de migraciones. Tizón García et al.,¹⁷ teniendo en cuenta aspectos como el tiempo, el modo de vida, las necesidades y demandas profesionales, la edad y el grado de libertad, establece la siguiente clasificación:

Según el tiempo:

- a) *Estacionales.* Son las de aquellos individuos, generalmente trabajadores, que se trasladan para recolecciones u otros trabajos y que sólo se realizan en determinadas temporadas del año.
- b) *Temporales reiteradas.* Aquellas en donde a las personas se les renueva su contrato de trabajo, a medida que la empresa contratante va acometiendo nuevas tareas, hasta que se finalizan las mismas.
- c) *De varios años.* Es la expectativa más frecuente entre los emigrantes modernos. Se emigra generalmente con la fantasía, a menudo irreal, de que solamente se va a estar unos años fuera del país de origen. En muchos casos ello no es así y la emigración se convierte en definitiva.
- d) *Indefinidas.* Se parte del lugar de origen con la idea de no volver a éste, salvo en vacaciones o en viajes ocasionales.

Según el modo de vida:

Tiene que ver con las preferencias de un modo de vida de acuerdo a las actividades que realicen las personas en consonancia con su proceso vital. La tendencia en los últimos años ha sido migrar de los pueblos hacia las ciudades y en menor cantidad a la inversa.

¹² BLANCO, Cristina “*Las migraciones contemporáneas*”. Ciencias Sociales, Alianza Editorial. Madrid. 2000

¹³ MARTÍNEZ DE PISÓN, José (s/f): “*Inmigración. Aproximación a sus aspectos generales*”. Universidad de la Rioja. España. P. 13

¹⁴ BLANCO, Cristina “*Las migraciones contemporáneas*”. Ciencias Sociales, Alianza Editorial. Madrid. 2000

¹⁵ MARTÍNEZ DE PISÓN, José (s/f): “*Inmigración. Aproximación a sus aspectos generales*”. Universidad de la Rioja. España.

¹⁶ TIZÓN GARCÍA, Jorge L. et al. “*Migraciones y Salud Mental*” Promociones y Publicaciones Universitarias PPU. Barcelona. 1993

¹⁷ TIZÓN GARCÍA, Jorge L. et al Op cit. 1993

Según las demandas y necesidades profesionales:

- a) *Buscando un status profesional estable.* Es el caso de los trabajadores del campo que se incorporan a la industria.
- b) *Exigencia de la actividad profesional.* Tal es el caso de los militares, funcionarios, diplomáticos, etc.
- c) *Búsqueda de un desarrollo superior.* Aquí se engloban las migraciones de los intelectuales, que buscan nuevos horizontes formativos y/o profesionales fuera de sus fronteras.

Según la edad:

- a) *Infantil.* Los niños suelen cambiar de país acompañando a sus padres, generalmente al mismo tiempo o después que éstos. Se trata de un dato importante porque, tanto en un caso como en otro, los niños van a padecer doblemente el hecho migratorio: directamente y a través de lo que les transmiten los padres. Además, cuando emigran después de los padres, lo hacen tras un periodo en el que se han visto privados de éstos y, posiblemente, han podido vivir una situación de mayor o menor deprivación afectiva. No obstante si tal deprivación afectiva ha sido adecuadamente substituida desde el mismo punto de vista (afectivo), a la larga les será más fácil integrarse en la nueva tierra, ya que es probable que se hallarán menos integrados en el origen, que sus mayores.
- b) *De adultos.* Son los que lideran el proceso a partir de sus criterios y necesidades, incluyendo en estas aquellas que les atañen como responsables del cuidado, atención y manutención de otros.
- c) *De ancianos.* Los ancianos pueden verse forzados a abandonar su pueblo por diversos motivos: porque va quedando deshabitado, para buscar disfrute y mejor calidad de vida en otros lugares después de la jubilación o porque sus hijos ya han emigrado con anterioridad y quedan solos. Unirse con sus hijos nuevamente les brinda la posibilidad de reemprender la vida con los nietos y complementar las experiencias que tuvieron con sus hijos. De todas maneras una migración para una persona de edad conlleva siempre importantes dificultades psicoso-

ciales que, si no son adecuadamente atendidas facilitan enormemente la descompensación psicopatológica del emigrante.

Según el grado de libertad:

- a) *Voluntarias.* Hoy este tipo de migración se observa especialmente en aquellas personas cuyo móvil y motivación principal es de tipo económico.
- b) *Forzadas.* Dentro de éstas se consideran:
 - Los esclavos. En épocas de colonización fueron llevados grandes contingentes de seres humanos para ser explotados por los colonizadores. Esta práctica perduró durante largos años.
 - Los deportados o desterrados. Son aquellos a los que se les obliga a dejar su país o región porque se les quita su tierra. Aunque sufren todos los avatares de la emigración y generalmente descienden en su status social, muchas veces pueden ser ayudados por otros compatriotas o por organizaciones sociales o políticas.
 - Los refugiados. Aquellos que han de abandonar su país porque de lo contrario peligran su medio inmediato de vida o incluso su vida misma. Al igual que los anteriores, suelen tener más dificultades de asentamiento en el país receptor ya que a menudo hacen el cambio precipitadamente.

Cristina Blanco¹⁸ por su parte, establece la siguiente tipología a partir de categorías como el límite geográfico, la duración, los sujetos de la decisión y las causas.

- a) De acuerdo al límite geográfico las migraciones pueden ser:
 - Internas
 - Externas o internacionales
- b) De acuerdo a la duración pueden ser transitorias o definitivas
- c) De acuerdo a los sujetos de la decisión se presentan migraciones espontáneas, dirigidas o forzadas.
- d) De acuerdo a las causas que las motivan las migraciones son ecológicas, políticas o económicas.

¹⁸ BLANCO, Cristina *“Las migraciones contemporáneas”*. Ciencias Sociales, Alianza editorial. Madrid. 2000

Blanco explica cada una de sus categorías de la siguiente manera:

Con respecto a las *migraciones internacionales*, pueden ser establecidas dos subcategorías. La primera es cuando se traspasan fronteras nacionales, y los movimientos están sujetos a control administrativo, muchas veces por parte del país emisor y siempre por parte del país receptor. No basta con querer emigrar, es necesario que el país de destino acepte la estancia del nuevo inmigrante. Para ello se deben cumplir una serie de requisitos que determinan la admisión y establecen la situación jurídica del inmigrante en el nuevo país. Cuando el inmigrante cumple con todos los requisitos legales para instalarse, la inmigración es legal. Cuando no es así y, a pesar de ello, el inmigrante se instala en el país de destino, se configura una inmigración ilegal. Cabe decir que la legalidad o ilegalidad es un atributo ligado a situaciones, hechos o acciones, pero nunca a personas. Por ello no es correcto hablar de inmigrantes legales o ilegales, a pesar de que el uso de estos términos está totalmente extendido, sobre todo para el caso de éstos últimos. Es más correcto denominarlos inmigrantes indocumentados, irregulares o clandestinos, además de que ello disminuiría la fuerte carga negativa que recae sobre este tipo de inmigrantes. Por otro lado, y aunque es menos frecuente en las sociedades occidentales, donde existe una reconocida libertad de emigrar (no así de inmigrar), los movimientos también pueden ser ilegales o legales desde el punto de vista de la emigración.

La segunda subcategoría dentro de las migraciones internacionales hace referencia al traspaso de ciertos límites no establecidos ya por los Estados, sino por unidades territoriales más amplias. Para el caso de la Unión Europea se ha implantado fuertemente una diferenciación entre ciudadanos comunitarios y no comunitarios en función de los acuerdos establecidos.

En cuanto a su duración, las migraciones *transitorias* son aquellas en las que el migrante establece su residencia en el lugar de destino como una etapa transitoria (caso típico de los trabajadores temporales). Las mi-

graciones *de carácter permanente* son aquellas en las que los migrantes establecen su residencia en el lugar de destino de forma definitiva o por un prolongado espacio de tiempo (como puede ser la duración de su vida laboral).

En cuanto a los sujetos de la decisión, se diferencian las migraciones *espontáneas, dirigidas y forzadas*. Las primeras son aquellas en las que el migrante decide voluntariamente abandonar su lugar de origen sin mediación institucional alguna o sin verse forzado a ello. En las migraciones *dirigidas* el migrante mantiene su voluntad de emigrar, pero instalado por agencias favorecedoras de los desplazamientos. Es el caso conocido del reclutamiento de mano de obra extranjera en algunos países europeos, tras la Segunda Guerra Mundial. Por último están las migraciones forzadas, en las que el migrante no decide voluntariamente su traslado, ni muchas veces su destino (caso de los esclavos, repatriados, exiliados...).

La última tipología, a la que hace referencia Blanco, es la relacionada con las causas de los desplazamientos. Las más frecuentes históricamente hablando, son las *ecológicas, las económicas y las políticas*. Las primeras son causadas por catástrofes naturales o situaciones adversas del hábitat, las cuales fueron muy numerosas en épocas primitivas, cuando el ser humano aún no disponía de los medios técnicos necesarios para hacer frente a los desastres naturales o sus consecuencias.

Las migraciones económicas son las producidas, como su nombre lo indica, por causas económicas. En este tipo de migraciones los individuos parecen tomar “libre y voluntariamente” la decisión de migrar.

Las políticas son las provocadas por intolerancia nacionalista, por intransigencias religiosas o políticas, por situaciones sociales altamente conflictivas. Aquí se incluyen todos los movimientos originados por cualquier tipo de conflicto bélico o por persecuciones de carácter racial, étnico, dando lugar a las figuras de los desplazados, exiliados, aislados o refugiados.

El estudio de las migraciones

Son dos las grandes líneas de trabajo que han guiado los desarrollos teóricos en el estudio de las migraciones: la primera y la más común, es la iniciada por el geógrafo E. G. Ravenstein (1834-1913) a finales del siglo XIX y la segunda, es la que muestra como principal antecedente la obra de W. I. Thomas y Florian Znaniecki "The Polish Peasant in Europe and America" (1918-1920) al analizar la experiencia de los inmigrantes polacos en Estados Unidos a partir de testimonios personales.¹⁹

La primera línea, centrada en dimensiones materiales, examina los desplazamientos de población desde un enfoque sociodemográfico y económico (macro y micro). A partir del análisis de censos de población (inicialmente en Inglaterra y luego ampliada a la población de veinte países más, entre ellos España), Ernest Georg Ravenstein estableció unos principios o leyes sobre las causas de las migraciones. Dichas leyes han sido definidas como un conjunto de proposiciones empíricas generales, que describen las relaciones migratorias entre orígenes y destinos a partir de la observación de una serie de regularidades en los procesos migratorios²⁰. Para Ravenstein la principal causa de las migraciones son las desigualdades económicas entre los países de origen y los de destino. Así, el motor de las migraciones, son las disparidades regionales en niveles de renta y volumen de empleo, además de la inadecuada distribución territorial de la fuerza de trabajo. El autor de forma implícita fue quien utilizó por primera vez el marco analítico *atracción – repulsión*, o factores *pull* y *push*; teniendo en cuenta que la decisión de emigrar puede ser adoptada respondiendo a factores que operan en el lugar de residencia o

de partida, a factores que operan en el lugar de destino o a una combinación de ambos.²¹

Los enunciados de Ravenstein constituyen la primera manifestación del pensamiento científico-social moderno sobre las migraciones, presentes en los desarrollos teóricos posteriores (ídem, 1985; Massey et al., 1998a). Dicho autor desarrolló su trabajo en un contexto que concebía al hombre como un ser libre y racional que elige entre diferentes alternativas para conseguir los resultados más ventajosos con el menor coste posible. Es decir parámetros básicos de la economía política de la época: racionalismo, individualismo y liberalismo.²²

La segunda línea, fija su atención en las implicaciones psicosociales del hecho migratorio, cuestión que se estudia a partir del análisis de factores culturales y psicosociológicos.²³ La información que sobre esta línea existe es restringida, mientras que no ocurre lo mismo con la iniciada por Ravenstein.

De las dos líneas (la de Ravenstein y la de Thomas y Znaniecki) se ha dicho que son polarizadas. La primera deja de lado los procesos, las causas y los efectos sobre los inmigrantes, en tanto la segunda pierde la perspectiva global del fenómeno.²⁴

Teorías explicativas de la migración

1. La teoría neoclásica

En la segunda mitad del siglo XX la teoría neoclásica tiene un papel fundamental en el estudio de las migraciones, al aplicar sus principios a los factores del trabajo, partiendo de dos presupuestos: a) El hombre es se-

¹⁹ CRIADO, María Jesús "La línea quebrada. Historias de vida de migrantes". Consejo Económico y Social. Colección Estudios. Número 113. Madrid. 2001

²⁰ Véase Joaquín Arango. *Las leyes de las migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después*. En *Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS)*. Madrid. Universidad Complutense. 1985; Douglas Massey et al. *Worlds in motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford. Clarendon Press. 1998; Cristina Blanco. *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, Alianza editorial. 2000

²¹ ARANGO, Joaquín "Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después". *Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS)*, No. 32. Pp. 7-26. 1985

²² BLANCO, Cristina "Las migraciones contemporáneas". *Ciencias Sociales*, Alianza editorial. Madrid. 2000.

CRIADO, María Jesús "La línea quebrada. Historias de vida de migrantes". Consejo Económico y Social. Colección Estudios. Número 113. Madrid. 2001

²³ CRIADO, María Jesús. Op. Cit. 2001

²⁴ CRIADO, María Jesús. Op. Cit. 2001

dentario por naturaleza, por razones económicas; y b) En su decisión de emigrar el emigrante actúa en forma racional para maximizar las ventajas del proceso. De acuerdo con la teoría neoclásica, las migraciones internacionales obedecen a decisiones individuales sobre costo-beneficio adoptadas para maximizar la renta, es decir, por diferencias entre las tasas salariales entre el país de origen y el país de destino. Los flujos laborales van de países de bajos salarios a países de salarios altos. Como resultado, la migración ejerce una presión a la baja sobre los salarios de los países de destino y una presión a la alza en los países emisores hasta que se alcanza el equilibrio. En este sentido, la tasa de emigración se eleva cuando la disparidad salarial crece. Unido al paradigma funcionalista en sociología, y al pensamiento económico neoclásico, la teoría neoclásica entiende la sociedad y la economía capitalista como sistemas autorregulados que mantienen un equilibrio constante entre sus partes.²⁵

2. La teoría de los factores push-pull

La teoría neoclásica dio como resultado la conocida teoría del push – pull, de la cual se desprende el modelo explicativo migratorio de mayor impacto sobre la comunidad científica. Es un modelo que se basa en una serie de elementos asociados tanto al lugar de origen como al lugar de destino. En principio existen una serie de factores que empujan (push) a abandonarlo al compararlo con las condiciones más ventajosas que existen en otros lugares, las que ejercen una fuerza de atracción (pull), generándose de esta manera, una dinámica de expulsión (push) y atracción (pull).²⁶

Entre los factores de expulsión se encuentran: una elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra,

²⁵ MASSEY, Douglas S. et al. "Worlds in motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium". Clarendon Press. Oxford. 1998.

MASSEY, Douglas; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOVAOCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Eduard "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte". En Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 189-264. 1998

²⁶ MASSEY, Douglas S. et al. Op. Cit. 1998a

bajos salarios, bajos niveles de vida, falta de libertades políticas, represión, etc. Por el contrario, factores de atracción, asociados al potencial lugar de destino, serían los contrarios. Las personas hacen una gran inversión representada en los costos del viaje y en su mantenimiento en el destino mientras consiguen trabajo, hacen esfuerzos necesarios para aprender una nueva lengua, para adaptarse al nuevo mercado laboral, y para sobrellevar el dolor emocional por el desprendimiento de sus conexiones afectivas con el lugar de origen.²⁷

Este modelo destaca las motivaciones personales de los migrantes que, tras una evaluación de los costos y beneficios que supone la migración, optarán por la alternativa más ventajosa. La decisión de emigrar se analiza a partir de una racionalidad instrumental que induce a elegir libremente entre las oportunidades que ofrece el mercado dentro y fuera del país. Desde esta perspectiva, las migraciones se consideran funcionales, al contribuir al equilibrio del sistema, y rentables tanto para los países como para los migrantes.²⁸ La migración internacional se conceptúa como una forma de inversión en capital humano. Así las personas hacen una inversión en dinero que luego esperan recuperar, escogen ir a donde pueden conseguir empleo de acuerdo a sus habilidades, y de esta forma maximizar sus ingresos. Como resultado de este movimiento poblacional, la oferta de trabajo disminuye y los salarios aumentan en los países con capital escaso, mientras que en los más ricos la oferta aumenta y los salarios caen, lo que conduce a un equilibrio.²⁹

Las críticas hacia este modelo se centran en su ahistoricidad e individualismo, así como en no tener en cuenta el entorno social y político que limitan la

²⁷ MASSEY, Douglas S. et al. Op. Cit. 1998a

²⁸ MASSEY, Douglas S.; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOVAOCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Eduard "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte". En Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 189-264. 1998b

²⁹ MASSEY, Douglas S. et al. "Worlds in motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium". Clarendon Press. Oxford. 1998a

acción de los sujetos. Además, de acuerdo con este modelo sería la gente más pobre de los países menos desarrollados la que emigra, y la realidad muestra que no son los más pobres los que emigran, sino personas de clase media. El modelo push-pull no explica, por qué los migrantes eligen unos destinos y no otros, y no tiene en cuenta que las migraciones no son individuales, sino sociales.³⁰

3. Teorías con perspectiva histórica estructural

Para continuar con la explicación de las causas de las migraciones, a finales de los sesenta del siglo pasado y como contestación al modelo anterior, se desarrolló un conjunto de teorías que, aún presentando importantes divergencias entre sí, van a coincidir en sus premisas básicas: *teoría del mercado de trabajo fragmentado*, *teoría marxista de la acumulación capitalista* y *la teoría del sistema mundial*; teorías que se nutren del pensamiento neo marxista. Para estas proposiciones los movimientos migratorios forman parte no de una etapa histórica coyuntural, sino estructural. En su base está la división internacional del trabajo que resulta de un régimen de intercambio desigual entre las economías de los países, según el sector al que pertenezcan –centro, semiperiferia o periferia– del sistema capitalista mundial.³¹

Mientras que la teoría neoclásica considera la realidad social como un orden que tiende al equilibrio, para las teorías con perspectiva histórico estructural ésta es el escenario de la lucha entre los diversos sectores sociales con intereses contrapuestos. Estas teorías se encuadran, por lo tanto, dentro de la vertiente teórica que analiza la realidad desde la óptica de la desigualdad, la explotación y el conflicto.³²

³⁰ BLANCO, Cristina “*Las migraciones contemporáneas*”. Ciencias Sociales, Alianza editorial. Madrid. 2000

³¹ CRIADO, María Jesús “*La línea quebrada. Historias de vida de migrantes*”. Consejo Económico y Social. Colección Estudios. Número 113. Madrid. 2001

³² LARAÑA, Enrique “*Modelos de interpretación y cuestiones de género en el estudio de las migraciones españolas*”. Revista Política y Sociedad No. 12. Universidad Complutense de Madrid. Pp. 121-137. 1993

Para la *teoría del mercado de trabajo fragmentado*, con Michael Piore a la cabeza, de acuerdo a Massey et al., la migración está impulsada por la demanda y se construye en el seno de la estructura económica de las sociedades avanzadas. En el capitalismo moderno el mercado de trabajo es desigual, donde existen dos sectores. Un sector primario que ofrece estabilidad, remuneración alta, beneficios generosos y buenas condiciones laborales; y un sector secundario que por el contrario, se caracteriza por inestabilidad, remuneración baja, beneficios limitados y condiciones de trabajo desagradables o peligrosas.

Las sociedades desarrolladas carecen de una cantidad suficiente de trabajadores dispuestos a emplearse en el sector secundario, dadas las características que éste presenta, lo que conlleva a que los empleadores tengan que contratar inmigrantes para que ocupen estos puestos que son rechazados por los nativos. Así, los factores asociados a las sociedades emisoras y la elección racional y libre de los sujetos no son los factores causales de la migración, sino que más bien se trata de una necesidad estructural de las sociedades receptoras.³³

En Piore, citado por Massey et al., la necesidad de mano de obra proveniente de las sociedades menos desarrolladas se fundamenta en cuatro características estructurales de las economías más avanzadas: a) La inflación estructural. Ante la imposibilidad de incrementar los salarios, por la presión de una jerarquía sociolaboral, los empresarios ven en los trabajadores inmigrantes una alternativa para cubrir sus necesidades con bajos costos; b) Problemas motivacionales. Más allá de la retribución económica, los trabajadores nativos de las sociedades avanzadas buscan un status social importante; los trabajadores inmigrantes en cambio, desempeñan un puesto de trabajo a cambio de un salario exclusivamente, sus motivaciones son otras y diferentes a la de

³³ MASSEY, Douglas S; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOVAOCCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Eduard. “*Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte*”. En Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 189-264. 1998b

los trabajadores nativos. De hecho, para muchos de ellos tener un trabajo remunerado en un país extranjero supone renta y status en el propio; c) Dualismo económico. Mientras que el capital es un factor fijo de producción, el trabajo es un factor variable cuyos costos de infrautilización (desempleo) recaen sobre el propio trabajador. Por lo tanto, ante situaciones adversas, el empresario buscará optimizar los recursos económicos antes que los laborales, optimizará el capital invertido en aspectos más básicos de la producción e implementará estrategias productivas que tiendan a la optimización de los recursos humanos de acuerdo a los segmentos primarios y secundarios del mercado de trabajo. El segmento secundario, por ser inestable, sufre las consecuencias de las fluctuaciones propias de los ciclos económicos. El segmento primario goza de estabilidad; y d) La demografía de la fuerza de trabajo.³⁴

Las anteriores características estructurales generan una clara y permanente demanda de trabajadores extranjeros por parte de las economías receptoras. Tres acontecimientos sociodemográficos han influido en esta tendencia: la presión de las mujeres para una participación sociolaboral más igualitaria, el incremento del número de divorcios que convierte muchos casos de trabajo femenino en el único ingreso para el sustento familiar, y la disminución del número de nacimientos que junto con las mayores expectativas educativas, eliminan una buena porción de trabajo juvenil.³⁵

Para la *teoría marxista de la acumulación capitalista*, el trabajo dual debilita a la clase obrera al dividirla en dos substratos: el de los nativos y el de los foráneos, lo cual reporta beneficios al sistema capitalista mundial.³⁶ Por lo tanto, la migración es un fenómeno de clase, producto del desarrollo desigual entre las economías centrales y las economías periféricas. De esta manera las migraciones laborales internacionales se deben por una parte, al desarrollo desigual de la economía capitalista avanzada, y por otra parte, a la explotación imperialista que ésta hace del Tercer Mundo. En ambos ca-

³⁴ MASSEY, Douglas S. et al. Op. Cit. 1998b

³⁵ BLANCO, Cristina "Las migraciones contemporáneas". Ciencias Sociales, Alianza editorial. Madrid. 2000

los la revolución industrial ha destruido los sistemas de producción tradicionales, y al mismo tiempo ha propiciado una explosión demográfica al reducir drásticamente los índices de mortalidad. Por ello para entender las migraciones es necesario estudiar las causas del subdesarrollo en el mundo contemporáneo. Subdesarrollo y desarrollo no son etapas dentro de una evolución lineal o predestinada, sino los dos polos de una relación de desigualdad y subordinación.³⁷ En este marco las migraciones son vistas como flujos de una mercancía clave, la mano de obra o fuerza de trabajo, desde los países y regiones dependientes hacia los países y regiones centrales y dominantes. Los países periféricos exportan materias primas y mano de obra. Las migraciones no proceden de todas partes, sino en su mayoría de ciertas áreas y localidades. Tampoco se asientan en cualquier sitio, sino preferentemente en regiones de las sociedades de inmigración concretas y, dentro de ellas, en ciudades determinadas.³⁸

Es por lo anterior, que lejos de ser el fruto de la suma de decisiones individuales, la migración obedece a las divergencias estructurales y resulta de las relaciones de explotación impuestas desde el exterior. La unidad de análisis no son ya los individuos, sino la misma corriente migratoria.³⁹

La *teoría del sistema mundial* sostiene que la migración se deriva directamente de la globalización de la

³⁶ MASSEY Douglas S.; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOVAOCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Eduard "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte". En Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 189-264. 1998b

³⁷ Giménez Romero, Carlos (2003): "Qué es la inmigración. Problema y oportunidad? Cómo lograr la integración de los inmigrantes? Multiculturalismo o interculturalismo?" R. B. A. Integral. Barcelona.

³⁸ Giménez Romero, Carlos Op. Cit. 2003

³⁹ MASSEY Douglas S.; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOVAOCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Eduard "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte". En Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 189-264. 1998b

economía de mercado. La expansión capitalista desde las naciones centrales de Europa, Estados Unidos, Oceanía y Japón, y la penetración de las relaciones de mercado en el mundo desarrollado y en el antiguo mundo comunista, conllevan a la quiebra y transformación de los patrones no capitalistas de organización social y económica. En el proceso de penetración del mercado, grandes cantidades de personas como agricultores, artesanos y empleados de industrias de propiedad estatal, son desplazadas de modos de vida seguros, lo que crea una población móvil y proclive a migrar, tanto dentro como fuera del país.⁴⁰

Ante el deseo de riqueza y altas ganancias, las empresas capitalistas de países centrales, buscan materias primas y fuerza laboral barata en los países de la periferia, que generalmente son los más pobres. En el pasado, esta penetración se hizo a través de regímenes coloniales, quienes administraron regiones pobres en beneficio de sus propios intereses económicos. Hoy, a través del neocolonialismo, las empresas multinacionales perpetúan el poder de las élites.⁴¹ La expansión del mercado en zonas cada vez más alejadas del globo se dirige y coordina a través de una cantidad relativamente pequeña de ciudades globales, que manejan los procesos de producción cada vez más descentralizados y dispersos. Las operaciones de trabajo se localizan en países con salarios bajos y los procesos intensivos de capital en áreas de salarios altos. Esta división geográfica del trabajo fue surgiendo poco a poco después de la Segunda Guerra Mundial, pero se aceleró después de 1973, cuando como consecuencia de la recesión y la inflación en las naciones capitalistas centrales, cayeron los márgenes de beneficio y se estancó la acumulación de capital. La globalización de la producción, a su vez, presionó a la baja de los salarios, de las condiciones de trabajo y de los niveles de empleo entre los trabajadores con bajos niveles de capacitación. Las migraciones, lejos de estable-

⁴⁰ MASSEY Douglas S.; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOVAOCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Eduard Op. Cit. 1998b

⁴¹ MASSEY, Douglas S. et al. "Worlds in motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium". Clarendon Press. Oxford. 1998a

cer un equilibrio, contribuyen a aumentar las desigualdades dejando al tercer mundo aún más indefenso para abordar su propio desarrollo y potenciando a los más poderosos al incrementar su mano de obra barata.⁴²

El movimiento de los inmigrantes de un país a otro, hoy se facilita por el avance en el transporte y las comunicaciones, que surgen precisamente para conectar las ciudades globales con los centros de producción y los mercados de ultramar, así como por los vínculos culturales que se derivan de la penetración de los productos y las actitudes sociales de la cultura capitalista en las sociedades periféricas.⁴³

Uno de los aportes que se le reconoce a la teoría del sistema mundial o de la dependencia, es la correlación entre migraciones y desigualdad internacional, la demostración de los importantes beneficios para el país receptor y la identificación de los efectos negativos para el emisor. Sin embargo, ello no la salva de ser criticada por el excesivo énfasis en las variables económicas, por concebir al inmigrante sólo como sujeto pasivo, por el poder que le atribuye al mercado, y por la escasa atención que presta a los procesos sociales que impulsan y reproducen las migraciones. Además, no tiene en cuenta la pluralidad de perfiles que se distinguen en las migraciones actuales, toda vez que centra su atención exclusivamente en lo económico.⁴⁴

⁴² MASSEY, Douglas S. et al. Op. Cit. 1998a
MASSEY Douglas S.; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOVAOCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Eduard "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte". En Malgesini, Graciela (comp.) Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 189-264. 1998b

⁴³ MASSEY Douglas S.; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOVAOCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Eduard Op. Cit. 1998b

⁴⁴ GIMÉNEZ Romero, Carlos "Qué es la inmigración. Problema y oportunidad? Cómo lograr la integración de los inmigrantes? Multiculturalismo o interculturalismo?" R. B. A. Integral. Barcelona. 2003

CRIADO, María Jesús "La línea quebrada. Historias de vida de migrantes". Consejo Económico y Social. Colección Estudios. Número 113. Madrid. 2001

4. Teorías sobre la perpetuación de los movimientos migratorios

Otro grupo de teorías centran sus explicaciones en el proceso de perdurabilidad de las migraciones, entendidas bajo su dimensión social y colectiva, una vez que el proceso migratorio ha iniciado. Al respecto se diferencian dos posiciones: a) asociar la perdurabilidad o cese de las migraciones al propio proyecto migratorio; b) entenderlo como un proceso flexible y dinámico en el que pueden irrumpir factores novedosos que modifiquen las expectativas individuales iniciales.⁴⁵

En la primera posición se encuentran las teorías ligadas al proyecto migratorio, las cuales se dedican a esclarecer la duración temporal o definitiva de los movimientos migratorios. Aquí se encuentran las teorías de orientación americana y las de orientación europea. Para las primeras, la migración es una experiencia fundamental en la vida de las personas, por lo tanto tiene un carácter definitivo, el retorno es considerado un residuo de experiencias individuales de fracaso. Para las segundas, la migración es un elemento transitorio en la biografía personal asociada a la búsqueda de objetivos concretos que permitan mejorar su situación en su tierra de origen. El retorno es un éxito.⁴⁶

La segunda posición entiende que los desplazamientos se pueden generar por una variedad de razones, que pueden ser diferentes de las que los perpetúan a lo largo del tiempo y del espacio. Desde aquí se desprenden las siguientes teorías:

Teoría de las redes sociales. Sostiene que tanto en la comunidad de origen como en la de destino, los migrantes acceden a una serie de redes sociales que influyen en la decisión de retornar o permanecer. La existencia de lazos (de parentesco, amistad...) pueden bajar los costos, elevar los beneficios y mitigar los riesgos del desplazamiento. En la sociedad receptora el inmigrante establece nuevas relaciones sociales y familiares que en su momento valorará junto a las que dejó en su tierra.

⁴⁵ BLANCO, Cristina "Las migraciones contemporáneas". Ciencias Sociales, Alianza editorial. Madrid. 2000

⁴⁶ BLANCO, Cristina Op. Cit. 2000

Casarse y tener hijos es un factor determinante para que la migración se convierta en definitiva, mientras que tener una familia en origen podrá presionar el retorno. Las conexiones a través de la red social, son una forma de capital social que las personas utilizan para acceder a un empleo con salario alto en el extranjero.⁴⁷ Es precisamente la inserción de las personas en las redes lo que ayuda a explicar el carácter duradero de las corrientes migratorias.⁴⁸

Teoría Institucional. Destaca el papel de las instituciones públicas o privadas dedicadas a ofrecer apoyo a población migrante. Las organizaciones humanitarias voluntarias también se establecen en países desarrollados para trabajar por los derechos y en procura de mejorar el tratamiento a los trabajadores inmigrantes, tanto legales como indocumentados. A medida que crecen los colectivos de inmigrantes, también crece el número de agencias en las sociedades receptoras, cuyo objetivo principal es ayudarlos, pues este crecimiento repercute sobre el mantenimiento de los flujos migratorios.⁴⁹

Teoría de la causación acumulativa. Se refiere a la tendencia de la migración internacional a perpetuarse en el tiempo, sin tener en cuenta las condiciones que la provocaron inicialmente. Desde el plano individual, cada momento de la experiencia migratoria altera las motivaciones y las percepciones de tal manera que estimula la migración adicional. Aunque la migración in-

⁴⁷ MASSEY, Douglas S. et al. "Worlds in motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium". Clarendon Press. Oxford. 1998a

MASSEY Douglas S.; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOVAOCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Eduard "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte". En Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 189-264. 1998b

⁴⁸ PORTES, Alejandro y BÖRÖCCZ, József (1998): "Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación". En: Malgesini, Graciela (comp.) Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 43-74

⁴⁹ MASSEY, Douglas S. et al. "Worlds in motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium". Clarendon Press. Oxford. 1998a

ternacional puede comenzar como una estrategia a corto plazo, un viaje lleva a otro y con el tiempo la experiencia migratoria se hace mayor. Este tipo de vivencias llevan al establecimiento de mayor cantidad de vínculos sociales y económicos con el país de destino con una propensión al asentamiento.⁵⁰

La perspectiva de la causación acumulativa interpreta los movimientos migratorios desde un punto de vista esencialmente dinámico, en el que se acumulan los procesos, algunos de los cuales pueden ser formulados mediante las siguientes proposiciones:

- a) Los cambios sociales, económicos y culturales, producidos por la migración internacional en los países emisores y receptores confieren un poder interno al movimiento que incrementa la resistencia a toda tentativa de control y regulación.
- b) Debido a los cambios de expectativas sociales, en los momentos de desempleo y pérdida de los puestos de trabajo en las sociedades receptoras, los gobiernos encuentran dificultades para reclutar mano de obra nativa para adelantar trabajos que previamente han realizado los inmigrantes. En tales circunstancias, paradójicamente, se hace necesario reclutar más mano de obra inmigrante.
- c) La concentración de inmigrantes en ciertos tipos de trabajos conlleva a su etiquetado social como de trabajo de inmigrantes, lo cual dificulta el reclutamiento de trabajadores nativos para el desempeño de tales puestos de trabajo.

Desde esta perspectiva, los flujos migratorios adquieren una estabilidad y estructura a lo largo del tiempo y del espacio, generando sistemas migratorios claramente identificables.⁵¹

⁵⁰ MASSEY Douglas S.; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOVAOCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Eduard "Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte". En Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 189-264. 1998b

⁵¹ BLANCO, Cristina "Las migraciones contemporáneas". Ciencias Sociales, Alianza editorial. Madrid. 2000

Migración y globalización

La globalización y las limitaciones impuestas al traslado de personas desde el Sur hasta el Norte, la amalgama de crisis que coinciden al tiempo (política, del modelo productivo, cultural)⁵² conforman el ámbito en el que hoy tienen cabida las migraciones. De allí que otra forma de entenderlas tiene que ver con el agravamiento de las divergencias en la distribución internacional de la renta, por un lado, y por la evolución a sensu contrario de las tendencias demográficas Norte/Sur, con sus consiguientes efectos en los mercados de trabajo por otro lado.⁵³ En consecuencia, su explicación implica tener en cuenta aspectos tanto de los países de salida como de los de llegada.

Desde los países de origen hay dos situaciones. La primera tiene que ver con la brecha que separa las estructuras demográficas y económicas entre el Norte y el Sur, la cual cada vez se hace más amplia. Y la segunda hace referencia a la actual expansión del capitalismo global, de la mano de las grandes multinacionales, que están penetrando cada vez más en regiones periféricas en busca de tierras, materias primas, recursos naturales o mano de obra barata, mientras que al mismo tiempo regiones enteras quedan desconectadas de los circuitos mundiales. Con tal situación, estos países comienzan a sufrir una serie de efectos cuya consecuencia final será la movilización geográfica de grandes excedentes de población.⁵⁴

En los países de destino existen factores de atracción, y al mismo tiempo se han hecho estructuralmente dependientes de la mano de obra extranjera. La realidad muestra que, aún en condiciones de desempleo, cada vez es más necesaria la mano de obra inmigrante, no sólo para cubrir puestos de trabajo de los que huyen

⁵² CRIADO, María Jesús "La línea quebrada. Historias de vida de migrantes". Consejo Económico y Social. Colección Estudios. Número 113. Madrid. 2001

⁵³ ABAD M., Luis V. "Contradicciones de la globalización: migraciones y convivencia interétnica tras el 11 de septiembre". En Revista Migraciones Número 11. 2002

⁵⁴ ABAD M., Luis V. Op. Cit. 2002

trabajadores nacionales, sino también para mantener y garantizar sistema de bienestar como el de la Unión Europea.⁵⁵

José Martínez de Pisón al referirse a la globalización, en lo relativo al tema de la migración, establece que un análisis de los aspectos económicos de la globalización pone al descubierto alguna de sus paradojas y, sobre todo, permite subrayar una de las causas del aumento de las migraciones.⁵⁶ Ciertamente la mundialización económica es paradójica en la medida que, aún pretendiendo ser global, no es una mundialización total sino sectorial, puesto que todos los recursos y factores pueden moverse libremente tratando de optimizarse y maximizar sus ventajas, a excepción del factor trabajo, lo que refleja una contradicción en la denominada globalización económica.

La globalización económica se está construyendo sobre la base de una esquizofrenia fundamental: la retirada de las barreras nacionales y la libertad de movimiento del capital está coincidiendo con una oleada de iniciativas políticas destinadas a proteger las fronteras y restringir la libertad de movimientos en los mercados internacionales de trabajo (...) Tanto en su génesis histórica como en su manifestación más reconocible, el capitalismo global fue, y sigue siendo fundamentalmente un capitalismo financiero.⁵⁷

La tendencia a la liberalización y mundialización de los mercados de mercancías y de capitales se muestra como un proceso inexorable, mas no ocurre lo mismo en lo que afecta al tercer factor productivo, el mercado de trabajo. Para la libre movilidad de la fuerza de trabajo existe un doble lenguaje: libre movilidad –libertad de contratación y despido– en los confines de los Estados nacionales del centro del sistema, y de reglamentación

⁵⁵ ABAD M., Luís V. Op. Cit. 2002

⁵⁶ MARTÍNEZ DE PISÓN, José (s/f): *“Inmigración. Aproximación a sus aspectos generales”*. Universidad de la Rioja. España.

⁵⁷ ABAD M., Luís V. *“Economía en red y políticas migratorias. ¿Hacia un mercado global del trabajo?”*. En Revista Migraciones, Número 14. Pp. 305-341. Madrid. Pp. 308-312. 2003

estricta y represiva de los flujos de trabajadores inmigrantes procedentes de la periferia.⁵⁸

Con los trabajadores se está construyendo un tipo diferente de globalización. La lógica de la globalización económica presenta fundamentalmente dos rasgos: por un lado está abriendo paso a una nueva forma de relación capital / trabajo. Una relación que rompiendo los marcos nacionales y, de acuerdo con las necesidades de la economía global y la transnacionalización productiva, concibe y gestiona la fuerza de trabajo a escala mundial, pero la utiliza localmente. Por otro lado, la globalización está ahondando la dualización interna de los mercados de trabajo que, tanto en su estructura salarial como en sus condiciones laborales, se polariza cada vez más en torno a dos segmentos extremos; tendencias estas que van unidas a la lógica globalizadora y que permiten comprender las nuevas migraciones con las actuales políticas de regulación de extranjería. La primera tendencia responde al por qué los gobiernos cierran genéricamente las fronteras y restringen los movimientos internacionales de trabajadores, y la segunda apunta al por qué las abren selectivamente y para determinados segmentos de trabajo.⁵⁹ En este mismo sentido, y refiriéndose específicamente al contexto Español, Enrique Santamaría plantea que con la entrada en funcionamiento del Acta Única, España asiste a la enunciación de un discurso en el que paradójicamente al mismo tiempo que se postula la movilidad de capitales, bienes y personas (comunitarias), se limita cada vez más la movilidad para los no comunitarios.⁶⁰

A manera de conclusión, con cierta claridad se observa que la globalización está generando desigualdades y desequilibrios traducidos en relaciones asimétricas y

⁵⁸ MARTÍNEZ DE PISÓN, José (s/f): *“Inmigración. Aproximación a sus aspectos generales”*. Universidad de la Rioja. España.

⁵⁹ ABAD M., Luís V. *“Economía en red y políticas migratorias. ¿Hacia un mercado global del trabajo?”*. En Revista Migraciones, Número 14. Pp. 305-341. Madrid. Pp. 308-312. 2003

⁶⁰ Santamaría, Enrique (2002): *“La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la inmigración no comunitaria”* Anthropos. Autores, textos y temas. Ciencias Sociales. Barcelona.

jerárquicas entre las culturas y los pueblos, y que las contradicciones que la caracterizan explican en buena medida el fenómeno de los flujos migratorios actuales. Sin embargo, pese a las diversas teorías que intentan explicarlos y al gran cúmulo de estudios que sobre las migraciones se vienen realizando durante los últimos años, el grado de desarrollo teórico alcanzado responde parcialmente a la complejidad del tema, toda vez que las migraciones son transiciones espaciales y sociales a la vez, difíciles de precisar, sobre las que como se ve, hay ambigüedad a la hora de construir una definición, y también por su complejidad y la diversidad de factores que en dicho fenómeno intervienen.

Bibliografía

- ABAD M., Luís V. “Globalización, demografía y migraciones internacionales”. Sociedad y Utopía. En Revista de Ciencias Sociales, No 16, Pp. 57-70. Noviembre de 2000.
- _____ “Contradicciones de la globalización: migraciones y convivencia interétnica tras el 11 de septiembre”. En Revista Migraciones Número 11. 2002
- _____ “Economía en red y políticas migratorias. ¿Hacia un mercado global del trabajo?”. En Revista Migraciones, Número 14. Pp. 305-341. Madrid. 2003
- ACTIS, Walter et al. “Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España”. Colectivo IOÉ. Universidad de Valencia. Patronat Sud-Nord. 1999
- ARANGO, Joaquín “Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después”. En Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS), No. 32. Pp. 7-26. 1985
- BLANCO, Cristina. “Las migraciones contemporáneas”. Ciencias Sociales, Alianza Editorial. Madrid. 2000
- CALVO BUEZAS, Tomás. “Inmigración y Universidad. Prejuicios racistas y valores solidarios”. Editorial Complutense. España. 2001
- CRIADO, María Jesús. “La línea quebrada. Historias de vida de migrantes”. Consejo Económico y Social. Colección Estudios. Número 113. Madrid. 2001
- GIMÉNEZ ROMERO, Carlos. “Qué es la inmigración. Problema y oportunidad? Cómo lograr la integración de los inmigrantes? Multiculturalismo o interculturalismo?” R. B. A. Integral. Barcelona. 2003
- GURAK, Douglas y CACES, Fe. “Redes migratorias y la formación de sistemas de migración”. En: Malgesini, Graciela (comp.). Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 75-112. 1998
- LARAÑA, Enrique. “Modelos de interpretación y cuestiones de género en el estudio de las migraciones españolas”. Revista Política y Sociedad No. 12. Universidad Complutense de Madrid. Pp. 121-137. 1993
- MALGESINI, Graciela y JIMÉNEZ, Carlos “Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad” Catarata. Consejería de la Educación de la Comunidad de Madrid. 2000
- _____ (comp.) “Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial”. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 11-42. 1998
- MARTÍNEZ DE PISÓN, José (s/f): “Inmigración. Aproximación a sus aspectos generales”. Universidad de la Rioja. España.
- MASSEY, Douglas S. et al. (1998a): “Worlds in motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium”. Clarendon Press. Oxford.
- _____ ; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOVAOCI, Ali; PELLEGRINO, Adela y TAYLOR, Eduard. “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte”. En Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 189-264. 1998b
- Naciones Unidas, CEPAL (1999): “Un examen de la migración internacional en la Comunidad Andina”. Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Chile.
- OSO, Laura. “La migración hacia España de mujeres jefas de hogar” Madrid, Ministerio de trabajo y asuntos sociales. Instituto de la Mujer. Madrid. 1998
- PÉREZ-DÍAZ, Víctor; ÁLVAREZ, Berta y GONZÁLEZ, Carmen. “España ante la inmigración”. Colección Estudios Sociales. Número 8. Fundación La Caixa. Barcelona. 2002

- PORTES Alejandro y BÖRÖCCZ József. *"Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación"*. En: Malgesini, Graciela (comp.) *Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial*. Icaria. Fundación Hogar del Empleado, D. L. Barcelona. Pp. 43-74. 1998
- SÁNCHEZ A., Blanca. *"La época de las grandes migraciones: desde mediados del siglo XIX a 1930"*. En: M. Pimentel, *Procesos Migratorios, economía y personas*. Almería, Instituto Cajamar. Pp. 19-32. 2002
- SANTAMARÍA, Enrique. *"La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la inmigración no comunitaria"* Anthropos. Autores, textos y temas. Ciencias Sociales. Barcelona. 2002
- STARK, Oded. *"The Migration of Labor"*. Basil Blackwell. Cambridge, Massachusetts, USA. 1991
- SUÁREZ-OROZCO, Carola y SUÁREZ-OROZCO, Marcelo. *"La infancia de la inmigración"*. Ediciones Morata. Serie Bruner. Madrid. 2003
- TIZÓN GARCÍA, Jorge L. et al. *"Migraciones y Salud Mental"* Promociones y Publicaciones Universitarias PPU. Barcelona. 1993

El duelo migratorio

Valentín González Calvo.
Profesor de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla (España)

“Deseo y anhelo continuamente irme a mi casa y ver lucir el día de mi vuelta”.

Ulises en La Odisea.

Resumen

La inmigración conlleva una enorme cantidad de pérdidas. No siempre se analiza el fenómeno de la inmigración desde una perspectiva individual, centrándose especialmente en la persona, en los sufrimientos que comporta dejar el país de origen e intentar integrarse en un país de acogida en ocasiones poco hospitalario. El presente artículo pretende analizar este fenómeno desde la perspectiva del duelo, el llamado “duelo migratorio”. Se pretende exponer la enorme complejidad del proceso de elaboración y los riesgos de cronicidad que este tipo de duelo comporta. Junto con los aportes teóricos de distintos autores se apuntan secuencias de narrativas de los propios inmigrantes.

Uno de los objetivos que pretende este documento es sensibilizar a los profesionales que intervienen con inmigrantes al objeto de una mayor comprensión del proceso y de las reacciones que en él se dan.

Palabras clave: Pérdida, duelo, migración, fases, elaboración, recurrencia, cronicidad, estrés, dolor.

Abstract

The immigration bears an enormous quantity of losses. The immigration issue is not always analyzed from an individual perspective, specially centered in the person and the sufferings derived in the fact of leaving the country of origin to try to be integrated in other country which not always shows hospitality. This article tries to analyze this issue from the perspective of the sorrow, the so-called “migratory grief”. It aims to expose the enormous complexity of the elaboration process and the chronicity risks that are part of this grief. Along with different authors’ theoretical contributions, the article includes sequences of narrative from the immigrants.

One of the objectives of this document is to sensitize the professionals intervening with immigrants in order to increase their understanding of the process and its’ proper reactions.

Key words: Loss, duel, migration, phases, elaboration, recurrence, cronicity, stress, pain.

Artículo recibido: Junio 8 de 2005. *Aceptado:* Noviembre 2 de 2005

Introducción

El presente artículo intenta abordar el fenómeno de la inmigración desde una perspectiva micro social. En el acercamiento a los movimientos migratorios, se observa que estos han sido estudiados desde miradas muy distintas: economía, demografía, derecho, estadística, empleo, pero pocas veces se contempla en concreto al ser individual, a la persona. No siempre se tienen en cuenta los sufrimientos, los temores, las pérdidas... de cada persona individual. El acercamiento a la realidad del inmigrante desde el fenómeno del duelo migratorio, pretende hacer visible los abatares de la persona en su proceso de adaptación, de integración de lo nuevo y de lo dejado atrás.

Este documento se inserta en el marco del estudio de las distintas modalidades de duelo que quien suscribe lleva a cabo desde hace algunos años desde el ámbito profesional del Trabajo Social. En el contacto con personas que han sufrido pérdidas significativas y en el estudio de las distintas aportaciones teóricas sobre el duelo, he podido aprender lo difícil y complejo de este proceso de elaboración al cual estamos sometidos todos los seres humanos.

En la realidad española apenas si hay estudios sobre este fenómeno que presenten datos concluyentes que inspiren el diseño de planes de acción y la puesta en marcha de servicios especializados (o sensibilizados) hacia éste complejo proceso. Destacar especialmente las aportaciones de Joseba Achotegui médico psiquiatra del SAPPPIR (Servicio de Atención Psicopatológica y Psicosocial a Inmigrantes y Refugiados), algunas de sus reflexiones están contenidas en este trabajo.

Los contenidos que a continuación se exponen se han estructurado en dos partes: la primera aborda de ma-

nera sintética los aspectos generales de los duelos. La segunda parte, presenta las características del duelo migratorio, acompañadas éstas de narrativas de personas inmigrantes de distintos países de América Latina que han sufrido o sufren este tipo de duelo¹. Por último, al final del trabajo se extraen conclusiones y propuestas de intervención. El interés en hablar de dos situaciones de duelos distintos estriba en poder establecer una comparativa entre ambas, resaltar sobre todo la enorme complejidad del duelo migratorio y sus dificultades de elaboración.

Al hablar de duelo migratorio, se utilizan distintas denominaciones para hacer referencia a la pérdida que sufren las personas que se ven abocadas a abandonar su país y emigrar a otro para buscar un futuro mejor: “Síndrome de Ulises”, “Duelo Migratorio”, “Mal del Inmigrante”, “Síndrome del Emigrante”, “Morriña”, “Melancolía”, “Nostalgia del Extranjero”, “El bajón de los seis meses”... Realmente este tipo de duelo sería aplicable no solo a situaciones de emigración motivadas por precariedad económica y condiciones de subsistencia, sino también a aquellas personas que tienen que salir del territorio donde habitan por motivos de violencia, guerras, persecución... En todos los casos, junto con los problemas inherentes al proceso migratorio (condiciones del desplazamiento, precariedad,

¹ Se han empleado grupos de discusión, entrevistas en profundidad e historias de vida para recoger la sensibilidad y las narrativas de personas inmigrantes (Colombia, Bolivia, Venezuela, República Dominicana, Perú, Ecuador, Chile) afincadas en la ciudad de Sevilla (España). Dichos discursos se han seleccionado e integrado en el texto junto a las características de duelo migratorio descritas por Achotegui (2002, 2003); Boss (2001); Tizón (1993) y Falicov (1999). El presente trabajo es parte extractada de un trabajo mayor en proceso de elaboración que pretende recoger “la narrativa de la personas inmigrantes en su proceso de elaboración del duelo migratorio”.

rechazo en el país de destino...) se suman la pérdida extraordinariamente significativa de los vínculos con la tierra y con las gentes que les vieron crecer.

Este proceso de duelo ya fue descrito en el siglo XVII por Harder y por Zwinger al ponerse en relación el fenómeno migratorio con la nostalgia², técnicamente recibió distintos nombres: “trastorno distímico”, “depresión con manifestaciones somáticas”, “trastorno por somatización”. Desde el principio se observó esta nostalgia y desarraigo en situaciones diversas: en soldados que tras prolongadas campañas militares sin regresar a su país se sumían en el decaimiento y la tristeza; o en campesinos que migraban a las ciudades...(Tizón, 1993) No es un fenómeno nuevo, más al contrario es tan antiguo como el hombre mismo, en la medida que éste siempre se ha visto atrapado entre dos pulsiones polarizadas: la necesidad-deseo de conocer-explorar nuevos territorios y el deseo-necesidad de echar raíces y afincarse en los territorios conocidos. En La Odisea, Ulises el navegante ya expresa: “*Deseo y anhelo continuamente irme a mi casa y ver lucir el día de mi vuelta*”. Tomando el nombre del mítico héroe, el término “síndrome de Ulises” es una denominación particular empleada para expresar el malestar, la desesperanza, el desánimo, la depresión, el sufrimiento... que sienten muchos inmigrantes por estar lejos de los suyos.

En muchas ocasiones, antes de la partida el emigrante suele idealizar (o le idealizan) el destino; al llegar, no todo es como le habían dicho o como se imaginaba. Se encuentra frecuentemente con condiciones difíciles de vida, con problemas para encontrar trabajo, problemas de regularización, de vivienda, del idioma, presiones externas, dificultades de adaptación, rechazo, exclusión... todo esto dificulta la aceptación de la nueva situación y la integración del distanciamiento respecto de su país de origen.

² La palabra “nostalgia” procede del griego “*algia*” provocadas por la necesidad insatisfecha de retornos “*nostos*”. Aunque ahora identificamos la nostalgia con sentimiento más o menos enternecedor y difuso, que abarca por igual la tierra perdida como el tiempo dejado atrás, en principio se emplea para designar toda una dolencia.

... es difícil salir de esto, tienes tu pasado, tu país, tu familia... y eso no puedes cambiarlo por nada, por más dinero que tengas aquí, no puedes cambiarlo por nada. (Inmigrante colombiana)

... yo me he encontrado algo diferente de lo que yo esperaba, lamentablemente hay mentiras de los amigos, no es lo que esperabas... (Inmigrante ecuatoriana)

El viaje fue muy triste, conseguí una habitación con tres más, pero estuve los primeros cuatro días sin comer, no tenía para comer, triste por dejar mi familia”. (Inmigrante ecuatoriana)

... fue muy duro, más de lo que me habían contado, me sentía vacía, no tenía a nadie (Inmigrante ecuatoriana)

... a Madrid llegamos todos juntos, pero cuando llegamos a Andalucía nos pusieron a cada uno en un lado diferente (inmigrante peruana)

Cuando comenzó ese boom que la gente salía... y era bonito que algún amigo tenía la suerte de ir a otro país, me imaginaba que esto era el paraíso, y que solo venía la gente con un estatus social alto, o que cuando venías para acá era como te tocaba la lotería. Dentro de esas situaciones tuve la experiencia de que mi madre estaba por aquí (ya estaba como inmigrante en España), y cuando mi madre me comentaba como era la situación, la visualizaba, pero no me podía imaginar como especialmente cuando la miré y percibí en mis propias carnes... la pude ver... (Inmigrante ecuatoriana)

... lo que más veo es la discriminación, me chocó. No nos toman como a personas, creen que venimos de la selva, siempre nos aíslan, donde no conocemos nada, me dolió mucho, mucho. (Inmigrante ecuatoriano)

Donde estoy trabajando le dije que somos iguales, que yo soy morena y que tú eres blanca. (Inmigrante dominicana)

Transcurrido los primeros momentos de la novedad, y tras de observar lo distinto del país receptor (un tiempo variable) aparece la *nostalgia* generalmente acompañada de tristeza, llanto, cambios de humor, sentimientos de culpa, ideas de muerte, somatizaciones y desordenes psíquicos varios. El proceso migratorio es un cambio muy drástico. Todos los cambios están llenos de ganancias y pérdidas, de riesgos y beneficios. Integrar las pérdidas requiere un proceso de *reorganización interna*. Este proceso de reorganización (duelo) no se resuelve solo con un buen trabajo y una situación legal estable. Sin duda, si los beneficios superan las pérdidas, el duelo resulta menos dificultoso por cuanto el individuo se inclina a sopesar y reduce sus sufrimientos con aquello que está logrando (Achotegui, 2002).

... los primeros momentos, todo era nuevo, donde estaba estudiando era bonito, tantos monumentos, ver tanta tradición, de repente veía mucha actividad... A mi me dijeron lo de la crisis de los seis meses. Me preguntaba: ¿qué estoy haciendo acá?, ¿para qué he venido?, ¿para qué estoy aquí? (Inmigrante peruana)

Cuando me entra la pena, cuando me da el bajón, pienso en lo que he logrado y eso me anima. (Inmigrante chileno)

En ocasiones el inmigrante sobredimensiona e idealiza el país de origen cultivando una forma errónea de nostalgia como refugio y resistencia protectora frente a las agresiones del nuevo medio. No se trata de una conservación de las raíces, sino que el nostálgico retrasa la reestructuración de su nueva vida tanto más cuanto más prolonga sus duelos (duelo crónico).

Si las circunstancias de acogida son favorables –integración social, laboral...– la nostalgia de lo perdido se contrarresta con el logro de las metas, esto ayuda en el proceso reestructurante. El individuo se siente dueño de su libertad y capaz de controlar su destino. Sin embargo, cuando se prolongan las incertidumbres, la inseguridad... la nostalgia aflora de manera más viva debilitando el proyecto de asentarse en una tierra que le

es completamente ajena. El proyecto del regreso se hace más presente y el sufrimiento del día a día se hace más insoportable.

...está es la segunda vez que estoy en Europa, la primera solo pude estar unos meses, no podía resistir estar sin mis hijos, no podía... (Inmigrante dominicana)

Si para ningún duelo es recomendable el *olvido*, igualmente para el duelo migratorio. La elaboración de los duelos se caracteriza por: Un equilibrio entre la asimilación de lo nuevo y la reubicación de lo dejado atrás. Es un proceso complejo de elaboración, de integración no exento de dolor y de sufrimiento.

El duelo migratorio *no es un tipo de duelo único*, sino que cada persona lo vive de manera distinta, influyen muchos factores: los recursos personales de cada cual, las redes sociales de apoyo, el nivel de integración social, las condiciones de vida, las condiciones dejadas atrás...

... mientras mi cuñada Haydee tuvo que regresarse a su casa en Quito, yo aquí estoy, me quedo y me quedará mucho tiempo. (Inmigrante ecuatoriana)

Se han descrito una serie de etapas que conlleva el proceso migratorio. Siguiendo a Sluzki (1979) señalamos las siguientes: etapa preparatoria, momento de la migración, periodo de asentamiento e integración que incluyen la sobrecompensación (momentos de aparente adaptación) y descompensación (momentos de crisis o desadaptación) y finalmente fenómenos transgeneracionales. Por su parte, Tizón (1993:59) apunta otra clasificación muy afín: preparación de la migración, momento o periodo de la migración, periodo de asentamiento, seguido de una adaptación para poder llegar a la integración.

1ª parte: sobre las pérdidas y los duelos en general

Los logros y las pérdidas son inherentes al ser humano, igual que lo es la vida y la muerte. Nuestras vidas están jalonadas de incorporaciones y también de desapari-

ciones. El hombre en toda su historia se ha visto avocado a afrontar procesos de pérdidas significativas.

Son muchas las pérdidas significativas que continuamente tenemos en nuestra vida: pérdida de personas, pérdida de aspectos del “sí mismo”, pérdidas del cuerpo, pérdida de objetos y animales, pérdidas de relaciones, pérdidas ligadas con el desarrollo, pérdida de ideales, ilusiones, intereses... *Todas las pérdidas significativas tienen sus duelos y todos los duelos tienen que ser elaborados. Si el proceso de elaboración del duelo es ignorado, retrasado, demorado... aparecen las complicaciones (duelo complicado).*

Uno de los duelos más estudiado es el que se genera tras la muerte de un ser querido; aunque dentro de este acontecimiento se pueden dar una tipología de situaciones muy diversas (muerte inesperadas, suicidios, pérdidas simultáneas...) que incorporan variantes y matices en los procesos de elaboración. A continuación entresacaremos algunas características genéricas sobre este tipo de duelo (por fallecimiento de un ser querido) que son aplicables a otros tipos de duelos y que con ello nos permitirá hacer una comparación con el duelo migratorio. Es importante establecer esta comparación para poder comprender la complejidad del Duelo Migratorio.

Los duelos son un proceso, un proceso normal, dinámico y activo y no un estado; es un proceso íntimo y privado, pero a la vez un proceso público (rituales, luto...). El duelo es un proceso tendente a la reorganización y elaboración, con dimensiones individuales, familiares y sociales.

Los duelos tienen un componente narcisista importante (pérdida narcisista), ya que con las pérdidas significativas que vamos teniendo a lo largo de nuestra vida perdemos parte de nosotros mismo. Hemos puesto tanto de nosotros en el “objeto”³ amado que cuando este ya no está, parte de nosotros se va también. A su

vez es importante resaltar que a mayor apego, mayor significado y mayor dolor cuando el “objeto” desaparece. Sin embargo hay que señalar que todas las pérdidas incorporan ganancias, la elaboración de un duelo supone un proceso de crecimiento.

Los duelos son un pasar normal, el hombre lleva toda la vida elaborando duelos. La humanidad lleva elaborando duelos desde el principio de los tiempos, es por ello que estamos preparados para afrontar este tipo de dolor. En el transcurso del tiempo se han ido socializando las habilidades necesarias para superarlo. Lo habitual, lo frecuente es que los duelos se elaboren adecuadamente, solo una pequeña porción de duelos tiene complicaciones en su proceso. La historia de cada individuo y de cada familia está sembrada de sucesos tan frecuentes como la llegada de nuevos miembros o la partida de otros. Las rupturas, las muertes, las separaciones... son pérdidas que a nivel individual y familiar necesitan ser elaboradas.

Podríamos definir el duelo (del latín *dolus* que significa dolor, lástima, aflicción) como “La respuesta emotiva a la pérdida de alguien o de algo. No es un momento, no es una situación o un estado, es un proceso de reorganización del sistema familiar, algo que tiene un comienzo y un fin” (Pereira, 1995:1). El luto (del latín *lugere*: llorar) es la expresión pública del duelo, se manifiesta con signos visibles externos, comportamientos sociales y ritos religiosos, entre otros.

En 1917 Freud, en su ensayo sobre “la aflicción y la melancolía” define el término duelo como un “*pasar normal*” frente a reacciones anormales a la pérdida (melancolía). Afirmaba que el papel del duelo consiste en recuperar la energía emotiva invertida en el objeto perdido para reinvertirla en los otros apegos. Así mismo, destacaba como rasgos del duelo, un profundo abatimiento, falta de interés por el mundo exterior, menor capacidad de amar, una inhibición de la actividad... estas y otras reacciones no sólo se dan ante la muerte de un ser querido, sino ante cualquier pérdida.

³ Entiéndase por objeto: persona, cosa, lugar, parte de sí mismo, animal...

Bowlby (1983:31) lo define “como el proceso psicológico que se pone en marcha debido a la pérdida de una persona amada”. Pangrazzi(1993) por su parte hace el aporte de clasificar las distintas variedades de pérdidas que se pueden tener, y las clasifica en cinco grupos: pérdidas de personas significativas, pérdidas de aspectos de sí mismo, pérdidas de objetos externos, pérdidas ligadas con el desarrollo, pérdidas de objetos, de ideales, de ilusiones.

Se puede decir con toda certeza que cada pérdida supone un duelo y que la intensidad del duelo no dependerá de la naturaleza del objeto-sujeto perdido, sino del significado, del valor que se le atribuye, es decir, de la inversión afectiva que se ha tenido en el objeto-persona que se ha perdido. Tanto mayor dolor generará cuanto mayor sea el apego.

Las pérdidas por muerte⁴ de un ser querido son de las que más crisis generan. Según la clasificación de Holmes y Rahe (1972) puntúan con cien si se trata del cónyuge, con sesenta y tres si es un pariente próximo y con treinta y siete si es un amigo íntimo. El proceso de elaboración de este duelo es más lento y durante todo el proceso se vivencia un alto nivel de sufrimiento.

El duelo conlleva dos tipos de afrontamientos: un afrontamiento emocional y otro racional. Es el primero el más difícil y el que más largo tiempo necesita; el segundo resulta más accesible transcurridos los primeros momentos de la pérdida. En el caso de duelo por muerte supone la crisis propia de la pérdida, el sufrimiento que comporta el tener que reconocer y aceptar que la persona fallecida ya no está y además que no va a volver. Pero además requiere el tener que afrontar el nuevo equilibrio que esta desaparición comporta, y que supone un cambio en la estructura familiar.

Varias son las fases o etapas del duelo, no hay acuerdo al respecto de su denominación, pero nos quedaremos

⁴ Hablamos del duelo por muerte por ser uno de los fenómenos más estudiados, aunque coincidimos con Celia Falicov (2001) cuando señala que comparar las pérdidas del inmigrante con la muerte no es del todo acertado.

con las que mencionan algunos clásicos; así la doctora Klüber-Ross (2000)⁵ habla de las fases de negación, rabia, negociación, depresión y aceptación. Por su parte Bowlby (1993) señala las etapas de estupefacción o shock, tristeza y dolor intenso, negociación y búsqueda, ocultamiento y enfado, depresión-soledad y resolución. Worden (1997) señala que hay que desarrollar las siguientes tareas para la elaboración de un duelo: aceptar la realidad de la pérdida, sentir el dolor de la pérdida, adaptarse al medio en el que el fallecido está ausente, recolocar emocionalmente al fallecido.

El tránsito por estas fases/etapas/tareas no es lineal sino que hay movimientos adelante y hacia atrás, progresiones y regresiones, es lo que Montoya Carrasquilla (2004) denomina “la montaña rusa” en el duelo, es decir, momentos buenos y malos, apareciendo con frecuencia, especialmente en las fases iniciales e intermedias de este proceso, las llamadas “oleadas de angustia” o “espasmos” que son momentos de aflicción aguda coincidentes con recuerdos, evocaciones, fechas significativas.

No siempre el proceso de afrontamiento se lleva a cabo por igual en todas las personas, en algunos casos se dan situaciones especiales que hay que considerar, son este tipo de casos los que más ayuda precisan. Hay distintas clasificaciones del duelo: Duelo Normal: aquel que transita por las distintas etapas sin quedarse bloqueado en ninguna especialmente, que se lleva en un periodo de tiempo que discurre entre uno y dos años; Duelo Crónico: sostenimiento del dolor en forma de sufrimiento, con fuerte sentimiento de desesperación, unido a la incapacidad de rehacer su vida; Duelo Congelado: también llamado, inhibido, ausente, enmascarado, evitado, reprimido. Constituye una dificultad para desarrollo afectivo, dificultad para la expresión de las emociones, inhibición; Duelo Exagerado: una exagerada prolongación del duelo; Duelo Retardado: también diferido, aplazado. Frecuente ante pérdidas inesperadas, supone una inhibición inicial, una prolongación de la negación que al tiempo puede responder de ma-

⁵ Modelo Fásico

nera exagerada. Duelo Anticipatorio: elaboración anticipada del dolor por una pérdida previsible, es un proceso de desapego emotivo que puede favorecer el duelo posterior, permite en muchos casos vivir las relaciones de manera más auténticas en los últimos momentos.

2º parte: El duelo migratorio. Características.

La migración y los problemas de salud mental⁶ que se puedan derivar han sido analizados desde distintas perspectivas apuntando hipótesis explicativas diversas: perspectiva sociologicista de “choque cultural”; perspectiva psiquiátrica basada en una “patología previa”; y la perspectiva que considera la migración como un “proceso psicosocial de duelo” (Tizón, 1993). La intención de este artículo desde el comienzo, es suscribir el contenido del mismo a esta última hipótesis.

La migración comporta una situación de pérdidas psicológicas y sociales que desencadenan procesos de duelo. Este duelo migratorio puede resultar “simple”, es el menos común, y aparece cuando la migración se realiza en buenas condiciones para la persona, éste se encuentra con un entorno que lo acoge y le facilita la inclusión y el desarrollo del proyecto migratorio (encontrar trabajo, vivienda, red social...). El otro tipo, el más frecuente, es el “duelo complicado” donde la conjunción de circunstancias sociales y personales dificultan la elaboración de las pérdidas. Este último tipo de duelo es el que puede poner en peligro la salud mental de la persona desplazada pudiendo llegar a desarrollar el llamado “Síndrome de Ulises”.

Brink y Saunders describieron ya en 1977 unas etapas del proceso migratorio que reflejan perfectamente las secuencias que se desarrollan en el proceso migratorio. Estas etapas tiene como fondo la elaboración del duelo y la adaptación/integración si finalmente este se culmina con éxito, o la disfunción y/o patología se este se estanca. Describen cuatro etapas: la etapa de “luna de miel”, la etapa depresiva, la etapa de “adaptación” y la etapa de rechazo de la cultura original.

Etapa de Luna de Miel: las expectativas son muy elevadas, la intención de mejorar las condiciones de vida, el éxito... Cuando estas no se cumplen son fuente de frustración, desánimo, resentimiento...

La etapa depresiva no todo el mundo la vive, y si se vive, no todas las personas lo hacen por igual; en algunos casos se permanece por largo tiempo (e incluso de manera permanente) en la etapa de idealización. Decíamos que esta etapa depresiva lleva incorporado varios factores: la adaptación idiomática que lleva incorporado un cambio de identidad, supone entre otras cosas aceptar y/o desprenderse de o adaptarse a ciertos usos del país de origen; otro aspecto es la bajada de status social (el último que llega es el último en la cola para todo), un tercer factor es la disminución de la imagen social del sujeto respecto de terceros y de sí mismo. La disminución de la imagen de sí mismo reflejada en el espejo colectivo es muy importante para el individuo. Esto ha sido señalada en la literatura como “disminución del nombre”, a lo cual hay que agregar el concepto de “inestabilidad del status”. Todos estos son elementos que contribuyen a la aparición de etapa de depresión reactiva.

La cuarta etapa descrita por Brink y Saunders, la del “rechazo de la cultura original”, es menos frecuente, pero cuando se observa, implica un empobrecimiento personal, pues se desvalorizan partes importantes de la conformación de la personalidad, como si realmente una persona hubiera nacido en el momento de emigrar.

El duelo migratorio tiene componentes que pueden favorecer su cronicidad. Las especialmente difíciles condiciones sociales dan lugar a duelos complicados que favorecen la aparición de trastornos. Según Joseba Achotegui (2002) el duelo migratorio es una sintomatología depresiva unida al estrés crónico. No se trata de un estrés adaptativo, sino un estrés prolongado e intenso. Supone un proceso de reorganización y un gran esfuerzo de adaptación a los cambios, se podría decir que es un duelo con riesgos de convertirse en un tipo de duelo complicado. El “síndrome del inmigrante” con estrés crónico, constituye una categoría autónoma

⁶ Riesgos psicopatológicos y sanitarios.

entre los trastornos adaptativos y los trastornos por estrés postraumático (dada la grave situación de partida y los riesgos en la llegada del proceso migratorio). Es una combinación de factores estresantes: estrés crónico asociado a la soledad y sentimiento de fracaso, estrés límite por la lucha por la supervivencia incluso con serio riesgo para la vida, es un estrés múltiple que desencadena un cuadro depresivo crónico. A nivel clínico el tratamiento es multidisciplinar y bastante complejo.

Algunas características de duelo migratorio

Siguiendo especialmente a Achotegui (2002), Tizón (1993), Valladares (2004) y a Falicov (1999,2002) vamos a enumerar algunas características que presenten los duelos migratorios. Como aspectos específicos cabe destacar:

A. Es un duelo parcial, recurrente y múltiple.

Es un *Duelo Parcial* en tanto que el “objeto” de la pérdida no desaparece como tal y para siempre, sino que existe la posibilidad del reencuentro. Al contrario de lo que ocurre con el Duelo Total en el que el “objeto” de la pérdida desaparece para siempre y no hay posibilidad de que vuelva, no hay opción al reencuentro. Falicov(2002) señala que a diferencia del inalterable hecho de la muerte, las pérdidas del inmigrante son a la vez más amplias y más reducidas; amplias ya que la inmigración trae pérdidas de todo tipo (como veremos a continuación); y también más reducidas que el alcance de la propia muerte en sí misma. Las pérdidas de la inmigración no son tan claras, completas o irrevocables. Según P. Boss (2001), se trataría de una “*pérdida ambigua*”.

En este caso el objeto del duelo (el país de origen) no desaparece, no se pierde propiamente para el individuo, pues permanece donde estaba y es posible contactar e incluso volver nuevamente con él. Se trataría pues más de una separación que de una pérdida definitiva en sí misma. Realmente el duelo migratorio es una separación en el tiempo y el espacio del país de origen donde (según las circunstancias) cabe la posibilidad del reencuentro temporal o definitivo.

... yo lo veo claro en otra gente (inmigrantes) cuando comienzan con la típica frase –Yo en mi país...– o –Yo en mi país y acá no...– veo que la cosa va mal” (inmigrante peruana).

Es un *Duelo Recurrente*, con gran facilidad para reactivarse. Esta dimensión incorpora una enorme complejidad al proceso de elaboración ya que el duelo siempre se está reabriendo: el contacto telefónico, internet, los viajes esporádicos, la llegada de paisanos hacen que el vínculo se reavive. Más recurrente se vuelve el duelo cuando las circunstancias en el país de destino no marcha bien, es muy común que aparezca la “fantasía del regreso” (Achotegui, 2000), tanto más fuerte cuanto más contactos recurrentes.

Pauline Boss (2001:15) relata el sabor agridulce que sentía cuando su familia recibía carta de sus parientes de Suiza. Frases como “*¿nos volveremos a ver algún día?*”, hacían que su padre se quedara melancólico durante días y su abuela materna suspirara sin cesar por su madre allá en su tierra natal.

... los bajones fueron frecuentes después de la crisis de los seis meses, volvieron a venir a los tres o cuatro meses y tornan de vez en cuando, yo siempre me digo: –flaco, estás trabajando, estás estudiando... y vas a volver bien a tu país, vas a ayudar a tu país (Inmigrante chileno)

... la crisis me viene cuando estoy solo, por la noche, me viene la tristeza, un anhelo de volver terrible. (Inmigrante ecuatoriano)

... yo mismo me empiezo a cuestionar y me digo, flaco te está arrugando, te vienes abajo. (Inmigrante chileno)

... tengo deseos de soledad, no tengo a nadie, no es como Anita que tiene a su marido Lucio. Yo me callo, tengo una pena interior muy fuerte, lo siento, es muy fuerte (llanto). (Inmigrante ecuatoriana)

Es un *Duelo Múltiple*, se pierden muchas cosas a la vez, todas valiosas, importantes, significativas:

- **El duelo por la familia y los amigos:** Este duelo comprende la separación de la familia: hijos pequeños, padres mayores, hermanos, familia extensa... además de los amigos y relaciones íntimas. Supone una pérdida de la red familiar. Hay que destacar que este proceso no es de pérdida total, por cuanto una de las tendencias más frecuentes es al “reagrupamiento”. En cualquier caso el reagrupamiento no puede ser completo y en muchos casos este no se llega a dar ni en una mínima parte.

“no puedo dejar de pensar en mi padre y en mi madre, ellos son mayores. Mi cuñada tiene a mis dos hijos yo aquí tengo a dos más. Ahora lloro menos, pero al principio lloraba y lloraba todas las noches”; “me angustio pensando en mis hijos, ellos están creciendo sin mí”; “el nexa con amigos, el utilizar los mismos códigos, hecho de menos el hablar de cuando teníamos quince años e íbamos al colegio y caminábamos por la playa y nos íbamos a tomar tragos”; “recordar a los amigos, haber crecido juntos”; “mi mayor quedó con once años y medio, la niña con siete; es muy duro cuando hablo con ellos, mi hija me dice cuándo voy a volver... y entonces lloro, lloro mucho”(inmigrante ecuatoriana); “pienso que la tierra da la felicidad, aquí no me siento como en mi tierra. Para mí, mi sueño es estar con mi familia” (Inmigrante boliviana)

- **El duelo por la lengua:** La pérdida del idioma o lengua materna para el uso cotidiano en la mayoría de los contextos hace dificultoso la expresión de los aspectos íntimos. El aprendizaje de la nueva lengua no conlleva la incorporación de claves y códigos que permitan la expresión de lo que cada cual lleva dentro.

“he aprendido el español, sin embargo cuando hablo con mi familia recupero mi acento, ellos me lo notan; mis sobrinos dicen que hablo diferente” (Inmigrante venezolana); “he perdido compartir conceptos, pequeños códigos, mis palabras” (Inmigrante chileno).

- **El duelo por la cultura:** Se siente una pérdida por aquellos hábitos, valores, formas de vida propios de la cultura de procedencia. Se intenta revivir día a día esas costumbres y usos. Desde el tipo de comidas que se cocinan, el tipo de indumentarias que se visten, los colores con los que se pintan las paredes...

“me cuesta acostumbrarme a las comidas, a la movilidad, a encontrar trabajo...”; “con la comida, casi me he ido acostumbrando, pero piensas en la comida de allá... aquí no se encuentra” (inmigrante colombiana)

- **El duelo por la tierra:** Este tipo de duelo entiende la “tierra” en sentido amplio: los paisajes, los colores, los olores, la luminosidad... cuando una persona no quiere estar en un lugar tiende a magnificar los aspectos negativos de ese lugar y lo vive como asfixiante y agobiante⁷.

“me falta la presencia de las montañas de Bogotá, no sé, estoy como desorientada, eso de mirar al horizonte y no ver nada...” (Inmigrante colombiana); “cómo me gustaría ahora fumar un pitillo con un flaco en la playa de Valparaiso” (Inmigrante chileno); “lo que más me cuesta afrontar es la tierra, la tierra, la tierra (con emoción). Esa sensación de tener el mar cerca, esa sensación... poder ir a caminar a la playa tranquilamente. No sé aquí vas al parque, pero tienes que tener mucho cuidado porque te andan afanando”. (Inmigrante chileno); “ver esos colores... ese sentimiento de tierra lo echo de menos todos los días” (inmigrante dominicana)

- **El duelo por nivel social:** La emigración comporta una pérdida de nivel social, el inmigrante se incorpora al último escalafón social independientemente del estatus que ostentara en su país de origen. Cuando la estancia en este peldaño se hace prolongada, máxime cuando no es esta la expectativa, la persona tiende a desmoralizarse, desmotivarse y valorar en negativo su esfuerzo de adaptación y progreso.

⁷ Achotegui, 2003:11.

“llevo ya un año en España, y ¿para qué?, sin papeles, sin trabajo, lo intento pero no puedo, y ¿cómo vuelvo con las manos vacías?, esto no es fácil”-lágrimas- (inmigrante peruana). “una viene hacer a otros servicios distintos de los que allá hace, para los que yo no he estudiado” (inmigrante ecuatoriana); “¿por qué no puedo ser como ellos?, tener lo que ellos tienen”(inmigrante ecuatoriana); “cuando llegué, me di cuenta que la vida es diferente, que tu profesión no vale para nada, que tú no vales nada, tienes que hacer servicios que de repente nunca has hecho en tu país”(inmigrante peruano).

- **El duelo por el contacto con el grupo étnico:** nuestra mayor seguridad la obtenemos en el encuentro con nuestro grupo de pertenencia, donde nos identifican, reconocen... Sin embargo la confluencia de la distancia de lo nuestro y posibles situaciones de rechazo y aislamiento hace más patente esa pérdida.

Mis patrones cotidianos están bastante presentes, mis relaciones sociales con gente de mi país de origen están bastante presentes en mi vida. El hecho de que colabore con una asociación de ecuatorianos... y aunque la verdad me digo no tengo que relacionarme con gente de Ecuador porque he tenido malas experiencias, pero no sé, es como algo de mí, parte de mi sangre me llama a hablar y a decir cosas del país. Una añoranza bastante grande. (Inmigrante ecuatoriana).

- **El duelo por los riesgos físicos:**

... una cuñada me iba a recibir, pero no me recibió, me quedé en la calle por varios días, con las maletas, no teníamos nada, pase miedo, mucho miedo en Madrid. (Inmigrante ecuatoriana)

Los riesgos del viaje, las amenazas para la salud y para la integridad física hacen vivir de manera muy intensa la inseguridad. En muchos casos los riesgos presentes no son tan elevados como los dejados atrás, especialmente en aquellos casos en los que el abandono del país de origen viene de la mano de la amenaza bélica.

- **Duelo por la pérdida del proyecto migratorio:** Algunas personas vienen con un plan más o menos trazado de lo que pretenden hacer, lo que pretenden conseguir, lo que quieren alcanzar para sí y para su familia. Otras en cambio, vienen con unas expectativas poco realistas o con información deficiente. El no poder llegar a conseguir los objetivos por los cuales emprendieron el viaje es un factor desestabilizante a la vez que estresante y culpabilizador.

- **Duelo por no poder regresar:** El sentimiento y el deseo de volver siempre está, no se abandona nunca. Para el inmigrante por motivos económicos,⁸ si las condiciones económicas y administrativas lo permiten es posible regresar en algún momento, aunque sea para visitar a los seres queridos, sin embargo esa visita momentánea no siempre satisface el deseo de volver (en algunos casos ese reencuentro y la nueva marcha se vive como otra verdadera pérdida, y un reinicio del duelo).

B. Se vive en la ambivalencia continua.

Es posible que el inmigrante vaya desarrollando su proyecto migratorio, los logros, los éxitos parciales resultan reconfortantes, no obstante en ocasiones producen emociones contradictorias: alegría-tristeza; logros-desesperanza; ausencia-presencia; esto favorece el llamado “duelo perpetuo” (Falicov, 2002)

El inmigrante vive o sobrevive entre la adhesión y la resistencia hacia el país de acogida. Así mismo es frecuente que al país de origen lo idealice o bien sienta rabia por haber tenido que marchar por no ofrecerle las condiciones necesarias para su supervivencia. La ambivalencia entre el origen y el destino puede ser continua, ésta puede estar presidida por emociones diversas: frustración, añoranza, enfado, deseo...

Achotegui (2002: 17) señala: “es frecuente que esta expresión de ambivalencia se haga muy patente en la siguiente forma: cuando se está en el país de acogida se elogia desmesuradamente el país de origen; y cuando

⁸ Más complicado lo tienen las personas que se ven obligadas a desplazarse por motivos de guerras, violencia, persecución...

se está en el país de origen, se elogia desmesuradamente el país de acogida”. Terminan sintiéndose mal en todas partes. Un caso extremo de ambivalencia, es la “depresión del éxito”, hace referencia a dos tipos de sentimientos de culpa que se pueden dar en el caso de que la migración resulte exitosa: cuando se compara las ganancias de la migración sabiendo lo que se ha dejado atrás; y cuando se tienen importantes ganancias de la migración pese a despreciar el país de acogida.

En la línea de la ambivalencia, resultaría señalar la aportación tan interesante que realiza Wanda Santi (1996: 145 y s.), cuando señala las diez maneras que la persona inmigrante (y su familia) tienen de “estar entre”: 1. Entre dos idiomas; 2. Entre dos tiempos; 3. Entre dos padres, abuelos y nietos (generaciones que se queda, las que se van, reunificación, distancia...); 4. Entre lo definitivo y lo transitorio; 5. Entre dos lugares; 6. Entre dos congruencias; 7. Entre la estima y el rechazo; 8. Entre el derecho y el deber; 9. Entre el fracaso y el éxito; 10. Entre el dinero bendecido y el maldito.

... al llegar a otro país me sentía alegre, lo desconocido... pero de otra parte me sentía triste por dejar mi familia muy lejos y muy sola. Me sentía sola. (Inmigrante colombiana)

... me he arrepentido de haber venido, pero me digo que es lo mejor para mi familia. (Inmigrante peruana)

... yo como reflejaba más ese vacío, ese sentimiento era llorando; yo me decía..., a veces al niño que yo estaba cuidando, me decía... que no tendría que estar cuidando ajenos... tendría que estar con mis hijo pero; también pensaba que estos niños estaban dando de comer a mis hijos. (Inmigrante peruana)”

C. El duelo migratorio es transgeneracional

Pauline Boss (2001:15) señala en su libro “La pérdida ambigua” como la nostalgia por los seres queridos se transformó en una parte central de “mi cultura fami-

liar. Nunca supe muy bien quién formaba parte de la familia, o dónde estaba realmente mi hogar. ¿En el viejo país o en el nuevo? ¿Eran de verdad mi familia esas personas a las que nunca había llegado a ver o encontrar?...” “Nunca llegaron a superar la pérdida de esos familiares queridos, y en consecuencia los que vivíamos con ellos también experimentábamos la ambigüedad de la ausencia y la presencia”.

Muchos hijos de los inmigrantes tienen la sensación de estar atrapados en un callejón sin salida. De una parte, han nacido o se han criado en el país de acogida; y de otra, han interiorizado fuertemente la cultura de los padres del país de origen. No se sienten al completo ni de aquí, ni de allí. La inclusión no es completa en el país de acogida, sin embargo tampoco lo es en el país de origen. Cuando viaja a ver a su familia extensa siente que no es como el resto de familiares, ni tampoco como los nativos del país de acogida.

Otro factor importante es la transmisión generacional de los estilos de afrontamiento, las conductas y mecanismos de defensa ante el duelo. Los padres llevan a cabo una serie de conductas adaptativas ante las nuevas circunstancias y un proceso de elaboración de lo que han dejado atrás; pero estos procesos no quedan solo en las figuras parentales o en los adultos de la familia, son transmitidas e influyen y moldean la personalidad de los niños a través de las identificaciones que éstos realizan con las figuras parentales. En términos generales, se podría decir que como los padres/madres elaboran sus duelos, así los hijos/as aprenden en parte a elaborar los suyos. La forma en que elaboran el duelo los progenitores ejerce una profunda influencia sobre las siguientes generaciones.

Un factor que puede ayudar a las siguientes generaciones para el proceso de elaboración radica en los vínculos y las redes que se establezcan en el país de acogida. De otra parte, la posibilidad de expresar las vivencias que se tiene; acceder a servicios de ayuda sin el temor que podían sentir la primera generación, sobre todo si no tenía el tema administrativo resuelto.

D. El segundo duelo migratorio: el retorno.

El regreso del inmigrante, ya sea temporalmente o definitivamente, es una “nueva migración”. Tras años, en muchos casos décadas, fuera de tu país de origen se han producido muchos cambios, cambios en el entorno, en las gentes y en la propia persona del “inmigrante retornado”, ya no es el mismo, nada es lo mismo.

Se está ante un proceso de cambio, se ha dejando atrás, en el país de acogida, personas, vínculos, vivencias... Esta situación se torna más dificultosa cuanto más apego haya generado, y también cuanto más difícil haya sido la elaboración del Duelo Migratorio inicial. El estilo de afrontamiento se vuelve a repetir; cuanto más ambivalencias, cuantas más defensas se utilizaran (negación, idealización...), más complicado es el regreso.

... “el retorno lo tengo programado, volver y hacer algo por tu gente” (inmigrante chileno).

... “al principio vine por un año, después me quedé dos más ya que no conseguí la plata necesaria, llevo siete años y aún no sé cuándo voy a volver... volver” (inmigrante ecuatoriano).

... “vine por un año, esa era mi idea, por sacarme de la situación, de aflojarme y regresarme, vi que no podía salir y entonces trate de quedarme un año más” (inmigrante ecuatoriana).

... “deseo volver, intentar hacer lo que hacía, con mis amigos, con mi profesión...” (inmigrante boliviana).

... “uno hace la felicidad, un país u otro no hace la felicidad” (inmigrante peruana).

... “viviré aquí unos cuatro años más y volveré, no voy a traer a mi familia, es dura la vida aquí” (inmigrante boliviana).

... “sí extraño a mi familia, a mi gente, pero ya estoy con mis hijos, y esto me ha ayudado, yo quería

irme muy rápido, pero al venir mis hijos todo ha cambiado”.

E. El duelo migratorio no solo lo sufre quien emigra, sino también los que se quedan

Si la inmigración tiene repercusiones para quien emigra, evidentemente, para quien recibe; para éste último también supone cambios que es necesario integrar (no siempre por desgracia esto ocurre). Finalmente también afecta a los que se quedan en el país de origen.

Estos últimos notan la ausencia de quién se marchó, viven la separación de manera dolorosa. La comunicación intermitente reaviva el dolor. La fantasía del regreso, del reencuentro, del reagrupamiento aviva y prolonga los duelos. Entre tanto pasan los años y los hijos que han quedado atrás, los padres cada vez más mayores...

F. El duelo migratorio afecta a la identidad

Todos los duelos generan cambios en la identidad del sujeto. Si el duelo se elabora correctamente, la persona crece, se enriquece, incorporando un gran repertorio de habilidades, recursos y vivencias que le ayudan para cuando se presenten nuevos duelos. Además estos aprendizajes le sirven para conectar con otras personas en duelo y poder orientarles o al menos saber comprenderlas.

El proceso migratorio genera muchos cambios y nuevas situaciones que hay que integrar, tanto es así que se modifica la propia identidad del sujeto. Entendemos por identidad, el conjunto de autorepresentaciones que permiten que el individuo se sienta, por una parte, como semejante y perteneciente a determinadas comunidades de personas y, por otra parte, diferente y no perteneciente a otras (Achotegui, 2002:12).

La identidad se adquiere en una combinación de lo espacial, lo temporal y lo grupal (Grinberg, 1985). En estos tres elementos la migración afecta profundamente. La identidad es siempre un proceso inacabado, es una construcción constante, ésta surge de la asimilación exitosa.

Si se consigue elaborar adecuadamente el duelo migratorio se ha construido una nueva identidad más compleja y más rica, no tiene por qué ser antagónica con la identidad previa al proceso migratorio, si bien en muchas ocasiones no es reconocida (o con apreciables diferencias) por los paisanos al regresar. Ese enriquecimiento de la identidad es un signo de elaboración del duelo.

... “soy otra, cuando voy a mi casa, dicen que soy otra” (inmigrante ecuatoriana).

... “yo soy más maduro, tengo más experiencia, más conocimiento” (inmigrante chileno)”

... “yo digo que los inmigrantes somos –exiliados económicos” (inmigrante argentino)

G. El duelo migratorio conlleva regresiones psicológicas

Entendemos por regresión el mecanismo generado por el bloqueo que supone afrontar situaciones complejas para las cuales el individuo no tiene respuestas ni recursos. Mediante este mecanismo se regresa a etapas precedentes donde el afrontamiento si fue eficaz.

En el proceso migratorio se está sometido a un sin fin de cambios y adaptaciones. Es frecuente sentirse abrumado e inseguro. Las conductas regresivas expresan una búsqueda de apoyo y ayuda.

Las conductas regresivas más frecuentes son: Conductas de dependencia y comportamiento sumiso; y conductas de queja y protesta infantil ante situaciones de frustración y dolor. Es frecuente que esta queja y protesta se dirija a quienes mejor tratan al inmigrante, lo cual es muy desconcertante para los profesionales. La queja se manifiesta allá donde puede ser contenida.

Estas regresiones no se deben confundir con incapacidad o debilidad sino como reacción a una fuerte presión, tensión y estrés ambiental. La falta de apoyo familiar, la pobreza en la red social favorece la aparición de estas regresiones (Achotegui, 2002).

En muchos casos, las regresiones a los rituales y costumbres vividas en la infancia pero que se han dejado de practicar de adultos, se vuelve a recuperar cuando se produce el “retorno”, se practican fiestas y tradiciones colectivas que ayudan al establecimiento del vínculo y adquirir más seguridad.

Predictores y expresiones sintomáticas del duelo migratorio

Al igual que el resto de duelos, no todo el mundo los vive de la misma manera, no en todas las personas tienen la misma intensidad, no todo el mundo pasa por las mismas vivencias... Depende de muchos factores: el estilo de afrontamiento, los rasgos de personalidad, las circunstancias contextuales, las redes sociales, etc. Sin embargo se han descrito una serie de circunstancias personales y sociales que en conjunción varias de ellas actúan como predictores de Duelo Migratorio. A continuación detallamos algunas de ellas: desorientación temporoespacial prolongada, incomunicación con la población autóctona y asilamiento, aferrarse a la cultura de origen de manera rígida, cuando el trabajo no es el soñado, dificultad para encontrar vivienda o vivir en condiciones insalubres o hacinados, condiciones de vida insanas, dificultad para establecer un ritmo de vida normalizado, soledad, sentimiento de fracaso, sentimiento de miedo, sentimiento de tener que luchar para sobrevivir por estar sometido a condiciones de explotación o humillación.

Junto a la confluencia de los factores anteriormente señalados que actúan como predictores, habría que señalar algunas de las *expresiones sintomáticas frecuentes* cuando el duelo ya es manifiesto. Destacar en primer lugar, y quizás la más común y que todo el mundo conoce y percibe: la *tristeza*. Es el síntoma más frecuente en situaciones de duelo. Es diferente según las culturas. Es un estado de ánimo que tiene que ver con lo dejado atrás, con la dificultad para conseguir el proyecto migratorio.

...“la crisis de los seis meses se me manifestó con tristeza, mucha tristeza, con anhelos de volver, so-

bre todo con mis amigos, con mi familia” (inmigrante chileno); ... “la tristeza la manifestaba callada, en silencio, a mi familia no podía decirle nada, aguántatela, le decía que estoy bien, que estoy bien...” (inmigrante ecuatoriana); “Los trabajos que tuve al principio fueron bastante difíciles, a los cinco días de estar aquí, no me recuerdo muy bien, mi mamá me decía, espera un poquito más que te habitúes, pero yo quería salir de ahí, me desesperaba en ese piso, yo pensaba que cuando fuera ir al otro trabajo iba a ser más feo, porque ... era ir interna con esa señora que tenía alzheimer ... no era tan duro la verdad, tenía que bañarla..., la verdad que nunca había hecho eso, pero bueno, al final me terminé acostumbrando. Lo que no me acostumbraba era a estar encerrada, eso de que pasaba el día, comía, me sentaba, volvía a comer y me volvía a sentar, volvía a comer y a dormir... la verdad es que no me acostumbraba a hacer lo mismo” (inmigrante ecuatoriana).

Otra expresión sintomática frecuente es el *llanto*. Hay diferencias culturales a la hora de expresar este síntoma, en algunas culturas hay una prohibición para expresar el llanto. También hay diferencias de género, generalmente el hombre está más estigmatizado a la hora de expresarse a través del llanto.

“no comía y me ponía a llorar cada noche, lo único llorar y llorar...” (inmigrante ecuatoriana); “yo me tapaba la cara para que mis hijos no se dieran cuenta de que lloraba” (inmigrante peruana); “yo como reflejaba más ese vacío, ese sentimiento era llorar; yo me decía..., a veces al niño que yo estaba cuidando, me decía... que no tendría que estar cuidando ajenos... tendría que estar con mis hijos; también pensaba que estos niños estaban dando de comer a mis hijos” (inmigrante colombiana); “Los primeros pasos fueron bastante difíciles, lloraba muchísimo al principio porque no sabía qué estaba haciendo aquí, quería estar como estudiante en mi tierra, lo que me importaba es tener una vida, parecía que tenía una vela encendida y otra apagada” (inmigrante ecuatoriana)

Por su parte, la *culpa* suele estar asociada a la mayoría de los duelos, al menos en alguna de sus fases. Es una expresión más ligada a la cultura occidental o aquellas sociedades influidas por la misma. La culpa va ligada al temor al castigo. Tiene un componente religioso importante.

... culpa sí, quedé muchos atrás (inmigrante colombiana).

La *ansiedad* y la *irritabilidad* son expresiones frecuentes. La primera está ligada a la lucha intensa por conseguir los objetivos propuestos; de igual manera está ligada al miedo por los peligros, discriminaciones e incertidumbres que se viven en torno a muchos procesos migratorios. La ansiedad también se refleja en torno al choque cultural y al grado de tolerancia a la frustración que tenga cada cual. La segunda (irritabilidad), según las culturas es más expresable socialmente o más negada. La irritabilidad se haya relacionada con la magnitud de la frustraciones a las que se debe hacer frente. La falta de autonomía, el tener que estar “escondiéndose”, la falta de recursos económicos, las jornadas de trabajo inacabables... pueden ser generadoras de irritabilidad.

Las costumbres españolas eh... al principio sí, es como que tenía ira con todo y con todos, creo que una etapa de mi vida en la que me sentía... ¿por qué ellos tienen esto?... ¿y por qué están aquí?... ¿y por qué son blancos?... ¿y por qué son altos?... ¿y por qué son rubios?... ¿y por qué son guapas?, ... ¿y por qué yo no soy así?, ... ¿y por qué no tengo a mi familia y a mis amigos?... ¿y por qué no vivo como ellos?. Era como una cierta rabia, cuando salía de mi casa odiaba a todos, todos y los maldecía, maldecía el hecho de que tengan tanta suerte y yo no” (inmigrante peruana).

De otra parte, es frecuente la presencia del *miedo*, *confusión* y *preocupación*. El miedo está presente en buena parte del duelo migratorio, aparece y desaparece o se aminora. Los síntomas confusionales son frecuentes, sobre todo en los primeros momentos de estancia en el país de acogida, no solo por los aspectos relativos a horarios y lugares, sino porque la pauta temporal no es

la misma en las distintas culturas. El hacer cosas diferentes, los lugares diferentes, con personas diferentes favorecen la confusión. La pérdida de referencias ayuda en este proceso confusional. Y las preocupaciones tienen que ver con el alto nivel de presión que se recibe. Generalmente esa presión se asocia a síntomas de insomnio y cefaleas. No siempre estas preocupaciones es posible compartirlas con personas de confianza; compartir alivia las tensiones y ordena los pensamientos. La ausencia de una red social estable favorece las preocupaciones excesivas e intrusivas.

“Ahora no sé, tengo miedo, porque no sé... lo que voy hacer. No sé, si me voy a quedar, no se si me voy a ir, tengo miedo que después me quede (llanto) sola, ese es mi miedo, quedarme sola aquí. Hago mi vida aquí y tengo mi familia allá. Esa soledad, no sé, no sé. Tengo todavía bastantes dudas en esa situación. (Inmigrante ecuatoriana).

... “tenía falta de sueño, no tenía apetito, las depresiones tú misma tienes que asumirlas, creo que aun no he salido de esto”(inmigrante peruana) ; “estoy aquí porque tengo que cuidar de mis padres, de mis hermanitos, lo que gano se lo envió”(inmigrante colombiana); “salí de Bolivia por falta económica, tenía que irme para conseguir un techo para mis hermanos” (inmigrante boliviano).

... “he perdido el ánimo, la ilusión, a veces lo que haces es sobrevivir porque tienes que ganar dinero o tratar de ahorrar y mandar y mandar...” (inmigrante ecuatoriana).

... “hoy lo que más me angustia es el tema de los papeles, siempre voy mirando para todos lados, no sé si me van a detener y regresarme a mi país” (inmigrante colombiana).

Una idea que está presente en todos los duelos es el *sentimiento de culpa*, y en el duelo migratorio también se manifiesta. Se corresponde con sentimientos de dejar abandonados a los hijos de corta edad o los padres, al cónyuge o a personas queridas... El sentimiento se

agudiza cuando no se puede estar en los momentos de mayor necesidad y la persona inmigrante considera que estos necesitan de su presencia física, de su atención y de su cuidado. Los sentimientos de culpa se pueden avivar cuando la persona inmigrante toma contacto con esas personas víctimas del “abandono” y se produce algún tipo de reproche real o fabulado por el propio inmigrante. El sentimiento de culpa dificulta el disfrute en la sociedad de acogida, este sentimiento obstaculiza, limita, castra los momentos de diversión o alegría que se puedan dar, sobre todo en los primeros momentos de la estancia.

... “mientras ellos estén allí, estando como están, yo no tengo derecho a nada, yo, yo no puedo...” (inmigrante ecuatoriana).

... “y cómo puedo yo vivir tranquila, sin mis hijos, ellos allí...(llanto)” (inmigrante peruana).

Junto a lo ya señalado habría que destacar otras expresiones sintomáticas características:

- La *fatiga*, el cansancio, falta de fuerza o incapacidad para seguir adelante. Cuando la persona no es capaz de enfrentar las nuevas situaciones y elaborar los duelos, se siente con menos energía.

- La *pérdida o aumento del apetito*, influye sobremaneira el cambio de los hábitos alimentarios, la dificultad para encontrar los mismos productos, no disponer de los recursos económicos suficiente; pero sobre todo tiene que ver con la ansiedad, hay quien la aplaca comiendo y quienes lo hacen vomitando.

... no estaba acostumbrada a este tipo de comida, a este clima, las tripas, como dicen aquí, se me movían todos los días...entonces me puse muy delgada. (Inmigrante peruana)

- Continuando con los síntomas característicos de la tensión excesiva es frecuente la presencia de dolores de cabeza que suelen presentarse en forma de cefaleas tensionales y en menor grado las migrañas.

- Las *ideas de muerte y suicidio* no son síntomas frecuentes, aunque en ocasiones son pensamientos recurrentes. En general el inmigrante tiene una gran capacidad para luchar y para afrontar la adversidad. La religión también influye notablemente ya que todas las religiones prohíben expresamente el suicidio.

...ha habido muchos días en que me quería morir.
(Inmigrante peruana)

- La sensación de *soledad*, aun en compañía. La persona inmigrante, al verse alejado de cosas y personas con las que tenía una gran vinculación, intenta crear nuevas relaciones. El crear nuevas relaciones supone el riesgo de generar arraigo y no siempre se está dispuesto a echar raíces, por cuanto esto supone negar o dificultar la posibilidad de volver, de regresar. Sin embargo el establecer nuevas relaciones no resulta tan fácil, el problema del idioma, la pobreza de redes sociales, el desconocimiento de las maneras de “ser y estar” de la sociedad de acogida. La falta de los resortes fundamentales para establecer vínculos, especialmente la familia (a través de la cual se articula muchos de los contactos sociales) y los compañeros de trabajo, pueden generar una enorme sensación de soledad. También es frecuente buscar la soledad como refugio y como conexión con lo perdido (aflicción).

“Entonces... creo que fue una etapa, no fue hacia las personas, sino hacia las situaciones. Era una soledad, en cierto modo me la buscaba yo. Cuando estoy en la casa, estoy en la cama y no quiero salir, porque quiero estar sola... es como estar en la casa, comiendo, acostada... (Inmigrante ecuatoriana). “Al principio no podía soportar estar tanto tiempo sola, no conocía a nadie, nadie en la calle me hablaba, las compañeras de habitación llegaban cansadas, se me movía todo el piso y no podía hablar con nadie... sin mis padres... mis hermanos...-expresión de tristeza-” (inmigrante ecuatoriana)

- Las *alteraciones frecuentes del sueño*: problemas para conciliar el sueño, el despertar precoz, el sueño entrecortado y jalonado de pesadillas... son síntomas fre-

cuentes en el duelo migratorio. Como ya hemos señalado, las preocupaciones recurrentes, a ansiedad, la presión son factores predisponentes. Además la noche es el momento en el que afloran los recuerdos y la soledad. El lugar donde dormir, las condiciones para dormir, incluso en situaciones de tener que compartir cama con desconocidos o intercambiar la cama cada cierto tiempo, son circunstancias altamente estresoras que dificultan un sueño tranquilo.

- La *pérdida de memoria* es un síntoma poco frecuente, en ocasiones se asocia a situaciones de estrés postraumático, en este caso cuando el viaje migratorio es especialmente peligroso.

- Los *desajustes fisiológicos varios*: Junto a los ya descritos de dolores de cabeza-cefaleas-migrañas recurrentes, se pueden señalar otros como: dolores gástricos, malestar intestinal, pérdida del sueño, cansancio, hipertensión, vómitos, dolores musculares, amenorrea, ulceraciones, dermatitis, caída del pelo... muy asociado todos a factores tensionales y depresivos.

Elaboración del duelo

Como en el caso de otro tipo de pérdidas, el proceso de elaboración es lento y generalmente está sujeto a una serie de etapas o fases. En la primera parte de este trabajo hemos descrito algunas clasificaciones generales de esas etapas que son de aplicación al duelo migratorio, si bien como ya se ha dicho, la recurrencia, la ambivalencia, la multiplicidad incorporan más complejidad y dificultad al proceso.

El proceso de elaboración de este tipo de duelo depende de muchos factores. Además de tener en cuenta lo ya señalado, según Salvador (2001) influye: cómo ha elaborado la posición depresiva en su infancia; de su personalidad; de su momento vital; de la realidad externa; y de las causa de la migración.

Según Achotegui (2002) se observan diferencias de género, los hombres tienen una fase inicial de negación más intensa y más duradera que las mujeres. La expre-

sión del duelo surge antes en la mujer que en el hombre. Esta circunstancia es común a otros tipos de duelo, el modelo “macho-man” parece imponer una serie de conductas aprendidas y transmitidas que agudizan las diferencias de género.

Según Achotegui (2002:15-17) en la elaboración del duelo se ponen en marcha una serie de *mecanismos de defensa*, los más utilizados son:

- Negación: “todo es igual que en mi país”; “a mi no me afectan estos cambios”.
- Proyección: “aquí la gente es muy diferente”; “en mi país no somos tan mal intencionados”.
- Idealización: “mi país es el más bonito del mundo, y la comuna donde yo vivo más aún”; “aquí sí que se vive bien”.
- Animismo: Es una forma de antropomorfismo ingenuo, atribuir rango humano a entes no humanos: lengua, cultura, país... que sufren, están tristes, gozan de salud... como los humanos (ej. Marruecos llora a los hombres y mujeres muertos en el Estrecho.)
- Formación reactiva: Hacer lo contrario de lo que demanda el impulso; en el intento de amoldarse a la nueva cultura intentan rechazar su cultura de origen.
- Racionalización: Separar el componente afectivo del cognitivo, evitando el sufrimiento.

Después de la elaboración de los duelos, si ésta ha sido adecuada, se produce un crecimiento y desarrollo, una evolución de la persona. La elaboración, aun de las peores pérdidas supone un paso hacia el futuro y una mejora de la persona. La elaboración del duelo migratorio conlleva pues la integración de la nueva situación, integrar el país de acogida con sus normas, ritos, costumbres... sentirse parte de éste; pero no por ello supone olvidar el país de origen, más al contrario incorporar su recuerdo en la vida diaria conciliando ambas vivencias. Ciertamente esta pugna entre los orígenes y el destino es un duelo, que implica la acomodación sin olvidar.

... “he ganado en enriquecimiento personal, de experiencias, de conocimiento” (inmigrante colombiana).

... “ahora soy más sensible al sufrimiento ajeno, aunque esto me ha endurecido” (inmigrante peruana).

... “lo positivo de esto es la experiencia” (inmigrante ecuatoriana).

... “antes no, pero ahora me siento más de los dos países, sobre todo desde cuando mis hijas nacieron en España...” (inmigrante peruana).

Con cada duelo ponemos en práctica nuestro propio “estilo de afrontamiento” el cual lo hemos ido construyendo poco a poco, desde el mismo momento que tuvimos las primeras pérdidas (el vientre y el pecho materno, el chupete... si nos remontamos mucho). Este estilo de afrontamiento es personal, pero está sujeto a influencias externas, por ejemplo la cultura, que establece parámetros de qué y cómo sentir en cada situación; o en la familia, en la que los mayores van dejando a los más pequeños un legado de cómo afrontar sus duelos. Sin duda un aporte importante a nuestro estilo de afrontamiento es la observación de cómo nuestros mayores (especialmente nuestros padres han afrontado sus duelos)⁹. Son múltiples y variados los estilos de afrontamiento que una persona puede tener ante una pérdida. Lazarús (1998) ha descrito distintos estilos; entresacamos algunos: activo, evitativo, regresivo, planificado, negación, autolesivo, compulsivo, inhibición, demorativo, culpabilizante... A su vez señalar que la red social tiene un papel importante en el afrontamiento del duelo.

... “yo los bajones me los tomo con altura de miras, y te dices, yo vine hacer un trabajo y unos estudios,

⁹ Decálogo del inmigrante: No sufrirás al partir. Te harás duro en cuanto pises el avión. Deberás rendir examen todos los días fuera de tu país. Deberás apoyarte en tus compatriotas, y no escapar de ellos. No renunciarás nunca, por más que sea íntimamente, a tu propia identidad. Tu actitud deberá ser diferente, y tendrás que acostumbrarte a otros tonos, otras costumbres, otros decires y otras historias. No crees nunca tu propio “ghetto” encerrándote en tu casa y en tu familia. Aprende a comprender a la gente del país al que te has ido. Te ayudará la convivencia. No pienses en volver. La emigración es en la mayoría de las ocasiones, un camino sin regreso definitivo. No sufras por lo que has dejado. Alégrate por lo que has encontrado. Disfruta de lo que vives y no desaproveches el tiempo

me digo –mira lo que lo que estas consiguiendo–, –mira que esto te va a servir para cuando vuelvas–” (inmigrante chileno).

...“otra motivación para mi es que estás en Europa, cuando estás en un momento de crisis, porque vienen, si te vienen piensas que estas a un paso de Holanda, que puedes ir por cien euros ida y vuelta, eso me motiva” (inmigrante peruana).

...“mi motivación es que me quedan cosas por hacer” (inmigrante colombiana).

“cuando te llegan los malos momentos la consigna de los amigos es ¡tirar para arriba! (inmigrante chileno).

...“paso malos ratos, muchos casos que te sopean, allí también los pasas, pero tienes tú familia que te puede apoyar, acá tienes que chupartelas todas, porque regresarte después de haber gastado tanto dinero no es nada bueno”.

...“cuando estoy mal lo comparto, no me lo quedo. Donde laboro hay una compañera ecuatoriana que siempre está llorando, no habla de lo que le pasa, siempre está triste... yo lo hablo, se lo cuento a mi polola...” (inmigrante chileno).

...“estuve con más amigos que me dieron las espaldas” (inmigrante peruana).

...“superé la tristeza, salí con amigas, escuchar música, cambiar de trabajo en el que estaba me trataban muy mal” (inmigrante boliviana).

...“trataba de sobreponerme, encontré a una amiga, eso me ayudó”(inmigrante dominicana)

Algunas conclusiones y propuestas

Llegando al final de la redacción de este artículo, con los aportes teóricos de los estudiosos de este fenómeno, y las vivencias personales de los protagonistas, no podemos por menos que resaltar la importancia que

para la integración y adaptación del inmigrante en el país de acogida tiene el llevar a cabo adecuadamente el proceso de duelo migratorio.

El impacto del duelo no solo afecta de manera personal y privada en la persona concreta, sino que repercute en su dinámica de pareja y familiar, así como en buena parte de las actividades que éste tiene que llevar a cabo. Se trata de un estado de ánimo, de una presión añadida enorme que no todas las personas que lo viven son capaces de soportar, y no todas las personas que lo presencia (incluidos profesionales) son capaces de entender.

En este tema, a través del estudio que hemos llevado a cabo, constatamos el gran desconocimiento tanto de las personas inmigrantes como de los profesionales que los atienden de la importancia de este proceso, y sobre todo, de las repercusiones sobre la integración social. Un mayor conocimiento favorecería una mayor comprensión y a su vez abriría las puertas para una mayor integración.

El duelo migratorio suele quedar como un proceso doloroso, íntimo y reservado, no siempre se verbaliza al exterior, ni incluso con las personas más cercanas y de mayor confianza. Esta sociedad occidental que nos hemos dado, si hay algo que no favorece es la expresión emocional de nuestros miedos, temores, pérdidas... todo aquello que pueda ser entendido como mostrarse vulnerable o débil, hay que ocultarlo. Sin duda esto dificulta el propio proceso.

Es importante destacar también que este proceso tradicionalmente se ha considerado como un “pasar normal” y como tal hay que sufrirlo sin más. El establecimiento de dispositivos de alerta en los servicios público, al menos en los servicios socisanitarios que atienden a la población inmigrante ayudaría a detectar el impacto del duelo. En los relatos se verbaliza la incompreensión que se siente y la falta de sensibilidad por parte de las instituciones. El trabajo precoz puede paliar los efectos perniciosos de este duelo (duelo complicado) y favorecería un mayor y mejor bienestar de las personas inmigrantes.

Es frecuente que en los servicios de atención primaria de salud e incluso en los servicios de salud mental, se atiendan síntomas relacionados con el duelo migratorio, pero no se identifica el proceso en su conjunto sino algunas de sus manifestaciones tendiendo con mucha frecuencia a la medicalización de éstas sin otro tipo de apoyos extrafarmacológicos. El conocimiento por parte de los profesionales de la salud, incluyendo dentro de este colectivo a los propios trabajadores sociales, permitiría detectar anticipadamente y prevenir duelos que pudieran tornarse “patológicos”. Señalar que los síntomas de este tipo de duelo son tan variados que pueden ser confundidos con otro tipo de cuadros, e incluso en muchas ocasiones se tienen actitudes culpabilizantes para las personas afectadas, no siendo conocedores que estos procesos en muchas ocasiones superan los recursos personales de afrontamiento que muchos individuos tienen.

En la línea de propuestas para la intervención, destacar la actuación conjunta de profesionales diversos al amparo una modalidad de “intervención psicosocial” y no solo farmacológica. Se propone establecer dispositivos de alerta que permitan conocer con anticipación situaciones que conlleven riesgos para la salud mental del inmigrante (acciones preventivas), sensibilizando especialmente a ONGs, servicios de atención primaria de salud, servicios de salud laboral, servicios sociales y servicios educativos.

De otra parte, diseñar programas de para la atención sistematizada y secuencial, incorporando estos programas dentro de los planes de atención integral a las personas inmigrantes.

Muy importante como medida preventiva y/o paliativa y/o terapéutica, la potenciación de las redes naturales de apoyo en aquellos individuos que se encuentren aislados y con mayor riesgo de exclusión.

Dentro de los dispositivos de atención directa, abordar desde una doble perspectiva: individual/familiar y grupal. Se propone generar espacios de atención individual donde poder tratar estos procesos de manera

específica desde una perspectiva interdisciplinaria y psicosocial. Desde la dimensión grupal¹⁰, se propone generar espacios de encuentro donde poder hablar libremente de este tipo de sufrimiento, que no siempre es posible comunicarlos en los encuentros informales con otros inmigrantes, así modalidades de grupos de encuentro, grupos de apoyo y/o grupos de autoayuda pueden ser fórmulas adecuadas. Es frecuente que de manera natural se den estos grupos de apoyo entre inmigrantes de la misma nacionalidad, pero no todo el mundo encuentra el mismo grado de satisfacción a esta cuestión concreta e incluso no siempre se conoce los aspectos más técnicos y específicos de este fenómeno, llegándose a sugerir desde estos grupos informales propuestas muchas veces mitificadas, teñidas de rituales de todo orden o respuestas estereotipadas que no siempre son las más idóneas.

En el ámbito institucional, llevar a cabo campañas de sensibilizar tanto a empleadores, organizaciones gubernamentales como no gubernamentales y a la sociedad en general de este tipo de proceso. La información resuelve muchas tensiones y favorece la comprensión. Una vía para favorecer un mayor entendimiento de ésta realidad es la potenciación de la figura de los “mediadores interculturales” que detecten este tipo de situación y canalicen hacia los servicios adecuados para una atención especializada. De igual manera que actúen de intermediarios entre los profesionales de las instituciones, de las instituciones mismas y de los inmigrantes.

Y finalmente, en el ámbito de los profesionales que tenga una especial incidencia con la población inmigrante, es necesario incorporar en sus planes de estudio (en la formación de pregrado y postgrado y formación continuada) conocimientos específicos sobre los procesos de duelo migratorio. Si la sensibilización ya viene incorporada de la mano de la formación se tiene mucho camino recorrido.

¹⁰ A este respecto Tizón, San-Jose y Nadal (1997:160-161): Protocolos y programas elementales para la atención primaria a la salud mental. Herder. Barcelona, proponen unos objetivos y técnicas específicas para el trabajo con grupos de inmigrantes.

A modo de apunte final, señalar que el objeto de las reflexiones aquí expuestas han pretendido contribuir a clarificar la idea de duelo migratorio y a sensibilizar a los profesionales que trabajan con inmigrantes al respecto. Los trabajadores sociales, en la realidad española, cada vez más se encuentran con usuarios inmigrantes demandantes de atención profesional, de prestaciones y servicios. Junto a la necesaria preparación en materia de interculturalidad, está la sensibilización respecto del duelo migratorio, ya que éste no solo afecta a la psique del individuo, sino a la dimensión sociofamiliar del mismo. Los trabajadores sociales se entroncarían sobremanera en la línea psicosocial de actuación en torno al duelo migratorio que en este artículo hemos señalado. De manera general, y en el tema que nos trae de manera específica, si hay algo con lo que los trabajadores sociales trabajamos son con las pérdidas y los duelos de nuestros usuarios/familias (pérdidas de empleo, de poder adquisitivo, de vivienda, de derechos, de libertad...), somos profesionales habituados a trabajar con las pérdidas de los clientes.

De manera particular, el trabajador social puede contribuir al desarrollo de las propuestas anteriores descritas en este apartado; así entender las expresiones sintomáticas como parte de un proceso mayor; dar a conocer los aspectos genéricos y específicos de los duelos y del duelo migratorio a los usuarios inmigrantes con los que se trabaja y sensibilizar a la institución sobre los mismos; trabajar en el fortalecimiento de las redes sociales formales informales de las personas inmigrantes; fomentar la creación de espacios de escucha y actuar como facilitador de grupos de apoyo de inmigrantes son muchas de las actuaciones que se pueden desarrollar en el marco del duelo migratorio.

Bibliografía

- ACHARD DE DEMARÍA, L. y Galeano Massera, J. Vicisitudes del inmigrante. Asoc. Psicoanalítica Argentina. Buenos Aires. 1998
- ACHOTEGUI, J. La salud de los inmigrantes. SOS Racismo. Icaria. 2001
- ACHOTEGUI, J. Los duelos de la migración. *Jano. Psiquiatría y humanidades*. n°2. 2000
- ACHOTEGUI, J. La depresión en los inmigrantes: una perspectiva transcultural. Ed. Mayo. Barcelona. 2002
- AGUIRRE, B. Hijos en la distancia. *Revista El País Semanal*. 29.5.05. n° 1.496 p.20-28.
- BADILLO, I. Psicopatologías en la inmigración: duelo y depresión en la población inmigrante". IV Congreso de Psiquiatría. Centro de Estudios Ceutíes. 2001
- BARTOLUCCI, E. Aspectos emocionales de la emigración (archivo de internet) 2000
- BOOS, P. La pérdida Ambigua. Gedisa. Barcelona. 2001
- BRINK Y SAUNDERS "Aspects of transcultural psychiatry", en Cox.J. *British Journal of Psychiatry*, p. 130. 1977
- CALVO, F. Identidad y emigración". Documento de Internet. 2000
- ESCOTO, J. "Factor Nostalgia". *Diario El Heraldo*. 29. Tegucigalpa. Honduras. 2004.
- FALICOV, C. Migración, pérdida ambigua, y rituales. *Rev. Perspectivas Sistémicas* n° 69. Argentina (Publicación de la ponencia al VIII Congreso de Terapia Familiar de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar. Octubre de 2001.
- FALICOV, C. Clínica de las familias migratorias. *Rev. Perspectivas Sistémicas Bs.As. y Rev. Mosaico* n° 15. Madrid. 1999
- FREUD, S. Duelo y melancolía. Biblioteca Nueva. Madrid. 1974
- GAMBOA, S. El Síndrome de Ulises. Seix Barral. Bogotá. 2005
- GÓMEZ MANGO, E. El inmigrante y sus signos. *Revista Psicoterapia Psicoanalítica*. 1999
- GONZÁLEZ CALVO, V. Materiales sobre Duelo Migratorio. Experto en Políticas Migratorias. Univ. Pablo de Olavide. Sevilla. 2004
- GRINBERG, L. y R. Migración y exilio. Biblioteca Nueva. Madrid. 1996
- MARKEZ, I. Nuevos desafíos: integración y salud mental de los jóvenes emigrantes y transeúntes. *Rev. Avances en salud mental relacional*. Vol. 1. n° 2. Julio 2002 (on line)

- PÉREZ MURILLO, M.D. Cartas de emigrantes escritas desde Cuba. Aconcagua Libros y Univ. de Cádiz. Sevilla. 1999
- RICART, M. Los inmigrantes llegan sanos y enferman por su cambio de vida. Periódico la Vanguardia. 2003.
- SALVADOR, I. La emigración como proceso de duelo. Protocolo de psicoterapia breve centrada en la elaboración. XI Congreso de Federación de Asociaciones psicoanalíticas de España (1999) y publicado en la Rev. Española de Neuropsiquiatría Vol. XXI nº 82(2001) pag.57-64. 2001
- SELYE, H. The stress of life. N.Y Mc Graw-Hill. 1974
- SLUZKI, C. Migración y conflicto familiar. Family Process 4:87-106. 1979
- TIZÓN, J. Y otros Migraciones y Salud mental. Promociones y publicaciones Universitarias. 1993
- TIZÓN, San-Jose y NADAL (160-161): Protocolos y programas elementales para la atención primaria a la salud mental. Herder. Barcelona. 1997
- VALLADARES, M. Los siete duelos del migrante. FIDES del 19 al 25 de Septiembre de 2004.

El departamento de Caldas: su configuración como territorio de conflicto armado y desplazamiento forzado¹

María Cristina Palacio Valencia

*Profesora Titular Departamento de Estudios de Familia
Universidad de Caldas*

María Rocío Cifuentes Patiño

*Profesora Titular Departamento de Desarrollo Humano
Universidad de Caldas*

Resumen

El artículo se inicia con una breve aproximación al análisis macroestructural del conflicto armado, desde el punto de vista de las afectaciones culturales. En la segunda parte se focaliza en la presentación de las condiciones mesoestructurales, referidas a la dinámica del conflicto en el departamento de Caldas. En la tercera parte, a manera de conclusión, se pone el acento en el fenómeno del desplazamiento como resultado del conflicto armado; éste se aborda a nivel general para luego ubicar las características particulares que asume en el eje cafetero y, más específicamente en Caldas. En este sentido, el propósito del texto es llamar la atención sobre un territorio que en el imaginario nacional no es considerado como escenario de conflicto y, por tanto, no es prioritario, por una parte, para la atención del Estado, el gobierno y las agencias internacionales de cooperación y, por otra, no se constituye aún en una zona de interés para la investigación académica y para el desarrollo de la política pública.

Palabras clave: Conflicto armado, desplazamiento forzado, apropiación social del territorio, actores armados, guerra irregular, sociedad turbulenta, derechos humanos.

Abstract

The article begins with a brief approximation to the macro structural analysis of the armed conflict, from the point of view of the cultural affectations. The second part is focused on the presentation of the cultural context conditions, referred to the dynamic of the conflict in the Caldas state. In the third part, as a conclusion it is given more emphasis to the displaced population phenomenon as a result of the armed conflict; this is seen in a general level to then locate the particular characteristics that assumes in the “eje cafetero” and, more specifically in Caldas.

In this way, the purpose of the text is to attract the attention over a territory, which in the national imaginary is not considered as the scenery of the conflict and, that is why, it is not a priority, on one hand, to the attention of the State, the government and the cooperation international agencies and, on the other hand, it is not constituted yet on a zone of interest to the academic investigation and the development of the urban policy.

Key words: Armed Conflict, forced displacement, social appropriation

Artículo recibido: Abril 22 de 2005. *Aceptado:* Octubre 19 de 2005

¹ El presente artículo se construye tomando como referencia la experiencia investigativa y de proyección social del Centro de Estudios y Desarrollo Alternativo sobre Territorios de Conflicto y Violencia Social –CEDAT– de la Universidad de Caldas, en el marco del Proyecto de diseño y construcción de un observatorio del conflicto armado y del desplazamiento forzado.

A manera de introducción

La guerra irregular que vive el país y que hoy toca de forma significativa el territorio regional, es un proceso complejo que transforma rápidamente las estrategias bélicas en busca del control territorial y social, que involucra una variada gama de actores armados y colaboradores de éstos, y que tiene múltiples y devastadores efectos sobre la población civil, sobre el ordenamiento institucional y social y sobre las condiciones de gobernabilidad. La complejidad y la agudización del conflicto armado colombiano configuran una lógica de difícil comprensión, caracterizada por la multicausalidad, la multipolaridad y la multidimensionalidad del fenómeno.

Multicausalidad: Por cuanto son diversas, y con frecuencia confusas, las causas que se imbrican en el conflicto armado: el control territorial, el control social, el control del suelo, los cultivos ilícitos y su proceso de transporte y comercialización, el control de vías, los intereses económicos, el poder político.

Multipolaridad: Por cuanto implica la participación en el conflicto de actores estatales, paraestatales y contraestatales diversos, y el confuso juego de alianzas, transacciones y enfrentamientos entre ellos, con el narcotráfico y con una gran variedad de actores de apoyo (milicias, sicariato, delincuencia organizada y grupos de limpieza social, entre otros).

Multidimensionalidad: Por cuanto el conflicto armado atraviesa todas las dimensiones de la vida del país; involucra lo económico, lo político, lo social, lo ambiental y lo cultural, y, por esta vía, afecta negativamente variables claves para la definición de las condiciones de vida de la población (salud, educación, recreación, empleo, medio ambiente, familia, vivienda, tenencia de la tierra, entre otras).

De las características expuestas del conflicto se deriva que para su comprensión es necesario incorporar elementos de análisis de carácter:

- Macroestructural, referidos a las condiciones del Estado, la sociedad y la cultura
- Mesoestructural, en relación con las dinámicas relacionales locales
- Microestructural, con respecto a la vida familiar y a las relaciones interpersonales
- Subjetivo, relacionados con la construcción del sujeto social.

Estos distintos niveles de análisis son los que se intenta involucrar a lo largo de este artículo; lo macroestructural en la parte inicial (la guerra irregular que afecta al país), lo mesoestructural en el segundo acápite (la agudización del conflicto armado en Caldas, desde finales de la década del 90) y, a manera de colofón, una mirada al desplazamiento forzado como una de las más nefastas expresiones del conflicto armado y de las múltiples violaciones a los derechos humanos que sufre la población colombiana por efectos de éste. Siguiendo igual lógica de análisis a la usada para el tema del conflicto, el desplazamiento en Caldas se examina tomando como marco de referencia las implicaciones de éste en el contexto colombiano.

Es de fundamental interés subrayar la innegable existencia y agudización del conflicto en el eje cafetero, la singular importancia de esta región en el contexto de la guerra irregular colombiana y la vulnerabilidad de su población a la influencia de los grupos armados en confrontación, entre otras razones, por efectos de la crisis cafetera, de la aguda problemática del sector agropecuario y del impacto de fenómenos naturales que

han generado devastación y han agudizado la pobreza. Todo ello se hace evidente en el descenso de los indicadores de desarrollo humano para la región.

1. Conflicto armado y ordenamiento social

La dinámica de la guerra irregular que se libra en este país se erige sobre el telón de fondo de la militarización de la vida social y del abandono de las garantías democráticas y ciudadanas; los actores privados imponen sus intereses a través del poder armado que llena el vacío de un Estado incapaz de garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos y que ha permitido una erosión total de la confianza social, como criterio fundamental de un ordenamiento de carácter democrático. Sobre este panorama se instituye aquello que Francisco Gutiérrez denomina *sociedad turbulenta*, lo que, en palabras del autor, equivale a:

...una que, siendo sociedad civil en el sentido clásico, no está (o lo está muy poco) estratégicamente restringida. Todas las sociedades tendrían, según esta definición, un grado de turbulencia definido por la intensidad y los grados de libertad de los parámetros de incertidumbre con respecto de las estrategias de los adversarios mapeadas sobre un universo de situaciones posibles. Cuanta mayor turbulencia haya, habrá en el universo social un menú más amplio de eventos posibles y una mayor probabilidad de que cada uno de ellos ocurra en relación con el evento promedio.²

Una sociedad turbulenta como la colombiana, caracterizada por un conflicto armado estructural y de larga data, posibilita la emergencia y la permanencia de complejas situaciones que involucran violaciones y vulneraciones múltiples y masivas de los derechos hu-

² GUTIERREZ Sanín Francisco. Gestión del conflicto en entornos turbulentos. El caso colombiano. En Conflicto y contexto, Resolución alternativa de conflictos y contexto social. Jaime Giraldo Ángel, Boaventura de Sousa Santos, Francisco Gutiérrez Sanín, José Eduardo Faría. TM Editores. Instituto SER de investigaciones, COLCIENCIAS, Programa de Reinserción. Bogotá, 1997. Página 91.

manos, incumplimiento del derecho internacional humanitario y erosión de la confianza social. Todo ello le imprime al conflicto armado en el País una dinámica en la que se involucran cambios permanentes en cuanto a racionalizaciones (estrategias bélicas, militares y políticas...) y racionalidades (intereses, fines, justificaciones...) que sustentan el movimiento histórico de la guerra. Parte de ese movimiento es la agudización y la expansión que se ha venido registrando, desde las décadas del 80 y el 90, del fenómeno del desplazamiento forzado y sus secuelas económicas, sociales y políticas. En palabras de Camilo Echandía:

...la insurgencia en los años noventa logró variar su condición de guerrilla rural con influencia exclusiva en zonas periféricas, convirtiéndose en una organización que pretende consolidar su influencia en amplias zonas del territorio nacional, aplicando para ello una estrategia que articula circunstancias económicas, políticas y militares...³ no obstante el mayor alcance logrado por la guerrilla en el propósito de ampliar su poder a nivel local ... Los grupos paramilitares, han asumido la doble tarea de impedir, por una parte, la expansión de las guerrillas y, por otra, la de penetrar las zonas donde estas organizaciones cuentan con las fuentes más estables de financiamiento...⁴

El desplazamiento forzado transforma los mapas sociales de los territorios colombianos. A la visión tradicional de la violencia rural, se sobrepone la nueva cara de la urbanización de ésta, el incremento y el fortalecimiento de los diversos actores del conflicto armado

³ ECHANDÍA Castilla Camilo. El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. En Revista Colombia Internacional número 49/50. Departamento de Ciencia Política - Facultad de Ciencias sociales Universidad de Los Andes -Bogotá. Página 1.

⁴ ECHANDÍA Castilla Camilo. El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. En Revista Colombia Internacional número 49/50. Departamento de Ciencia Política - Facultad de Ciencias sociales Universidad de Los Andes -Bogotá. Página 4.

(guerrilla, paramilitares, autodefensas, milicias, delincuencia común...) y la degradación de la guerra. Frente a todo ello, se transforman la apropiación y la valoración social de los territorios, las culturas, las identidades, las familias y, en fin, las redes sociales.

En los territorios, por las dinámicas de expulsión y recepción de población que genera el desplazamiento, se hibridan junto a las tradicionales formas de organización e intercambio, nuevas cotidianidades y lógicas de uso e interacción. De ello se derivan relaciones, unas veces conflictivas y contradictorias, otras, cruzadas por la definición de órdenes de turbulencia o *de facto* y, en consecuencia, por formas de adaptación, mimetización. Los nuevos ordenamientos *de facto* cuentan con la adaptación de la población como estrategia de subsistencia y de mantenimiento de un aparente orden, en medio de las sensaciones de perplejidad y miedo que los avances del conflicto producen.

La irrupción del conflicto armado en los territorios, la configuración de órdenes de turbulencia y la incertidumbre que ambas situaciones genera, provocan entre los habitantes un temor que no está propiamente referido a la presencia de los actores en confrontación armada, sino a la posibilidad de encontrarse en medio del fuego cruzado, de asistir a la convergencia, en tiempos y espacios, de los actores antagónicos, como también a que se les asigne una identidad imputada como apoyos, auxiliadores o informantes de uno u otro bando. Por esto, la vida cotidiana asume otras dimensiones proyectadas por la resignificación de la sobrevivencia; hay nuevos mecanismos de adaptabilidad que imponen diferentes estilos de socialización, ligados a los componentes cognitivos, emocionales y relacionales que traen los escenarios del conflicto armado. Hay conocimiento sobre los actores legales e ilegales, se sabe quiénes son, por dónde transitan, qué hacen; por esto el miedo no es hacia ellos; quizás mantienen estrechos vínculos parentales, emocionales, afectivos o vecinales, coinciden en lugares públicos, inclusive hay intercambio de palabras y comentarios, pero el quiebre está en que “yo sé quién es quién, el sabe quién soy yo, pero el miedo es porque no se

tiene la seguridad de lo que el otro pueda hacer a la persona o a la familia”.⁵

En este punto juega un papel importante “la memoria pública como el sistema de almacenamiento del orden social” (*Douglas Mary. 1996:104*)⁶. Una memoria de lealtad, adhesión, solidaridad y cooperación que se confunde y se desplaza en la historia reciente del miedo, la amenaza y la desconfianza; en donde las generaciones adultas no encuentran las condiciones que garantizan la transmisión cultural de su experiencia de vida, y las nuevas generaciones aprenden esta vida desde las lógicas de la guerra, las cuales producen escenarios cotidianos en los que se ha trastocado la fuerza del vínculo social; en ellos, el sentido del otro y el lugar del otro generan incertidumbre y extrañamiento, movilizándolo una dinámica emocional hacia el reconocimiento del otro como enemigo.

2. El conflicto armado en el departamento de Caldas

Caldas hasta los años 80 parecía ofrecer ciertas restricciones frente a las estrategias de inserción de los actores armados quienes sólo la usaban como corredor de paso. La expansión, la agudización y la transformación reciente del conflicto en el departamento coincidió con la crisis del sector agrícola, especialmente con el derrumbe de la economía cafetera que golpeó duramente la región y generó un notorio descenso en los estándares de calidad de vida, lo que contrasta con su ubicación tradicional en el grupo con mejores índices de necesidades básicas satisfechas y con indicadores de pobreza por debajo del promedio nacional. Ahora se empieza a hablar de algunos signos de recuperación de la economía cafetera, pero es aún muy temprano para evaluar su impacto real, y el futuro sigue siendo incierto por

⁵ Entrevista a persona en condición de desplazamiento, proyecto “Conflicto armado y desplazamiento forzado en Caldas, crisis de la institucionalidad familiar”, realizada por MARÍA CRISTINA PALACIO V. Investigadora CEDAT, Universidad de Caldas. Manizales 2003.

⁶ DOUGLAS, Mary. *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza Universidad, 1996. Pág., 104

cuanto los niveles de deterioro alcanzados son significativos. Ello ha aumentado ostensiblemente la vulnerabilidad de la población frente a los grupos armados al margen de la ley (para o contra estatales), los cultivos ilícitos y los efectos de las políticas neoliberales, todo lo cual produjo sustanciales transformaciones en los territorios y en el ordenamiento social, urbano y rural del departamento y generó condiciones que propiciaron el asentamiento de los grupos armados y el fortalecimiento de sus dinámicas bélicas, económicas y políticas, en consonancia con la ola expansiva que venía registrándose en el territorio nacional en los años 90, especialmente hacia el final de la década. Echandía tipifica así este período en el eje cafetero:

Los municipios de campesinado medio cafetero que se habían caracterizado por el predominio de un campesinado medio estable y acomodado dedicado a las actividades de producción de café, con la crisis albergan un sector endeudado y desesperado. La cosecha cafetera en estas zonas produce una alta inmigración de trabajadores de regiones pobres ocasionando alta densidad poblacional que no encuentra pleno empleo, acentúa la delincuencia, genera expresiones de justicia privada y es explotada por grupos guerrilleros que encuentran apoyo en los desempleados. Adicionalmente, la expansión más fuerte de los grupos guerrilleros se ha registrado en los últimos años sobre los municipios del eje cafetero, buscando aumentar su presencia en esta zona estratégica por cuanto de manera obligada pasan por aquí los intercambios comerciales entre Medellín, Cali y Bogotá.⁷

Esta situación trae, entre sus consecuencias, el aumento en los índices de desplazamiento, en las modalidades masivo y gota a gota, entre finales de los años 90 y comienzos del nuevo milenio. Ello tiene rasgos diferentes en cada una de las subregiones. Por ejemplo,

⁷ ECHANDÍA Castilla Camilo. El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. En Revista Colombia Internacional número 49/50. Departamento de Ciencia Política - Facultad de Ciencias sociales Universidad de Los Andes - Bogotá. Página 11.

para el caso del occidente, la afectación a las comunidades indígenas y los intentos de éstas de resistencia organizada, lo que, de alguna manera, conecta la problemática de los departamentos de Caldas y Risaralda, en tanto que se registra una tendencia de expulsión hacia este último departamento. En el oriente, la problemática de los sectores campesinos, tradicionalmente pobres, pero aún más empobrecidos por las condiciones previamente expuestas, se relaciona con el proceso de sustitución de cultivos ilícitos, las transacciones con el narcotráfico, la política gubernamental de fumigaciones y la disputa por una región estratégica en la cual se registra una conexión territorial con las dinámicas del conflicto en la región del sur oriente antioqueño.

A partir del año 1997 se comienza a hacer visible la problemática del conflicto armado y el desplazamiento forzado en la región. No obstante su presencia y realidad perentoria, la magnitud de las cifras y la demanda de proyectos de intervención, Caldas aún no se incorpora en el mapa nacional como territorio de conflicto armado y desplazamiento. En el departamento, las cifras del conflicto armado, la inseguridad ciudadana y las violencias cotidianas se han elevado vertiginosamente en los últimos años. Los territorios de Caldas se han transformado para incorporar el incremento y el fortalecimiento de los diversos actores del conflicto (guerrilla, paramilitares, autodefensas, milicias, delincuencia común...), la degradación de la guerra con su capacidad destructiva, el desconocimiento del Derecho Internacional Humanitario, el refinamiento de las estrategias de terrorismo y la bandolerización de la violencia política.

El salto entre 1999 y 2000 es dramático: los desplazados de 2000 que llegan a Caldas, Quindío y Risaralda, y sobre todo a sus capitales, superan en más de siete veces la suma de los años anteriores. Mientras en seis años (1994–final de 1999) 790 desplazados fueron recepcionados en estos departamentos, en los cuatro años siguientes, hasta final de 2003, sumaron 40.877. En 2002, el éxodo forzado que llegó a los departamentos del Eje Cafetero rom-

pió con todos los récords, con 19.781 desplazados, la mayoría registrados en Caldas.⁸

La dinámica generada por la presencia y el enfrentamiento de grupos armados (paraestatales, contraestatales y estatales) en el territorio caldense se expresa en una cifra que, a febrero de 2005, según datos de la Red de Solidaridad Social de Caldas, asciende a 31.556 personas y a 7.422 familias en condición de desplazamiento. Este crecimiento exponencial del conflicto armado y del desplazamiento forzado ha producido cierta dinámica perversa expresada en un proceso de transformación del territorio.

En la complejidad del conflicto interno en Caldas se entrecruzan variables, actores, situaciones y lógicas particulares de articulación, que dibujan la cartografía de éste y registran hoy la lucha por el control territorial y social entre los actores armados para y contraestatales. De una parte, se identifica la acción militar de las FARC, que con una trayectoria de cooptación de campesinos pobres, aprovecha las condiciones derivadas del empobrecimiento provocado por la crisis cafetera para desplegar estrategias de expansión. Y, por otra, las autodefensas, asentadas en la zona ganadera del oriente del departamento, desarrollan acciones dirigidas a contrarrestar la expansión guerrillera y a “limpiar” los territorios supuestamente vinculados con la organización insurgente. En este marco, se perfila una redefinición del control territorial: mientras el occidente es zona de guerrilla y avance de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, el oriente es zona de las AUC y avance de la guerrilla.

La situación, brevemente esbozada, conduce al departamento a una situación actual de crisis social y económica caracterizada por un acelerado proceso de empobrecimiento; niveles alarmantes de desempleo y subempleo; quiebra de pequeñas y medianas empresas; incorporación territorial al escenario de la guerra

irregular y el conflicto armado; empoderamiento de los actores ilegales; siembra de cultivos ilícitos que sustituyen, parcialmente, los de café, y riesgo de fumigaciones, con sus efectos nefastos sobre la productividad de la tierra, la supervivencia de las especies y la salud; lo que encarna amenazas al desarrollo ambiental y a la seguridad alimentaria en la región; expansión de la inseguridad ciudadana; incremento de las prácticas del secuestro y la extorsión; crecimiento inusitado, para la región, del desplazamiento forzado.

Como consecuencia de la dinámica de la guerra irregular y el desplazamiento en la región, se observan profundos impactos sobre el ordenamiento social, las comunidades, las familias y las personas. Éstos se expresan en la fractura de las redes sociales y de los procesos económicos, políticos y culturales, que presionan la reconfiguración de los territorios y la construcción de nuevas pautas y lógicas interactivas que rompen con los imaginarios tradicionales. Ancestralmente, en Caldas se identificaba la construcción y la apropiación social de los territorios con la interacción cara a cara, las relaciones polifacéticas, la participación en procesos colectivos de toma de decisiones, la disposición de un cierto consenso de creencias y valores, y la experiencia de una cohesión proveniente de entramados de intercambio recíprocos. El conflicto armado produce otras lógicas de vida tanto rurales como urbanas que confrontan este imaginario tradicional, caracterizadas por el quebrantamiento de la solidaridad social y una convivencia cruzada por la incertidumbre, el desasosiego, el debilitamiento de anclajes culturales y la fragmentación de las comunidades. En estos nuevos escenarios, si se asoma la confianza, es de corto plazo y con sustentos frágiles que se disuelven de manera rápida en el pánico; la desconfianza y el miedo son tan profundos que la cooperación y la reciprocidad se debilitan.

3. El desplazamiento forzado en Caldas: una conexión entre lo nacional, lo regional y lo local

El desplazamiento no es un fenómeno nuevo para el País y hunde sus raíces en las condiciones estructurales de la sociedad colombiana, tales como la pobreza, la

⁸ CASTRILLÓN, Sánchez, Pedro Pablo. Conflictos y desplazamiento en el gran Caldas. Red de Solidaridad Social. Unidad Territorial de Risaralda y Quindío. Página 3.

exclusión, la injusticia social, la debilidad de las políticas sociales, los modelos de desarrollo económico y la inscripción en términos de notoria desventaja en el ordenamiento económico mundial, especialmente en sus relaciones de sometimiento a las directrices de los Estados Unidos. Estas características del contexto estructural colombiano generan condiciones poco propicias para el desarrollo de vastos sectores de la población, que en muchos casos se ven obligados a desplazarse en busca de las posibilidades de subsistencia que no encuentran en sus territorios de ubicación tradicional, especialmente, en los sectores rurales y en lugares apartados de la geografía nacional, abandonados o escasamente atendidos por el Estado. Adicionalmente, las referidas condiciones estructurales dejan a varios grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad frente a la acción de agentes externos como es el caso de los actores armados del conflicto. A pesar de lo anterior, para efectos de este artículo se hará referencia sólo a aquel desplazamiento forzado cuya causa desencadenante inmediata es el conflicto armado, es decir, el relacionado con la siguiente definición que ofrece el artículo 1° de la Ley 387:

Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

La guerra presiona movimientos de población y transformaciones en el mapa social del país. El desplazamiento campo-ciudad, interurbano e intraurbano, y las migraciones son fenómenos que contribuyen a la reconfiguración del mapa social y que suelen obedecer a respuestas desesperadas frente a una combina-

ción de factores de presión económicos, sociales, políticos y bélicos que acorralan a poblaciones inermes en sus territorios, que ven acortarse la distancia entre la creciente vulnerabilidad y las vulneraciones directas, en algunos casos de consecuencias irreversibles y funestas sobre sus bienes sociales, económicos y culturales, y sobre su propia vida. A estos fenómenos se suma el emplazamiento, en el cual lo que se desplaza no es la población sino su control sobre el territorio y la posibilidad de movilizarse en él en consonancia con su cultura productiva o con la lógica de las redes locales de intercambio económico o social. Ello se liga al fenómeno referido por algunos autores como una posible “desterritorialización simbólica”.

El desplazamiento, generado por la guerra y posibilitado por las condiciones estructurales de la sociedad colombiana, es un proceso de amplio alcance intergeneracional, interétnico e intergéneros, que suele someter a los sujetos y a los colectivos a una múltiple condición de pobreza y de vulneración de sus derechos humanos.

El desplazamiento está asociado a territorios, bélica, geopolítica y económicamente estratégicos, sobre los cuales gravitan poderosos intereses económicos y políticos ligados al fortalecimiento o a la transformación de los órdenes hegemónicos locales, en relación con proyectos de más amplio espectro en el panorama nacional. Ello se configura en una dinámica perversa que genera pérdida gradual de los territorios, reconcentración de la propiedad de la tierra y la consecuente fragmentación de las costumbres y las tradiciones que a lo largo de su trayectoria histórica las poblaciones han construido. Las nuevas dinámicas territoriales que el conflicto armado instaura, y que conducen, entre otros resultados, al desplazamiento, están orientadas a desterrar para repoblar, despoblar para apropiarse, y desordenar para reordenar al tenor de intereses particulares que se imponen sobre las lógicas comunitarias y locales. De esta forma, el desplazamiento se constituye en una compleja, múltiple, masiva y continua violación a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

El desplazado es un individuo arrancado de su territorio y desprendido violentamente de sus formas básicas de identidad, parentesco y cultura. Persona disminuida de sus derechos fundamentales y civiles que habita una patria flotante con escasos compromisos nacionales, porque siempre está de paso ante la institucionalidad colombiana.⁹

El conflicto armado y el desplazamiento son procesos sociales violentos que en Colombia se articulan de múltiples maneras y que involucran fenómenos conexos, de profundas implicaciones sociales, como son el conflicto por la tierra y el conflicto por el territorio. El primero, se relaciona con la estructura de la propiedad de la tierra y con las luchas por obtener ésta y ampliar los dominios. El segundo, que suele involucrar al primero, de interés fundamental en esta reflexión, hace alusión:

...“al dominio y control del territorio como espacio de orden político y económico. ... Éstos se orientan hacia la población que ocupa la región, es decir, tiene un radio de impacto mayor. En estos casos, la tierra como parte importante del territorio tiene un papel que va más allá de su función productiva, pues funciona como espacio comercial, fuente de recursos naturales, área de paso, conexión, refugio, etc.... Vale la pena considerar que tanto la tierra como el territorio han ido adquiriendo distintas valoraciones que tienen que ver, entre otros, con los recursos naturales y su condición geo-estratégica que van más allá de la tradicional explotación agropecuaria.¹⁰

La tragedia social y el drama humanitario derivado del desplazamiento forzado se expanden de manera vertiginosa por todas las áreas geográficas y sectores sociales del país. El crecimiento exponencial y territorial de esta

problemática ya tiene un lugar, en los informes oficiales del Estado, en los discursos sociales de los medios, en los resultados de investigaciones académicas, en los procesos adelantados por las ONG y en las conversaciones cotidianas entre la población civil. El desplazamiento es hoy una realidad que tiene presencia en la configuración de la memoria histórica del país y, desde la década de los 80, ocupa un lugar transversal en el desarrollo de la vida nacional.

De esta manera, el desplazamiento forzado aparece como un factor estructurante de las dinámicas sociales. Los perfiles y caracterizaciones iniciales ponen al desplazamiento como una forma de expulsión de habitantes del campo hacia los centros urbanos o cabeceras municipales. Sin embargo, la complejidad de este fenómeno va más allá de esta simple reducción; los entramados territoriales y las rutas migratorias entre los lugares de expulsión y los de recepción permiten develar ritmos y rituales en la producción de espacios de con-vivencia, en los que el conflicto y la violencia permean las sociabilidades y las identidades individuales y sociales, lo que configura una dinámica en la que se genera, según Harvey Suárez:

... un doble movimiento de desorganización y reordenamiento social, económico, político y cultural. Desordena y ordena, según lógicas contradictorias, diversos sistemas organizativos en varios niveles: personal, colectivo, comunitario, institucional, social, gubernamental y estatal. Desordena, incluso la concepción del tiempo y el espacio con la cual los individuos interpretan dichos procesos. El destierro y los contextos de exclusión, lo mismo que el progresivo deterioro del nivel de vida y la estigmatización en las zonas receptoras, establecen condiciones propicias para que la confianza y los lazos de solidaridad se diluyan o sean especialmente difíciles de establecer.¹¹

⁹ VELEZ, Rivera, Ramiro Alberto. El desplazado en Colombia un desafío al derecho internacional humanitario. <http://www.geocities.com/luisdallanegra/Amlat/despcolo.htm>. Página 1.

¹⁰ CABRERA Suárez, Lisandro Alfonso. Con el honor en la mochila, testimonios de desplazados, conflicto armado colombiano. En http://www.naya.org.ar/congreso2004/ponencias/lizandro_cabrera.doc. Páginas 9 y 10.

¹¹ SÚAREZ, HARVEY Danilo. Aplazados y desplazados. Violencia, guerra y desplazamiento: El trasfondo cultural del destierro y la exclusión, en Destierros y desarraigos, CODHES, OIM. Bogotá, 2002. Página 94.

El fenómeno del desplazamiento afecta a las poblaciones que se desplazan, a aquellas que se resisten a las presiones que originan el abandono, a las que son obligadas a quedarse, a las que se adaptan a las nuevas condiciones, y también a las receptoras. En este panorama se cruzan las paradojas de la problemática del desplazamiento y los lugares de responsabilidad que le competen tanto al Estado como a la sociedad.

En este escenario y hasta mediados de los 90, como se planteó anteriormente, el eje cafetero no se consideraba como territorio en el que se presentara esta problemática. Esto produce un imaginario que excluye la mirada sobre la región y esconde la realidad que se agudiza desde 1997, lo que ha producido que la participación del eje cafetero en la agenda pública relacionada con los efectos del conflicto armado sobre la población civil, en la intervención institucional y en el campo de la investigación, sea bastante limitada y tenga un incipiente recorrido que se comienza a evidenciar desde el 2002 –año de crecimiento significativo–, y que implica producir una especie de punto de inflexión en el cambio de la perspectiva nacional y los imaginarios sociales y políticos.

Según información de la Red de Solidaridad Social –RSS– del Quindío, el registro de personas en situación de desplazamiento, en el eje cafetero, se inicia en Risaralda en el año 96 con 90 personas y llega a un acumulado, en el 2004, de 18.534; equivalentes al 1,31% del acumulado nacional. En el Quindío, el registro se inicia, en el mismo año, con tres personas, y alcanza en el 2004 un total de 8.630; que representan el 0,61% de los datos del país. En Caldas, según datos de la RSS del departamento, se registra una persona en 1994, y se llega a un total de 31.556 personas y 7.422 familias expulsadas, y de 25.643 personas y 5908 familias recibidas a febrero 28 de 2005. Este cambio notorio en las cifras regionales es un detonante de alarmas que precipita varias situaciones: por una parte se asiste a un movimiento territorial y espacial que marca una diferenciación entre los tres departamentos, con nuevas formas de relación entre lo rural y lo urbano; por otra, la respuesta institucional y política tiene desarrollos desiguales en ca

a uno de los departamentos, con un predominio de imaginarios sociales sobre las personas en condición de desplazamiento como una amenaza al control del orden público, como un hecho emergente que evidencia los problemas urbanos, pero también como un indicador nominal en los planes de desarrollo y planes de acción de las administraciones departamentales y municipales.

Aunque el eje cafetero sobrelleva el imaginario de un territorio de paz y bienestar, su entrada al escenario del conflicto armado y el desplazamiento forzado puso en un primer plano, tanto la crisis cafetera, como los problemas estructurales de una sociedad con desigualdades e injusticias, e hizo visible la producción social de un territorio que presenta dinámicas diferenciales de exclusión, en torno a la inserción de las personas en situación de desplazamiento.

Para el caso específico de Caldas, es necesario precisar algunos asuntos:

- Caldas, y de manera particular el oriente caldense, ha sido escenario de desplazamientos masivos, los cuales impactan el registro, en comparación con los datos de los otros departamentos. A diferencia de Quindío y Risaralda, se identifican como principales centros urbanos de recepción Samaná, Manizales, Marquetalia, La Dorada y Riosucio.
- En cuanto a Manizales, no obstante ser la capital del departamento, no se observan aún transformaciones profundas ni radicales en su dinámica urbana. No se identifican asentamientos específicos, como ocurre en otras ciudades capitales que son receptoras de población; ni se han recibido desplazamientos masivos que requieran de alojamientos temporales colectivos, a manera de “refugios salvajes”, como los denomina Alejandro Castillejo.
- En este sentido, las personas en situación de desplazamiento que han llegado a la ciudad se ubican en sitios distintos, de acuerdo con los recursos de redes familiares, vecinales o institucionales. Esta situación produce

una especie de dispersión y aislamiento que alimenta su mimetización urbana, ayudando a la invisibilidad social y política.

- Esta “realidad fantasma” se alimenta de varios factores. En primer lugar, Manizales no se caracteriza por ser una ciudad con fuerte presencia e historia de movimientos sociales orientados a la inclusión urbana; en segundo lugar, el débil, o prácticamente nulo, aprendizaje de una participación y organización comunitaria impide la consolidación de un compromiso social frente al reconocimiento, respeto y defensa de la reparación ciudadana. Y, finalmente, las condiciones de la crisis cafetera y económica cierran la inserción en la ciudad de las personas en situación de desplazamiento; éstas se enfrentan a un proceso de “repitencia” del desplazamiento, en tanto que la ciudad las vuelve a expulsar; se pone así en operación un proceso de doble significado, para las personas como estrategia de supervivencia y para la ciudad como mecanismo perverso de mantenimiento del “orden social” y de expulsora silenciosa de aquellos que llegan a ella en busca de refugio y protección.

- Se cuenta en la ciudad con una fuerte persistencia de la estigmatización y la exclusión. El miedo a que “se nos venga esa gente” circula en los discursos sociales y políticos, y se constituye en una especie de barrera que se justifica como un “dispositivo de seguro” ante esta problemática; por tanto, se constituye en otra manera de exclusión social, de repliegue político de clara vocación hegemónica.

Como cierre

Desde la visión suscitadamente esbozada en este documento, se concluye que el eje cafetero no puede seguir siendo considerado como ajeno a las reconfiguraciones que se producen como resultado de la lógica del conflicto armado y del desplazamiento forzado. Caldas es hoy una región que, aunque ingresa de manera tardía a los escenarios del conflicto armado y el desplazamiento forzado, aporta a la configuración de la dinámica del orden de turbulencia que atraviesa todas las regiones y territorios del país.

En el eje cafetero se presenta un confuso juego de visibilización y ocultamiento de la dinámica del conflicto armado y del desplazamiento, como una de sus más nefastas secuelas. Visibilización no sólo por los datos oficiales registrados en la Red de Solidaridad Social, en las instancias correspondientes del Ministerio Público, en las oficinas de la administración del Estado, sino también por la observación cotidiana, en los espacios públicos, en las calles, en las esquinas y en los parques por donde transitan y se localizan aquellas personas que expresan en sus rostros y en sus cuerpos la tragedia de la deshumanización de la guerra, del abandono del Estado y de la descomposición de la sociedad. Pero, hay otras escenas, ocultas, invisibilizadas, interdictas a la mirada pública. Son las de aquellas personas que, pese a su condición de desplazamiento forzado, no se registran por temor a que los identifiquen, o porque sus condiciones les permiten no requerir de la atención del Estado, o porque cansados de la inoperancia y burocratismo de éste se lanzan a la tarea quijotesca de sobrevivir por sus propios medios.

Las situaciones a lo largo del texto señaladas, ponen al descubierto realidades adyacentes a los escenarios de la guerra. No es solamente el problema de la pérdida de legitimidad del Estado, del quiebre de su gobernabilidad e institucionalidad: es la ruptura del tejido social, la fragmentación de las redes sociales que son sustento fundamental en la convivencia cotidiana; es el anclaje del sentimiento de desconfianza hacia ese “otro” que se convierte en un enemigo por cuanto indica riesgo para las precarias garantías cotidianas y para el acceso a limitados servicios institucionales, que ese “extraño” puede obtener, quizás con menos dificultades, en razón de su identidad de desplazado. Estos imaginarios comienzan a emerger en los discursos coloquiales y sociales de la región, se expresan en el señalamiento hacia “las personas foráneas” como responsables de la agudización de la crisis social desatada por el desempleo; situación que se acompaña de sugerir vínculos entre la llegada a la ciudad de estos grupos de personas y el incremento de la delincuencia y la inseguridad social; el resultado de ello es la configuración de representaciones que sustentan acciones paramilitares y de los grupos de “limpieza social” que

ganan terreno en los diferentes territorios urbanos de las ciudades, como se indica en el siguiente testimonio:

Yo no desconozco que la ciudad tiene una serie de profundas problemáticas que vienen desde finales de los 80 cuando se reventó el mercado cafetero, pero si a esto se le suma la llegada de muchas personas expulsadas no sólo de otras regiones del departamento sino de otros departamentos, aún de los más lejos como el Meta, el Guaviare, el Caquetá, esto sí se complica aún más, la ciudad se llenó de personas extrañas, vea los semáforos, los parques, la galería, la comuna cinco, dos y diez están que explotan por la inseguridad, para no mencionar solamente el centro de la ciudad”.¹²

Esta visibilización perversa del fenómeno del desplazamiento produce y, a la vez, anticipa, dispositivos políticos e institucionales de ocultamiento. Voces públicas que hacen el llamado a controlar “la llegada de personas desplazadas a la ciudad, porque de lo contrario se viene más gente”, “No se puede dar más larga a facilitarles las condiciones en la ciudad, es necesario que retornen a sus lugares para que no crezca más esta situación”, “Este problema le corresponde al Estado y la administración municipal no tiene recursos para atenderlo”.¹³

Esta compleja realidad se hace evidente en un escenario donde las condiciones particulares de bienestar, ligadas al sector cafetero nacional, distan mucho de las que se tenían en los años de apogeo de la economía cafetera. En parte por ello, las estrategias de supervivencia en el sector rural y en los centros urbanos de la región marcan un giro vertiginoso hacia otras lógicas de vida, focalizadas en el sentido de la guerra irregular y del conflicto armado.

Ante esto, cabe preguntarse por las perspectivas reales y simbólicas de supervivencia e interacción social por las

¹². Entrevista a funcionario público, proyecto “Conflicto armado y desplazamiento forzado en Caldas, crisis de la institucionalidad familiar”, realizada por: MARÍA CRISTINA PALACIO V. Investigadora CEDAT, Universidad de Caldas. Manizales 2003.

¹³ IDEM.

que atraviesa la región, considerada, hasta hace poco, como un escenario de privilegio y un lugar donde aún se podía vivir y convivir. Queda así señalada una responsabilidad que no sólo compete a los actores estatales, gubernamentales y políticos, sino que también señala para la academia el compromiso ético y político de contribuir a la comprensión de un proceso tan complejo y polimórfico como el que se está experimentando en el eje cafetero.

Bibliografía

- CABRERA, Suárez, Lisandro Alfonso. *Con el honor en la mochila testimonios de desplazados: conflicto armado colombiano*. Página 5. Entrevista realizada en Buga, Valle en septiembre de 2002.
- CASTILLEJO Alejandro. Poética de lo otro. *Antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia*. Colciencias. Ministerio de la Cultura. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá 2000. Pág. 296
- CASTRILLÓN Sánchez, Pedro Pablo y PALACIO Valencia María Cristina. *Conflicto armado y desplazamiento forzado en el eje cafetero: la emergencia de nuevas voces urbanas*. En Revista De paso: Rostros y caminos. Mesa interinstitucional en torno al desplazamiento forzado por el conflicto armado en Caldas. Manizales, 2004.
- CASTRILLÓN, Sánchez, Pedro Pablo. *Conflictos y desplazamiento en el gran Caldas*. Red de Solidaridad Social. Unidad Territorial de Risaralda y Quindío. Página 3.
- DOUGLAS Mary. *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza Universidad, 1996.
- ECHANDÍA Castilla Camilo. *El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos*. En Revista Colombia Internacional número 49/50. Departamento de Ciencia Política - Facultad de Ciencias sociales Universidad de Los Andes Bogotá.
- GIMÉNEZ Gilberto. *Territorio, cultura e identidades: La región socio-cultural*. En Cultura y Región. Jesús Martín Barbero, Fabio López de la Roche y Ángela

- Robledo (eds.). Ces, Universidad Nacional. Ministerio de Cultura. Medellín. 2000. Páginas 87-132
- GUTIERREZ Sanín Francisco. *Gestión del conflicto en entornos turbulentos. El caso colombiano*. En Conflicto y contexto, Resolución alternativa de conflictos y contexto social. TM Editores. Instituto SER de investigaciones, COLCIENCIAS, Programa de Reinserción. Bogotá, 1997.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES, Universidad de Antioquia. *Paradojas de los conflictos violentos: Territorios, regiones y fronteras en Colombia*. Legado del Saber 06.
- NARANJO GIRALDO Gloria. HURTADO GALEANO Deicy. Desplazamiento forzado y reconfiguraciones urbanas. Algunas preguntas para los programas de restablecimiento. En Destierros y desarraigos. CODHES, OIM. Bogota. 2002. Págs. 271- 287.
- OSORIO, Flor E. *Territorios, identidades y acción colectiva, Pistas en la comprensión del desplazamiento*. Ponencia presentada al Seminario Internacional Desplazamiento, Conflicto, Paz y Desarrollo, Mayo 30 a junio 2 de 2000, CODHES, Bogotá, 2000.
- PALACIO VALENCIA. Maria Cristina. *El conflicto armado y el desplazamiento forzado en Caldas: crisis de la institucionalidad familiar*. CEDAT. Departamento de Estudios de Familia. Universidad de Caldas. Manizales 2004. Pags 245.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA, Ley 387 de 1987, Medidas para la prevención atención y protección del desplazamiento forzado, Julio 18 de 1987.
- SÚAREZ Harvey Danilo. *Aplazados y desplazados. Violencia, guerra y desplazamiento: El trasfondo cultural del destierro y la exclusión*. En Destierros y desarraigos. CODHES, OIM. Bogotá, 2002. Págs. 81- 120.
- VELEZ, Rivera, Ramiro Alberto. *El desplazado en Colombia un desafío al derecho internacional humanitario*.
- ZIZEK, Slavoj. *The Sublime Object of Ideology*. Verso. London. 1989. Citado por María Victoria Uribe Alarcón, en Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia. Grupo Editorial Norma. Bogotá 2004.

Páginas en Internet

- <http://www.banrep.gov.co/lista/inscripc.htm>
- <http://www.banrep.gov.co/tabblaa/>
- <http://www.geocities.com/luisdallanegra/Amlat/despcolo.htm>.
- http://www.naya.org.ar/congreso2004/ponencias/lizandro_cabrera.doc.

Desplazamiento no es un juego de niños...

Aproximación a las condiciones de la infancia y la familia en situación de desplazamiento reubicadas en el municipio de Soacha

Dora Eliana Pinto Velásquez
Estudiante de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

El desplazamiento forzado es un fenómeno violento que atenta contra los derechos humanos, los cuales señalan las condiciones universalmente reconocidas para la construcción de un sujeto humano digno. Las características de esta violación se visibilizan en municipios como Soacha, lugar al que llegan a reubicarse las familias en situación de desplazamiento y se ven enfrentadas a la incapacidad de lograr los recursos para satisfacer, en cantidad y calidad, sus necesidades humanas. Uno de los grupos que resulta más afectado por esta imposibilidad es el que conforman los niños y las niñas, dada su dependencia física y emocional de los adultos que hacen parte de sus familias y comunidades. Han sido varios los intentos por mitigar los daños que el desplazamiento forzado deja en la infancia, pero se requiere de un esfuerzo mancomunado de organizaciones y autoridades para dar un acompañamiento real con el objetivo de hacer de la infancia no sólo el futuro, sino el presente de este país.

Palabras clave: Desplazamiento forzado, Derechos Humanos, infancia, Violencia, Soacha (Colombia).

Abstract

Forced displacement is a violent phenomenon that affects Human Rights, which indicate universally accepted conditions to achieve a decent human condition. Features of this violation are evident in municipalities such as Soacha, where many displaced families arrive and where they have to face their lack of capability to obtain the minimum resources to meet their human needs both in quantity and in quality. One of the most affected groups is comprised by children, due to their physical and emotional dependence on adults who form their family groups and make part of their communities. There have been many attempts to diminish the damage caused by forced displacement but they require a conjoint effort between organizations and authorities to achieve a real and actual complement in order to make of childhood, not only the future but also the present of this country.

Key Word: Forced Displacement, Human Rights, Childhood, , Violence, Soacha, Colombia.

Artículo recibido: Abril 20 de 2005. *Aceptado:* Octubre 18 de 2005

La igualdad de los hombres no sólo es ante la Ley (como lo reconoce la Constitución) sino también ante la vida, y ser igual ante la vida, consiste simplemente en disfrutar de las mismas posibilidades

Estanislao Zuleta

El desplazamiento forzado es un fenómeno que se ha presentado en Colombia desde hace más de cinco décadas, caracterizado por eventos que implican destierros, despojos y agresiones;¹ procesos que son reforzados y ejercidos por las confrontaciones bélicas entre los actores que participan en el conflicto armado, respondiendo a lógicas de poder particulares en las que se busca controlar zonas consideradas como estratégicas para la consecución de sus propósitos.

... el desplazamiento forzado afecta fundamentalmente las zonas del país asociadas a los conflictos sociales y regionales no resueltos y sometidas a los rigores de la guerra irregular... que se agudiza en la medida en que la consolidación territorial de los actores armados empieza a dar lugar al control de territorios económicos, políticos y militares.²

Dados estos intereses, los hechos de violencia ejecutados contra la población civil por parte de los diferentes actores armados se convierten en factores que obligan a las

¹ Cf. BELLO, Albarracín, Martha Nubia, (editora), 2004b, *Desplazamiento Forzado, Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados –ACNUR–, Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Europe Aid-Oficina de Cooperación, Bogotá.

² ROJAS Rodríguez, Jorge; *et. al.*, 1999, “Conflicto Armado y Desplazamiento Forzado Interno en Colombia”, en *Esta guerra no es nuestra, Niños y desplazamiento forzado en Colombia*, pág. 23, CODHES, UNICEF, Bogotá, Marzo de 2000.

personas a abandonar sus tierras, sus pertenencias, sus familiares... en fin, sus vidas. Es decir, que las consecuencias del desplazamiento no son sólo físicas o materiales sino que implican además dejar atrás “... relaciones y afectos construidos históricamente con el entorno, expresados en las maneras propias de vivir y sentir la región, y con los vecinos y familiares (territorios de vida)...”;³ el acto de marcharse abruptamente de sus lugares de residencia y desenvolvimiento hacen del desplazamiento forzado una violación recurrente y sistemática de los Derechos Humanos, que se supone fueron creados para la consecución de un sujeto humano digno.

Tal violación se presenta en los territorios de los que son expulsados y también en los lugares donde se reubican, puesto que son víctimas de nuevos procesos de exclusión por parte de quienes ya residen en dichas zonas, quienes se caracterizan por estar en difíciles situaciones económicas, debilitando con ello aún más sus posibilidades de supervivencia en un nuevo espacio que les es extraño y en el que son extraños; así las cosas, su calidad de vida y su dignidad disminuyen, porque sus relaciones comunitarias y familiares también se han visto afectadas. Las percepciones y la forma de relacionarse con el entorno son diferentes, puesto que en muchas ocasiones pasan de un contexto rural “tradicional” a uno urbano “moderno” que les hace más exigencias en las maneras de adquirir los bienes y en el establecimiento de relaciones con los otros cercanos y

³ BELLO, Albarracín, Martha Nubia, 2004a, “Identidad y Desplazamiento Forzado”, en *Revista Aportes Andinos*, N° 8, Desplazamiento Forzado y Refugio, Programa Andino de Derechos Humanos, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, Enero. <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista8/articulos/martha%20bello.htm>. Fecha de acceso: octubre de 2004.

con las instituciones que pueden brindarles ayuda o apoyo; tampoco cuentan ya con la protección que puede brindarles la familia dentro de un lugar en el que ahora todos deben aprender a desenvolverse.

Estas situaciones son vividas por el alto porcentaje de población en situación de desplazamiento que llega a reubicarse en el Municipio de Soacha, Cundinamarca.⁴

Tabla 1. Municipios receptores de población desplazada, departamento de Cundinamarca. Porcentaje por municipio

MUNICIPIO	NÚMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJE
Soacha	477	68,3
Zipaquirá	37	5,3
Girardot	26	3,7
Cota	23	3,3
San Bernardo	18	2,6
Tocancipá	18	2,6
Viotá	9	1,3
Fusagasugá	8	1,1
San Antonio del Tequendama	8	1,1
Silvania	8	1,1
Caparrapí	7	1,0
Villagomez	7	1,0
Titirita	5	0,7
Villapinzón	5	0,7
El Colegio	4	0,6
Puerto Salgar	3	0,4
Otros	35	5,0
TOTAL	698	100%

Fuente: Red de Solidaridad Social, Delegación Cundinamarca. Datos parciales a Junio de 2000.⁵

⁴ Debe tenerse en cuenta que el grado de afectación y de enfrentar esta situación depende de la forma de salida y de las condiciones del lugar (o de los lugares) al cual arriban las personas, es decir, que no es pertinente generalizar.

⁵ LÓPEZ Serrato, Claudia Marcela, 2001, *El Desplazamiento Forzado por la Violencia y la Familia, Informe de Pasantía – Municipio de Soacha, Cundinamarca*, Tesis de Pregrado para optar al título de Socióloga, Bogotá, Noviembre, pag. 32

Según el Censo Experimental de 2003 que se realizó en este Municipio, de sus 363.378 habitantes censados, 17.751 se declararon desplazados por el conflicto armado interno. La mayoría de esta población se encuentra asentada en la Comuna 4 (Nororiental), caracterizada por ser uno de los sectores con mayor número de necesidades insatisfechas y en donde se establece la población más pobre del municipio; allí se ubica una alta concentración de personas en espacios reducidos, sin lugares adecuados de recreación, ni equipamiento de salud y educación que logre atender a toda la población.⁶ Instalarse en este lugar sigue resquebrajando su dignidad, que debería ser garantizada por la implementación y aceptación social y estatal de la protección a los Derechos Humanos.

El desplazamiento constituye una violación múltiple de los Derechos Humanos. Las consecuencias que acarrea no son sólo demográficas, económicas o políticas sino que, debido a una serie de eventos violentos que existen antes, durante y después del desplazamiento, las personas son afectadas en su dignidad, su identidad y, por lo tanto, en su bienestar emocional.⁷

Puede pensarse que uno de los grupos poblacionales que resulta gravemente afectado por el desplazamiento forzoso y las situaciones que vienen después de él, es el de los niños y las niñas, quienes por las amenazas, la muerte, el reclutamiento forzado, la tortura y/o la desaparición que pueden sufrir ellos o algún otro miembro de sus familias, se ven obligados a dejar sus hogares sin la opción de escoger o de llegar a entender por qué han tenido que dejar sus casas, sus animales, su escuela, sus amigos, sus actividades (los adultos tampoco llegan a entenderlo plenamente).

En Soacha fueron censados 151.637 menores de 18 años, de los cuales 6.692 tuvieron que abandonar el lugar donde vivían por causa del conflicto armado interno.⁸ Esto

⁶ *Ibid.*

⁷ *Op. Cit.*, BELLO, Albarracín, Martha Nubia, 2004, pag. 1.

⁸ Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2003, Censo Experimental de Población y Vivienda en Soacha, Secretaría de Planeación, Alcaldía Municipal de Soacha.

equivale al 4,41% de la población total de menores de Soacha, y al 37,7% de la población total que se encuentra en situación de desplazamiento reubicada en este municipio. Los niños y las niñas ven vulnerados sus derechos con la imposibilidad en muchos casos de defenderse, dada su estrecha relación de dependencia tanto económica como emocional respecto a una familia cuya capacidad para proveer los elementos materiales y afectivos de acompañamiento y protección que requieren para sobrellevar esta situación también se ha visto afectada. Por tanto, sus padres y demás adultos que conforman la familia tampoco poseen los medios para satisfacer las necesidades y hacer cumplir los derechos de los menores, porque ellos mismos también han sido violentados en su ser, lo que les impide formarse y formar a los niños y niñas como sujetos humanos dignos.

Pero, ¿qué implica ser un sujeto humano digno? Manfred Max-Neef, coautor del texto *Desarrollo a escala humana*, expone que el logro de dicho sujeto implica poseer una verdadera calidad de vida que "...dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales".⁹ Este enfoque de necesidades humanas ha contado con algunos aportes que vale la pena revisar, como los que hace Edgar Malagón.¹⁰

La definición jurídico-filosófica sobre la condición humana digna está contenida en los Derechos Humanos, y en este caso en la Convención sobre los Derechos de los Niños y las Niñas, en la que se establece una serie de necesidades que el Estado y la familia están en la obligación de satisfacer para proteger a la infancia y procurarle un óptimo crecimiento. Quiere decir que la dignidad humana está sujeta al cubrimiento de cier-

tas condiciones denominadas necesidades humanas, requisitos que los menores y sus familias en situación de desplazamiento —así como quienes están reubicados en Soacha— no logran satisfacer.

Pensar las necesidades humanas resulta complejo por varias razones, en especial por la distinción que debe hacerse de los registros de lo humano, es decir, lo subjetivo, lo organizacional y lo cultural, espacios en donde se conforma, desenvuelve y relaciona el sujeto.¹¹ Es decir que las necesidades se mueven más allá del sujeto particular hacia ámbitos donde no es frecuente pensarlas.

Las necesidades subjetivas, en particular, son las condiciones indispensables para la existencia del sujeto en el marco de una *calidad de vida según la definición histórica y cultural del nivel de satisfacción contenido en el concepto de la vida digna*; son distintas de los satisfactores, es decir, los medios de realización de las necesidades. Se expresan en relaciones sociales que implican objetos, y se distribuyen en los diferentes registros de las necesidades subjetivas, como son el corporal, el afectivo y el cultural. El acceso a los satisfactores está mediado en primera instancia por la familia y el mercado.

La institución familiar

... precede al individuo singular y lo introduce en el orden de la subjetividad, predisponiendo las estructuras de la simbolización: mediante la presentación de la ley, mediante la introducción al lenguaje articulado, mediante la disposición y los procedimientos de adquisición de los puntos de referencia identificatorios.¹²

La familia como institución genera así una lógica para el pensar, el hacer y el deber de quienes la conforman; esto la configura entonces como una *estructura vincular*, en la que se forman relaciones de parentesco sostenidas en el supuesto del amor, y cuya función funda-

⁹ MAX-NEEF, Manfred, *et al.*, *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*, Segunda Parte *Desarrollo y Necesidades Humanas* pág. 25, Centro Alternativas de Desarrollo-CEPAUR-, Fundación Dag Hammarskjöld, Suecia, 1995.

¹⁰ Profesor Asociado, Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia. Historia del Trabajo Social, Segundo Semestre de 2001; Problemas Sociales I, Primer Semestre de 2002, apuntes de clase.

¹¹ *Ibid.*

¹² BEGLER, Kaes, *La Institución y las Instituciones. Estudios Psicoanalíticos*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1987.

mental es la de transmitir los preceptos culturales a través de figuras de identificación con las que se establecen relaciones de dependencia material y afectiva. Referirnos a *estructura vincular* nos permite pensar entonces en una organización, un ente colectivo que contiene al sujeto para simbolizarle, señalar su origen, mantener y conservar su existencia.¹³

Ahora bien, tales estructuras de parentesco contenidas en la *estructura vincular de la familia*, también se ocupan del sostenimiento del sujeto a través de la consecución y provisión del conjunto de objetos –satisfactores– determinados para cada registro de las necesidades subjetivas. Con ello se le da sentido a cada uno de los roles y estatus construidos en la familia, instituyéndola conjuntamente con el mercado en las *relaciones satisfactoras de primer orden*. La carencia como negación de la necesidad adquiere una denominación específica dentro de cada uno de los registros de las necesidades subjetivas, de la siguiente manera:

Es menester comenzar por describir en qué consisten dichas *carencias* para mostrar la degradación en que viven los niños, las niñas y sus familias en situación de desplazamiento ubicadas en el municipio de Soacha.

Al definir la *pobreza* es importante tener en cuenta que el objetivo trazado por la ideología de mercado en la que se halla inmersa la sociedad occidental (y que en la actualidad cuenta con un acelerado auge expansivo en el marco de la globalización) exige que cada sujeto sea capaz de satisfacer sus necesidades a partir de la movilización de sus propios recursos. La pobreza niega al cuerpo humano, y como tal limita las posibilidades de desarrollo, lo que permite señalarla como una categoría inmoral (de juicio de valor negativo).

Lo humano involucra ciertos elementos emocionales y afectivos que remiten a la empatía, el cariño o al menos la aceptación y el respeto, lo que se ubica en el marco del *afecto*. Es así que es posible afirmar que “lo humano no surge por fuera del amor”.¹⁴ La *enferme-*

Cuadro 1. Registros de las necesidades subjetivas con sus correspondientes satisfactores y carencias.

Necesidades Subjetivas	Clasificación de Necesidades	Satisfactores	Estado de la Necesidad: Carencia
Necesidades Corporales	Protección	<ul style="list-style-type: none"> • Vestuario. • Atención Médica. • Vivienda. 	Pobreza
	Movimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte. • Deporte y Baile. 	
	Descanso	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de Infraestructura Recreativa. • Programas de Recreación. 	
	Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> • Alimento 	
Necesidades Afectivas	Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> • Familia. • Trabajo. 	Enfermedad Mental
	Alteridad	<ul style="list-style-type: none"> • Amistades. • Educación. • Familia. 	
Necesidades Culturales	Conocimiento Científico	<ul style="list-style-type: none"> • Educación. 	Desviación
	Eticidad	<ul style="list-style-type: none"> • Internet. 	
	Conocimiento Cotidiano	<ul style="list-style-type: none"> • Amistades 	

¹³ Cf. CHAPARRO, Ricardo, *La Familia como Estructura Vincular: una aproximación psicoanalítica al concepto de familia*, texto sin editar, 2003.

¹⁴ MALAGÓN Bello, Edgar, “Problemas Sociales I”, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Trabajo Social, Notas de clase, primer semestre de 2002

dad mental, como *carencia* o negación de la necesidad del afecto, debe ser entendida entonces como mecanismo de defensa frente al desamor, lo que llevaría a comprenderla como un producto social que se reproduce en los diversos escenarios de la vida diaria del sujeto, particularmente en la familia, la escuela y el trabajo (los que a su vez son *escenarios de socialización*, es decir, espacios en los que la persona constituye su singularidad a partir de la interacción con los otros).

La *desviación*, como carencia cultural, implica la impugnación sistemática del rol social.¹⁵ Suele confundirse con la enfermedad mental pero se diferencia de ésta por el nivel de conciencia en el que opera.

La desviación impugna los *valores sociales* característicos de cada cultura. Estos pueden entenderse como consensos colectivos que definen lo que es “bueno” e interpretan las necesidades humanas y lo relevante para su satisfacción. Los valores se pueden clasificar en aquellos que establecen los propósitos de la vida, y en los que definen los medios legítimos para alcanzarlos (pautas de conducta). Así, la desviación puede ser clasificada según el área cultural o institucional impugnada (la familia, la escuela, la política, la economía, la religión, el entretenimiento, y según la jerarquización de valores impugnados (fines-medios). En este caso aparecen dos categorías:

1. *Desviación Atenuada*, que admite dos posibilidades:
 - a. El *comportamiento divergente*, en el que se aceptan los fines, pero se rechazan los medios legítimos para alcanzarlos.
 - b. El *ritualismo*, en el que se impugnan los fines pero se aceptan los medios.
2. *Desviación Radical*, con tres sub-categorías:
 - a. La *anomia*, desviación en la cual el sujeto se encuentra en una situación de desmoralización total.
 - b. La *rebelión*, en la cual se impugnan los fines-medios, pero se propone una nueva alternativa de organización social.

¹⁵ *Ibid.*

c. La *marginalidad*, desviación que impugna los *valores-medios* y los *valores-fines* a favor de lo que sociológicamente es entendido como sociedad tradicional o premoderna, anclándose en el polo tradicional del desarrollo lo que excluye al sujeto de los beneficios y del progreso propio de la sociedad moderna.

De acuerdo con lo anterior, es posible considerar al desplazamiento forzado como un proceso de violación a los Derechos Humanos que genera una carencia radical en todos los registros de las necesidades humanas subjetivas, es decir, es ocasionalmente de pobreza, enfermedad mental y desviación. La pobreza extrema afecta a la población desplazada que reside en Soacha.

Las viviendas de la Comuna 4, lugar donde residen la mayor parte de estas personas, además de registrar un alto índice de hacinamiento, no cuenta con los servicios públicos domiciliarios de agua potable, alcantarillado ni saneamiento ambiental, lo que genera graves infecciones respiratorias y enfermedades dermatológicas en los niños y niñas¹⁶ que allí habitan; y la atención médica (uno los satisfactores más importantes de la necesidad de protección) no es oportuna ni adecuada.¹⁷ La falta de alimentación balanceada según su edad y grado de desarrollo también afecta a los niños y las niñas. “Se encontró una prevalencia de 6.1 por ciento de desnutrición aguda en desplazados ... desnutrición crónica, 1,6 por ciento... y con una desnutrición global, 7,1 por ciento...”¹⁸

Si el éxodo es dramático, lo que los espera en el lugar de llegada no lo es menos: La situación de desplazamiento... siempre está asociada con un deterioro grave en la calidad de vida de los individuos y

¹⁶ Organización Panamericana de la Salud –OPS–/Instituto Nacional de Salud, 2002, *Estudio de Perfil Epidemiológico de población desplazada y población estrato uno no desplazada en cuatro ciudades de Colombia*, Resultados Soacha, Versión Electrónica. www.ops.org.co, fecha de acceso: octubre de 2004.

¹⁷ Cabe resaltar que ciertas ONG como Médicos Sin Fronteras han ayudado a parte de esta población con la consecución de dicho satisfactor.

¹⁸ *Op. Cit.* Organización Panamericana de la Salud –OPS–/Instituto Nacional de Salud, 2002.

las familias, y con dificultad o imposibilidad para satisfacer necesidades humanas fundamentales como las de subsistencia, protección, afecto, participación e identidad. Las condiciones de pobreza y falta de oportunidades de trabajo para los adultos prolongan indefinidamente las carencias...¹⁹

En el plano de la afectividad los niños y niñas ya no se sienten seguros con sus padres que eran los encargados de transmitirles todo lo que ellos conocían dentro de su espacio, porque ahora tampoco es su espacio. Algunos niños y niñas podrán intentar aprehender su nuevo entorno, pero en la Comuna 4 se encuentran expuestos a nuevas violencias, como las de las pandillas, que constituyen el camino perverso a través del cual pueden encontrar una oportunidad para entrar en su nuevo ambiente, para ser reconocidos por otro, sentirse seguros y en cierta forma ir modificando sus sistemas de valores.

La familia ha perdido la unidad que pudo haberse generado por el trabajo que anteriormente se hacía con todos en el campo. Ahora la ciudad y su condición le exige a cada uno buscar o rebuscarse cómo vivir o sobrevivir. El hecho de llegar a un espacio y cultura desconocida, en la cual no se cuenta con un trabajo fijo y adecuado a sus saberes, no les permite acceder a los satisfactores humanos, lo que provoca daños emocionales en los niños, niñas y adultos que han sufrido la expulsión.

Por esto mismo otros niños y niñas tendrán que, o preferirán, sustraerse de ese nuevo entorno, evitando relacionarse con otros, aumentando sus sensaciones de inseguridad y miedo:

... la obligación casi siempre impuesta por los adultos, de controlar su espontaneidad y vitalidad... se expresa en la orden de guardar silencio, no preguntar, mentir u observar otras conductas necesarias para sobrevivir... El miedo moldeará formas particulares

¹⁹ LAMUS Canavete, Doris, "Relatos de la Violencia: Impactos en la Niñez y la Juventud", en *Revista Reflexión Política*, Año 3, N° 5, Junio, 2001. editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/pdfs/ana_35_1_c.pdf. Fecha de acceso: octubre de 2004.

de relación, de expresión y de movimiento, siempre coartará sus posibilidades.²⁰

Dado que los niños y las niñas ya no cuenta con un espacio de desenvolvimiento propio de su edad, como la escuela,²¹ y que una zona como la Comuna 4 tampoco cuenta con los debidos espacios de infraestructura y programas de recreación para su descanso, los niños y las niñas empiezan a ejercer labores como el cuidado de sus hermanos menores, la ayuda a sus padres en sus ocupaciones y el ejercicio de algún trabajo independiente que puedan conseguir. Estas nuevas responsabilidades, designadas o asumidas de manera autónoma cambian la concepción que ellos tenían de sí mismos, al igual que la que tenían de sus padres, evento que modifica abruptamente sus identidades. A ello se suman las demás exclusiones y privaciones, que hacen que dicha población –especialmente la compuesta por los niños y las niñas– vea restringidas y negadas sus posibilidades de tener una vida digna.

"Las familias desplazadas pasan así de zonas rurales a hacimientos urbanos, de relaciones de vecinos conocidos por años a relaciones con habitantes extraños y anónimos. Provenientes de comunidades por lo general caracterizadas por relaciones tradicionales, se enfrentan a los determinantes de una ciudad moderna en donde el mapa de lo sacralizado se ha modificado. Su vida debe transcurrir ahora en los barrios populares, mucho más heterogéneos y complejos que la vereda o el pueblo, lugares que reúnen en un pequeño

²⁰ CEBALLOS, Ruiz, Sandra, "Impactos Psicosociales de la Participación de Niñ@s y Jóvenes en el Conflicto Armado", pág. 49-50, en *Conflicto Armado, Niñez y Juventud. Una Perspectiva Psicosocial*, BELLO Albarracín, Martha Nubia; CEBALLOS Ruiz, Sandra, Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá., Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia – PIUPC -, División de Extensión, Bogotá, Abril, 2002.

²¹ BELLO, Albarracín, Martha Nubia, "Desplazamiento Forzado y Niñez: Rupturas y Continuidades", pág. 62, en *Conflicto Armado, Niñez y Juventud. Una Perspectiva Psicosocial*, BELLO Albarracín, Martha Nubia; CEBALLOS Ruiz, Sandra, Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá., Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia – PIUPC -, División de Extensión, Bogotá, Abril, 2002.

terreno a una gran variedad de personas de distintas regiones, climas y costumbres cuyo denominador común es la pobreza... Para sobrevivir en la ciudad muchas familias se ven obligadas a vivir con familiares o vecinos, lo cual crea continuos enfrentamientos por los estilos de crianza, por el ejercicio del control y el castigo. El encierro en la ciudad infunde en los niños el miedo a la ciudad y la aceptación del encierro limita la autonomía y la independencia. De otro lado, los continuos cambios de domicilio impiden la construcción de relaciones estables con los vecinos.²²

Para la reducción de la *carencia* entra en funcionamiento un conjunto de respuestas de dimensión altruista que construye la sociedad.²³ A éstas se les denomina *relaciones satisfactoras de segundo orden, relaciones de bienestar social o redes sociales*.

A las relaciones de Bienestar Social se les atribuye la posibilidad de crear canales de redistribución del in-

greso que complementan el derivado de las relaciones de trabajo, lo cual se expresa en la subsidiariedad con que son suministrados los satisfactores, dando origen a una especie de paralelismo con respecto a las relaciones de mercado... La necesaria subsidiariedad contenida en los dispositivos de ayuda social se encuentra soportada en mecanismos que transfieren y redistribuyen ingresos entre sectores sociales. Estas transferencias pueden realizarse entre grupos de similar composición socioeconómica, es decir, intraclase, o provenir del conjunto de la sociedad hacia individuos o grupos carentes, o sea extraclase.²⁴

Estas relaciones se entienden como mecanismos orientados por éticas de Ayuda Social que operan a través de la subsidiariedad para reducir las carencias o interpretar las necesidades de quienes no logran hacerlo – parcial o totalmente – mediante la familia o el mercado, como ocurre con las personas que se encuentran en situación de desplazamiento.

Cuadro 2. Relaciones de Bienestar Social²⁵

TIPO DE RELACIÓN DE BIENESTAR	CRITERIOS DE DEFINICIÓN			
	Relación ética que la sustenta	Expresión Monetaria	Dirección de las transferencias de recursos	Forma institucional de Administración
Asistencia social	Altruismo, filantropía, caridad	Donación, limosna Aportes	Extraclase	Instituciones altruistas, redes sociales
Autogestión	Solidaridad voluntaria	Salario colectivo y en especie	Intraclase	Formas democráticas de asociación colectiva
Bienestar social laboral	Justicia salarial	Salario de ahorro y gasto forzoso	Intraclase	Autónoma o incluida en la estructura administrativa de la empresa (área de recursos humanos)
Seguridad social	Cultura de la previsión para enfrentar las contingencias de la vida	Aportes obligatorios (Ley 100)	Intraclase	Colectiva estatal solidaria Colectiva privada solidaria Colectiva privada lucrativa Individual estatal solidaria Individual privada lucrativa
Política Social	Solidaridad obligatoria		Extraclase	Estado

²² *Op. Cit.*, BELLO, Albarracín, Martha Nubia, 2004^a, pág. 2 - 3.

²³ *Op. Cit.* MALAGÓN Bello, Edgar, 2002.

²⁴ MALAGÓN Bello, Edgar, "Las Relaciones de Bienestar Social y los Campos de Intervención del Trabajo Social", en *Revista de Tra-*

bajo Social, No. 2, pág. 15, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Trabajo Social, Bogotá D.C. 2000.

²⁵ *Op. Cit.* MALAGÓN Bello, Edgar, 2002.

Las personas en situación de desplazamiento podrían encontrar en el altruismo social una respuesta parcial a su sufrimiento, especialmente en el campo de la asistencia social, expresado en las Organizaciones no Gubernamentales –ONG–; en la autogestión, representada en organizaciones colectivas y relaciones de compadrazgo con familiares que ya se encuentran en las zonas de reubicación; y en la política social interpretada en las instituciones del Estado.

De estas tres relaciones, la política social ocupa un papel fundamental pues interpreta el derecho del desplazado a la solidaridad social. Con relación a los Derechos de los Niños y Niñas, el Estado colombiano ha promulgado una serie de leyes con el propósito de proteger a los menores de todos los actos violentos,²⁶ como el reclutamiento forzoso o el desplazamiento forzado.

En la práctica, el cumplimiento de esta normatividad se queda corto, pues la atención llega tarde o en el peor de los casos, no llega, bien sea por escasez de recursos o por falta de voluntad. Dado ésto el problema sigue creciendo a tal punto que las instituciones públicas encargadas ya no saben cómo actuar para proteger a la infancia, la cual, además de los satisfactores corporales, requiere de procesos de apoyo emocional y cultural.

Ante la urgente atención demandada por el creciente número de familias en situación de desplazamiento reubicadas en Soacha, y de conformidad con la Ley 387/1997,²⁷ el municipio puso en marcha el Comité Municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada, así como la Unidad de Atención y Orientación a la Población Desplazada por la Violencia:

²⁶ Destacando el Capítulo 2, Art. 44 de la Constitución Política de Colombia; la Ley 12 de 1991, la Ley 418 de 1997 o Ley de Orden Público, Ley 387 de 1997 y la Sentencia de la Corte Constitucional T – 098 de 2002.

²⁷ Además de regir esta Ley, en Soacha se encuentran entre la normativa municipal para la atención a la población en situación de desplazamiento el Decreto N°1412 del 11 de mayo de 1998; el Decreto 216 del 21 de agosto de 2001; y el Convenio de cooperación N° 012152000.

De conformidad con lo establecido en la ley 387 de 1997, a través del Comité Municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, deberán desarrollarse programas que, de conformidad con las Orientaciones del Gobierno Nacional, provean los recursos necesarios que garanticen un bajo impacto social y económico debido a las corrientes migratorias.²⁸

A pesar de ello, respecto a la infancia afectada por el desplazamiento forzado no se hace alusión específica a algún programa o proyecto dirigido a ella ni a la solución de sus problemáticas. Sólo existen propuestas específicas en educación comunitaria para niños y jóvenes con discapacidad mental, con potencial excepcional y para la población indígena que habita en el municipio, pero sin señalar si algunos miembros de estos grupos están o no en situación de desplazamiento. En general, para la población desplazada se proponen programas ante todo en lo relacionado con la salud/nutrición, esperando gestionar subsidios para afiliarla al sistema de salud.²⁹

El municipio ha tendido entonces a generalizar la atención, sin percatarse si adultos y niños necesitan lo mismo para sobrellevar su difícil situación; además, esta población es vista como un problema que atrasa el desarrollo de Soacha, lo que genera en ellos y ellas más miedo, dado que se enfrentan a la exclusión y a las rivalidades por conseguir los recursos para su manutención.

La vida de los ciudadanos de Soacha se caracteriza por las precarias condiciones de sus habitantes en el orden social, económico, ambiental, político-administrativo y de ordenamiento territorial. La situa-

²⁸ Plan de Ordenamiento Territorial, Documento Técnico de Soporte, *Entre todos construyamos la ciudad líder del nuevo milenio*, Alcaldía Municipal de Soacha. Trabajamos en Frente Común, 2001, pág. 134.

²⁹ Cf. Acuerdo n° 07, “por medio del cual se adopta el plan de desarrollo para el municipio de Soacha, 2004 – 2007, hacia un municipio comunitario, Documento Facilitado en la Alcaldía Municipal de Soacha, 2004.

ción social caracterizada por la pobreza extrema de sus habitantes, los altos índices de desempleo, el impacto en la condiciones de vida generadas por el desplazamiento forzado y la presencia de grupos armados en varias comunas del municipio, generan un clima de crisis social y vulnerabilidad para los soachunos.³⁰

Pero esta interpretación es inadecuada, pues las dificultades que tiene Soacha se vienen forjando de tiempo atrás, dado que este municipio ha venido presentando una serie de migraciones por diferentes razones, como la venta de lotes piratas, las invasiones, la población de Bogotá que llega por la oferta de viviendas de interés social, y el desplazamiento (López Serrato, 2001: 13–17), generándose así procesos de expansión urbana que han confrontando a la administración pública del municipio, la cual no previó el gran número de habitantes que llegaría a tener. Ejemplo de ello es que

...Según los resultados del Censo Experimental, la población del Municipio se incrementó en un poco más de 130.000 personas entre los años 1993 y 2003, pasando de 230.335 a 363.019 personas, lo cual significa un aumento medio anual del 13 mil personas y una tasa de crecimiento media anual de 4,7%, muy por encima del promedio nacional, que para ese mismo período se estima en 1,83%, y del promedio de Bogotá que sería de 2,48%.³¹

Así, es posible pensar que la mayor parte de la población del municipio de Soacha está compuesta por migrantes que obedecen a cualquiera de las razones arriba nombradas, no únicamente al desplazamiento forzado. Los problemas de hacinamiento, pobreza, baja cobertura de servicios públicos, etc., han estado pre-

³⁰ Acuerdo n° 07, “por medio del cual se adopta el plan de desarrollo para el municipio de Soacha, 2004 – 2007, hacia un municipio comunitario, Documento Facilitado en la Alcaldía Municipal de Soacha, pág.2. El subrayado es propio de quien elabora este escrito, 2004.

³¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, 2003, Censo Experimental de Población y Vivienda en Soacha, Secretaria de Planeación, Alcaldía Municipal de Soacha

sentes en Soacha con anterioridad a la llegada “gota a gota” de las personas y familias que vienen huyendo de una serie de atropellos contra su dignidad, y que no eligieron abandonar sus lugares de residencia; no obstante, llegan a zonas como Soacha tratando de olvidar aquello que ha marcado sus vidas e historias, pero se encuentran con otra serie de agravios y violencias que menoscaban aún más sus posibilidades de vida digna.

Este hecho ha convocado la ayuda de organizaciones nacionales e internacionales (relaciones de bienestar social) que se ubican desde diversas áreas para la prestación de servicios y acompañamiento a estas personas que se encuentran en situación de desplazamiento en Soacha; estos organismos entran a dinamizar relaciones de bienestar social que corresponden a los tipos de *asistencia social* y de *autogestión* –como se explica en el Cuadro 2. La ayuda que dichos organismos han realizado con los niños, niñas y adultos, ha hecho énfasis en complementar aquello en lo que la política social y la administración pública de Soacha ha sido insuficiente, para lograr ofrecerle a estas personas –y a los habitantes permanentes– las condiciones para establecerse y formarse dentro de sus barrios y comunas.

En Soacha también se encuentran gran cantidad de organizaciones no gubernamentales (de asistencia social y autogestión) que trabajan por esta población, dando lugar a experiencias con niños y niñas que van desde la caracterización de sus situaciones y las averiguaciones de cómo el municipio los atiende, hasta la generación de ayudas para el acceso a servicios sociales, sobre todo a la educación, considerada como la mejor manera para que ellos y ellas pueden cumplir con las exigencias de inserción en el mercado; pasando también por la implementación de ayudas que generan dependencias más que reconocimiento de las capacidades que los niños y niñas pueden tener para ayudar a sus familias a solventar las situaciones difíciles por las que atraviesan.

Aunque esta es una manera de buscar que los niños y las niñas encuentren algún medio para superar sus carencias, se siguen generando procesos de aislamiento y rompimiento de la estructura vincular que encarna a la

familia; se olvidan aquellas necesidades relacionadas con la relación y cercanía con el otro, su cariño, su amor y su reconocimiento, alternativas a tomarse en cuenta cuando se intenta acompañar a los niños y las niñas para poder darle resolución a los resquemores que les ha dejado el desplazamiento forzoso.

Desde la Universidad Nacional (política social) se han adelantado algunas experiencias de práctica y pasantías que, apoyadas en diversos campos del conocimiento, han intentado ir más allá en la atención y comprensión de las diferentes situaciones y condiciones que rodean a este grupo poblacional, principalmente a la niñez. Una de ellas es el proyecto *Construcción y ejercicio de la noción de derecho con niños y niñas del sector de altos de Cazucá, en el Barrio Luis Carlos Galán, Tercer Sector*,³² realizado en el año 2003 y dirigido a niños y niñas que se encontrasen allí en situación de desplazamiento o que estuviesen en situación de vulnerabilidad. Desde lo lúdico y desde diferentes formas de expresión artística, se los involucró en la generación de narrativas que resignificarían su realidad y reconstruirían sus vínculos, a partir del conocimiento y la apropiación de la noción de derecho como herramienta para su protección y formación como actores sociales reconocidos, críticos y autónomos. Sin embargo, cabe señalar que también debió tenerse en cuenta en este trabajo lo relacionado con los deberes y responsabilidades que como sujetos de derechos también deben asumir de acuerdo con su edad.

Por otra parte, también se encuentra el trabajo realizado por la Fundación Disparando Cámaras para la paz (asistencia social) en el barrio El Progreso (Altos de Cazucá), organización integrada por un equipo interdisciplinario de Cine y Televisión, Fotografía, Sociología y Trabajo Social. Su objetivo es promover el

reconocimiento y la apropiación del entorno en el que se encuentran reubicados menores en situación de desplazamiento y expuestos a un alto riesgo social, a partir de talleres de fotografía en los que utilizan cámaras construidas por ellos mismos, y cuyos trabajos intercambian con niños y niñas víctimas de confrontaciones bélicas en Afganistán, Tailandia, África y Medio Oriente, gracias al convenio de la Fundación con la ONG internacional Aja Project, compartiendo temores y angustias con niños y niñas en condiciones semejantes y logrando reconocer en ellos mismos nuevas capacidades.³³

Estos son algunos trabajos que se han realizado en Soacha, para responder a la problemática de la infancia en situación de desplazamiento. Existen muchas más organizaciones que ejercen similares labores y por ello resulta cuestionable el hecho de que no se haya logrado dar una respuesta eficaz a la infancia que se encuentra en esta situación –ni a los adultos–, por lo menos de tener una posibilidad de reubicarse físicamente y la esperanza de contar con una reparación emocional para lograr reconstituir sus relaciones familiares y seguir adelante con sus vidas o replantear sus propósitos

Los niños y las niñas no son sólo el futuro, son el presente y el reflejo de un País que no ha sido capaz de respetarlos y evitarles tan duras y dolorosas experiencias que siempre dejarán cicatrices en sus vidas; y, peor aún, que no ha sabido tratar esas cicatrices, sino que las ha aumentado aún más. Para lograr darle solución a esto y a otras muchas cosas en este país, se requiere compromiso y decisión para atender y proteger a esta población, sin olvidar a aquellos niños y niñas que, sin haber tenido contacto directo con el conflicto armado, sufren toda clase de privaciones y carencias dentro de los cinturones de miseria y barrios marginados de la

³² MAYA, Giselle; PRIETO, Erika, Proyecto de Construcción y Ejercicio de la Noción de Derecho con Niños y Niñas del Sector de Altos de Cazucá – Soacha, Barrio Luis Galán Tercer Sector, Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia – PIUPC -, División de Extensión, Diciembre, 2003.

³³ Cf. ECHEVERRY FORERO, Paula Andrea; HERRERA PINEDA, Angela María, “Silencios Revelados... Una Experiencia de Resignificación con Niños y Niñas Fotógrafos”, en *Revista de Trabajo Social* N°5, pp.132 – 149, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Bogotá, 2003.

ciudad y del municipio de Soacha, quienes por no ser víctimas de guerras visibles, no cuentan con la misma atención.

Es importante que los esfuerzos prácticos, académicos y estatales se propongan la satisfacción de necesidades subjetivas, a fin de que todo sujeto cuente con posibilidades reales de *ser, hacer, estar y tener*, para que a la par con la Dignidad Humana también sea posible pensar en la definición de una Dignidad Infantil. Porque, "Si no asumimos el desafío, nadie será inocente. Todos seremos cómplices de generar sociedades enfermas" (Manfred Max-Neef).

Bibliografía

- Alcaldía Municipal de Soacha, Secretaria de Planeación, Acuerdo n° 07, "por medio del cual se adopta el plan de desarrollo para el municipio de Soacha, 2004 - 2007, hacia un municipio comunitario. _____, Trabajemos en Frente Común, Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Técnico Sopor-te, 2001.
- BEGLER, Kaes, La Institución y las Instituciones. Estudios Psicoanalíticos, Editorial Paidós, Buenos Aires. 1987.
- BELLO, Albarracín, Martha Nubia, "Desplazamiento Forzado y Niñez: Rupturas y Continuidades", pp.47 - 64, en Conflicto Armado, Niñez y Juventud. Una Perspectiva Psicosocial, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá., Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia -PIUPC-, División de Extensión, Bogotá, Abril de 2002.
- _____, Identidad y Desplazamiento Forzado, en Revista Aportes Andinos, N° 8, Desplazamiento Forzado y Refugio, Programa Andino de Derechos Humanos, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, Enero. <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista8/articulos/martha%20bello.htm>. Fecha de acceso: octubre de 2004.
- _____, (editora), Desplazamiento Forzado, Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-, Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Europe Aid-Oficina de Cooperación, Bogotá. 2004
- CEBALLOS, Ruiz, Sandra. Impactos Psicosociales de la Participación de Niñ@s y Jóvenes en el Conflicto Armado, p.17-47, en Conflicto Armado, Niñez y Juventud. Una Perspectiva Psicosocial, BELLO Albarracín, Martha Nubia; CEBALLOS Ruiz, Sandra, Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá., Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia - PIUPC -, División de Extensión, Bogotá, Abril de 2002
- CHAPARRO, Ricardo. La Familia como Estructura Vincular: una aproximación psicoanalítica al concepto de familia, texto sin editar. 2003
- Defensoría del Pueblo, Regional Cundinamarca, Resolución Defensorial N° 003, Bogotá, Agosto 14 de 2002. www.ops.org.co, fecha de acceso: octubre de 2004.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Censo Experimental de Población y Vivienda en Soacha, Secretaria de Planeación, Alcaldía Municipal de Soacha. 2003.
- ECHEVERRY FORERO, Paula Andrea; HERRERA PINEDA, Angela María, Silencios Revelados... Una Experiencia de Resignificación con Niños y Niñas Fotógrafos, En Revista de Trabajo Social N°5, pp.132 - 149, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Bogotá. 2003.
- LAMUS Canavete, Doris. "Relatos de la Violencia: Impactos en la Niñez y la Juventud", en Revista Reflexión Política, Año 3, N° 5, Junio de 2001 editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/pdfs/ana_35_1_c.pdf. Fecha de acceso: octubre de 2004.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Bogotá, Lineamientos Técnico - Administrativos para la Atención a Niños, Niñas y Jóvenes desvinculados del conflicto armado, versión Julio-Agosto de 2003, Documento electrónico en formato Word, Bogotá.
- LÓPEZ Serrato, Claudia Marcela. El Desplazamiento Forzado por la Violencia y la Familia, Informe de Pasantía - Municipio de Soacha, Cundinamarca, Tesis de Pregrado para optar al título de Socióloga, Bogotá, Noviembre. 2001

- LÓPEZ, Yolanda, "Trabajo Social Individual" Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, apuntes de clase, primer semestre de 2002.
- MALAGÓN Bello, Edgar. "Las Relaciones de Bienestar Social y los Campos de Intervención del Trabajo Social", en Revista de Trabajo Social, No. 2, pp. 15-23, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Trabajo Social, Bogotá D.C. 2000
- _____, "Problemas Sociales I", Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Trabajo Social, Notas de clase, primer semestre de 2002.
- MAX-NEEF, Manfred, et al., Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro, Segunda Parte Desarrollo y Necesidades Humanas pp. 23-56, Centro Alternativas de Desarrollo-CEPAUR-, Fundación Dag Hammarskjöld, Suecia. 1995
- MAYA, Giselle; PRIETO, Erika. Proyecto de Construcción y Ejercicio de la Noción de Derecho con Niños y Niñas del Sector de Altos de Cazucá - Soacha, Barrio Luis Galán Tercer Sector, Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia -PIUPC-, División de Extensión, Diciembre. 2003.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) Instituto Nacional de Salud, Estudio de Perfil Epidemiológico de población desplazada y población estrato uno no desplazada en cuatro ciudades de Colombia, Resultados Soacha, Versión Electrónica. www.ops.org.co, fecha de acceso: octubre de 2004.
- ROJAS Rodríguez, Jorge; et. al, "Conflicto Armado y Desplazamiento Forzado Interno en Colombia", en Esta guerra no es nuestra, Niños y desplazamiento forzado en Colombia, pp.5 - 23, CODHES, UNICEF, Bogotá, Marzo de 2000.

Los pueblos indígenas y sus derechos de cara al conflicto armado: ¿Retórica o realidad latente y manifiesta?

Angie Catherine Pardo Ayala
Egresada de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

La expansión del conflicto armado, lo mismo que su intensidad y degradación, representa para los pueblos indígenas el principal factor causal de la violación de sus derechos. Aunque se registran importantes desarrollos normativos y constitucionales en la Carta Política de 1991, que otorgan reconocimiento jurídico y político a los pueblos indígenas, estos continúan siendo víctimas de hechos que atentan contra su pervivencia e identidad cultural. En este escenario, se realiza una constatación empírica de la situación, y se propone la articulación entre etnopolíticas, políticas públicas y derechos humanos, para la formulación de una política integral de derechos humanos.

Palabras Clave: Conflicto armado, pueblos indígenas, estado, derechos humanos, derechos colectivos, diversidad cultural, políticas publicas, etnopolíticas.

Abstract

The expansion of the armed conflict, the same thing that their intensity and degradation, represent for the indigenous towns the main causal factor for the violation of their rights. Although, it register important normative and constitutional developments in the Political Letter of 1991, that they grant juridical and political recognition to the indigenous towns, these they continue being you kill of facts that attempt against their subsist and cultural identity. In this scenario, it is carried out an empiric verification of the situation, and it intends the articulation among ethnic-policy, policy public and human rights, for the formulation of an integral politics of human rights.

Key words: Armed conflict, indigenous Towns, state, human rights, collective rights, cultural diversity, ethnic-policy, policy public.

Artículo recibido: Abril 12 de 2005. *Aceptado:* Noviembre 2 de 2005

El conflicto armado y sus recientes transformaciones en relación con los pueblos indígenas

El conflicto armado colombiano, que data de más de cuarenta años atrás, se caracteriza por la presencia de grupos armados al margen de la ley que signan su accionar con el uso generalizado de la violencia, bien sea contra el Estado, o en contra de la sociedad en general. Esta tendencia se erige como la principal herramienta de solución de conflictos, y como vía para dar cumplimiento a intereses y objetivos. Además, el conflicto entraña factores de orden estructural relacionados con la configuración histórica, política y social del país, manifiestos principalmente en políticas excluyentes, que han limitado el real ejercicio de la ciudadanía de buena parte de la población.

Como factor causal del conflicto se observa el débil control territorial del Estado, que limita su accionar como garante y protector de derechos humanos. Esto, sumado a la disputa territorial que detentan los grupos armados ilegales con fines geopolíticos y estratégicos, ha agudizado la situación, puesto que tales grupos ocupan una parte importante del territorio nacional, y su accionar se caracteriza por el irrespeto a la dignidad humana, y la recurrente infracción de normas humanitarias.

Este escenario causal adquiere dinámicas de profundización y de reproducción del conflicto, determinadas por la tendencia de Colombia a una economía ilegal, que tiene su principal expresión en el narcotráfico. No menos importantes resultan los factores asociados a las reformas del Estado, las cuales han carecido de una plataforma democrática, propicia para su inserción en la modernidad. En consecuencia, prevalece una marcada disgregación entre las normas y la realidad. Verbigracia, la Constitución de 1991, que materializa el proceso de reformas del Estado tendientes a su moderniza-

ción, perdió de vista la imperante necesidad de su democratización, construyendo un ámbito normativo y constitucional que condensa cambios importantes, pero que, lejos de alcanzar un nivel fáctico, se queda en el orden de lo simbólico.

El débil control territorial del Estado se hace ostensible, a su vez, en la restricción de la capacidad estatal para administrar justicia y en los altos índices de impunidad. En consecuencia, el Estado enfrenta una profunda crisis de legitimidad, evidenciada en la precaria confianza que le atribuye la sociedad colombiana, y no es para menos, dados los altos costos que la población ha tenido que sobrellevar como resultado de las múltiples expresiones de la violencia.

En la década de los noventa, el conflicto armado registra particulares tendencias. Los grupos guerrilleros entran en un continuo y sistemático proceso de expansión por todo el territorio nacional:

La guerrilla, que en el pasado operaba de manera preponderante en regiones rurales y aisladas, en la actualidad se acerca a los centros político-administrativos más importantes del país y demuestra presencia muy activa en zonas petroleras, y con importante actividad agropecuaria. Es así, cómo la nueva geografía del conflicto armado refleja con claridad como la guerrilla se extiende de manera cada vez más evidente hacia zonas que le proporcionan ventajas estratégicas en la confrontación¹

¹ OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA, en Informes de Paz, N° 8. Bogotá. Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Mayo, 1997. Citado por VARGAS, Alejo en *Las fuerzas Armadas en el conflicto colombiano, Antecedentes y perspectivas*, Editorial Intermedio, Bogotá, 2002, Pág 286.

Por su parte, la dinámica de los grupos de autodefensas o paramilitares se caracterizó por la pretensión de adquirir legitimidad en zonas en las que mantenían alta influencia, lo mismo que por su expansión territorial, promoviendo un discurso contrainsurgente atractivo y crítico, en relación con el Estado y sus fuerzas armadas. Tanto la insurgencia como el paramilitarismo vienen librando una lucha armada por el control territorial, orientada a consolidar nuevas áreas geográficas, y a obtener el dominio de las apropiadas por el poder del adversario.

El breve recorrido esbozado permite hacer algunas precisiones sobre la dinámica que el conflicto armado ha tomado en relación con los pueblos indígenas. En principio, los grupos guerrilleros incursionaron en los territorios indígenas con una estrategia discursiva que promovía un ideario de justicia social y liberación nacional, y que en alguna medida era susceptible de generar identidad en los indígenas, dado que estos representan organizaciones populares que actúan con miras a garantizar su pervivencia como pueblos, en el seno de una sociedad que por años los excluyó.

Sin embargo, el discurso manejado por los grupos guerrilleros no adquirió legitimidad, ni política, ni socialmente. Esto obedeció a la ausencia de una clara política diferenciada, tendiente a garantizar o promover las reivindicaciones de los pueblos indígenas. Entre tanto, la relativa aceptación que en alguna medida logró tener este discurso político se desdibujó a causa de las tendencias de la insurgencia hacia acciones militares, sus intereses económicos, y la imposición que ha ejercido con sus prácticas sobre la *autonomía* de los pueblos indígenas.

Durante los últimos diez años, el relativo auge del paramilitarismo ha revertido en una profunda intensidad, expansión, y degradación del conflicto armado. Esta situación va de la mano con la disputa territorial, relacionada con el poder que los grupos paramilitares han logrado sobre áreas geográficas en las que la insurgencia permaneció por amplio tiempo. Esta tendencia ha desatado un significativo aumento en las confron-

taciones armadas de guerrilleros contra paramilitares, y fuerzas del Estado, lo cual a su vez, genera bombardeos a la población civil, destrucción de infraestructuras (viviendas, iglesias, centros sagrados, petroleras, viales, centros educativos), asesinatos (en sus distintas modalidades, selectivos, múltiples), secuestros, desapariciones, restricción de entrada y salida de alimentos, violación sexual, y reclutamiento forzado, entre otros.

En consecuencia, la expansión del conflicto armado por los territorios indígenas está relacionada fundamentalmente con: a) las ventajas estratégicas de los territorios indígenas para los grupos ilegales (insurgencia, narcotráfico, paramilitares) como zonas de refugio, como corredores para el tráfico de armas, drogas, contrabando y movilización de sus efectivos, y para ejercer desde allí el control de las zonas económicas; b) la inversión de grandes capitales en zonas cercanas a territorios indígenas, o directamente en ellos, atrayendo primero a la insurgencia por razones políticas y financieras, y luego a la contrainsurgencia para defender sus empresas; c) la expansión de los cultivos ilícitos, coca y amapola, que terminaron invadiendo casi todos los territorios que se convirtieron en la principal fuente de financiación de los actores armados de uno y otro bando; y d) la expansión del narcolatifundismo hacia zonas con alto potencial de valorización de tierras. Insurgencia, contrainsurgencia, narcotráfico, empresas multinacionales y megaproyectos estatales son fuerzas externas de gran magnitud e impacto económico, capaces de desestabilizar las estructuras ambientales, territoriales, culturales y sociales de cualquier comunidad, de imponer su dominio y de precipitar altos niveles de violencia.²

En congruencia con el panorama referido, la definición de la naturaleza del conflicto que entraña el país, y el debate sobre el uso adecuado o inadecuado de vocablos (*guerra civil, guerra contra la sociedad civil, violencia generalizada, amenaza terrorista, conflicto social armado*), denotan mucho más que un debate de tipo

² CORTÉS, Pedro Lombana. "Relación del conflicto armado en Colombia con el desplazamiento y la resistencia indígena" en *Enopolíticas y Racismo*. Bogotá, 2003. Pág 239.

semántico, pues en el seno de cada significado asignado se esgrimen connotaciones políticas. No puede desconocerse la existencia latente y manifiesta de un conflicto interno armado, que actualmente se erige como el principal factor sistemático vulnerador de derechos humanos para la población civil. Y no puede negarse su existencia, porque de su reconocimiento depende que puedan generarse respuestas integrales que se materialicen en políticas públicas por parte del Estado, que vinculen de manera participativa y bajo criterios democráticos y diferenciales, a los grupos poblacionales afectados.

Derechos de los pueblos indígenas: *Una aproximación empírica a la constatación de sus violaciones en el escenario del conflicto armado.*

La sociedad colombiana y el mismo Estado se han configurado a partir de múltiples conflictos y transformaciones socioeconómicas, que paulatinamente han abierto espacio a distintas constituciones y regímenes políticos y jurídicos, en los que se ha reconocido o desconocido la diversidad sociocultural y los derechos fundamentales de las personas y de los pueblos que integran el país. En el marco de dicho proceso, la Constitución de 1991 abrió paso a una transición pluralista, y a una reconfiguración de la diversidad cultural que, más allá de consignarse como un avance constitucional, permitió que muchos sectores y grupos que históricamente habían sido excluidos –dentro de ellos, los pueblos indígenas– adquiriesen reconocimiento político y social.³

Gracias a este proceso constituyente, se erigieron herramientas para la consolidación de un espacio político y social aplicable a la superación del escenario que

³ En virtud de esta transición, la Constitución Nacional expresa en sus principios que Colombia es un “Estado social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, descentralizada y pluralista”. En el mismo orden consagra en el artículo 7º que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, y ratifica este propósito en el artículo 8, “siendo su propósito, proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación”. Constitución Política de Colombia. Artículos 3,7, y 8.

por años caracterizó el tratamiento legal y político de las minorías nacionales y los grupos étnicos,⁴ y que había estado mediatizado por la vigencia de la Ley 89 de 1890, y la Ley 20 de 1974. Las relaciones entre el Estado y las minorías tenían un carácter paternalista, o conducente a una política de asimilación forzada por medio de la evangelización. “Como inimputables, salvajes, o sujetos de evangelización, los pueblos indígenas vieron cómo su identidad común e individual era continuamente atacada y degradada hasta llegar, incluso a la desaparición por vía de eliminación física o la asimilación cultural”⁵. Esta premisa permite discernir la realidad histórica que los pueblos indígenas de Colombia enfrentaron por años, siendo víctimas de actos que han atentado contra su pervivencia y preservación cultural. Las causas de la citada situación provienen de la época de la colonización y conquista española, escenario en el que, las confrontaciones militares, y los fuertes procesos de aculturación y mestizaje, constituyeron los principales factores que afectaron a estos grupos.

⁴ Al respecto del concepto de grupos étnicos y minorías nacionales, Will Kyimlica, establece la diferencia entre estos dos. Define los primeros como aquellos que están conformados por inmigrantes voluntarios, que pretenden vincularse a la sociedad hegemónica y reivindican espacios para expresar y promover sin discriminaciones sus tradiciones culturales. Por su parte, las minorías nacionales están conformadas por grupos de individuos que habitan un territorio ancestral (existente antes de la creación del espacio global), que conforman una comunidad histórica con una lengua y una cultura comunes, que son más o menos completos institucionalmente. Estos grupos desean mantenerse como comunidades distintas a la hegemónica, y por tanto reivindican derechos de autogobierno. Es importante aclarar que los límites entre las minorías y los grupos étnicos son flexibles. En consecuencia, Colombia se erige como un Estado poliétnico y multinacional, puesto que en él habitan minorías nacionales (pueblos indígenas), y residen en su territorio algunas colonias de inmigrantes como los raizales y las comunidades negras, que son cobijados por la categoría de grupos étnicos. Al respecto ver. KYIMLICA, Will. *La Ciudadanía Multicultural. : Una teoría Liberal de las minorías*. Editorial Paidós, Barcelona, 1996 (Pag 94). En virtud de la diferenciación mencionada, me referiré en adelante a las minorías nacionales para mencionar a los pueblos indígenas, y viceversa.

⁵ DEFENSORIA DEL PUEBLO, OPIAC, *Taller de Evaluación*, Convenio evaluación 169 de la OIT. Editorial Defensoria del Pueblo, Bogotá, 2001, pág 7.

En dicha coyuntura, algunos pueblos indígenas lograron, a través de mecanismos de resistencia, sobrevivir y conservar parte de sus costumbres tradicionales, cosmovisión y lenguas propias. Sin embargo, posteriormente, durante el siglo XX, fueron sometidos a fuertes y diversos hostigamientos en distintas modalidades, enfrentando la explotación de su trabajo, la usurpación de sus territorios, y fuertes actos de violencia que iban en detrimento de la dignidad humana, y que paulatinamente confluyeron en el menoscabo de las culturas indígenas

Por tanto, los recientes desarrollos constitucionales plantean un importante reconocimiento a los sujetos pertenecientes a las minorías nacionales que permite que estas basen sus proyectos de vida en sus costumbres, sistema de valores, y relaciones sociales. De ahí que la aceptación del multiculturalismo haya abierto paso a la consolidación de un amplio sistema normativo, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, destinado a la protección de los derechos de las minorías nacionales. Las demandas que agencia la diversidad cultural a los estados democráticos encarnan, además de la defensa de los derechos fundamentales de los individuos, una serie de derechos especiales para los grupos étnico-culturales minoritarios. La promulgación de estos derechos tiene como objetivo preservar el horizonte cultural que otorga sentido a la libertad individual y a su ejercicio, así como hacer posible la pertenencia al grupo cultural propio, considerado un bien fundamental para la construcción de la identidad de muchos individuos, y promover la desaparición de las desigualdades que afectan a las minorías culturales.⁶ En tal sentido, los derechos de las minorías nacionales aluden a una “amplia gama de políticas públicas, derechos y exenciones legales, así como a medidas constitucionales que van desde las políticas del multiculturalismo a los derechos lingüísticos, pasando por las garantías constitucionales que reflejan los tratados de los aborígenes. Se trata de una categoría heterogénea, pero todas estas medidas poseen dos im-

portante rasgos en común: a) *van más allá del conocido conjunto de derechos civiles y políticos de la ciudadanía individual* que las democracias liberales protegen; b) se adoptan con el propósito de reconocer y procurar acomodo a las diferentes identidades y necesidades de los grupos etnoculturales”.⁷

Siguiendo esta línea de análisis, cabe aclarar que los pueblos indígenas, además de ser titulares de los derechos establecidos para la población mayoritaria, lo son también titulares de derechos especiales, colectivos e integrales.⁸ Son estos: (i) derecho a existir como pueblos con usos, costumbres, tradiciones, y preceptos propios; (ii) derecho a su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones; (iii) derecho a la oficialidad de sus idiomas propios; (iv) derecho a la propiedad sobre sus territorios ancestrales; (v) derecho a gobernarse y administrar justicia; (vi) derecho a que se tomen medidas tendientes a la protección y preservación del medio ambiente en sus te-

⁷ KYIMLICA, Will. *La Evolución del debate sobre los derechos de las minorías*. En *La Política Vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Editorial Paidós, Barcelona, 2003. Pág. 29.

⁸ Kymlicka, considera que para garantizar que la supervivencia y florecimiento de las minorías no dependa de las mayorías y como una forma de aliviar las tensiones de los conflictos étnico-culturales, el Estado ha de defender lo que él denomina *los derechos diferenciados en función de grupo*, define tres categorías: Los derechos poliétnicos, los especiales de representación, y el autogobierno. Conviene aclarar que este autor diferencia los derechos diferenciados en función de grupo, de los derechos colectivos, argumentando que los derechos colectivos son utilizados comúnmente para nombrar derechos relacionados con las actividades sindicales, con la protección del ambiente, con acciones de clase, que nada tienen que ver con las minorías culturales y la defensa de sus intereses y necesidades. KYIMLICA, Will. *La Ciudadanía Multicultural*. : Una teoría Liberal de las minorías, Editorial Paidós, Barcelona, 1996 pág 18, 55 y 104-106 y 61-62. Citado en BONILLA, Daniel. *La ciudadanía multicultural y la política del reconocimiento*. Estudios ocasionales, Centro de Investigaciones Socio jurídicas, CIJUS, Ediciones Uniandes. Bogotá, 1999. Pág 41. La confusión entre derechos diferenciados en función de grupo, y derechos colectivos, merece franca discusión, por lo que para efectos del análisis, me referiré a derechos colectivos, retomando el vocablo empleado para reconocer los derechos de las minorías nacionales en los ámbitos normativos nacionales.

⁶ KYIMLICA, Will. *La Ciudadanía Multicultural*. : Una teoría Liberal de las minorías. Editorial Paidós, Barcelona, 1996, Pag 46-55.

territorios; (vii) derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural; (viii) derecho a mantener y desarrollar sus propios sistemas políticos, económicos, y sociales; (xi) derecho al pleno disfrute de los recursos naturales de sus territorios. (x) derecho a la consulta previa; (xi) derecho a no ser objeto de etnocidio y genocidio; (xii) derecho a vivir en libertad, paz y seguridad como pueblos distintos; (xiii) derecho a participar en los ingresos de la nación.⁹ De igual manera, los derechos colectivos que en la Constitución Política garantiza a todos los miembros de la sociedad,¹⁰ difieren de los derechos colectivos de las minorías nacionales. Para los pueblos indígenas, los derechos colectivos contienen lo histórico, y lo espiritual de las propias tradiciones y costumbres. Así mismo, estos derechos tienen un carácter integral, puesto que, dependiendo de las particularidades de cada etnia, un solo derecho intrínsecamente contiene los otros.

La plataforma político-social indicada sobre los derechos de los pueblos indígenas se erige como referente a partir del cual es posible establecer la relación entre derechos otorgados, y derechos vulnerados, lo mismo que sus impactos, en el escenario del conflicto armado. El análisis que se adelanta sobre la situación de los derechos de los pueblos indígenas parte del reconocimiento suscito del conflicto armado como factor causal sistemático de los hechos que se registran. No se pretende con esto caer en afirmaciones que intenten reflejar a los pueblos indígenas como únicas víctimas de las dinámicas que caracterizan el devenir del conflicto armado en los últimos tiempos. En general, la po-

⁹ Dentro de las normas consagradas en el régimen constitucional que proclaman los derechos y deberes de los grupos étnicos, se encuentran el Artículo 7, que establece el deber estatal de protección de la diversidad, el Artículo 10 derecho a recibir educación respetuosa de las tradiciones, el Artículo 68, propiedad colectiva sobre el territorio ancestral y la garantía relativa de la consulta previa sobre explotación de los recursos naturales. (Artículo 239) (Art. 330) (Art. 246).

¹⁰ La Constitución Política consagra en su Título II “De los derechos, las garantías y los deberes,” los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación. Estos últimos son reconocidos como derechos colectivos o de fraternidad, dentro de los que se observa el derecho al medio ambiente, y el derecho a la paz, entre otros.

blación civil es víctima del conflicto. Sin embargo, el texto en desarrollo se ocupa de los pueblos indígenas partiendo de la aseveración que los ubica como grupos vulnerables frente al conflicto. Esta situación de vulnerabilidad se relaciona con la expansión del conflicto armado por los territorios indígenas, y con la vulneración, no sólo de sus derechos civiles y políticos (como para el resto de la sociedad colombiana), sino también de sus derechos colectivos.

Es necesario advertir, de igual manera, que el panorama ofrecido es general. La diversidad cultural de Colombia, representada en parte por los pueblos indígenas, entraña en sí misma una diversidad que se explica por la existencia de 84 pueblos, con 64 idiomas distintos, y ubicados en 27 de los 32 departamentos del país. Cada pueblo posee particularidades culturales, y cada uno ha enfrentado de manera específica los procesos de aculturación y constitución territorial, evidenciando distintos grados de autonomía y preservación cultural, lo mismo que procesos de recuperación, fortalecimiento de la identidad sobre el “ser indígena”, y consolidación política, con la perspectiva de reivindicar sus derechos.

La constatación empírica sobre violaciones de derechos de los pueblos indígenas, y el análisis generado, se adelanta a partir de un trabajo de investigación realizado en el seno de la Defensoría del Pueblo, Delegada de Minorías Étnicas e Indígenas, como organismo de control del Estado, responsable de promover el reconocimiento, ejercicio y respeto de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas. Este trabajo se materializó en la consolidación de una base de datos para la consulta interna sobre la situación de los derechos de los pueblos indígenas de Colombia.¹¹ Así mismo, el análisis se nutre

¹¹ Durante el 2004 desarrollé un trabajo de investigación en la Defensoría del Pueblo, Delegada de Minorías Étnicas e Indígenas sobre la situación de derechos humanos de los pueblos indígenas de Colombia, y administración de justicia y justicia indígena. Este trabajo se realizó a partir de la revisión de cada uno de los folios (archivo interno) que por departamento existen y en los que se registran los hechos denunciados, así como los casos resueltos y las quejas tramitadas. A partir de la investigación realizada, creé una

a partir del trabajo de campo realizado con comunidades indígenas, en el que ha sido hilo conductor la confrontación entre teoría y realidad.¹³ Finalmente conviene aclarar que no se pretende ofrecer una visión evaluativa sobre el desarrollo de la misión de la Defensoría del Pueblo; se trata de ofrecer un panorama sobre la situación, con fundamento en la realidad.

A medida que se intensifica el conflicto armado, se niega el real ejercicio de los derechos humanos de los pueblos indígenas, y de sus garantías constitucionales. “Los grupos étnicos siguen siendo víctimas de violaciones

base de datos que incluyó las variables por hecho, fecha, nombre, género, edad, departamento, etnia, derecho vulnerado, presunto responsable, consolidado, y total general. Es importante aclarar que la base de datos se creó para fines de consulta interna, y que las cifras que aquí se presentan, lo mismo que el análisis, tienen por objeto sistematizar el trabajo de investigación, que se hace con fines académicos, y se presentan a título personal. Las manifestaciones expresadas en esta publicación no representan la opinión de la institución.

¹³ Se toma como referente la participación preliminar como facilitadora en el Taller Nacional de Socialización del proyecto “Promoción, prevención y capacitación de comunidades indígenas en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, derechos colectivos y Ruta Jurídica Indígena (Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos. ALDHU - Defensoría del Pueblo Delegada de Niñez, y Delegada de Minorías Étnicas e Indígenas - OIM y el apoyo de la Organización Nacional Indígena- ONIC y Organización de los pueblos indígenas de la Amazonia Colombiana OPIAC). 2004. De la participación en el Taller Nacional como facilitadora y en el Taller regional de Amazonia, se toma como referente para el desarrollo del documento la Relatoría General del taller nacional realizado del 28 al 30 de abril, y del taller regional realizado del 4 al 6 de agosto de 2004 en la ciudad de Bogotá. De igual manera se tiene en cuenta el trabajo realizado en el Departamento de Caldas, municipios de Riosucio y Supía, con los resguardos de San Lorenzo, Cañamomo y Lomapieta, La Montaña y Escopetera y Pirza. en el marco de la coordinación municipal del Proyecto Justicia para la Paz, construcción social e institucional de la Justicia en Equidad en comunidades del eje cafetero. (Unión Europea, Universidad Nacional- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Scuola Superiore Sant Anna de Italia). Por último se tienen en cuenta las memorias del Taller- Seminario de la Caracterización de la Comunidad Indígena de Caldas realizado en el municipio de Supía. Secretaría de Integración y Desarrollo Social. Ministerio del Interior y de Justicia, CRIDEC, Gobernación de Caldas. 2005.

de sus derechos civiles y políticos, en especial del derecho a la vida”.¹⁴ Durante el 2004,¹⁵ el derecho a la vida fue violado a través de variadas modalidades (ejecuciones extrajudiciales, homicidios selectivos y ajusticiamiento), fueron registrados 105 asesinatos de indígenas. El departamento más afectado fue la Guajira, con el 45% de los asesinatos, (etnia wayu, y wiwa o arzario); el segundo departamento más afectado fue Cesar con un 16,3 %, (etnias wiwa, aruako y kamkuamo); seguido del departamento de Caldas (embara chami), que aportó el 10,5% En menor proporción, los pueblos indígenas de los departamentos de Tolima, Cauca, Córdoba, Amazonas, Vichada, Caquetá, Putumayo, Nariño, Vaupes, y Arauca, también se vieron afectados por este flagelo, presentando el 28,2% de los asesinatos.

La situación de violencia que afecta a los pueblos indígenas del país actualmente, refleja una crisis con los más altos índices de intensidad y degradación que ha enfrentado el país. Durante los dos últimos años, los pueblos indígenas que habitan en la Sierra Nevada de Santa Marta, (departamentos de Guajira, Magdalena y Cesar) se han visto particularmente afectados. La causa de la citada situación tiene que ver con el hecho de que la Sierra “es un territorio estratégico para los grupos armados ilegales. Su cercanía al mar facilita el contrabando y el aprovisionamiento de armas y municiones, así como la existencia de redes de narcotráfico y de tráfico de gasolina y combustibles. En esta región actúan las Farc, el Eln, una disidencia del Epl y varios bloques de las Autodefensas Unidad de Colombia”.¹⁶

¹⁴ OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. *Recomendaciones y compromisos para Colombia*, Pronunciamiento de las Naciones Unidas frente a la situación de los Pueblos Indígenas de Colombia, Agosto 8 de 2003.

¹⁵ PARDO, A. Angie Catherine. Vulneración de derechos de los pueblos indígenas de Colombia, Base de datos 2004. (Las cifras que se relacionan en adelante hacen parte de la base de datos referida, a excepción de aquellas en las que se hace mención a otra fuente).

¹⁶ DEFENSORIA DEL PUEBLO. *Pueblos guardianes de la sierra en Revista de la Defensoría del Pueblo sobre derechos humanos y conflicto Población civil*, Bogota, Julio de 2004, Pág 14.

Durante los últimos cinco años se han registrado más de 204 asesinatos de kamkuamos, una cifra alarmante que encuentra su principal génesis en la estigmatización de la población como colaboradora de la insurgencia. Del pueblo kamkuamo han sido asesinados cuatro “cabildos menores” y dos “Mamos”, y amenazados de muerte la mayoría de sus líderes.¹⁶ Mientras que en el 2003 la etnia más afectada fue la de los kamkuamos ubicados en el departamento del Cesar, jurisdicción de Valledupar, en el año 2004, la más afectada fue la wiwa, ubicada en el departamento de la Guajira.

Ofrecer un análisis sobre las características de las víctimas y sobre su perfil resulta difícil, puesto que en la mayoría de los casos, en las denuncias públicas y en los comunicados de prensa, no se hace precisión sobre dichas variables (edad, género, ocupación). Se encontró que en el 58,6% de los casos, no se aclaró el género de la víctima; del 41,1% restante, el 12,5% eran mujeres, y el 28,8%, hombres. No es posible establecer un rango de edad claramente; sin embargo, se puede mencionar que las víctimas en su gran mayoría son mayores de 25 años. Así mismo, debe hacerse mención de aquellos actos degradantes en los que las víctimas han sido niños.

Los actores responsables de los hechos actuaron con una nefasta tendencia de degradación del conflicto, violando el derecho a la integridad física y personal antes de cometer los homicidios. En algunos casos, los homicidios son precedidos por amenazas de muerte; en otros, antes del asesinato la víctima es torturada, y en otras ocasiones las víctimas son utilizadas como escudos humanos. Así mismo a causa de las masacres se producen desplazamientos forzados, a la vez que se destruyen las viviendas y los sitios sagrados, y se utilizan aviones fantasmas para el bombardeo indiscriminado de la población civil. Sobre los presuntos responsables, se encontró que en el 52% de los casos el actor se desconoce, en el 13,4% se hace referencia a actores

¹⁶ DEFENSORIA DEL PUEBLO, DELEGADA DE INDÍGENAS Y MINORÍAS ÉTNICAS. “Informe de la Comisión de Observación Sobre la crisis humanitaria en la Sierra Nevada de Santa Marta, Bogotá, 2003 en www.defensoria.org.co. Fecha de acceso: Agosto de 2004.

armados ilegales, pero no se especifica a quién se atribuye el hecho, y en el 25% restante los casos fueron presumiblemente atribuidos a las AUC.

Dentro de los hechos más atroces, conviene destacar el ocurrido en el departamento de la Guajira en el mes de abril de 2004. Un número aproximado de 130 hombres pertenecientes a las AUC incursionaron en la población de Bahía Portete, municipio de Uribia, departamento de la Guajira y asesinaron a once indígenas de la etnia wayuu (dos de estos eran jóvenes que fueron quemados vivos, y cinco miembros de una familia fueron destrozados con una motosierra). Este hecho generó el desplazamiento forzado de aproximadamente 800 indígenas hacia los municipios de Maicao y Uribia, y hacia la ciudad de Maracaibo en la República de Venezuela. Así mismo, se presentó el asesinato de Fredy Arias, coordinador de derechos humanos de la organización indígena Kankuama –OIKA–, en el mes de agosto de 2004, quien al momento de los hechos se encontraba protegido con medidas cautelares de la CIDH y bajo la protección del esquema de seguridad del Ministerio del Interior y Justicia. De este homicidio se indica a los grupos paramilitares que operan en la ciudad de Valledupar”.¹⁷

Muchos de los hechos violatorios del derecho a la vida cometidos contra los pueblos indígenas se configuran como casos de genocidio.¹⁸ Las vulneraciones son alarmantes. La violación del derecho a la vida representa un punto neurálgico, sobre todo si se tiene en cuenta

¹⁷ DEFENSORIA DEL PUEBLO, *Duodécimo informe del Defensor de Pueblo al Congreso de la República*, Enero-Diciembre de 2004. Edición, Dirección nacional de promoción y divulgación de derechos humanos. Bogotá, 2005. Pág. 292.

¹⁸ “La declaración conjunta de la Organización Nacional Indígena de Colombia y la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, divulgada a comienzos del año, calificó de etnocidio la situación de la que son víctimas los Kankuamos, en los términos del artículo II de la Convención para la prevención y Sanción del Crimen de Genocidio, de las Naciones Unidas, en vigor desde el 12 de Enero de 1951 y ratificada por Colombia el 27 de octubre de 1959” Tomado de DEFENSORIA DEL PUEBLO. *Pueblos guardianes de la sierra en Revista de la Defensoría del Pueblo sobre derechos humanos y conflicto Población civil*, Bogotá, Julio de 2004, Pág 20.

que es el fundamental y básico, por ser aquel del que se deriva la posibilidad de ejercer los demás, y que el derecho a la supervivencia significa para los pueblos indígenas el correlato del derecho a la vida de todos los seres humanos individuales.

En lo que respecta al derecho a la integridad física y personal, los pueblos indígenas constantemente tuvieron que enfrentarse a: atropellos, amenazas, tratos crueles e inhumanos y degradantes, señalamiento de pertenecer a la guerrilla, estigmatización y señalamiento por parte de los actores del conflicto de pertenecer a un grupo u otro, calumnias, señalamiento como objetivos militares y políticos, amenaza contra líderes indígenas, amenazas por teléfono, persecuciones, allanamientos, señalamientos como milicianos, tentativas de homicidio, lesiones personales, y heridas. En total se registraron 58 casos, en los que la etnia más afectada fue la wayuu, con un 29,3%. El 70% restante se distribuye en los distintos departamentos (no se hace claridad por porcentaje para el resto de departamentos dado que los hechos se presentaron en pequeñas cantidades).

Dos de los casos registrados afectaron masivamente a las comunidades. En el departamento de Antioquia, en la zona de Muri Frontiño, comunidad de Choaduro, se cometió maltrato físico y restricción de alimentos; de este hecho se sindicó a la fuerza pública. En el Departamento del Putumayo, a causa de amenazas se vieron afectados 565 indígenas. El Ejército Nacional se registró como presunto responsable del 8,6% las FARC presentaron igual porcentaje, seguidas de las AUC con el 3,4 %. En el 6,8% de los casos no se tuvo claridad sobre el actor ilegal armado, y en el 25,8% no se identificó al responsable.

En lo relacionado con derechos de libertad, se registraron 38 detenciones arbitrarias, un secuestro a cinco indígenas que adelantaban labores comunitarias, y 16 desapariciones. Las detenciones arbitrarias registraron como principal responsable a las FARC, con el 31,5%, seguidas por las AUC y el Ejército, con un 29% y un 23,6%, respectivamente; en el 16,4%, no se registro actor responsable. A esto se suman las violaciones de

los derechos de libertad de movilización y de conciencia, al someter a los pueblos indígenas al confinamiento en sus territorios, obstaculizar el ingreso y la salida de personas, vigilar los desplazamientos, y controlar el transporte de medicinas y alimentos, todo lo cual constituye un irrespeto a la dignidad humana.

El derecho a la libertad de conciencia está siendo vulnerado especialmente por el reclutamiento forzado de jóvenes indígenas para el conflicto armado, acción que pone en condición de víctimas de la violencia político-jurídica, y en situación de peligro y abandono, a los menores y jóvenes afectados. En Colombia el 40% de los jóvenes vinculados al conflicto armado fueron reclutados de manera forzosa, el 76% del total de vinculados se encuentra entre los 15 y 17 años, y el 63% son hombres,¹⁹ esto debe sumarse el hecho de que muchas de las autoridades judiciales no recurren a las disposiciones internacionales y nacionales que reconocen como víctimas del conflicto a todos los niños y jóvenes desvinculados.

El reclutamiento por parte del Ejército Nacional, y la inclusión de los indígenas en el programa de seguridad democrática a través de la red de informantes, constituyen de igual manera violaciones del derecho a la libertad de conciencia, y de los derechos políticos y de participación, por autoridades del Estado y grupos armados ilegales, que irrespetan y desconocen a las autoridades político-administrativas tradicionales e ignoran las decisiones adoptadas por estas en ejercicio de su cultura y autonomía. El derecho a la autonomía es violado de manera reiterativa, a causa de la intrusión de actores al margen de la ley en los territorios indígenas. De ahí deriva el hecho de que se vulneren las facultades de los pueblos indígenas para tomar decisiones de acuerdo con sus usos y costumbres desde sus formas de autogobierno.

La situación expuesta sobre violaciones a los derechos humanos, infligidas a individuos pertenecientes a pue-

¹⁹ DEFENSORIA DEL PUEBLO, Republica de Colombia. *Informe Del Defensor Del Pueblo Al Congreso De Colombia*. Enero-Diciembre de 2003. Bogotá, 2004. Pág. 119.

blos indígenas, revierte en afectaciones sobre el conjunto de la organización política, social, cultural y territorial, provocando impactos negativos sobre toda la sociedad (indígena), que finalmente ocasionan la destrucción de estos pueblos como unidades socioculturales. Siguiendo esta línea de análisis, la constatación de violaciones de este primer bloque de derechos desencadena la vulneración conexa de los derechos colectivos. Esto se evidencia en las formas de desequilibrio que adquieren las estructuras sociales de los pueblos, lo que cobra fuertes impactos sobre el sujeto colectivo de derechos.

Sólo para mencionar algunos ejemplos, los ataques infligidos a las autoridades tradicionales²⁰ pueden significar la pérdida de las tradiciones orales, creando situaciones de anomia social (en tanto que se afecta el derecho a autogobernarse y a administrar justicia), y provocar enfermedades e incluso la muerte de sus miembros (por la desintegración de los grupos familiares a causa de las muertes y asesinatos). Finalmente, estos actos constituyen la negación del derecho a existir como pueblos, escenario en el que fundamentalmente se viola el derecho a la integridad cultural.

De otro lado, se encuentra la vulneración directa de los derechos colectivos. El principal hecho causal de las violaciones conexas de estos derechos, es el desplazamiento,²¹ como efecto del conflicto armado:

A diferencia de quienes mueren en medio del conflicto, los desplazados son víctimas vivientes que lle-

²⁰ La mayoría de las víctimas de muerte son autoridades tradicionales, y dirigentes políticos de sus movimientos y organizaciones sociales.

²¹ El desplazamiento como consecuencia del conflicto armado constituye la génesis principal de vulneración del derecho al territorio de los pueblos indígenas, hecho de alta relevancia, por la importancia que este último representa en términos de pervivencia y preservación cultural. Las tendencias más actuales del conflicto armado, lo determinan por su alta expansión por todo el territorio nacional, incluyendo los territorios indígenas. Esto tiene que ver directamente con las ventajas estratégicas que presentan los territorios indígenas para la insurgencia, generalmente por sus características geográficas.

van en su huida el dolor de un lugar en el mundo propio que se les ha arrebatado, que llevan es su desplazamiento todo el doloroso peso de lo perdido; esto es, de la muerte violenta de sus familiares o amigos, de la pérdida de su hogar y de su tierra. Precisamente esta condición revela que su ciudadanía no es efectiva, que las leyes generales que organizaban su mundo cotidiano ya no se aplican".²²

Entre tanto, si bien es cierto que el desplazamiento no sólo viola el derecho al territorio, la negación de dicho derecho cobra particulares efectos para los pueblos indígenas por la especial relación que estos guardan con la tierra, a lo que asumen como la base de su existencia y de la vida colectiva. Los pueblos indígenas se ven obligados a desplazarse y a salir de sus territorios colectivos, como respuesta a las presiones, persecuciones y hostigamientos, con lo cual se afecta directamente la relación entre ellos y sus territorios y se debilita su propio desarrollo.

El desplazamiento en comunidades indígenas se presenta en muchas ocasiones dentro del mismo territorio y hacia otros resguardos indígenas, fenómeno conocido como desplazamiento interétnico, situación que es enfrentada por la misma población afectada, y que en muchas ocasiones es desconocido por no generar demandas hacia las instituciones estatales. En lo que tiene que ver con las situaciones más reconocidas, el desplazamiento se presenta de manera masiva, individual o familiar, hacia territorios no indígenas. Durante el 2004, se registró el desplazamiento de aproximadamente 3.529 indígenas. De este total, la etnia más afectada fue la wayuu, que aporta el 43% de los desplazados, seguida de la zenú ubicada en el departamento de Córdoba, con un 36,7%, y los emebera katío con un 8.5%. Con ciertas variaciones, pero no menos importantes, se vieron afectados los departamentos de Putumayo, Guaviare y Nariño, que aportaron el 8,4%, 1,4%, y 1,0%, respectivamente. El desplazamiento es

²² ROJAS, CASTILLO, Jhon Larry. *Derecho, desplazamiento interno y construcción de Estado en El Otro Derecho N° 30. Variaciones sobre justicia comunitaria*. Ed. ILSA, RJCTC, Bogotá. 2003. Pág 162.

uno de los factores que refuerza los procesos de aculturación a los que los pueblos indígenas progresivamente se someten. No solo por que ya no cuentan con los lugares sagrados y de congregación en los cuales llevar a cabo sus prácticas culturales y sus ritos, sino por la migración a ciudades altamente urbanizadas, y por la imposibilidad de llevar a cabo sus prácticas productivas tradicionales. En tal sentido, se incurre en la violación del derecho colectivo de los pueblos indígenas a vivir en paz y armonía como pueblos cultural y étnicamente diferenciados.

Dadas las dimensiones, así como los costos y las implicaciones del conflicto armado en todas las esferas del país (económica, política y social), éste se ha ubicado como un eje transversal de la agenda pública, y como punto nodal de las políticas del actual gobierno,²³ y de muchas de las instituciones y organismos de control del Estado, lo mismo que de algunas organizaciones no gubernamentales. Particularmente, las políticas del gobierno se han desarrollado en torno del concepto de *seguridad*, entendido como un imperativo para garantizar la autoridad democrática del Estado en todo el territorio, y para controlar la acción de los grupos violentos, buscando la garantía de los derechos del ciudadano.

Con base en ese concepto, el gobierno ha definido unos lineamientos de política pública de derechos humanos que no constituyen en sentido estricto una política; por el contrario, se presentan como una extensión de la política global de seguridad democrática.²⁴ Frente al

²³ Me refiero al actual gobierno, y en particular al gobierno, para aclarar que las instituciones que pertenecen a él, ejecutan políticas públicas que parten de las incluidas en el Plan de gobierno (hacia un Estado Comunitario) respondiendo a los objetivos del gobierno de turno, y que ocurre algo distinto con los organismos de control del Estado, (como la Defensoría del Pueblo), ya que esta actúa por mandato constitucional, y las políticas públicas que formulan, no toman la forma de políticas del gobierno, sino de Estado. Dentro de algunas políticas existentes en materia de derechos humanos de la Defensoría se puede mencionar el Sistema de Alerta Temprana, y el programa de seguimiento de políticas públicas de derechos humanos PROSEDHER.

²⁴ Al respecto ver. Plan Nacional de Desarrollo, Hacia un Estado Comunitario. 2002-2006.

conflicto armado, más que políticas públicas, se vienen implementando estrategias de control territorial y militar, orientadas a recuperar la soberanía estatal. Al respecto, conviene aclarar que las estrategias que se formulan para enfrentar el conflicto armado no se pueden equiparar a políticas que garanticen el efectivo cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Si bien estos son mencionados dentro de la política vigente e incluidos junto a los grupos étnicos²⁵ que componen el país, no es posible constatar la existencia de una política pública diferencial desde la que se propongan respuestas integrales y articuladas a los principios de Estado que hoy se promueven. Las políticas vigentes han estado orientadas por visiones que continúan entendiendo el país como “unidad nacional”, perdiendo de vista posturas y paradigmas desde los que se reconozca la diversidad cultural.

Por su parte, los pueblos indígenas reiteradamente solicitan a los actores armados que se les excluya del conflicto. Para ellos, el asunto implica algo que va mucho más allá de enfrentar el conflicto: implica además la preocupación por conservar sus tradiciones y mantenerse como pueblos.

Las respuestas que en virtud de solucionar la problemática se generen deben trascender el concepto de seguridad vigente, y deben privilegiar el respeto por la

²⁵ En el Informe anual de derechos Humanos de la presidencia de la república y DIH, del 2003, de la Vicepresidencia de la República se anunció que estaba en proceso el diseño de una política estratégica la formulación de para los grupos étnicos, pero hasta el momento no se tiene conocimiento de la misma. Lo que conviene mencionar es la acción que realizan algunos organismos. El Ministerio del interior y de la Justicia- Dirección de Etnias y Dirección de Derechos Humanos, creo el Comité de reglamentación y evaluación de riesgos, por su parte la Red de Solidaridad, articulada al ministerio de defensa, la Defensoría del Pueblo, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas ACNUR, y la Organización Nacional Indígena (ONIC) trabajaron en la redacción del documento Directriz de Atención a Población Indígena en situación de Riesgo. Dentro de la estrategia de descentralización de la política pública de derechos humanos y DIH, se viene implementando el programa de atención a comunidades en riesgo, en cabeza de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.

identidad y la integridad de las comunidades, a partir de un nuevo escenario político fundado en el reconocimiento de los sistemas culturales locales, enfocado al fortalecimiento de la cultura y la conciencia étnica.

Apuntes para la formulación de una política pública integral y concertada de derechos humanos

El panorama indicado revela una realidad que demanda la emergencia de nuevas propuestas. Lo primero que habrá de hacerse será adoptar una posición que posibilite leer el país desde su complejidad. Esto es, partir del real reconocimiento de la hibridación cultural y la convivencia de múltiples visiones que coexisten en el mismo espacio geopolítico, en aras de construir paradigmas interpretativos que aporten elementos útiles para enfrentar la situación.

A partir de los elementos presentados en los apartes anteriores, se retoman tres categorías que se erigen como ejes centrales, y que permitirán evidenciar caminos que a largo plazo posibiliten la puesta en marcha de respuestas integrales a la compleja realidad indicada que encuentra su génesis en el conflicto armado. En esta línea, se propone la articulación entre políticas públicas, etnopolíticas y derechos humanos.

Parto de las etnopolíticas, entendidas como políticas multiculturalistas, que denotan en sí mismas las “acciones de poder de los sujetos diversos –incluso antagonistas– en el campo de las luchas de la diversidad étnica y cultural, o campo étnico”,²⁶ en las que se pone en disputa, por un lado, las propuestas propias de la diversidad, y por el otro, las propuestas de las instituciones de gobierno, Estado y sociedad civil. En este primer escenario, se confronta la manera en que el gobierno responde a la situación de conflicto armado, básicamente con una estrategia de control territorial y militar, y las distintas maneras en que las comunidades

²⁶ ZAMBRANO, Carlos Vladimir. *Conflictividad y desafíos interculturales en América Latina*. En Etnopolíticas y Racismo Bogotá, 2003 Pág xvi.

indígenas consideran que se puede responder para garantizar sus derechos:

Para los indígenas que creen que el Estado y el resto de la sociedad colombiana sí tienen algo que ver en la solución, la mayor dificultad está en encontrar una alternativa que no se limite a lo militar, y que tenga en cuenta las diferencias culturales y la autoridad que las comunidades indígenas poseen”.²⁷

En tal sentido, las políticas públicas²⁸ que se formulen deberán incluir en sí mismas etnopolíticas. Con ello me refiero a que las políticas públicas no se reducen al resultado o al producto de los gobernantes, ni a una serie de pasos metodológicos o criterios técnico-administrativos que consideran la eficacia y eficiencia de la solución. Éstas intrínsecamente llevan consigo una posición política y una escala de valores, que permiten la construcción de escenarios y futuros deseables.

Así, la pregunta sobre quién gobierna y como lo hace será sustituida por otra sobre cómo y quién elabora e implementa las políticas. La articulación entre etnopolíticas y políticas públicas garantizara entonces que la diversidad cultural constituya un eje transversal en la formulación de políticas y en la toma de decisio-

²⁷ DEFENSORIA DEL PUEBLO. *Pueblos guardianes de la sierra en Revista de la Defensoría del Pueblo sobre derechos humanos y conflicto Población civil*, Bogotá, Julio de 2004, pág 14

²⁸ De las definiciones del concepto de Política Pública, da amplia cuenta la literatura especializada. Por su parte Hecló y Wildavsky (1974:xv) han propuesto una definición simple, “Una política pública es una acción gubernamental dirigida hacia el logro de objetivos fuera de ella misma”. Meny y Thoenig (1968:8) proponen una definición cercana, para ellos la política pública “es la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad”. Para (Dubnick, 1983:7) la política pública “esta constituida por las acciones gubernamentales, lo que los gobiernos dicen y lo que hacen con relación a un problema o a una controversia. Muller y Surel (1998:13), consideran que una política pública, “designa el proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción pública, es decir dispositivos político administrativos coordinado en principio alrededor de objetivos explícitos” Tomado de NOEL, Rom Andre. *Políticas Públicas, Formulación, Implementación y Evaluación*. Ediciones Aurora. Bogotá, Septiembre de 2002. Pág. 25.

nes, en donde el dialogo intercultural también jugará un importante papel.

Desde esta perspectiva, la política formulada responderá a los principios de teorías mixtas, entre las que se ubican posturas (neocorporativismo, neoinstitucionalismo, el análisis de redes, y la teoría de la acción) que sustituyen la búsqueda de relaciones causales unívocas y que permiten comprender la sociedad como un tejido de relaciones más complejas, de interrelaciones más que de relaciones, de interdependencia más que de dependencia. Esto implica “considerar las interacciones entre la sociedad y el Estado mas en sus dimensiones horizontales (el uno y el otro son socios) que verticales (el uno domina al otro o viceversa) y señalar la interpenetración creciente entre las esferas pública y privada”²⁹ La política pública ya no se entenderá como el resultado de la competencia entre grupos, como en el modelo pluralista, o entre clases, como en el marxista, sino que será la expresión de dinámicas de negociación entre el Estado y los representantes de los grupos sectoriales involucrados.

Con base en la estructura esbozada, los lineamientos a partir de los cuales se formule la política pública tenderán más a un modelo emergente y preventivo, que reactivo. Emergente, en tanto que se hace necesario reconocer los beneficios y las nuevas posibilidades que representa para el país su reconocimiento como multicultural. Para ello es fundamental promover en todas las esferas de la sociedad un componente intercultural que deje entrever que el multiculturalismo es una política que afecta a todo el sistema social, aunque institucionalmente se dirija hacia grupos particulares y diferenciados. En este campo, la promoción de las políticas del reconocimiento jugará un papel crucial, en tanto éstas no se limitan a enunciar las diferencias, sino a hacerlas efectivas y a interiorizarlas.

El modelo preventivo deberá incluir un fuerte componente de promoción y divulgación que apunte a hacer

aportes que a largo plazo se materialicen en una cultura de defensa y respeto de los derechos humanos. Aquí será importante tener cuidado con no caer en retóricas, y generar acciones contundentes frente al conflicto armado que partan del respeto y la aplicación de las normas humanitarias, y de los convenios y tratados internacionales, a partir del reconocimiento de la situación que enfrenta el país, pues la negación de la misma revierte en limitaciones para garantizar la no inclusión de la población civil en la confrontación. La concertación previa sobre las medidas que se adopten en la materia será fundamental para evitar que éstas constituyan amenazas para la integridad social y cultural de los pueblos indígenas.

Con un enfoque emergente y preventivo, la política pública debe formularse en función de garantizar la efectividad de los derechos humanos, con una perspectiva integral que comprenda la interdependencia de los mismos. Esto significa partir del presupuesto bajo el cual se establece que los derechos de los pueblos indígenas van más allá del conjunto de derechos civiles y políticos de la ciudadanía individual, pues existen unos derechos colectivos que les permitirán existir como pueblos y superar las desigualdades que los afectan. La inclusión de este factor posibilita llevar al plano fáctico los desarrollos constitucionales y normativos sobre el reconocimiento político-jurídico otorgado a los pueblos indígenas, y, al mismo tiempo, fortalecer las relaciones entre las comunidades indígenas, el Estado y la sociedad civil.

Adicionalmente, la política pública debe procurar líneas de desarrollo regional concertadas con las comunidades, incluyendo el tema de la sustitución de cultivos ilícitos, y el respeto a los usos y tradiciones, a la etnoeducación y al desarrollo propio. Sólo con una política integral y concertada con las comunidades se podrá superar la crisis humanitaria que viven los pueblos indígenas.³⁰

²⁹ NOEL, Rom Andre. *Políticas Públicas, Formulación, Implementación y Evaluación*. Ediciones Aurora. Bogotá, Septiembre de 2002. Pág:31.

³⁰ DEFENSORIA DEL PUEBLO. *Pueblos guardianes de la sierra en Revista de la Defensoría del Pueblo sobre derechos humanos y conflicto Población civil*, Bogotá, Julio de 2004, Pág 14

Por último, la formulación, ejecución, lo mismo que el seguimiento y la evaluación de la política pública, debe realizarse a partir de la articulación entre el gobierno, las instituciones del Estado, los organismos no gubernamentales y las organizaciones indígenas, en aras de garantizar acciones integrales y sostenibles en el tiempo.

Este escenario posibilitará una redefinición de las lecturas a partir de las cuales se entiende la sociedad, pues si bien las reivindicaciones se refieren a las luchas sociales, encierran también un reconocimiento histórico, y un desarrollo de la sociedad, visibilizándola como incluyente e integrada. En este sentido, toda reivindicación genera una transformación de relaciones a nivel social, político y cultural, lo que nos obliga a pensar y a repensar la sociedad en su direccionalidad y en sus perspectivas a futuro.

Bibliografía

- ALDHU, UNIÓN EUROPEA. *La agonía del Jagua, Derechos Humanos de los Pueblos indígenas de La Amazonía Colombiana*. Bogotá, Marzo de 2004
- BELLO, Marta Nubia. *Desplazamiento forzado, Dinámicas de exclusión y desarraigo*. Universidad Nacional de Colombia, UNHCRACNUR. Edición. Bogotá, 2004.
- BONILLA, Daniel. "La ciudadanía multicultural y la política del reconocimiento". Estudios ocasionales, Centro de Investigaciones Socio jurídicas, CIJUS, Ediciones Uniandes. Bogotá, 1999.
- CISP, UNIÓN EUROPEA, ECHO, ACNUR, PASTORAL SOCIAL. *El Desplazamiento por la violencia en Colombia. Experiencias, análisis y posibles estrategias de atención en el Departamento de Antioquia*. Medellín, 1998.
- COLOM, Francisco. "Razones de identidad, Pluralismo cultural e integración Política" Ed. Antropos. España, 1998.
- DE LUCAS JAVIER. "Por que son relevantes las Reivindicaciones jurídico- políticas de la Minorías". En *Derechos de las Minorías en una Sociedad Multicultural*. Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 1999.
- DEFENSORIA DEL PUEBLO, DELEGADA DE INDÍGENAS Y MINORIAS ÉTNICAS. "Informe de la Comisión de Observación Sobre la crisis humanitaria en la Sierra Nevada de Santa Marta, Bogotá, 2003 en www.defensoria.org.co . Fecha de acceso: Agosto de 2004.
- _____, *Derecho Internacional Humanitario*. Red de Promotores de Derechos Humanos. Bogotá, 2001.
- _____, *Derechos Económicos sociales y culturales. Derechos a la Educación*. Red de Promotores de Derechos Humanos. Bogotá, 2003.
- _____, *Duodécimo informe del Defensor de Pueblo al Congreso de la Republica*, Enero- Diciembre de 2004. Edición, Dirección nacional de promoción y divulgación de derechos humanos. Bogotá, 2005.
- _____, *Pueblos guardianes de la sierra En Revista de la Defensoría del Pueblo sobre derechos humanos y conflicto Población civil*, Bogotá, Julio de 2004.
- _____, *Taller de Evaluación*, Convenio evaluación 169 de la OIT. Editorial Defensoria del Pueblo, Bogotá, 2001.
- GOBERNACIÓN DE CALDAS. *Caracterización de la comunidad indígena de Caldas. Resguardos indígenas de san Lorenzo, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Cañamomo y Lomapieta, Escopetera y Pirza, La Albania, Totumal, Asentamientos Indígenas de la Trina, Cauroma y la Soledad*. 2004.
- KYMLICKA, WILL. *Ciudadanía multicultural*. Una teoría liberal de los derechos de las minorías. Editorial Paidós, Barcelona 1996.
- _____, "La Evolución del debate sobre los derechos de las minorías". En *La Política Vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Editorial Paidós, Barcelona, 2003.
- KROTZ, Esteban. "Antropología Jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho". Ed. Antropos, Universidad Autónoma Metropolitana. España, 2002.
- LÓPEZ CALERA, Nicolás. "¿Hay derechos colectivos? Individualidad y socializad en la teoría de los derechos". Editorial Ariel S.A. Barcelona Marzo 2000.
- NOEL, Rom Andre. "Políticas Públicas, Formulación, Implementación y Evaluación". Ediciones Aurora. Bogotá, Septiembre de 2002

- OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA, en Informes de Paz, N° 8. Bogotá. Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Mayo, 1997. Citado por VARGAS, Alejo en *Las fuerzas Armadas en el conflicto colombiano, Antecedentes y perspectivas*, Editorial Intermedio, Bogotá, 2002.
- OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. *Igualdad Dignidad y Tolerancia, Un desafío para el siglo XXI*. Bogotá 2001.
- OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. *Recomendaciones para Colombia*. Bogotá, marzo 2003.
- OLIVÉ, León. “*Ética y Diversidad Cultural*”. Fondo de Cultura Económica. Colombia, 1997.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. *Informe Anual Sobre Derechos Humanos Y DIH 2003*. Marzo de 2004.
- ROJAS, CASTILLO, Jhon Larry. “*Derecho, desplazamiento interno y construcción de Estado*” en *El Otro Derecho N° 30. Variaciones sobre justicia comunitaria*. Ed. ILSA,.RJCTC, Bogotá. 2003.
- STAVENHAGEN RODOLOFO. *Presentación del relator especial de la comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas para la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas*. Bogotá, Marzo de 2004
- TAYLOR, CHARLES. “*El multiculturalismo y la Política del reconocimiento*”. Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1993
- UNDP. Informe de Desarrollo Humano, Colombia-2003. *El Conflicto callejón con salida*.
- ZAMBRANO, Carlos Vladimir. *Etnopolíticas y Racismo, Conflictividad y desafíos interculturales en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Bogotá. 2003
- ZAMBRANO, Vladimir. *Transmisión nacional, reconfiguraron de la diversidad y génesis del campo étnico*. Pensamiento Jurídico. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2003
- OLIVÉ, León. “*Ética y Diversidad Cultural*”. Fondo de Cultura Económica. Colombia, 1997.

La fotografía social como herramienta terapéutica para trabajo social¹

Paula Andrea Echeverry Forero
Trabajadora Social
Universidad Nacional de Colombia

Ángela María Herrera Pineda
Trabajadora Social
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

Este artículo presenta una reflexión acerca de la pertinencia de la fotografía social en la intervención con niños, niñas y jóvenes desde el Trabajo Social, cuestionándose sobre la manera cómo este medio de comunicación representa una herramienta terapéutica. Con base en las premisas teóricas y metodológicas surgidas en el proceso investigativo desarrollado en la Fundación Disparando Cámaras para la Paz, se concluye que la fotografía social constituye un instrumento importante en la tarea de perfilar las bases para estrategias terapéuticas no convencionales, en la medida en que ofrece a los sujetos la posibilidad de construir de forma alternativa nuevas vías para comprender y dar sentido a los sucesos, reflexionar acerca de ellos y emprender rutas de afrontamiento a través de la construcción de nuevos significados y discursos.

Palabras clave: Fotografía social; niños, niñas y jóvenes; construccionismo social, narrativa, recuperación de la memoria, resignificación de experiencias de vida.

Abstract

This article discusses about the pertinence of social photography in the intervention with children and teenagers in Social Work, inquiring into the therapeutic value of means of communication. Based on theoretical and methodological premises arisen during a research process in the "Fundación Disparando Camaras para la Paz", the paper suggests that social photography constitutes an important instrument designing no conventional therapeutic strategies, in order to offer to the subjects the possibility to build alternative, new ways to comprehend and give sense to the events, think about them and sind ways of going through of the construction of new meanings and discourses.

Key words: Social photography; Children; Social constructionism

Artículo recibido: Septiembre 14 de 2005. *Aceptado:* Noviembre 2 de 2005

¹ Este artículo presenta una reflexión acerca de los principales hallazgos del trabajo monográfico de las autoras titulado: "Silencios revelados... Aportes para la resignificación de narrativas y experiencias de vida de niños, niñas y jóvenes a través de la fotografía social".

Aquí en Disparando Camaras para la Paz estábamos haciendo revelado de autorretrato de nosotros mismos: A mí el tarro me lo dio Iván; el tarro se pone en frente de uno y uno se queda quieto y se calculan los segundos de la foto y se le quita una cinta negra que le está tapando un huequito y después se le pone la cinta y se va al cuarto oscuro a revelar.

Faltan algunos minutos para dar inicio al taller y ya empiezan a acercarse niños, niñas y jóvenes que llevan tarros de hojalata; sus caras, entre la curiosidad y el entusiasmo, esperan el momento para comprobar por sí mismas si es verdad que se puede pintar con la luz, si se pueden capturar imágenes con lo que hasta ayer fue una alcancía, un tarro de galletas, un tambor, una matera o unos zancos: ese tarro de hojalata que ahora se ha convertido en una cámara estenopeica.² Otros han pasado de ser artesanos a jugar con el encuadre y a disparar el obturador de su cámara automática; todos comparten un afán contagioso por perpetuar instantes, rostros y lugares. Las imágenes, acompañadas por sus historias escritas por su puño, son reveladas en el cuarto oscuro y en el compartir cotidiano.

En este relato, Jazmín habla de la forma como se realiza la toma de una fotografía estenopeica, dejándonos

² Es una cámara oscura donde en uno de sus lados se ha practicado un minúsculo agujero (estenopo) y en el lado opuesto se sitúa el papel fotográfico. Este agujero efectuado sobre el metal sustituye el objetivo de las cámaras.



Fig. 1 Autorretrato estenopeico. Jazmín Pineda, 14 años.

ver el nuevo significado y valor que tiene para ella lo que antes era un tarro, ahora convertido en una cámara que le ofrece la posibilidad de *revelarse*. Jazmín nos evoca la fotografía como un encuentro mágico con momentos, personajes e historias escondidas en el entramado de nuestra memoria, vivencias que queremos perpetuar en el tiempo y que nos hablan de las significaciones que les otorgamos.

Es aquí donde inicia su encuentro con la fotografía social, y donde nace este estudio como una apuesta por la construcción compartida de un camino de nuevas y variadas posibilidades, en el que un grupo de niños, niñas y jóvenes emprenden el proceso de recuperar la memoria de sus experiencias de vida y, con ellas, la expresión de las significaciones y el sentido que les confieren.

El recorrido de la investigación se inició en un proceso de interacción con los niños, los jóvenes y sus familias en el primer semestre de 2003; iniciativa que se sustentó en la propuesta de trabajo de la Fundación Disparando Cámaras para la Paz³ con niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento y alto riesgo social, habitantes del sector de Altos de Cazucá, en el municipio de Soacha, Cundinamarca (Colombia).

Fue en este transcurrir donde se perfilaron y nutrieron los cuestionamientos que fundamentaron la investigación. La pregunta orientadora —¿De qué manera la fotografía social se convierte en una herramienta de expresión de las percepciones, imaginarios y significaciones que los niños, niñas y jóvenes otorgan a sus experiencias de vida?—, dio lugar a algunos cuestionamientos posteriores. En el presente artículo nos ocuparemos de dos de ellos: ¿Cuáles son las significaciones y percepciones que los niños, niñas y jóvenes tienen de sí mismos y de su cuerpo? ¿Cuál es la pertinencia de la intervención del trabajador social valiéndose de la fotografía social como herramienta terapéutica no convencional?

Procuramos establecer algunas conexiones entre el construccionismo social, las premisas de la fotografía y las alternativas que ofrece como herramienta terapéutica para el Trabajo Social. El aparte "Autorretratos" evidencia las percepciones que los niños, niñas y jóvenes tienen de sí mismos, de su historia y de su cuerpo; sus imágenes y relatos nos sitúan ante la necesidad de reconocer los alcances de la fotografía social y su pertinencia en la intervención disciplinar.

³ Organización sin ánimo de lucro que tiene como misión "construir con niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento y/o riesgo social procesos y espacios de comunicación y expresión que les permiten descubrir oportunidades para compartir su visión de la realidad, conocer otros puntos de vista y enriquecer su proyecto de vida. A través de la fotografía y el relato y otros medios audiovisuales, busca que sus participantes desarrollen su creatividad, su autoestima, liderazgo y autonomía, convirtiéndose en agentes de cambio dentro de sus familias, sus comunidades y la sociedad". Tomado de Documentos Fundación Disparando Cámaras para la Paz. Febrero 2005. Dirección de correo electrónico: disparando@ajaproject.org/ www.ajaproject.org.

La comprensión del mundo y de las propias historias

El modo narrativo sitúa a la persona como protagonista o como participante en su propio mundo. Es un mundo de actos interpretativos, un mundo en el que volver a contar una historia es contar una historia nueva, un mundo en el que las personas participan con sus semejantes en la reescritura y por tanto en el modelado, de sus vidas y relaciones.⁴

Conocemos y aprehendemos el mundo a través de conversaciones co-construidas con otros y otras; la comunicación, como afirma W. Barnett Pearce, es el punto de partida para la construcción de los objetos y sucesos de nuestro mundo social. La comunicación como proceso social primario es la base para la concepción de dichos objetos y sucesos "como co-construidos por las acciones coordinadas de las personas en conversación".⁵

A través de narraciones hechas en un primer momento por nuestros abuelos, abuelas, padres y madres por medio de cuentos, leyendas e historias familiares y personales, nos acercamos al descubrimiento del lenguaje como medio de aprehensión del mundo y de interacción. Más tarde, accedemos a otros espacios como la escuela y el barrio, en los que nos aventuramos a hablar de las experiencias presentes, pasadas y futuras, nos imaginamos, nos encontramos y desencontramos con nosotros mismos y con los otros en narraciones y discursos que obedecen a un entramado de relaciones social y culturalmente construidas; relatando, hallamos unas formas particulares de interactuar a través de las narrativas propias y de otros, y descubrimos, en palabras de Kenneth Gergen, *medios para hacernos inteligibles*.

En este hacerse inteligibles, las narrativas son una base para descubrir nuestra capacidad de cuestionarnos y

⁴ WHITE, M. y EPSTON D. Medios narrativos para fines terapéuticos. Pág. 93. Barcelona, Editorial Paidós. 1993

⁵ PEARCE, W. Barnett, PEARCE, K.A. Diálogo Comunitario: implementación de la Teoría del Manejo Coordinado del Significado. Sistemas Familiares No. 17 Vol. 2, 2001.

asombrarnos no sólo por lo desconocido, sino por lo que vivenciamos a diario; de igual manera, son fuente de nuevas vías para dotar de significados alternativos nuestras experiencias y para construir nuevas formas de pensar, sentir, hacer y transformar nuestra relación con los otros y con el entorno.

Ahora bien, considerando el *sí mismo* como sujeto narrador, encontramos algunos planteamientos acerca de la noción del *yo*. Para Harold Goolishian y Harlene Anderson, el *sí mismo* (*self*) es considerado "como narrador, como resultado del proceso humano de producción de significado por medio de la acción del lenguaje".⁶ Acerca de los sujetos como inventores de nuevas narraciones continuas que van más allá de una descripción inmutable y estática de sí mismos, Goolishian y Anderson introducen la noción de intersubjetividad al afirmar que esta característica narrativa de los seres humanos "hace que la naturaleza del self y la de nuestras subjetividades se conviertan en fenómenos intersubjetivos: el producto de narrarnos historias los unos a los otros, y a nosotros mismos acerca de nosotros, y las que otros nos narran a nosotros y sobre nosotros."⁷

En este sentido, la fotografía social es una forma de edificar esta intersubjetividad en la medida en que a partir de ella podemos construir espacios para la creación de redes conversacionales y de referentes de identificación con los otros, con quienes se construye un vínculo especial; es el medio para compartir miradas y visiones del mundo.

El poder anunciador de la fotografía

¿Qué anuncia el otro en la fotografía? La fotografía enseña que siempre se pone en el lugar del otro. Se

⁶ GOOLISHIAN y ANDERSON, *Narrativa y Self. Algunos Dilemas Posmodernos de la Psicoterapia*. p. 296. En *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Comp. Dora F. Schnituna. Barcelona, Ed. Paidós, 1994.

⁷ *Ibid.*, p. 300.



Fig. 2 Autorretrato. Jessica Hoyos, 13 años.

puede afirmar incluso que la fotografía no es más que otro. El descubrimiento de la fotografía a mediados del siglo pasado y su evolución nos conducen al hecho irreversible de que todos actuamos para otros: si el otro no existe, yo no podría verlo, pero tampoco él podría verme.

Armando Silva

Descubrir en la fotografía ese poder de anunciarnos ante otros, es atender a su capacidad para comunicar algo de sí en un proceso dinámico de vinculación. Este fragmento del libro de Armando Silva⁸ nos recuerda que la fotografía es la prueba de que actuamos para otro, aquel que nos modela, nos da sentido y nos otorga un lugar determinado, pero también es la fotografía ese deseo de congelar en el tiempo rostros, momentos e imágenes que han dejado huella en nuestra existencia, en un anhelante afán por mantenerlos en la memoria.

Philippe Dubois⁹ afirma que las fotografías no tienen significación en sí mismas; su sentido está dado por

⁸ SILVA, Armando, *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1998.

⁹ DUBOIS, Philippe, *El Acto Fotográfico: de la representación a la recepción*. Traducción Graziela Baraville, Barcelona, Paidós, 1986.

quien observa e interpreta la imagen. La foto –*como índice*– es la prueba de la existencia de objetos, lugares y personajes que originaron un efecto de luz que se plasmó en el papel, pero su significación es externa y anunciada por otro que otorga sentido en relación con una historia personal o colectiva. La significación de la foto surge en un entramado de relaciones que, inscritas en un contexto social y cultural determinado influyen en la percepción y sentido que conceden tanto los observadores como el fotógrafo.

Partiendo de esta base, se podría decir que nuestra imagen revelada en la foto plantea una relación directa entre esta última y la identidad. Silva, en un análisis retrospectivo, señala la similitud entre la foto y la huella dactilar como estrategias que han sido usadas en el transcurso de la historia para indicar e identificar a las personas.

La foto, pues, es también un índice, como la marca del dedo en que se imprime la huella para identificarnos ... Se puede decir que el dedo no soy yo, pero me conecta por alguna razón conmigo, con mi persona y mi personalidad hasta producirse la exacta metonimia: el dedo soy yo. Al revés también es válido. La foto no soy yo, ni siquiera es mi dedo índice, pero al igual que la huella de este último, como una flecha que marca una dirección, me indica, me señala, me da cuerpo simbólico.¹⁰

El cuestionamiento planteado por Silva –¿*Qué anuncia el otro en la fotografía?*– orienta el análisis sobre sus principales aspectos. Mencionaremos tres de ellos.

La foto: un diálogo aplazado

La foto se asemeja, como afirma Philippe Dubois, a un *acto teatral*, pues refiere la simulación de una escena en la que hay unos personajes, quienes en un acto deliberado, posan y actúan, y un público que observa e interpreta. Según Silva, lo que retoma la fotografía con más fuerza del teatro es su condición de máscara,¹¹ por

¹⁰ SILVA. p. 88.

¹¹ En el teatro romano los actores se cubrían la cara con máscaras que acentuaban o hacían más clara su voz. Por un lado, la máscara

su proximidad con la pose fotográfica y por su carácter de enunciación.

"Enunciar es actualizar una de las varias voces que deben ser comprendidas por aquel con que se dialoga o por aquella figura virtual a quien se dirige el diálogo en la literatura".¹² Este atributo no sólo se manifiesta en el lenguaje verbal, la fotografía como enunciado es en sí misma lenguaje visual. Quien toma una fotografía quiere comunicar algo; se da entonces un diálogo que se prorroga al momento en que el observador ve la foto.

Al respecto, Silva propone una *fórmula de la visión fotográfica* en la que se distingue un triángulo conversacional:



Yo (posante) te miro y Tu (fotógrafo) me muestras para que luego él (observador) me mire.

Gráfico 1. Fórmula de la Visión Fotográfica.

En esta fórmula de comunicación que nos propone Silva, surge un diálogo aplazado en el que hay un posante (*yo*) que será mirado cuando el fotógrafo (*tú*) lo mire; posteriormente el posante será mirado por el observador. Es decir que las tres entidades que participan en esta conversación no se encuentran simultáneamente sino que a través del lenguaje visual crean un

tenía rostro humano y por la otra una peluca. La máscara sustituía los sentimientos que el actor quería presentar, de tal manera que una persona cómica correspondía a una máscara de comedia. De ahí que el origen de la palabra persona signifique máscara de actor. Al respecto ver SILVA, Armando. Op. cit., p.22.

¹² *Ibíd.*, p.23.

espacio simbólico de interacción. Así que, concluye Silva, la foto nació para ser mirada, para ser observada por un público eventual, de la misma manera en la que este último será observado por la foto. Además, ésta será observada e interpretada según el contexto en el que se mire, irá cambiando su interpretación al ritmo de las dinámicas culturales y de las pautas en el espacio simbólico.

"La fotografía es un medio de expresión para que así las demás personas que no conocen mi realidad puedan comprender y hacerse sensible entre esa realidad ajena" (Wilson Andrés Rodríguez, 15 años). A través de la fotografía el autor también tiene un objetivo particular, comunicar su sentir o tal vez mostrar una realidad para acercarla a quienes no la conocen o profundizar sobre ella. Wilson evidencia cómo la fotografía es un medio de expresión a través del cual *otros* pueden sensibilizarse ante una realidad que les es ajena y en últimas, como una forma para amplificar esas voces e imágenes que en ocasiones se pierden en el silencio. Por esta razón, rescatamos el arte como un instrumento que posibilita la percepción alternativa de la realidad. Algunos autores como Elizabeth Lira, Olga Rebolledo, y Pilar Riaño hacen hincapié en la necesidad de retomar las expresiones artísticas de los niños y jóvenes como un medio para ahondar en sus emociones, recuperar la palabra y verbalizar los miedos, así como una vía para la recuperación de la memoria individual y colectiva, en la medida en que sustrae del ámbito de la invisibilidad y la impunidad los sucesos que marcaron la historia de los sujetos, en un ejercicio de resistencia frente a situaciones de violación de derechos.¹³

¹³ REBOLLEDO, Olga. *Las Ciudades Efímeras de los Niños: Imaginarios Nómadas de la Violencia*, Editorial Bartleby, Bogotá, 1999.

RIAÑO, Pilar. *Las rutas narrativas de los miedos: sujetos, cuerpos y memorias*. En DELUMEAU, Jean. *El Miedo: Reflexiones sobre su Dimensión Social y Cultural*, Medellín, Corporación Región, 2002.

LIRA, Elizabeth. *Recordar es Volver a Pasar por el Corazón*. En *Memorias Colectivas de procesos Culturales y Políticos*. Páez D., Valencia J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B., Jodelet D., (Editores). Universidad País Vasco, 1998, pp. 247-263.

Al hablar de la memoria se considera en su dimensión social, reconociendo que el recordar no es pasivo, ni un hecho puramente psicológico o natural, sino un acto de recreación del pasado en el presente, un proceso social y cultural donde el recuerdo y el olvido, en tanto prácticas opuestas pero complementarias, constituyen las dos operaciones que le renuevan continuamente.¹⁴

La foto como emoción

¿Qué es la fotografía?

"La fotografía es algo que les gusta a muchas personas y les gusta para sacar en las noticias las cosas que pasan en el mundo. A muchas personas les gusta para expresarse o divertirse, unas para mostrar cosas que a uno le gustan, y también sirven para las noticias. O les gusta porque es una pasión"

(Camila Andrea Montenegro, 14 años)



Fig. 3 Autorretrato. Gustavo Cruz, 16 años

¹⁴ RIAÑO, Alcalá Pilar, *Recuperar las Memorias y Elaborar los Duelos*. En CEPEDA, Iván y GIRÓN, Claudia. (comp) *Duelo, Memoria y Reparación*, Fundación Manuel Cepeda Vargas, Bogotá, 2002. p. 104-105.

Como señala Camila, en la fotografía hay implícita una emoción, una pasión, desde el momento en que el fotógrafo imagina y selecciona el lugar, el personaje o el evento que desea capturar con su cámara, pasando por el proceso en que la imagen deja de ser latente, hasta el momento en que es presentada a otros a través de un álbum, un portarretrato, una exposición o simplemente cuando se decide conservarla para el futuro.

En el acto de pasión por la fotografía, el fotógrafo escoge en sintonía con su sentido estético entre lo que considera fotografiable y lo que no, conjugado con un carácter ético de lo que debe ser mostrado, obedeciendo a pautas culturales; "las normas que organizan la captación fotográfica, del mundo ... son indisociables del sistema de valores implícitos propios de una clase, de una profesión o de un círculo artístico...".¹⁵ Luego, será el observador, en reemplazo del fotógrafo, quien en el momento de observar la imagen, exalta su valor estético y ético, en un ejercicio guiado por los sentidos que define lo que le gusta, lo que produce placer y lo que le desagradada.

Este valor estético nos vincula también con la significación que va más allá de una interpretación superficial o literal de la imagen. Cuando el fotógrafo selecciona lo que va a fotografiar, atiende al deseo propio y de los observadores y observadoras de registrar algo que los enlace con una dimensión secreta y oculta. En este sentido, Silva advierte que una buena fotografía sería aquella que capta algo que está más allá, que se escapa a la interpretación y a la enunciación: "La foto nos incita, como objeto de deseo, a traspasar las evidencias, a romper el marco de lo obvio, para conseguir lo que está detrás".¹⁶

El carácter de pasión de la fotografía también se hace explícito en el deseo de mantener la imagen del *otro* en la memoria; se evidencia cómo la fotografía es un *acto de amor*. Las familias que guardan las fotos de sus seres

¹⁵ BOURDIEU, Pierre, *Un Arte Medio. Ensayo Sobre los Usos Sociales de la Fotografía*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2003, p. 44.

¹⁶ BOURDIEU, p. 33.

queridos están expresando su afecto y su deseo de revivir el pasado cada vez que observan la fotografía, hallando un espacio de encuentro e interacción a través del cual conversan y reconstruyen antiguas rutas narrativas. El anhelo por mantener rostros y episodios a través de la imagen, también alude al deseo de vencer la muerte y el olvido, internándonos en un *presente eterno*, una dimensión circular en la que vivimos y morimos simultáneamente.

"Para mí la fotografía es una forma de vivir; desde la infancia hasta morir queda en un retrato es decir, en un tarro de leche Klim. Es una realidad en papel, ser un fotógrafo. Bueno, conocer mi vida en esta foto que tomé de la realidad" (Oscar Javier Rodríguez, 15 años)

La fotografía se convierte en una forma de analizar el principio y el fin de la existencia, la reflexión sobre la vida y la muerte. Las fotografías tomadas desde nuestra infancia hasta el presente pasan como una secuencia de imágenes similares a una película, con la capacidad de evocar escenas, personajes y circunstancias significativas, es una invitación a vivirlo de nuevo. Para Oscar, la foto es una forma de conocer la vida y de acercarse a una realidad que está en el papel revelada por una cámara estenopeica (tarro de leche Klim) que tiene la capacidad de dibujar con luz lo que está fuera de ella.

El recorrido que nos presenta Oscar nos refiere a una forma de reconstrucción de nuestra historia. La fotografía y el relato otorgan al presente la noción de pasado y de futuro, en la medida en que los sujetos, tomando imágenes del lugar actual, configuran y representan las escenas que tenían ante sus ojos con anterioridad, actualizan imágenes y las sensaciones inherentes a las mismas. En estas remembranzas y proyecciones, la identidad se configura en un proceso de construcción permanente e inacabado.

"Cuando yo sea grande tengo que recordar a dónde yo vivía. Qué tal yo viva por allá en otra parte y después no me acuerdo ... Si no puedo venir, entonces saco la foto y la puedo mirar y me puedo recordar de por allá" (Viviana Yazmiry Moreno. 13 años).

Esta cualidad de la fotografía y del relato se evidencia también en las palabras de Viviana, en las que no encontramos un orden cronológico lineal, sino que se conjugan los eventos vividos (memoria remota) con la realidad vigente (memoria reciente) y los acontecimientos posteriores en donde aparecen los sueños, las proyecciones y las incertidumbres, como acontecimientos que se suceden y se relacionan de manera circular.

La foto: acto para otro

La fotografía es ante todo la prueba de que los seres humanos actuamos para otros que nos significan e interpretan y dan sentido a nuestras acciones¹⁷. La foto es una escena que se construye para *otro*, que posteriormente la observará y dará un significado y opinión a esa imagen que aparecerá ante sus ojos.

El *otro* tiene tres acepciones en la fotografía. En primera instancia, el *otro* en la fotografía es aquel a quien el autor escoge para mantenerlo en su memoria, para evocarlos cada vez que se encuentre con su imagen; es, además, quien me relaciona, aquel que me otorga un lugar en su historia. En segundo término, *el otro como interlocución*, es decir, el *otro* en el entramado de conversaciones que se tejen alrededor de una fotografía, ineludiblemente nos remite a la necesidad de diálogo entre quienes posan en la foto, y de ellos y ellas con los observadores. Finalmente si la fotografía del *otro* como el reflejo de algo que el autor quiere mostrar, revela algo, es también porque hay algo que está oculto, y en ese sentido, es el *otro* del inconsciente que se constituye en un deseo. Al respecto, Silva señala que las fotografías de familia son en sí mismas el deseo colectivo, una forma ideal de mostrarse a los otros.

Hemos mencionado tres aspectos principales de la fotografía propuestos por Silva. Ahora los enriqueceré adentrándonos en el análisis de los significados que los niños, niñas y jóvenes confieren a la fotografía y el influjo que ésta tiene en su vida. Además, develare la manera en que se convierte en una herramienta de tera-

pia no convencional partiendo del enfoque narrativo, en tanto privilegia el significado que los sujetos otorgan a los acontecimientos cruciales, así como los relatos que surgen de estas experiencias. Parafraseando a White, podríamos decir que cuando los sujetos relatan los acontecimientos que han dejado huella, están en la capacidad de reescribir su vida y sus relaciones; de esta manera se busca la construcción de relatos alternativos que permitan la resignificación, abriendo camino para el fortalecimiento de recursos de afrontamiento.

Autorretratos

Designar un lugar, optar por una pose (la forma como queremos que otros nos vean), algunos segundos ante la cámara estenopeica y revelar en el cuarto oscuro, son suficientes para ver nuestra imagen proyectada por la luz en el papel. En la introducción del artículo, Jazmín nos señalaba la metáfora: el autorretrato como *un revelado de nosotros mismos* y como una forma de anunciarnos a los *otros*.



Fig. 4 Autorretrato en el espejo. Cristina Marín Gallego, 12 años.

¹⁷ SILVA., p. 35.

Los niños, niñas y jóvenes son en relación con un mundo simbólico mediado por el lenguaje, que contiene una significación y codificación continua de la realidad, de los objetos del mundo, del cuerpo propio, de los otros y del entorno. Iniciaremos un recorrido por las percepciones que ellos y ellas tienen de sí mismos, de la manera como significan su presente, su pasado y su futuro.

Pierre Bourdieu alude al poder de la fotografía en el sentido de mostrarnos lugares y personas que de otra manera no veríamos. Señala cómo, dependiendo de la selección de una perspectiva, podemos ver la ciudad desde una torre que está a una altura elevada en una fotografía magnífica, hasta ver una obra arquitectónica más gigante de lo que imaginamos. De igual manera sucede con los autorretratos: seleccionamos una pose, una forma de presentarnos a los otros, bajo unas normas estéticas de percepción, que permanezcan en la memoria de los observadores, y que de otro modo ellos no verían.

Las historias que exponemos a continuación, además de ser una presentación al otro, también contienen una estructura narrativa particular, donde renacen personajes fantásticos que se asoman de los mundos imaginarios que los niños, niñas y jóvenes construyen.

Entre este mundo fantasioso y mítico, también logramos evidenciar la realidad, una realidad problemática que en algunas ocasiones les impone límites a su capacidad de soñar y de representarse en escenarios diferentes a los que vivencian. Sin embargo, encontramos en sus narrativas una visión crítica de la realidad, tomando posición y ocupando un lugar en su presente y futuro, refiriéndose a las problemáticas que vivencian y dándole alas a sus proyecciones, soñando con ser astronautas, policías, enfermeras ...

Como en las novelas...

"Yo estaba muy feliz en mi día de modelaje. Me tomaron muchas fotos para mi modelaje y mi show y entonces cuando me fui para mi casa llegué muy



Fig. 5 Leidy en su Show. Leidy Murcia, 14 años.

cansada, me acosté en mi cama y soñé que estaba en Nueva York y era una gran modelo y mis padres muy orgullosos de mí. Fin."

Leidy devela que la percepción que tiene de sí misma está mediada por las imágenes, y cánones de ser y estar presentados por los medios de comunicación. Quiere ser vista como una modelo, en un anhelo de ser admirada y reconocida por los otros, a través de sus fotografías.

Los medios de comunicación se han convertido en una institución de socialización primaria y secundaria, reemplazando las funciones que tradicionalmente estaban reservadas para la familia y la escuela. Ahora, es el niño o niña junto con su familia en un mundo simbólico, en donde emergen representaciones e imaginarios que estructuran la identidad individual y colectiva, expresados en los medios de comunicación, especialmente en la televisión y la radio.

Leidy devela el valor estético que le otorga a sus fotos, tanto en el deseo de ser modelo, como en la esperanza de estar en un lugar exterior que no conoce, que ha percibido en los medios de comunicación y del que le han hablado sus familiares y amigos, como un mundo que ofrece posibilidades de desarrollo y éxito.

La televisión es la "dictadura de la imagen única, que rige en todos los países. Ahora el mundo tiene la libertad de ver las mismas imágenes y de escuchar las mismas palabras".¹⁸ Estas imágenes y palabras delimitan el camino para la creación de sueños, anhelos y referentes de *deber ser* que comunican valores y representaciones de la realidad.

Es muy usual que jóvenes y niños cuando desean referirse a una realidad concreta de su cotidianidad, establezcan similitudes y diferencias con lo que ocurre en las novelas, seriados de televisión y canciones. En el siguiente relato Paola, revela cómo sus deseos están mediados por las imágenes de la televisión, a partir de los cuales ha construido una noción de belleza con la que valora su cuerpo:

"Estaba sentada pensando en la mamá y estaba en la montaña de Cazucá pensando en que se iba a cortar el cabello, y a ver si lo iba a lucir muy bonita, como Chabela de la novela 'Como en el Cine'. Fin"

En esta narrativa, llama la atención, el hecho de que aunque se trate de su autorretrato, Paola no se incluyó en la historia. En el contenido latente del relato encontramos la existencia tácita de *otro* que cuenta la historia de la foto, lo que referencia un distanciamiento de la situación: Paola se sitúa en el lugar de observadora, pero que habla de sí, como protagonista de la historia.

"Yo me tomé la foto porque me gusta verme en todas las fotos, y también para regalársela a mi profesora Paula, y también me gusta estar en este taller, y verme en muchas fotos es mi deseo. Pero estar en

¹⁸ GALEANO, Eduardo. Ser como Ellos y Otros Artículos. Biblioteca Eduardo Galeano. Tercer Mundo Editores, 1995, p. 57.



Fig. 6. La dueña de la foto. Paola Pardo, 12 años.

una foto con mi cantante favorita Shakira, sería lo más preciado; eso sería lo más fabuloso que me pasaría, porque hace mucho tiempo la quisiera conocer, pero eso no ha sido posible. Por eso esta foto me identifica con lo que soy, una niña pobre pero humilde. Pero yo seguiré así, seré muy pobre y todo lo que las personas dicen, pero algún día mi deseo de conocer a Shakira ... será el único día que pasaría feliz."

Ana nos recuerda la capacidad de la foto para establecer relaciones directas entre la imagen y el *yo soy*. Como afirma Silva,¹⁹ la foto no soy yo, pero me indica; hablando de manera metonímica, la foto sí soy yo, en la medida en que tiene la capacidad de reemplazarme, ya que cuando las personas observan mis fotografías tienen la posibilidad de traerme a su memoria. De igual manera, sucede cuando observamos nuestros autorretratos, aquella foto es una forma de identificarnos y representarnos en un momento determinado de nuestra historia.

Ana seleccionó una pose muy particular en la que desea mostrarse de forma espontánea, buscando fascinación y admiración, semejando a una modelo. Este len-

¹⁹ SILVA. p. 146.



Fig. 7. Esta es mi foto. Ana Díaz Micán, 13 años.

guaje no verbal develado por Ana en el momento de capturar la imagen, nos habla de las dimensiones de la pragmática de la comunicación impulsada por la Escuela de Palo Alto:

- La dimensión analógica, que define y subraya el contexto en donde se origina la comunicación, se refiere al ámbito de lo relacional, de la forma en que los sujetos construyen las relaciones de poder. Los gestos, actitudes, acentos, entonaciones y el lenguaje visual dan un sentido particular a la comunicación que va más allá de las palabras y signos usados para transmitir mensajes.
- La dimensión digital de la comunicación se refiere a la información de objetos externos. En la comunicación cara a cara, hablamos en términos del lenguaje verbal, de los mensajes explícitos a través de la palabra presentes en la relación de los intercomunicadores. A nivel macrosocial, esta dimensión se manifiesta en los

símbolos socialmente construidos, medios de comunicación y códigos como la escritura y los números.

Aunque la fotografía se contempla como comunicación digital, es importante subrayar que este lenguaje del arte también contiene estas dos dimensiones. La forma en que se presenta un sujeto en la fotografía también está mediada por las relaciones que éste ha construido con quienes supone observarán su fotografía; es el ámbito de la intersubjetividad que se juega constantemente en la dinámica de la foto.

Analizando la fotografía de Ana desde el lenguaje analógico, encontramos que la forma en que Ana se presenta refiere una manera en la que se relaciona con su contexto, revelando una reflexión acerca de los imaginarios que definen su identidad de género y de clase, que se encuentra permeada por la co-construcción de patrones de comunicación e interacción creadores de mundos sociales diversos e históricos, reales y posibles.

En el relato expresa su sueño de conocer a una cantante y posar con ella en su foto, materializando así su única posibilidad de sentirse feliz.

"... Pero yo seguiré así, seré muy pobre y todo lo que las personas dicen ..." Ana devela—en palabras de White y Epston— la incorporación de un *discurso dominante* enunciado por otros, que la ha exhortado a resignarse a las condiciones de la pobreza, y que no le permite la construcción de un proyecto de vida diferente al ofrecido por el contexto.

Encontramos en su narración algunos referentes de identificación centrados en la influencia de la música y de los mensajes transmitidos por su artista preferida; discursos que construyen formas particulares de percibir el rol y la posición que la mujer ocupa en las relaciones sociales, narrativas que van incorporando los sujetos y que de cierto modo definen y estructuran sus referentes de identidad. En el relato de Ana se devela la influencia de estos discursos y se evidencia su dificultad para percibirse como un sujeto de derechos, autónoma y capaz de apañar narrativas alternativas.

Combinar nuestra acción con las acciones de los otros poner en marcha pautas de acción coordinada

Cuerpos reflejados...



Fig. 8 Autorretrato. Yarlency Ríos, "Yasira", 17 años.

El reconocimiento de nuestra imagen en el espejo es uno de los primeros pasos para la estructuración de la identidad; es allí donde podemos definir que somos diferentes de los otros y otras, que tenemos un cuerpo que nos pertenece y que podemos gobernar. El ingreso a este mundo simbólico reviste nuestro cuerpo de significación y sentido, según unas normas y valores culturales que construyen unas formas de ser y estar particulares y que nos sitúan, otorgándonos un lugar en el lenguaje.

De esta manera, es el reconocimiento en el espejo lo que nos permitió descubrir semejanzas y diferencias con los otros y otras y con el mundo que nos rodea, es decir, lo que nos permitió anunciarnos. Es a través del cuerpo que sentimos, percibimos y hacemos inteligible el mundo que nos rodea, que está fuera de nosotros, pero con el que guardamos una fuerte vinculación.

La utilización de una herramienta como el espejo en esta experiencia buscó que los niños, niñas y jóvenes re-descubrieran sendas para el re-conocimiento de su

cuerpo, identificando la significación que ellos y ellas le otorgan y la forma como desean que sea valorado y respetado por los otros y otras.

En el primer apartado hicimos alusión a la capacidad de la foto para mostrarnos algo que va más allá, que nos vincula con lo extraño y con lo desconocido, y que exige de nosotros una interpretación profunda. Pues bien, el espejo es una herramienta que acentúa este poder de la fotografía, ya que, situados en un solo lugar, podemos viajar con nuestra mirada manipulándolo caprichosamente, y así descubrir detalles que antes no eran perceptibles.



Fig. 9 Autorretrato-espejo. Cristina Marín Gallego, 11 años.



Fig. 10 ¿Cómo puedo admirar mi cuerpo por medio del espejo? Yarlensy Ríos "Yasira", 17 años.

"Yo me llamo Cristina Marín Gallego; tengo 10 años. Me gustó tomar mi foto porque me gusta ver mi cuerpo me gusta verme. Además, el espejo sirve para verse uno para otras cosas, -o sea, no lo principal-, pero también uno puede ver más cosas con el espejo, los reflejos, las imágenes que se reflejan. La dinámica que más me gustó fue cuando yo tomaba la foto y se veía algo más, más allá. El espejo nos sirvió para aprender más sobre la fotografía; me gusta ver a las demás personas, porque pues uno también [puede] tomarse la foto. La parte de mi cuerpo que más me gusta son mis ojos porque son expresivos y me gusta el color de ellos".

Como afirma Cristina, el espejo es una herramienta que le permite ver de manera más aguda, no solamente su imagen reflejada, sino también detalles que estaban *escondidos* en lugares recónditos, que aunque presentes en su cotidianidad, no se había dado a la tarea de redescubrir. A través de la fotografía y el espejo, los niños, niñas y jóvenes han vivido una experiencia de encuentros y desencuentros con su cuerpo, con los cuerpos de otros, y con la significación que le han otorgado.

El espejo es una pieza clave para ver partes del cuerpo que quizá no podemos ver. Tomé la foto a mis piernas

porque pienso que es una parte importante y fundamental para mí; quise que saliera parte del tronco y la cabeza de Yarlín para complementar con mis piernas una persona completa. Mi cuerpo me gusta mucho, pero la parte que más me gusta es mi cara; me encantan mis ojos y no me gusta que me estén manoseando y que me digan que mi cuerpo es feo.

En la fotografía de Yasira observamos su deseo de mostrar su cuerpo de manera creativa a través del espejo como herramienta metafórica, por medio de la cual expresa su anhelo de completarse con el otro, de ser una sola con Yarlín. Subraya además, la importancia del espejo para valorar y admirar su cuerpo, así como para indicar las acciones que rechaza de los *otros*. De igual manera, se expresa en la siguiente reflexión de Amanda en la que se privilegia el respeto y la valoración de sus cuerpos, reivindicándose como mujeres autónomas y capaces de decidir sobre él, rechazando las intenciones de los otros de usarlas como objetos.

"Pienso que mi cola es una de las partes más atractivas de mi cuerpo. Creo que cada quien debería de sentirse orgulloso con lo que tiene y por esa razón yo me siento muy contenta y orgullosa, y si tuviera

la posibilidad de cambiar una parte de él, no cambiaría ninguna porque me siento muy bien con mi cuerpo. Lo que no me gusta es que me manoseen y que piensen que yo soy un libro que cuando querés, puedes abrir, leer y luego dejarlo botado como el juguete viejo que ya no quieres y no te sirve para nada."



Fig. 11 Al observarme pienso y creo. Yulieth Paola López "Amanda"

La enunciación de Amanda, *al observarme pienso y creo*, nos remite a una reflexión acerca del cuerpo que es observado y pensado en relación con un sentido estético y ético. El sentido estético lo expresa en el concepto de belleza con el que reviste su cuerpo, en el que hay una valoración y un sentimiento de orgullo. En el sentido ético, encontramos una significación de su cuerpo en términos de las pautas y normas culturales, discursos que se construyen con el fin de regular la relación entre hombres y mujeres.

"Es la parte que utilizo como soporte para mis pensamientos e ideas. Con mi cabeza he logrado llegar a donde estoy ahora; con este conocimiento podré alcanzar varias metas en mi vida. Cuando tomé la foto con la cabeza, la tomé porque yo creía que mi cabeza era la indicada porque he podido aprender cosas del taller y podré enseñar, pero primero hay que aprender. Mi cuerpo lo veo bien en un espejo, porque sé que soy único y podré ser así o igual, y no me importa que me digan cosas... no me importará".



Fig. 12 Mi Cabeza. Diego Rodríguez García, 15 años.

Diego expresa de forma metafórica la manera como su cabeza es el soporte de sus pensamientos, que le ha permitido aprender y en el futuro cumplir con sus propósitos. Percibimos la seguridad y confianza que siente en sí mismo, explicitando la especialidad que encuentran en su cuerpo y privilegiando la construcción de nuevas narrativas a través de la aprehensión del conocimiento.

En esta experiencia, los niños, niñas y jóvenes avanzaron, a través de las imágenes reflejadas, en la valoración de su cuerpo, estableciendo lo que deseaban que sucediera con él y lo que no, asumiéndose como sujetos de derechos. Privilegiaron el derecho a sentir en su cuerpo el respeto y el afecto, rehusándose a admitir la violencia verbal y física, y la indiferencia de los *otros* y *otras*.

"Esta foto me hace sentir que estaba solo y que un día yo necesitaba a alguien con quien hablar porque yo quería hacer algo que me haga feliz como una lombriz, como jugar y que no me manden a hacer oficio. Lo que me gusta de mi foto es mi cuerpo, es genial. En mi cuerpo siento varias cosas: caricias, frío, juetazos... no me gusta que maltraten mi cuerpo pegándome o tratándome mal, me da rabia, dolor y tristeza. Me gusta sentir en mi cuerpo cosquillas y caricias, me gustan las figuras en los espejos, imaginar figuras de personas. Y me sirvió estar en D.C.P. porque aprendí a tomar fotos y a reconocer cosas que no reconocía. Fin".

Ricardo expresa los sentimientos de rechazo en relación con las obligaciones que debe asumir en el hogar, vinculándolos a la tristeza y la soledad, en contraposición con los sentimientos de felicidad que le produce jugar y compartir con otras niñas y otros niños de su edad. Las primeras son actividades impuestas que generalmente se realizan sin compañía, y las segundas, son actividades que exigen de la interlocución con sus pares con los que se construyen fuertes lazos a través de los cuales se inicia el proceso de estructuración de su identidad como joven.

En los relatos encontramos diferencias importantes relacionadas con las representaciones sociales que se construyen colectivamente de manera continua y cambiante, acerca de la significación que se confiere a ser niño, niña, o joven de uno u otro sexo.



Fig. 13 Espejo. Farid Ricrdo Díaz, 12 años.

Por ejemplo, los relatos de los niños y niñas tienen elementos de la fantasía y de sueños en los que no hay limitantes; sobresale allí su capacidad de volar con sus anhelos que están referidos a sus espacios cercanos, a la familia y a su comunidad. Las jóvenes develan su sentido estético en relación con percepciones de su cuerpo que giran entorno a la sexualidad; sus relatos y fotografías hacen referencia a su cuerpo en relación con el deseo de ser valoradas y respetadas por parte de los hombres.

Podemos concluir que el espejo y la fotografía se convirtieron en herramientas para que los niños, niñas y jóvenes re-miraran y valoraran su cuerpo, y, como afirma Ricardo, tuvieran la posibilidad de reconocer detalles que antes no reconocían, a través de los cuales avanzaron en la reivindicación de sus derechos, como sujetos capaces de gobernar su cuerpo y de exigir respeto de los otros y otras. Estas reivindicaciones se convirtieron en una oportunidad para crear narrativas y significaciones alternativas que permitieron avanzar en procesos de fortalecimiento de la autonomía, la autoestima y el liderazgo.

La fotografía social como terapia no convencional

"Hola. Me llamo Elizabeth; estoy con Vilma y Yessica Hoyos. Nosotras pertenecemos al taller de Disparando Cámaras para la Paz y nos gusta mucho porque despejamos nuestra mente y nos olvidamos de los problemas que tengamos, o por ejemplo, los niños que tengan problemas en sus casas... pero, además de despejarnos, aprendemos a compartir y a apreciarnos tal y como somos y a respetarnos y a confiar en nosotros, y tomar fotos de tarro y de cámara automática. Los profesores son muy comprensivos con nosotros y nos aconsejan cuando estamos en problemas, y nosotras los queremos mucho a todos" Elizabeth Chávez, 14 años

Las características de la fotografía que hemos expuesto en los apartes anteriores son el punto de partida que nos exhorta a reconocerla como una alternativa de terapia no convencional. En primer lugar, en la fotografía como emoción dilucidamos la manera como la creación de imágenes es una pasión tanto para los fotógrafos

y las fotografías, como para quienes las observan. En los relatos, este carácter tiene dos matices:

1. La foto produce una emoción porque es una forma de expresar sentimientos, percepciones y visiones del mundo. Además, es una manera de representar y mantener en la memoria a los seres queridos, hermanos, madres, padres, amigos y vecinos; así como la cotidianidad del entorno y de las problemáticas que este encierra.

2. La aprehensión de un conocimiento que en la cotidianidad es ajeno y extraño, por lo que suscita la admiración y reconocimiento de sus familiares, amigos, la comunidad y el público que observa las fotografías.

Este interés de los niños, niñas y jóvenes de narrar a través de las fotografías acerca de sí mismos y de sus experiencias en relación con el entorno, es una de las premisas para distinguir a la fotografía social como una forma de terapia, ya que, promueve la remembranza de los acontecimientos vitales, verbalizando el dolor y construyendo rutas para la resignificación de los hechos vividos, elementos esenciales para la elaboración del duelo.

En el relato de Elizabeth encontramos dos enunciaciones que nos ayudan a dilucidar los aportes de la fotografía social: en primera instancia, la frase *despejar nuestra mente* nos remite a la forma como los niños, niñas y jóvenes participantes encuentran un acto mágico y creativo que irrumpe en su cotidianidad y que contribuye a visibilizar sus problemáticas desde una perspectiva alternativa. La segunda enunciación, "aprendemos a apreciarnos tal y como somos, y a respetarnos y a confiar en nosotros, y tomar fotos de tarro", hace de la relación que Elizabeth establece entre el aprendizaje de la fotografía y los procesos de fortalecimiento del respeto y la confianza en sí misma, en un contexto de relación con los otros con quienes comparte su experiencia y conocimiento.

"Yo siempre me siento ahí en la puerta de mi casa, y cuando me siento aburrido y no sé que hacer, vengo a

Disparando Cámaras para la Paz, y cuando se termina el taller me voy para mi casa y hago las tareas y lavo la loza y me pongo a jugar con mis hermanos" (Diego Alejandro Bottía, 12 años).

La fotografía como una *forma de vivir, desde la infancia hasta morir* alude a la capacidad de narrar, de contar historias individuales y colectivas haciendo uso de la memoria visual, referida a diversos eventos significativos que dejan huella en la vida de sujetos, grupos y comunidades. En estos discursos narrativos visuales y verbales se evidencian unos cánones estéticos y éticos que hacen referencia a formas culturales de percibir y hacer inteligible el mundo. Los niños, niñas y jóvenes encuentran así una manera de expresar estas formas con las que matizan y pintan su entorno, y por esta vía, descubren nuevas rutas narrativas.

Encontramos entonces una estrecha relación con la teoría del manejo coordinado del significado (Coordinated Meaning Management) propuesta por W. Barnertt Pierce, según la cual una de las etapas de la perspectiva de la comunicación "consiste en entender cada nuevo momento de la comunicación como un acto creativo en el cual forjamos algo que antes no existía y que servirá de contexto para todo acto creativo subsiguiente".²⁰

Las posibilidades que ofrece la fotografía social de rememorar experiencias pasadas y de actualizarlas en relación con un futuro, nos permiten reconocerla como un instrumento de resignificación de la historia de vida, como una herramienta que viabiliza la creación de un espacio terapéutico que propende por la transformación de una situación problemática.

Retomamos la terapia como un espacio para la creación de redes conversacionales que propenda por la reflexión sobre las experiencias de los sujetos, permitiendo la construcción de rutas narrativas de significación que promuevan nuevas formas de sentir y hacer inteligible el mundo.

²⁰PIERCE, W. Barnett, Introducción a la Teoría del Manejo Coordinado del Significado, Sistemas Familiares, Buenos Aires, 17.2. 2001, p. 8.

Goolishian y Anderson²¹ proponen algunas premisas de la terapia en el construccionismo social esenciales para dilucidar la fotografía social como una estrategia de terapia no convencional:

- *La terapia es un sistema lingüístico.* El orden simbólico es un sistema lingüístico en el que la comunicación y el discurso orientan la organización social. Los seres humanos estructuran su mundo a través del lenguaje y las redes conversacionales que se crean a partir de éste. Son los sujetos pertenecientes a estos sistemas quienes pueden referirse con mayor precisión a los significados, y no los agentes externos con una supuesta mirada objetiva de una realidad que les es ajena. Sumaríamos a esta premisa que, aunque los agentes externos no tienen la misma capacidad de hablar de otros, si están en la posibilidad de aportar desde su perspectiva y experiencia.

- *La comunicación es preponderante en el sistema terapéutico.* Para la creación de significados y sentido es necesario el encuadre dialogal, en el que la comunicación es premisa de la construcción social. En el sistema terapéutico la conversación es clave para la construcción de nuevos significados que ayuden a disolver el problema. En la medida en que se parte de una perspectiva dialógica, la disolución del problema es una cocreación.

- El terapeuta está orientado en su papel a facilitar la construcción de una conversación dialogal, es un *artista de la conversación*. El terapeuta facilita este espacio acudiendo a preguntas creativas, alejadas de esquemas, categorías y sintomatologías que encasillan a los sujetos; cuestionamientos orientados a la co-construcción de narrativas alternativas a los relatos dominantes que "*no dejan espacio suficiente para la representación de los relatos preferidos por la persona*".²²

- *Vivimos en, y a través, de las identidades narrativas.* El yo es una entidad dinámica que se construye y

²¹ GOOLISHIAN, Harold y ANDERSON, Harlene. El Experto es el Cliente: La Ignorancia como Enfoque Terapéutico. En McNamee y Gergen, Kenneth (Comp.), *La Terapia Como Construcción Social*, Ed. Paidós, Barcelona, 1996, pp. 47-48.

²² WHITE y EPSTON, p. 31.

desconstruye a través de diversas narrativas en el transcurso de nuestra vida. El sistema terapéutico apunta a la creación de un espacio de construcción de nuevos referentes identitarios en los que relacionamos, como afirma Gergen, nuestros acontecimientos vitales.

Se propone, entonces, que los sujetos, al igual que en los textos literarios relaten su vida teniendo en cuenta un inicio, un punto medio y un final, relacionando los hechos del pasado, el presente y el futuro, lo que permite, en palabras de Gergen, darle *continuidad y sentido* a nuestro relatos y comprender la forma como nos relacionamos con los otros y el entorno. Es la fotografía esa manera de recordar y traer a la memoria las experiencias vividas, otorgándoles un lugar en nuestro discurso narrativo y reorganizando nuestros acontecimientos vitales.

De igual manera, como lo expresa Elizabeth, el espacio de los talleres de fotografía social no solamente es una forma de recordar experiencias pasadas, sino que también es una forma de crear lazos de amistad y solidaridad a través de los cuales se comparte un conocimiento que va más allá de aprender los procedimientos técnicos, para profundizar en la exploración y fortalecimiento de la subjetividad con relación a otro con el que se comparte la experiencia.

Trabajo social y fotografía: nuevas perspectivas

El reconocimiento de la importancia de los medios audiovisuales, y en especial de la fotografía social, plantea una oportunidad de investigación para las ciencias sociales y para el Trabajo Social, en la medida en que constituye una alternativa de construcción teórica y metodológica que genera nuevas formas de comprensión de problemáticas sociales como el desplazamiento forzado, la migración, la pobreza y la exclusión social, y su incidencia en la población infantil y juvenil. La investigación *Silencios revelados* es un primer paso en la tarea de emprender este camino de descubrir, crear y afianzar nuevas estrategias metodológicas de investigación e intervención.

El espacio construido a partir de la fotografía social nos permitió adentrarnos en las significaciones, percepciones e imaginarios que ellos y ellas le confieren a sus experiencias. En esta dinámica encontramos un espacio de análisis y reflexión que desde nuevas miradas aportó vías para la comprensión de problemáticas socialmente compartidas y para la puesta en marcha de acciones transformadoras.

Entre los aportes más importantes y su conexión con el Trabajo Social encontramos lo siguiente sobre la fotografía social:

- Es una vía para la recuperación de la memoria de las experiencias vitales que abre un espacio para la verbalización de sentimientos, y que busca romper con el silencio a través de las imágenes y de las narrativas. En estas dinámicas los niños, niñas y jóvenes actualizaron instantes, sentimientos y personajes, recreando los momentos de su historia, vislumbraron la capacidad de la fotografía social para conjugar el pasado, el presente y el futuro de forma creativa.
- Es una estrategia para la resignificación de las experiencias que han generado sentimientos de desconfianza, dolor, miedo y rabia en los niños, niñas y jóvenes, que ofrece la posibilidad de construir de forma alternativa nuevas vías para comprender y dar sentido a los sucesos, reflexionar acerca de ellos y emprender rutas de afrontamiento a través de la construcción de nuevos significados y discursos.
- Constituye un camino para la reconstrucción de las identidades individuales y colectivas en un espacio de interlocución en el que los niños, niñas y jóvenes comparten sus experiencias y encuentran referentes de identificación con las historias de los otros, generando una dinámica de valoración y respeto del otro como diferente, y avanzando en la construcción de un escenario para la convivencia pacífica. En este sentido, la fotografía social aporta herramientas para la constitución de sujetos sociales y de derecho, y promueve la apropiación de los derechos fundamentales, en una apuesta por la construcción de sujetos políticos autónomos, que reconocen sus

capacidades para aportar a la transformación y para plantearse un proyecto de vida alternativo.

- Representa un medio para la expresión y comunicación de experiencias, sentimientos, imaginarios, percepciones y visiones del mundo que logra dejar huella en los niños, niñas y jóvenes que toman las fotografías y en sus observadores. De la misma manera, la fotografía social es una herramienta para reconocer realidades y dinámicas sociales y culturales en un ejercicio que amplía la mirada de los otros y de sí mismo.

- A través de la fotografía social se propician procesos en los que se privilegia el reconocimiento de las creaciones de los niños, niñas y jóvenes como instrumento clave en el fortalecimiento de su autoestima y en la consolidación de un nuevo proyecto de vida. La construcción por parte de ellos y ellas, de espacios de apropiación, de las herramientas, conceptos y técnicas, al igual que del lenguaje fotográfico, son valorados y reafirmados por sus familias, profesores y amigos, y por el conjunto de personas que observan las imágenes y relatos en exposiciones, publicaciones, radio, prensa y otros. Por esta vía, luchan a través del arte contra la invisibilidad a la que están sometidos por el entorno, creando con el conocimiento adquirido, alcanzando logros y siendo sujetos de admiración por parte de los observadores de sus fotografías.

- El trabajo grupal propuesto para el desarrollo del proceso metodológico se convierte en una oportunidad para la construcción de normas consensuadas de convivencia que afianzan el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas en los niños y jóvenes, y la formación en valores como el respeto y la solidaridad, consolidando espacios donde se privilegia la creatividad, la organización y la participación.

- Para el Trabajo Social, la fotografía social y otros medios audiovisuales y de comunicación representan la posibilidad de establecer un punto de encuentro entre los actores comunitarios y sociales e institucionales. El aporte tiene lugar en términos del fortalecimiento de la organización comunitaria, alrededor de la cual se

generan procesos participativos que potencializan las capacidades de los actores sociales en la búsqueda de propuestas colectivas transformadoras.

- La fotografía social representa una oportunidad para la puesta en marcha de proyectos de educación no formal que promuevan el uso de otros lenguajes fundamentados en el arte, y en formas culturales y de comunicación alternativas. Por esta vía, constituye una posibilidad para la construcción de un proyecto de formación sostenible que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos.

Estas premisas que surgen del proceso investigativo develan la pertinencia de la fotografía social para la profesión. Sin embargo, consideramos que el camino de la resignificación de las experiencias debe estar sustentado en procesos que le otorguen fundamentación. Así, la fotografía social constituye un medio, mas no un fin en sí mismo, para el Trabajo Social.

Es aquí donde entra en juego el papel del trabajador social como dinamizador de procesos para dotar de sentido las acciones tanto a nivel comunitario como institucional en la puesta en marcha de alternativas transformadoras a las problemáticas sociales. En este sentido, la fotografía social es insuficiente en sí misma si no se encuentra acompañada de procesos y acciones integrales que propendan por contribuir de manera estructural a la transformación de las condiciones de vida de los sectores poblacionales más afectados por el conflicto armado, la violencia, la pobreza y la marginalidad social.

En la formulación de política social en ámbitos como salud, medio ambiente, cultura, democracia, género, desplazamiento, niñez, juventud, y familia, la fotografía social es una herramienta alternativa que aporta elementos para indagar por las percepciones que la población sujeto tiene de la situación problemática, constituyéndose en un componente creativo que inserto en un proyecto de largo alcance, promueve la participación activa de los actores sociales.

Éste es el comienzo de un largo camino de nuevas alternativas y posibles rutas para la construcción de una propuesta de trabajo con niños, niñas y jóvenes desde una perspectiva integradora y creativa.

Bibliografía

- BOURDIEU, Pierre, *Un Arte Medio. Ensayo Sobre los Usos Sociales de la Fotografía*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2003.
- DUBOIS, Philippe, *El Acto Fotográfico: de la representación a la recepción*. Traducción Graziela Baraville, Paidós, Barcelona, 1986.
- GALEANO, Eduardo. *Ser como Ellos y Otros Artículos*. Biblioteca Eduardo Galeano. TM Editores, 1995, p. 57.
- GOOLISHIAN, Harold y ANDERSON, Harlene. *Narrativa y Self. Algunos dilemas posmodernos de la psicoterapia*. En Fried Schnitman Dora (Comp.) *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Ed. Paidós, Barcelona, 1994.
- GOOLISHIAN, Harold y ANDERSON, Harlene, *El Experto es el Cliente: La Ignorancia como Enfoque Terapéutico*. En McNamee y Gergen, Kenneth.
- LIRA, Elizabeth. *Recordar es Volver a Pasar por el Corazón*. En *Memorias Colectivas de procesos Culturales y Políticos*. Páez D., Valencia J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B., Jodelet D., (Editores). Universidad País Vasco, 1998.
- PEARCE, W. Barnett, *Introducción a la Teoría del Manejo Coordinado del Significado*, En *Revista Sistemas Familiares y otros Sistemas Humanos*, Buenos Aires, 2001.
- REBOLLEDO, Olga. *Las Ciudades Efímeras de los Niños: Imaginarios Nómadas de la Violencia*, Editorial Bartleby, Bogotá, 1999.
- REBOLLEDO, Olga. *La Influencia de la Violencia en las Representaciones que Los Niños tienen del Espacio Social: Un Estudio de dos casos Trans-Culturales entre Montería (Colombia) y Belfast (Irlanda del Norte)*. En BELLO, Martha Nubia, MARTÍN, Elena y ARIAS, Fernando Jiovani (Editores). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2000.

- RIAÑO ALCALÁ, Pilar. *Recuperar las Memorias y Elaborar los Duelos*. En CEPEDA, Iván y GIRÓN, Claudia. (comp) *Duelo, Memoria y Reparación*, Fundación Manuel Cepeda Vargas, Bogotá, 2002. p. 104-105. (Comp.), *La Terapia Como Construcción Social*, Ed. Paidós, Barcelona, 1996.
- RIAÑO, Pilar. *Las rutas narrativas de los miedos: sujetos, cuerpos y memorias*. En DELUMEAU, Jean. *El Miedo: Reflexiones sobre su Dimensión Social y Cultural*, Medellín, Corporación Región, 2002.
- SILVA, Armando, *Álbum de Familia. La Imagen de Nosotros Mismos*. Grupo Editorial Norma, Bogotá, 1998.

Taller intercultural del imaginario resiliencia y prácticas de narración oral en grupos interculturales

Lucille Guilbert
Profesora
Universidad Laval, Canadá

Traducción del francés: profesor Leonardo Hincapié

Resumen

Este artículo muestra la pertinencia de la utilización de la narración oral como elemento de ayuda en la adaptabilidad de inmigrantes y refugiados que han tenido vivencias traumáticas y que intentan acoplarse a nuevos contextos sociales. De igual manera, describe el trabajo con lo imaginario como una vía de apoyo a la capacidad de restablecimiento y de intercambio cultural.

Palabras clave: Narración oral, resiliencia, intercultural, cuento de vida.

Abstract

This article shows the relevance of the use of oral narration as element of help in the adaptability of immigrants and refugees that have had traumatic experiences and that are trying to adapt to new social contexts. In a same way, it describes the work with the imaginary as a support way to the capacity of reestablishment and cultural exchange.

Key words: Oral narration, resilience, intercultural, story of life.

Artículo recibido: Agosto 23 de 2005. *Aceptado:* Noviembre 10 de 2005

¹ Traducción del francés profesor Leonardo Hincapié.

Algunos hechos dolorosos de la historia mundial reciente —especialmente los conflictos en Bosnia y Herzegovina, Kosovo y Ruanda—, nos hacen tomar conciencia de que los relatos épicos y los mitos nacionales transmitidos por tradición oral pueden ser manipulados y utilizados como temibles armas simbólicas con fines políticos destructores. Los relatos fundacionales alrededor de Kosovo, relatos de propaganda antialbanesa y de su impacto en la integración de los albaneses de Kosovo en los países de acogida, ilustran bien este fenómeno (Guilbert, 2001).

Sin embargo, la práctica de la narración oral en grupos interculturales ofrece oportunidades positivas de comprensión intercultural, de adaptación recíproca, e igualmente refuerza la capacidad de resiliencia. El imaginario favorece la construcción narrativa y la afirmación de la identidad (Ricoeur, 1991; Somers, 1994; Allemand, 1998). El Taller Intercultural del Imaginario constituye un dispositivo ritualizado que permite la utilización de las narraciones como *objetos culturales de relación y de mediación*, estimulando así el acercamiento intercultural y el acompañamiento a inmigrantes y refugiados. Después de haber definido la noción de *objeto cultural de relación* y la de *resiliencia*, presentaré los objetivos del Taller Intercultural del Imaginario y su desarrollo en cuatro etapas; cada etapa será ilustrada a partir de ejemplos sacados de sesiones de los talleres. Nuestra atención se detendrá en el Cuento de Vida; veremos cómo a través de este juego ritual las identidades son escenificadas, negociadas, reinventadas. Finalmente se indicarán algunos límites del Taller Intercultural del Imaginario, precisando las situaciones en las cuales su utilización sería más o menos apropiada, además de los diversos campos de aplicación en los cuales podría aportar una contribución apreciable.

Objeto cultural de relación y de mediación

La noción de *objeto cultural de relación y de mediación* abarca diferentes *prácticas culturales*, entre las cuales encontramos la narración de una historia de tradición oral o de un Cuento de Vida, y la utilización de objetos simbólicos o de uso corriente en la vida cotidiana. Estos *objetos culturales de relación y de mediación* actúan como facilitadores en la creación de lazos e intercambios entre los participantes de un grupo, permitiendo igualmente activar un trabajo de memoria. Para funcionar como objeto de relación, es necesario que esos objetos culturales incluyan elementos específicos, locales, y elementos universales, con el fin de que puedan crear un espacio abierto común de representación, delimitado claramente por un ritual de inicio y uno de cierre. Los cuentos y otros relatos tradicionales poseen estas dos características (Carré, 1998) y presentan, como nos lo recuerda Pierrette Simonnet en su obra sobre los cuentos y las mediaciones simbólicas (1997: 169), “el inmenso valor preventivo de la cultura para la salud de los individuos y grupos”. El Taller Intercultural del Imaginario coincide con esta perspectiva y contribuye al reforzamiento de la capacidad de resiliencia en el individuo.

La noción de resiliencia

La noción de resiliencia alude, en física, a las cualidades de consistencia y a la vez de flexibilidad de un metal que le permiten recuperar su forma y su estructura después de haber sido golpeado. El uso metafórico del término “resiliencia” ha sido elaborado en psicología sobre todo por Boris Cyrulnik (2001, 2002, 2003) para designar esta capacidad de recuperarse de las heridas. Cyrulnik insiste con razón en la importancia de las actividades creativas y artísticas como vectores de resiliencia. Por lo

demás, las figuras de recuperación y de capacidad de restablecimiento, de resiliencia, abundan en los cuentos de tradición oral. Un cuentero acadiano, Hilaire Benoît, llamaba a los cuentos maravillosos que relataba “cuentos de reveses” porque, según me decía él, “el héroe atraviesa muchos países, se le atraviesan muchos “reveses” (obstáculos, dificultades) y eso nos muestra lo que uno podría hacer si estuviera en la misma situación”.² También observamos figuras de resiliencia en las historias de vida de los inmigrantes y particularmente en las de los refugiados. Por medio del método etnobiográfico, la persona es invitada a contar su recorrido y sus experiencias a voluntad, y a ir reconociendo las significaciones e interpretaciones que le atribuye a estos hechos y a la influencia que han tenido en el transcurso de su vida personal y en la de los grupos a los que pertenece o que son su referencia. La evaluación de estos relatos etnobiográficos revela ciertas tendencias. El relato es estructurado de tal manera que a menudo el locutor se convierte en el héroe que atraviesa algunas pruebas y obstáculos –como el héroe de los cuentos populares–, que sufre varios fracasos, pero que se recupera constantemente descubriendo dentro de sí mismo y a su alrededor motivaciones y recursos para sobrevivir, ya que está ahí para contarlos y para comenzar una nueva vida y elaborar proyectos futuros. Además, el despliegue semántico integra o alude a motivos y figuras discursivas que se refieren a cuentos populares internacionales, a relatos locales y a rituales específicos (Guilbert 1993, 1994a, 1994b, 1994d, 2001, 2003). Esta intertextualidad (Guilbert 1994c, 2003) en el corazón del relato etnobiográfico le confiere una *auctoritas*, una validez interna, una resonancia a la vez universal y singular que refuerza su comunicabilidad. Estos relatos son abordados como *objetos culturales de relación y de mediación* por medio de la práctica grupal en los Talleres Interculturales del Imaginario.

El taller intercultural del imaginario

Elaboré el protocolo del Taller intercultural del imaginario inspirándome en algunas actividades que había

² Hay aquí un juego de palabras en francés que hace el cuentero y que se pierde en la traducción: *traverses, traverser, travers*. (ntd)

realizado con refugiados vietnamitas, laosianos y camboyanos en el campo de refugiados Phanat Nikhom en Tailandia, en 1990 (Guilbert 1994). Después se formó un Grupo de la Palabra en 1997-1998, en el marco de una mediación ciudadana intercultural que integraba la participación de refugiados de Bosnia y Herzegovina, de Ruanda, de profesionales en la intervención social, de un psicólogo y un etnólogo. Este grupo de la palabra se relacionaba más con un modelo de terapia de grupo tradicional, no recurría a los objetos y relatos simbólicos, no respondía adecuadamente al objetivo de favorecer una adaptación mutua entre nuevos inmigrantes y las personas de Québec, basada en relaciones de igualdad dentro del grupo. El protocolo fue modificado para tener en cuenta aspectos históricos y socioculturales de la identidad individual y colectiva de los participantes. El Taller de la Palabra se convirtió en el Taller intercultural del imaginario. Tres grupos diferentes se han formado en Québec desde 1999, entre ellos un proyecto piloto con refugiados albaneses de Kosovo (Guilbert 2001).

El objetivo principal del Taller intercultural del imaginario es ofrecer un lugar de acercamiento intercultural entre personas de orígenes diversos, un lugar de intercambio de saberes y experiencias entre inmigrantes, investigadores y promotores de diversas áreas. Las interacciones y las discusiones son motivadas apelando a la imaginación y al patrimonio cultural de los participantes, alrededor de los temas del exilio y la inmigración, de la adaptación a un nuevo hábitat físico y sociocultural, de los proyectos de regreso al país de origen y de los problemas de la identidad. El Taller intercultural del imaginario favorece el acercamiento cultural y la participación en la vida colectiva. No obstante, sin tener una relación directa con las problemáticas de la salud mental y de la familia, se puede observar una incidencia clara en estos aspectos de la vida cotidiana.

Participantes

Cada grupo del Taller intercultural del imaginario cuenta aproximadamente con diez participantes, seleccionados según el criterio de diversidad etnocultural y de diferentes prácticas profesionales y de intervención social. Hasta el momento, los participantes han sido convocados por

medio del método bola de nieve³ y de las redes de inmigrantes, promotores, investigadores y estudiantes.

Funcionamiento

Un ciclo de Talleres interculturales del imaginario consta en promedio de siete encuentros de dos horas, cada tres semanas.

El ritual del Taller de la palabra se desarrolla en cuatro etapas:

Etapas:
Etapa 1: Ritual de apertura: Creación de un espacio común simbólico, imaginario, por medio de un ritual de presentación de sí mismo a partir de objetos que han sido puestos sobre una mesa.

Etapa 2: Narración de una historia, de un cuento de vida, o lectura de un texto literario u otro relato.

Etapa 3: Comentarios de libre asociación; esto origina la mayoría de las veces algunos relatos por parte de los participantes.

Etapa 4: Ritual de cierre: Resumen, en una frase, de lo que cada uno ha recibido del taller.

A partir del segundo encuentro, el ritual de presentación cambia un poco: a cada persona se le propone presentar, por medio de los objetos, un incidente que haya vivido desde el último encuentro o una reflexión con respecto al tema específico del encuentro.

Finalmente, el último encuentro, es la ocasión para el grupo de hacer un balance y una objetivación del proceso.

Con el fin de resaltar los lazos interculturales y la fuerza de resiliencia que se manifiestan en el transcurso de las interacciones, voy a explicar más en detalle el funcionamiento de las dos primeras etapas, aportando algunos ejemplos que surgieron durante los talleres.

Primera etapa: El rito de presentación

La primera etapa del Taller Intercultural del Imaginario consiste en un ritual de presentación de sí mismo. Cada participante se presenta escogiendo algunos obje-

tos que revelen un rasgo que lo caracterice, o una experiencia que haya vivido, o un proyecto que estime especialmente. Este ritual contribuye a construir un espacio común imaginario que es llenado con los símbolos que los miembros del grupo aportan, con los relatos provenientes de su cultura y con sus experiencias de vida. Los participantes se reúnen alrededor de una mesa cubierta con una tela, sobre la cual se colocan pequeños objetos llevados por el animador durante el primer encuentro; por ejemplo, una cuerda enrollada y unas tijeras, una máscara, un árbol, una serpiente, etc. Durante los encuentros siguientes, los participantes pueden llevar objetos que son incorporados al grupo común.

Los miembros del grupo se presentan por medio de los objetos. Los participantes pueden utilizar o no la cuerda enrollada y las tijeras para delimitar su espacio. Esta alternativa de utilizar o no la cuerda como delimitador de un espacio personal en el seno de un espacio compartido colectivamente, es un acto fundador en la formación del grupo, porque esto pone sobre el tapete la cuestión de la identidad y la relación individuo-grupo. La cuerda introduce las nociones de territorio y de frontera. Las reacciones a menudo son emotivas. Osman, de Bosnia y Herzegovina (1999) expresa una reacción bastante fuerte respecto a la connotación de "territorio" que él atribuye a la cuerda: "Nuestra vida, fue destruida por la obsesión de los territorios y de las identidades étnicas. Ya no quiero territorios. Quiero un espacio abierto que pertenezca a todos y en donde todos puedan transitar." Otros refugiados —a menudo militantes políticos, y más comúnmente jóvenes de Québec—, rechazan la cuerda-territorio a favor de un ideal de "ciudadano del mundo" y sin fronteras (1999, 2000, 2003). Julie, una joven de Québec, rechaza la cuerda para significar su necesidad de ser más abierta con los otros: "Me gusta vivir en sociedad, estar en contacto con la gente, no me gusta ponerme barreras. Por eso no quiero utilizar ninguna cuerda." En cuanto a Paola, de Colombia, aparta la cuerda-territorio para significar una falencia, y su sentimiento de ya no tener territorio: "Yo soy exiliada, apátrida." Por otro lado, varios participantes han significado, con su utilización de la cuerda, una necesaria frontera humana, constructiva y positiva entre ellos mismos y los otros. Eva delimita su territo-

³ Este método consiste en que una de las personas invitadas invite a dos más y así sucesivamente (ntd).

rio dejando una salida que personifique su apertura al mundo, si bien ella necesita conocer y delimitar su territorio; Mario dibuja una figura entrecortada con la cuerda, forma un cuadrado siempre abierto significando los diversos sectores de su vida además de su apertura a la renovación. Marie-Hélène marca su territorio dejando una puerta para los diferentes encuentros posibles.

Entre los otros objetos que los participantes escogen, la mayoría de las veces encontramos el árbol, la máscara, la serpiente, los animales de la finca, una casa, un reloj, un caballo, una taza de té. Detengámonos un momento en la máscara. En el transcurso de diferentes encuentros, Osman tomaba una y otra vez la máscara: “Como refugiado, yo siempre llevo una máscara. Me preguntan ‘Cómo estás’, y yo digo ‘bien, bien’. No tengo el derecho de decir que no estoy bien. Me siento como un ingrato o como que voy a ahuyentar a la gente. No tengo el derecho de expresar mi frustración, mi tristeza.” Esta metáfora de la máscara como signo de mutismo y de disimulación de la aflicción reaparece frecuentemente en los refugiados. Fatma se representa por medio de la taza de té, símbolo de hospitalidad en la cultura afgana. De otro lado, la serpiente siempre provoca fuertes reacciones emotivas. A causa de su polisemia, evoca los peligros reales de la selva atravesada por los refugiados laosianos y camboyanos; el simbolismo occidental le atribuye rasgos ominosos, como el engaño, pero también alude a la posibilidad de regeneración, de transformación y de curación.

La problemática de la identidad es fuertemente movilizadora durante el primer encuentro de la formación de un grupo intercultural. Un ritual de presentación como éste, por medio de los objetos, desactiva, sin evacuarlo, lo que Edmond-Marc Lipiansky (1992: 75-76) llama el carácter paradójico y angustiante de la presentación:

Esta proposición (de las presentaciones) tiene un carácter paradójico: por un lado, es tranquilizadora ya que permite distinguir y poner a los participantes en relación los unos con los otros, individualizarlos, incluso simbólicamente ...; pero por otra parte, tiene un carácter angustiante, ya que lo obli-

ga a uno a exponerse, a hacerse visible, a develar y a entregar algo de sí mismo.

Por el contrario, sin ocultar esta paradoja siempre presente, los participantes del Taller Intercultural del Imaginario pueden protegerse, gracias al ritual de los objetos simbólicos, en un espacio de juego en el cual cada uno puede expresarse e incluso exponerse, pero haciéndolo – gracias a los símbolos y a la fantasía– sin comprometerse demasiado. Al mismo tiempo, estamos fomentando desde ya el surgimiento de algunos relatos.

Segunda etapa: Cuento popular, relato de la vida cotidiana y cuento de vida

La segunda etapa marca verdaderamente el momento de la narración. El animador o un participante lleva a cabo la narración de un cuento de tradición oral o de un *Cuento de Vida*, o hace una lectura en voz alta de un texto literario. Los cuenteros bretones utilizan la expresión *Cuento de Vida* para designar *el bricolaje*, la aleación que hacen a partir de cuentos populares, relatos de migración y relatos de la vida cotidiana. Con el fin de explicar cómo se construye un Cuento de Vida, voy a utilizar como ejemplo “El hombre que fue mordido por una serpiente”. Este *Cuento de Vida* fue “ensamblado” a partir de varios materiales etnográficos: elementos de la historia de vida de un refugiado de Bosnia y Herzegovina, cuentos populares internacionales, creencias y rituales mágicos de la tradición serbia. Voy a indicar algunos de estos elementos y enseguida relataré el *cuento de vida*.

Tenemos aquí algunos elementos de la historia de vida y de migración de un hombre de Bosnia y Herzegovina. Llamémoslo Mladen.

Mladen está refugiado con su mujer y su niña en Québec. Desde su llegada consulta a varios médicos a causa de diversos problemas de salud. En su relato, Mladen evoca la reprobación de sus abuelos durante el matrimonio de su padre serbio con su madre croata, y después la reprobación de su madre cuando él mismo se casa con una musulmana. Mladen menciona que su salud era frágil durante su infancia. Cuenta que durante la

guerra de Bosnia él había huido a Croacia, pero un ejército croata no oficial lo encontró y lo reclutó a la fuerza. Ellos lo enviaban a desactivar los campos minados. Un día un compañero de trabajo saltó sobre una mina y Mladen se lanzó a la explosión y lo salvó. Mladen no logra explicarse su comportamiento porque él se considera un hombre miedoso. Cuenta que unos días después fue picado en el bosque. Él enlaza siempre estos dos hechos –la explosión y la picadura– y constantemente vuelve a la hipótesis de que es una mordedura de serpiente. Explica la causa de esta mordedura de serpiente con la posibilidad de que sea alguien que no lo quiere y que le ha lanzado un maleficio. Se aferra a la creencia de que si sufriese un gran susto, se curaría. Mladen cuenta un sueño que tiene a menudo: se lanza a unas explosiones y salva a varias personas. También dice que si pudiera consultar a un chamán amerindio tendría más oportunidades de curarse.

Éstos son los elementos del relato contado en varias ocasiones por Mladen.

Consideremos ahora los acercamientos posibles entre los hechos vividos, tal como fueron contados por Mladen, y algunos elementos de ficción transmitidos por cuentos, creencias y rituales sanadores que tienen cierta resonancia con los hechos narrados.

Resaltemos entre ellos:

- La trama familiar y generacional habitual en el cuento de tradición oral (un rey, sus hijos, etc.) se vincula con la “novela familiar” por medio de la cual Mladen cuenta la mezcla nacional y religiosa durante varias generaciones en Bosnia y Herzegovina. - Podemos conectar algunos elementos del relato de Mladen con creencias y prácticas de la tradición oral serbia. Por ejemplo, la creencia en la existencia de dos mundos que no son ni benéficos ni maléficos en sí mismos, pero que son bien distintos y deben permanecer separados de una manera hermética. Las enfermedades y los males se producen cuando los vientos, a órdenes de Vetar, rey de los Vientos, transportan elementos de un mundo al otro. Pero es po-

sible curarse de estos males acudiendo a los sanadores. Así, el conjuro contra la mordedura de serpiente es practicado habitualmente por una anciana, la *bajalica* (Foley, 1995: 99-135).

- También constatamos la creencia popular de que un gran susto puede curar el mal. Este motivo nos recuerda el cuento de tradición oral Juan Sin Miedo (A.T. 326), muy conocido internacionalmente. En el cuento de Juan Sin Miedo, el héroe no puede casarse antes de haber conocido el miedo. Él parte en busca del miedo y lleva a cabo las hazañas más peligrosas. Al cabo de un año y un día, regresa al castillo de su padre donde lo espera la princesa que él había salvado durante una de sus aventuras. Ella le cocina un gran paté dentro del cual esconde una paloma viva. Cuando Juan comienza a cortar el paté, la paloma sale volando con un gran estruendo de alas. Juan salta de miedo. Ha sido curado. Entonces Juan y la princesa se casaron y tuvieron muchos hijos.

Por otra parte, en los relatos de los refugiados a veces encontramos el sentimiento de ser invencible, asociado al síndrome del sobreviviente (Davidson, 1981). En este síndrome hay a menudo dos elementos vinculados entre sí. Por un lado, el sentimiento de culpabilidad de haber sobrevivido con respecto a nuestros seres queridos, el haberlos dejado atrás, vivos o muertos, precisamente sin saber si están vivos o muertos. Por otro lado, el sentimiento de haber sobrevivido atravesando la mismísima Muerte y haberse vuelto invencible.

Estos elementos, compuestos de materiales etnográficos, de historias de vida, de textos literarios, de cuentos y de rituales sanadores, transmitidos por la tradición oral, son entrelazados para construir un cuento de vida. El cuento de vida “El hombre que fue mordido por una serpiente” es un ejemplo que ilustra el “tejido” que puede hacerse con estos materiales y que puede contarse en la segunda etapa de este espacio imaginario del Taller. El cuento fue ensamblado a partir del relato de migración de Mladen, de creencias populares serbias y de cuentos internacionales. El texto en serbocroata del ritual sanador contra la mordedura de serpiente fue sacado de Foley (1995).

El hombre que fue mordido por una serpiente

Había una vez un anciano que vivía con su mujer y su hijo. El joven amaba a una muchacha y querían casarse, pero sus padres no estaban de acuerdo. El padre dijo a su hijo: “El hombre ortodoxo serbio que se respete no se casa con una católica croata. ¡Estás desafiando a Los Grandes Vientos! ¡Te va a ocurrir una desgracia!”. Los padres de la muchacha tampoco estaban contentos. Su padre le dijo: “Una joven católica croata que sea respetuosa de sus deberes, no trae la vergüenza a la casa de su padre casándose con un ortodoxo serbio”. Y ellos le cerraron la puerta de su casa.

Los dos jóvenes contrajeron matrimonio y tuvieron un niño. Le pusieron el nombre de Mladen, que quiere decir *joven retoño*. Mladen era un niño enfermizo y frágil frente a los Grandes Vientos. Un día al niño le dio rubéola, y se decía que Viento Rojo había soplado sobre él. La madre fue a casa de la vieja “desembruajadora”, la *bajalica*, para que curara al niño con sus ensalmos. La madre le dijo: “Ven y cura a mi hijo y yo te pagaré”. La *bajalica* fue, se acercó al niño y le murmuró al oído en voz baja y rápidamente:

Otud ide crveni konj	ahí viene un caballo rojo
crveni covek, crvena usta,	hombre rojo, boca roja,
crvene ruke, crvene noge,	manos rojas, pies rojos,
crvena griva, crvene kopite.	Crin roja, cascos rojos.

A la noche siguiente, la *bajalica* regresó donde el niño y repitió el ensalmo. Regresa a la tercera noche y le murmura de nuevo al oído rápida y dulcemente estas palabras:

Otud ide crveni konj	ahí viene un caballo rojo
crveni covek, crvena usta,	hombre rojo, boca roja,
crvene ruke, crvene noge,	manos rojas, pies rojos,
crvena griva, crvene kopite.	crin roja, cascos rojos.
Kako dodje, tako stize,	cuando llega, cuando se acerca
Ovu boliku odmah dize.	toda dolencia lo abandona inmediatamente ⁴

El niño ha sido curado. La *bajalica* dijo a la madre: “Manten a Mladen al abrigo de los Grandes Vientos. Ellos son peligrosos para él”. La madre obedeció. Ella mimó tanto al pequeño Mladen que sus compañeros le gritaban: “¡Pegado a las faldas de la mamá! ¡Pegado a las faldas de la mamá!”. Pero a pesar de todo, él logró desprenderse un poco de las faldas de su madre, puesto que creció e hizo como su padre había hecho antes que él: se casó con una mujer contra la voluntad de su madre, ya que su esposa era musulmana. Y después tuvieron una niña.

Desgraciadamente, un día Vetar, el poderoso Rey de los Vientos, llamó a sus nueve vientos para llevar a cabo un gran Consejo. El rey Vetar les dijo: “Mirad a vuestro alrededor. ¡Los hombres mezclaron sus sangres! ¡Entonces también nosotros vamos a mezclar nuestros alientos! ¡Vamos a abolir las fronteras entre este mundo y el otro!”. En esta comarca la gente atribuía un color a los vientos y decían que cada viento traía una enfermedad. Por ejemplo, según los ancianos decían que Viento Rojo infundía la erisipela (picote, rubéola), Viento Blanco daba eczemas, Viento Amarillo producía la ictericia, Viento Negro diezmaba los rebaños de ovejas por medio del carbunco. Entonces, después de esta reunión del Gran Concejo, los Grandes Vientos soplaron sobre el mundo de los hombres, y aparecieron las enfermedades, el miedo, el odio, la venganza. Los hombres se mataban unos a otros, violaban a las mujeres y las hacían llevar en su seno a los niños del otro mundo.

⁴ El texto serbio está mal traducido en el original francés. La traducción se corrigió para esta versión española.

Mladen logró huir con su mujer y su niña. Se escondieron en una casita en el campo croata. Pero el Ejército Paralelo los encontró y se llevó a Mladen. Este ejército detenía a todos los hombres que consideraba impuros, de sangre mezclada, también los homosexuales, los delincuentes. A esto lo llamaban la Gran Limpieza. Enviaban a los hombres a desactivar minas. Mladen corría por los campos llenos de minas, corría y corría.

Un día que Mladen corría por el bosque para desactivar las minas con un compañero, su amigo pisó una. Mladen, sin pensarlo, se lanzó a la explosión para salvarlo. A la mañana siguiente, Mladen regresa al bosque y siente que algo lo ha picado. Él cree que tal vez es un insecto, o un escorpión; no, no, seguramente es una serpiente. A partir de ese momento comenzó a sentir que todo le dolía. Ya no sabe quién es ni a dónde va. Camina, camina, camina, intentando encontrarle un sentido a lo que le pasa. ¿Cómo es posible que él, alguien tan miedoso, pudiera lanzarse a la explosión para salvar a su amigo? ¡Tuvo tanto miedo! ¿Cómo hacer para que salga ese veneno que siente en su cuerpo? Cree que quizás un miedo aún más fuerte podría salvarlo. Entonces decide partir en busca del miedo. Mladen atraviesa más y más campos de minas, se lanza a una explosión y salva a sus amigos, se lanza a otra explosión y de nuevo salva a un amigo. Es invencible.

De tanto caminar, la búsqueda de Mladen lo llevaba siempre cada vez más lejos, y así fue que decidió escaparse hasta Québec. Sin embargo, su mal no ha desaparecido. Aún siente dolor. Consulta a uno y otro médico. Ninguno puede responder a su pregunta: “¿Qué es lo que tengo?” Solamente de noche Mladen no siente dolor. Desesperado, y sin miedo, se queda dormido.

Una noche, la *bajalica* se acerca a su cama. Se inclina hacia él y le murmura al oído en voz baja y rápidamente:

Nije zmija kravu ujela;
Dobra druga drugu poljubila.
Dobro jutro, zlo ti jutro,
¡Toliko te te do ujutru bilo!
Zemlja zemlju jela,
Zemlja zemlju rucala,
Zemlja zemlju vecerala,
Nij'od zemlje vecera.
Nij'od trnja postelja.
Ajd'izlazi, Marija.
Da ti sudji kadija.
Nije radi zle zene,
Nego pored oca i dece.
Nije zmija (po imenu) ujela;
Dobra sestra sestru poljubila.

No mordió a una serpiente a una vaca;
Una buena amiga besó a otra.
Buena mañana, mala mañana,
¡Usted trae tanto mal esta mañana!
La tierra se comió a la tierra,
La tierra se comió a la tierra al medio día,
La tierra se comió a la tierra en la noche,
La comida de la noche no es de la tierra.
La cama no está hecha de espinas.
Vamos sal María,
¡Que el cadí te juzgue!
No es por causa de una mujer malvada,
Ni por causa del padre ni del hijo.
Ninguna serpiente mordió a Mladen.
Una buena hermana besó a la otra⁵

La *bajalica* regresa a la noche siguiente. Tiene el rostro de la mamá de Mladen. Habla con suavidad, rápidamente. Regresa a la tercera noche y repite una vez más la fórmula mágica. Temprano en la mañana, coge un tenedor y lo entierra de un solo golpe en la pierna de Mladen. La puerta de la habitación se abre y todo el veneno de la serpiente se escapa con la corriente de aire. ¡Mladen saltó de miedo! Ha sido curado. Era la niña quien había abierto la puerta, venía a ver a su padre. Mladen encontró una hermosa vida con su mujer y su hija.

Después ellos me vieron. Me hicieron salir de la casa y me dijeron: “¡Ve y cuéntalo!”.

⁵ Ver nota. Pág. 167

Tercera etapa: Comentarios, asociaciones libres y relatos

En la tercera etapa del Taller intercultural del imaginario, los participantes hacen comentarios sobre el relato escuchado, por medio de asociaciones libres, recuerdos, hechos históricos, experiencias de migración o de intervención con inmigrantes, por medio de cuentos, leyendas o creencias, e igualmente recurriendo a los objetos. Es un momento en el que se hace más profundo el conocimiento mutuo, compartiendo la historia colectiva de su grupo de origen, de su trayectoria individual, los saberes y las experiencias.

Así es como varios participantes retoman el motivo de la invencibilidad. Es interesante hacer referencia aquí a lo que expresa Jorge Semprun en su libro *La escritura o la vida*. Jorge Semprun era un joven poeta y estudiante del liceo Henri-IV en París cuando fue detenido por los nazis y deportado al campo de Buchenwald. Después de haber sido liberado por las tropas de Patton en abril de 1945, no ha parado de escribir sobre los hechos que allí vivió y sobre lo que implica esa posición de sobreviviente. La siguiente cita nos hace intuir muy bien esa sensación o ese deseo de invencibilidad:

De repente, me sentí intrigado, incluso emocionado por el hecho de que la muerte no estuviese más en mi horizonte, en frente mío, como el tope imprevisible del destino, absorbiéndome hacia su indescriptible certeza. Sentir que ella no era más que pasado, un trapo usado, vivida hasta el cansancio, con su aliento cada vez más débil sobre mi nuca, cada vez más lejos de mí.

Era emocionante pensar que en adelante el hecho de envejecer, a partir de ese fabuloso día de abril, no me estaba acercando a la muerte, sino que al contrario me alejaba de ella.

Quizás no era que hubiese torpemente sobrevivido a la muerte, sino que había resucitado: quizás sería yo en adelante inmortal; o al menos con un plazo ilimitado, como si hubiese nadado en las aguas del Estigia hasta la otra orilla.

Este sentimiento no desapareció en los ritos y las rutinas del regreso a la vida, durante el verano de ese

retorno. No solamente estaba seguro de estar vivo, estaba convencido de ser inmortal. Fuera de alcance en todo caso. Me había pasado todo, ya nada podría ocurrirme. Nada diferente a la vida, para disfrutarla hasta el tuétano. Fue con esa seguridad que más tarde pasé diez años de clandestinidad en España.

En esa época, todas las mañanas, antes de sumergirme en la aventura cotidiana de las reuniones, de las citas establecidas a veces con semanas de anticipación –las cuales podían ser conocidas por la policía franquista a causa de alguna imprudencia o soplonería–, me preparaba para un posible arresto. A una tortura segura. Sin embargo, todas las mañanas me encogía de hombros después de este ejercicio espiritual: nada podía pasarme. Ya había pagado el precio, había gastado la parte mortal que llevaba en mí. Yo era invulnerable, provisionalmente inmortal.

Cuarta etapa: un ritual de cierre

La última etapa del dispositivo del Taller Intercultural del Imaginario consiste en expresar en una o dos frases lo que cada uno recibió de la discusión en grupo. Constituye el ritual de cierre, el retorno a la realidad llevándose consigo una parte preciosa de ese tejido hecho en grupo.

El tejido de las palabras, el mestizaje de las sensibilidades, un espacio de interlocución.

De esta manera, el Taller intercultural del imaginario ofrece un lugar de adaptación mutua entre nuevos inmigrantes y personas de Québec de muchos orígenes culturales en un medio social canadiense, representativo de su realidad pluralista. Constituye un espacio-tiempo de transición donde cada quien puede arriesgar una palabra con total seguridad. El cuento de tradición oral y el cuento de vida que acopla la experiencia personal con la ficción de los cuentos populares son el objeto de los intercambios y una ocasión de placer. La enunciación del relato y del cuento de vida necesita un acuerdo y una espera. El cuentero es solicitado. El lugar ha sido escogido. El tiempo ya no está consagrado al trabajo. La puerta se cierra a las preocupaciones cotidianas, a las exigencias de la vida material. Al oyente se le invita a entrar en el espacio y el tiempo del cuento (Guilbert,

1989). Los conflictos que uno abandona durante el tiempo en que se escucha la narración –el cuento de vida–, los volvemos a encontrar dentro del relato. François Flahault (1988: 43) dice al respecto que el cuento pone en juego elementos relacionales:

La enunciación del relato suspende en efecto la tensión de las relaciones interpersonales para reemplazarla por una interlocución neutra ... La relación lingüística con el otro, lo que yo entiendo por 'interlocución', deja por un momento de implicar ciertos riesgos: no ser pertinente, ver sus deseos rechazados, sentirse desplazado, incómodo, intimidado, herido, humillado, angustiado, celoso, colérico, etc. ... Por el contrario, al interior del relato, el desencadenamiento de las más fuertes tensiones relacionales no sólo es posible, sino deseable.

El Taller intercultural del imaginario es un instrumento de relación que pone a disposición –sin intrusiones– la sensibilidad y la dinámica simbólica de las personas presentes y del grupo al que pertenecen. Es por medio de la afirmación de su pertenencia a un grupo, con el cual comparten una historia, que los nuevos inmigrantes pueden presentarse y representarse en su nuevo entorno social, y de esta manera integrarse a él. El taller Intercultural del Imaginario autoriza a cada participante a hablar de su experiencia, gracias a una comunicación que va más allá de las preocupaciones inmediatas o la narración de hechos reales para favorecer el acceso a la dimensión simbólica de lo que se está viviendo. Por medio de objetos y de narraciones, se constituye un puente simbólico entre los inmigrantes de diferentes países y las personas del país de acogida. De esta manera, el Taller intercultural del imaginario constituye un instrumento de mediación intrapersonal, interpersonal e intergrupala.

Los límites móviles del taller intercultural del imaginario

Esta práctica grupal de la imaginación y de la narración que ofrece el Taller Intercultural del Imaginario se nos revela como una ritualización polivalente y eficiente en

varios contextos de narración y de formación, especialmente con futuros profesores de secundaria y en talleres de formación mutua que reagrupen refugiados, promotores, investigadores. La experimentación es continua y no se podría sacar aquí una conclusión definitiva.

Entre los resultados esperados de estos grupos del Taller Intercultural del Imaginario, mencionaremos: un acercamiento intercultural y una adaptación recíproca por medio de una mejor comprensión mutua; un reforzamiento de la capacidad de resiliencia; un aumento en la adaptabilidad a la sociedad de Québec.

De todas maneras no hay que olvidar los siguientes principios:

- Es necesario que los eventuales participantes tengan un interés por la imaginación y por los cuentos, y que tengan el deseo de compartir relatos y tradiciones de diferentes culturas.
- No se trata en primera instancia de un protocolo para un grupo de terapia ni de apoyo, aun cuando esto brinda un apoyo verdadero y puede ser utilizado en un marco terapéutico.
- Es preferible que varios participantes y la persona coordinadora se conozcan de antemano y que hayan tenido la ocasión de colaborar de diversas maneras, para que quede lo suficientemente claro para cada participante que no se trata de un grupo terapéutico.

Finalmente recordemos algunos campos de aplicación:

- Grupos de acercamiento intercultural compuestos de personas que quieran narrar y escuchar cuentos y relatos de diferentes culturas.
- Sesiones de perfeccionamiento del francés (experiencia de Phanat Nikom), puesto que a través de este tipo de relatos es el lenguaje de la emoción y de los sentimientos el que se hace más fácilmente accesible, “las palabras que dicen lo que somos”.
- Sesiones de formación y de apoyo para los promotores, y para los inmigrantes y refugiados.

Bibliografia

- ALLEMAND, Sylvain [Propos recueillis par] << L'imaginaire dans l'affirmation identitaire, Entretien avec Jean-François Bayart>>, dans Jean-Claude RUANO-BORBALAN (dir.), *L'identité, Le groupe, La société*. Auxerre, Sciences Humaines Éditions, 1998, p. 337-341. 1998
- CARRE, Odile. *Contes et Récits de la vie quotidienne. Pratiques es groupe interculturel*, Paris, L' Harmattan. 1998
- CYRULNIK, Boris, *Les vilains petits canards*, Paris, Odile Jacob. 2001
- _____, *Un merveilleux malheur*, Paris, Odile Jacob. 2002
- _____, *Le murmure des fantômes*, Paris, Odile Jacob. 2003
- DAVIDSON, S. <<L' syndrome des survivants : revue générale>>, *l' Évolution psychiatrique*, 46, 2, p. 319-331. 1988
- FLAHAULT, François, *L'interprétation des contes*, Paris, Denoël. 1988
- FOLEY, John Miles. *The singer of tales in performance*, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press. (Chapertter IV Spellbound. *The Serbian tradition of magical charms*, p 99-135). 1995
- GUILBERT, Lucille, <<Récits en exil et résilience }à l' œuvre dans l' Atelier interculturel de l' imaginaire>>, communication présentée au Colloque Jeunes et réfugiés au Québec, 71 Congrès l' ACFAS, Université du Québec à Rimouski, 20 mai 2003.
- _____. << Intervention avec les réfugiés. Récit ethnologique et recherche. Trajectoire migratoires des Albanais du Kosovo>> , *Collectif interculturel*, vol, V, no 1, p. 1005-130. 2001
- _____. << Des réfugiés vietnamiens à l'Ecole du Québec, Thaïlande : préliminaires aux rencontres interculturelles>>, *revue d'études canadiennes*, vol 29, no, 1 (printemps), p. 90-106. 1994a
- _____. << Intermédiaire culturel et médiateur de cultures : évolution des rôles et des attitudes dans la société québécoise>>, *International Review of Community Development/ Revue internationale d'action communautaire*, e (printemps) 31/71, p. 151-161. 1994b
- _____. << En quête d'avenir. L'intertexte de la rencontre avec l'autre>>. In : L. Guilbert et A. Doutreloux (dir), *Interculturalité et intertextualité*, Québec, Université Laval, Programme Ethnologie du Québec, Département d' Histoire, p 15-40. 1994c
- _____. *L'enjeu relationnel des récits et des discours. Québécois francophones et Vietnamiens d'origine*, Département d'histoire, Université Laval. 1994d
- _____. << La tradition des contes et la culture québécois>>, dans Gérard Bouchard, Coll, Serge Courville, éd. *La construction d'une culture. Le Québec et l'Amérique Française*, Sainte-Foy, Les Presses de l' Université Laval, p. 145-159. 1993
- _____. <<Pourquoi le plus jeune gagne-t-il ? De la rivalité fraternelle à la rivalité entre pairs dans le contes>>, dans Lucile Guilbert, éd., *Contes et apprentissages sociaux*, Actes du Célat, no 5, Novembre 1989.
- LIPIANSKY, Edmond- Marc. *Identité et communication, L'expérience groupale*, Paris, Presses Universitaires de France. 1992
- RICOEUR, Paul. << Narrative Identity>>, dans David Wood, *On Paul Ricoeur : Narrative and interpretation*, Londres et New York, Routledge, p. 188- 199. 1991
- SEMPRUN, Jorge. *L'écriture ou la vie*, Paris, Gallimard (Coll, Folio 2870). 2000
- SIMONNET, Pierrette. *Le conte et la nature. Essai sur la médiation symbolique*, Paris, L'Harmattan. 1997
- SOMERS, Margaret. *The narrative constitution of identity: A relational and network approach>>*, *Theory and Society* 23, p. 605-649. 1994

Una tendencia para pensar e investigar Experiencia de investigación con una comunidad indígena Wayuu

Clara Maria García Gómez
Profesora Asociada
Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia

Milton Alier Montero Ferreira
Estudiante de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia

Resumen

Entrar en la trama de las formas narrativas para investigar una comunidad indígena y dar cuenta de lo conocido, es el objetivo que busca ilustrar este artículo. Retoma la investigación titulada “UN INTENTO POR ENCONTRARNOS... KURTCHPEN ESCENARIO WAYUU¹” para extraer del texto un aparte que intencionalmente se elige por considerar su relevancia para “Trabajo Social Hoy”, en la exigencia de abordar estudios de grupos étnicos y mostrar cómo se desarrolla una tendencia para pensar e investigar desde el construccionismo social.

Palabras clave: Comunidad indígena, construccionismo social, comunidad Wayuu, narrativa, intercambio cultural, relaciones sociales, vida cotidiana, redes sociales, necesidad y conflicto.

Abstract

The objective that this article tries to illustrate it recaptures the research paper titled “Un intento por encontrarnos... Kurtchpen escenario Wayuu”, in order to extract an excerpt that is chosen intentionally for its relevance for Social Work today because of the demand to approach studies of ethnic groups and to show how to develop a tendency of thought and research from the social constructionism point of view.

Key words: Indigenous community, social constructionism, Wayuu community, narrative, cultural exchange, social relations, daily life, social networks, needs and conflict.

Artículo recibido: Octubre 9 de 2005 *Aceptado:* Noviembre 9 de 2005

¹ La expresión *Wayuu* fue sugerida por Orsinia Patricia Polanco, Etnoeducadora y profesora de la clase Lengua *Wayuu* de la Universidad Nacional de Colombia.

Woumain

Püntapa woumainru'umüin
eemerajeechi pia juupuna jeemiose
wojutüMaajatüka watuma
Püntapa woumainru'umüin
paapajeeru wamüralu'uya
junain jipijana tü moju kamairuka.
Muika püntule woumainru'umüin
jüma pi'iyatuin pükua'ipa
talatuttateerü wa'in...
asejeena waya ruin
jüpüla tü wuñasü ji'ire Katar o'u
mulo'uka puma'ana.



Imagen 1: Niña Wayuu en su ranchería. 2002
Fuente: Archivo de la Investigación

Nuestra tierra

Cuando vengas a nuestra tierra,
Descansarás bajo la sombra de nuestro
respeto.
Cuando vengas a nuestra tierra,
Escucharás nuestra voz, también,
En los sonidos del anciano monte.
Si llegas a nuestra tierra
Con tu vida desnuda
Seremos un poco más felices...
Y buscaremos agua
Para esta sed de vida, interminable.

Autor: Vito Apushana² (Poeta Wayuu)

La Guajira con su magia y su riqueza se convirtió en el escenario de la investigación³, “UN INTENTO POR ENCONTRARNOS... KURTCHEPEN ESCENARIO WAYUU”⁴, que se adelantó desde el año 2000, hasta el 2005, producto de la práctica de Trabajo Social de familia y comunidad en el Centro de Promoción e Investigación en Procesos Familiares y Comunitarios –CPRIF-⁵. La investigación se aproximó a la realidad de la comunidad indígena Wayuu para⁶:

² APUSHANA Vito, *Cuentos y poemas Wayuu*. Available from Internet: http://www.tierraguajira.com/tg_frames_wayuu.htm, 2003

³ Aprobada por la División de Investigaciones sede Bogotá –DIB- de la Universidad Nacional de Colombia, mediante la convocatoria Pléyade y por el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas mediante acta N° 09 del 07 de mayo de 2002.

⁴ GARCÍA, Clara María, MONTERO, Milton, PABON Claudia. “Un intento por encontrarnos... Kurtchepen escenario Wayuu”, Informe final de investigación. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Octubre de 2004

⁵ El CPRIF Centro de Promoción e Investigación en Procesos Comunitarios y Familiares. Trabajo Social “una mirada holística al ser social”. Tiene su programa de práctica desde la Oficina de Trabajo Social, funciona hace 10 años en coordinación con el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación de la Universidad Nacional de Colombia

⁶ El equipo de investigación conformado por: Directora de Investigación: Clara María García Gómez. Asesor de Arte e Imagen:

- Privilegiar el conocimiento para la acción social, desde un pensamiento interdisciplinario de las Ciencias Sociales y con un modelo pedagógico de salidas de campo.
- Reconocer en lo ya estudiado por docentes investigadores⁷ las características, dinámicas y cambios de la comunidad indígena Wayuu, leídas en un contexto amplio de la problemática colombiana.
- Divulgar las problemáticas culturales y sociales, las condiciones materiales y relacionales de la vida cotidiana de la familia y comunidad. Así mismo los usos que se hacen del territorio Wayuu, en donde se resaltan la explotación de sus recursos naturales.



Imagen 2: Vida familiar Wayuu 2003

Fuente: Archivo de Investigación

El presente artículo da cuenta de los resultados de la investigación que estudio a la Guajira como escenario de una comunidad Wayuu viva, conoció su gran familia en su composición, tipología, relaciones sociales, ritos, mitos, creencias, sus procesos de socialización; permitió además reconocer sus relaciones comunitarias y vecinales; enseñó acerca de la magia de su palabra en dos formas culturales: el manejo de los conflictos a través de la figura del *palabrero* y la figura de la *piache* comunicando la palabra de los espíritus. Se busco co-

nocer el sentido de identidad y pertinencia leído a través del Festival de la Cultura Wayuu.

Producto de la experiencia anterior, a continuación se expone la tendencia investigativa utilizada y algunas de las problemáticas de la comunidad indígena Wayuu reconocidas en el proceso de investigación.

1. Una forma de conocer

Desde el Trabajo Social debemos actuar en y con lo cotidiano, en lo intersubjetivo y en la vida misma, con el fin de conocer las relaciones y procesos sociales actuales de acuerdo con el contexto, sus espacios y sus tiempos, en donde la realidad no sea la nuestra, sino la construida con las comunidades, sus situaciones y definiciones de las mismas.

Hay que saber cómo aprehender el conocimiento que construye cada cultura, el cual se crea a partir de las

Romano Splinter Hernández. Asesora de Investigación: Rosa Suárez Prieto. Investigadores Principales: Claudia Milena Pabón, Milton Montero Ferreira. Auxiliares de Investigación: Nicolás Alexander Cerero, Angélica Currea Rojas, Yenny Mildrey González, Jenny Vargas Guataquirá, Adriana Isabel Herrera, José Giovanni Alvarado

⁷ Principalmente a los profesores: Sociólogo, Orlando Fals Borda, Antropólogos Gerardo Ardila y Otto Vergara, Lingüista Pedro Marín, Psicóloga Rosa Suárez, Abogado Francisco Acuña, y la Trabajadora Social Constanza Villegas.

experiencias, vivencias de las prácticas sociales populares y tradicionales, de las narrativas y los lenguajes de los pueblos, del interactuar en la vida, con la naturaleza y con los sujetos sociales.

Para situarse en el ambiente de las culturas indígenas, es necesario comprender su visión, sus vivencias, sus usos y costumbres, que no concebimos por no percibir los principios básicos que las han estructurado. Los procesos culturales extraños a los nuestros, son casi un tabú, pues no logramos concebirlos y frecuentemente caemos en el error de convertirlos en algo diferente, manipulándolos, para hacerlos asimilables a la sociedad mal llamada civilizada.

Este es el reto para Trabajo Social: desarrollar una visión intercultural y multicultural como base fundamental del actuar con grupos étnicos, (indígenas, raizales, afro-colombianos y gitanos) para reconocer en dichas comunidades, a través de la interacción social y el diálogo de saberes, la especificidad de cada cultura.

Una corriente de pensamiento como el Construcciónismo Social permite tener una comprensión individual y colectiva de las relaciones sociales, abordar de forma diacrónica y sincrónica los procesos comunitarios y desde la narrativa conocer su interpretación de la realidad y posibilitar la construcción de vínculos.

No podemos seguir desconociendo en el transcurso de cinco siglos a los indígenas de América Latina que han resuelto conservar su identidad, sus costumbres, mitos, ritos, lengua y valores culturales, y que viven en condiciones de pobreza, marginación y desprecio por parte de la cultura occidental. Este trabajo busca mostrar la riqueza indígena y su aporte a la cultura, donde se devela un mundo de intercambio entre la comunidad indígena Wayuu y el Arijuna, configurándose nuevas relaciones sociales.

La mirada occidental de “sociedad mayor”, que se ha dirigido a observar la construcción y destrucción étnica cultural y medio ambiental de las comunidades indígenas mediante la implantación de costumbres, practi-

cas e ideas modernizantes y globalizadoras, se imponen como cultura “mayor” depredadora para mantener su dominio. Aspecto importante para el Trabajador Social es no interpretar a esos “otros” como diferentes, en sus costumbres y vivencias, sino aportar nuevas formas de pensar y respetar al pueblo indígena, donde lo importante se basa en el fortalecimiento de la capacidad autónoma de decisión de una sociedad culturalmente diferenciada que rige su propio desarrollo.

Para el Trabajo Social, la entrada en el estudio de culturas particulares es un verdadero reto, algo complejo que no privilegia tan solo las posiciones de los etnólogos para la investigación, ni las indagaciones culturales basadas en parámetros ajenos y de otras latitudes; supone como lo afirma Marc Augé⁸:

entender que el lugar común al etnólogo y a aquellos de los que habla es un lugar, precisamente: el que ocupan los nativos que en él viven, trabajan, lo defienden, marcan sus puntos fuertes, cuidan las fronteras pero señalan también la huella de las potencias infernales o celestes la de los antepasados o de los espíritus que pueblan y animan la geografía íntima, como si el pequeño trozo de la humanidad que les dirige en ese lugar ofrendas y sacrificios fuera también la quinta esencia de la humanidad, como si no hubiera humanidad digna de ese nombre más que en el lugar mismo del culto que se les consagra.

El destacado antropólogo continúa exponiendo, cómo en ese papel de investigador la intervención y la curiosidad pueden despertar en aquellos a quienes indaga el gusto por sus orígenes, sus ritos, leyes y costumbres, que pudieran atenuar o ahogar las migraciones, las luchas con los otros, la extensión a la cultura industrializada y a los grandes centros urbanos.⁹

⁸ AUGÉ, Marc. “Los <no lugares>, <espacios del anonimato>, Una antropología de la sobre modernidad”. Barcelona: Gedisa, 1993. p. 49.

⁹ Es que acaso, Marc Augé olvida que “las causas de las migraciones, las luchas con los otros y la extensión a las culturas industrializadas”, obedecen a otras causas “más mundanales” y “objetivas”, como pudieran ser; la necesidad de desarrollo, la explotación, el atraso social y una violencia aparentemente irracional pero que esconde

La exigencia de comprender un grupo cultural, con nosotros con los otros, supone preguntar que imaginarios sociales se intercambian entre las relaciones de identidad y la alteridad, y es entonces cuando lo observado cuestiona la conceptualización del observador.

Preguntar ¿quién es el otro?, es preguntar por su identidad, no individual, sino colectiva, que define la naturaleza humana de todo un pueblo sus costumbres, sus gustos, sus maneras de interpretar al mundo y de apropiarse de manera particular de la realidad. Despojar de estos valores a todo un pueblo debería considerarse un atentado contra su vida.

1.1. Abriendo caminos para un conocimiento cultural

En las discusiones actuales alrededor de las Ciencias Sociales y la crítica a las tendencias del positivismo en su continua búsqueda de objetividad, racionalidad técnica y explicativa y la predicción, surgen las reflexiones del Construccionalismo Social (1985-1990), que considera el discurso sobre el mundo no como una reflexión sobre el mismo, sino como un dispositivo de intercambio social. Intenta ir más allá del empirismo y el racionalismo, al ubicar el conocimiento dentro del proceso de construir con el otro las relaciones sociales. Busca explicar cómo las personas lle-



Imagen 3: Trabajo de campo 2002.

Fuente: archivo de la investigación

desde sus propias experiencias ancestrales la obligación de sobrevivir y no simplemente el reconocimiento “destapado” por quienes se interesan en ellos. Esta última afirmación nos parece uno de esos juicios, que sin dejar de tener cierta razón, maximiza el papel del arijuna ilustrado y esconde —aunque no sea su propósito—, cierta manera de ver las cosas desde el punto de vista del conquistador occidental. Eso, simplemente, no va a resolver los problemas. El subrayado a la cita es nuestro.

gan a describir, o dar cuenta del mundo donde viven a partir de sus encuentros, como se negocian los significados dentro de una comunidad.

Es con la participación en la cultura, que los significados se vuelven públicos y compartidos, en las transacciones de la vida cotidiana, en donde los estados intencionales como las creencias, el deseo y las intenciones proponen: “Para comprender al hombre es preciso comprender como sus experiencias y sus actos están moldeados por sus estados intencionales, y la forma de los estados intencionales solo puede plasmarse mediante la participación en los sistemas simbólicos de la cultura.”¹⁰

La posición anterior expuesta por Bruner, propone el tema de la cultura como fundamental para cuestionar la capacidad de invención en la construcción y reconstrucción de formas comunales de vida, en oposición a otros intereses de índole individual.

¹⁰ BRUNER, Jerome. *Actos de significado*. Barcelona: Alianza Editorial 1991. p. 47.

El Construccinismo Social también es el estudio de las dinámicas socio relacionales desde el lenguaje, lo plantea Shotter para definir frente a las realidades conversacionales cotidianas y el trasfondo presente en la interacción, que “*Lo común al Construccinismo Social en todas sus versiones, es, a mi entender, este énfasis dialéctico tanto en la construcción de nuestras realidades sociales cuanto en el hecho de que ellas nos construyen*”¹¹.

Para SHOTTER, hablar de trasfondo (“mundo”), es remitirse a realidades sociales que ocupamos. Trasfondo conversacional que se sitúa en el contexto y que sugiere articular la totalidad por la parte. La metáfora “telón de fondo” explica este concepto de trasfondo cuando habla del devenir de los sujetos que experimentan diferencias, cruce de fronteras, formas de conciencia.

Por lo tanto no solo se conoce desde dentro, esta el afuera con un **trasfondo** que implica: a) que de él emergen todas las acciones sociales, b) que se pregunta acerca de cómo repercute la historia en ese momento para modificarlo, c) que se orienta a determinados aspectos y no a otros y d) y que por último comprende la relación de lo que hace el observador y como lo rehace en ese proceso.

Postura que se amplía con las hipótesis de Gergen¹² acerca del Construccinismo Social, que se relacionaron con los referentes conceptuales de este estudio, así¹³:

1. Lo que consideramos conocimiento del mundo no es producto de la inducción o de la construcción de hipótesis generales, como pensaba el positivismo, sino

¹¹ SHOTTER, John. Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje. Buenos Aires: Amorrortu, 1993. p. 57-66

¹² Según la bibliografía consultada, hay un consenso en destacar a Gergen, profesor de Psicología, como el autor más representativo de esta corriente, lo que no significa que no haya muchos otros que hayan cooperado en la consolidación del Construccinismo Social, en particular en las experiencias latinoamericanas de México, Venezuela y Colombia.

¹³ GERGEN, Kenneth. *El movimiento del construccinismo social en la psicología moderna*. Available from Internet: <http://www.comminit.com/la/lacth/sld-1198.html>

que está determinado por la cultura, la historia o el contexto social. Estas ideas permitieron el análisis cultural de la comunidad indígena Wayuu.

2. Los términos con los cuales comprendemos el mundo son artefactos sociales, productos de intercambios entre la gente, históricamente situados. El proceso de entender no es dirigido automáticamente por la naturaleza sino que resulta de una empresa activa y cooperativa de personas en relación. Para entender las dinámicas particulares con un análisis socio relacional.

3. El grado hasta el cual una forma dada de comprensión prevalece sobre otra no depende fundamentalmente de la validez empírica de la perspectiva en cuestión, sino de las vicisitudes de los procesos sociales (familia, comunidad). Para comprender la comunidad Wayuu desde el análisis de su vida cotidiana.

4. Las formas de comprensión negociadas están conectadas con otras muchas actividades sociales, y al formar así parte de varios modelos sociales, sirven para sostener y apoyar ciertos modelos excluyendo otros. Negociación que tiene como base el análisis de necesidades y situaciones de conflicto.

1.2. Implicaciones del Construccinismo Social para la investigación

Es preciso tener una concepción del conocimiento, toda vez que las concepciones exógenas y endógenas están fuertemente arraigadas en la práctica investigativa. La idea es dejar atrás un concepto de conocimiento ahistórico, objetivo e individualista que permita entender la investigación científica no como la aplicación impersonal de reglas metodológicas descontextualizadas, sino como el resultado del intercambio activo y comunal entre personas. Esta perspectiva socio relacional, ve la racionalidad humana como algo que no está dentro de las mentes de personas independientes, sino dentro del conjunto social, siendo lo racional el resultado de la inteligibilidad negociada.

Maritza Montero destaca los siguientes principios del Construccinismo Social frente a la investigación¹⁴:

¹⁴ MONTERO Maritza. *Construcción y crítica de la Psicología Social*. Editorial Antrohopos, Venezuela, 1994. p. 34 - 44.

El carácter histórico de los fenómenos psicosociales se debe relacionar con los cambios socioculturales para una lectura de la realidad social como una construcción cotidiana entendida en una perspectiva dialéctica, su naturaleza es de carácter simbólico y toma en cuenta la formación del ser social.

En el método se aparta de los dictados de las Ciencias Naturales, no existe neutralidad ni en el modo de producción de conocimiento ni en los resultados que produce. Por lo anterior reconoce la necesidad de construir métodos alternativos como la Investigación Acción Participativa y la Investigación Participativa, con el privilegio de las técnicas cualitativas.

Resalta el estudio participativo de los sujetos de la investigación que hacen parte de y son coproductores de conocimiento. Intercambiar experiencias, participar en actividades cotidianas implica hacer “parte de” y confirmar la afirmación: de que el observador está en lo observado.

Por lo tanto el estudio de los procesos familiares y comunitarios de los seres humanos en uso de sus capacidades y potencialidades, se reafirma con la valoración de los derechos de los sujetos, derecho a la conciencia de sus realidades y cambios, derecho a la defensa y al control de sus vidas y circunstancias vitales.

1.3. La Narrativa en la construcción del mundo de relaciones

La narración se convierte en uno de los principales objetos de estudio del Construcciónismo Social, puesto que es en ella en donde se encuentra el universo que habita cada sujeto.

Para comprender la narrativa es importante entender las propiedades que se le asignan. La primera de ellas hace referencia al hecho de que es inherentemente secuencial, sus componentes son actores, personajes con una trama que propone construir y dar sentido a las relaciones en una situación que cambia y requiere nuevos pensamientos o acciones.



Imagen 4: Vida familiar Kurtcheppen. 2001.
Fuente: archivo de la investigación

La segunda propiedad de la narrativa es que puede ser real o imaginaria. Su sentido y la referencia de un relato, guardan entre sí una relación que va más allá de la verdad o falsedad de las oraciones. Los tiempos diacrónicos y sincrónicos del análisis de la narrativa cuentan la historia en donde la tradición y las convenciones de costumbres, ritos, creencias, se hunden en las raíces de la herencia cultural.

La tercera propiedad hace referencia a cómo abordar lo excepcional y lo inusual en la narrativa. Lo que se llama corriente o habitual de una cultura es lo esperado desde afuera por los observadores, pero las situaciones contextualizan las acciones sociales y la interacción conversacional. De manera diferente, cuando surge lo excepcional, aparece la historia que describe un modo posible que le da sentido o significado a ese relato.

Estas propiedades definen la realidad como acuerdos narrativos coorganizados en conversaciones. La realidad que vive cada persona se basa en acuerdos y consensos con las personas que le rodean. El mundo que se narra se conforma entonces a partir de las continuas interacciones en donde se negocian los significados y las creencias de los sujetos acerca de sí mismos y de los otros, de los sucesos, las cosas, los acontecimientos. También a través de los relatos las personas dan cuenta de su “ser” y “estar” en el mundo, estableciendo pautas de temporalidad y de sentido.

Teresa Cabruja¹⁵ afirma: “*Cuando nos referimos a la narrativa o, más concretamente, al uso de narraciones, ¿estamos aludiendo a la representación de la realidad, a su reflejo? o por el contrario, ¿estamos señalando el carácter construido de la realidad?*”. La narrativa no es un aditamento de la realidad, es una mediación necesaria a la que se recurre para dar cuenta de ella. La realidad es lo que es, independiente de nuestras descripciones o explicaciones.

El Construccionismo Social nos remite a los intercambios que se dan entre personas situadas histórica y cultu-

¹⁵ CABRUJA, Teresa e IÑIGUEZ, Lupicinio. *Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad*. En: Revista Barcelona, 2000. p. 61-94.

ralmente en una sociedad dada, es entonces a través de esos intercambios relacionales, en las conversaciones entre los observadores y los observados, como se construyen significados que se cruzan, contactan y articulan.

La narrativa no es por lo tanto una técnica de conversación, su sentido lo aporta la visión de construir procesos y realidades.

Cuatro categorías guiaron el análisis de las narrativas de las personas de Kurtchepen en su contexto social y comunitario. A continuación se presenta cada una de ellas.

• **Narrativas de intercambio cultural**

La acción humana se explica a partir de la interacción comunitaria y de su producción de sentidos; por ende, el punto de partida de esta orientación es la cultura como un entramado simbólico y relacional donde “cultura es el compartir sistemas simbólicos”; es un entramado de significados que se entretajan a diario entre ellos. El sujeto pertenece a una cultura, lo cual hace que no se pueda concebir ajeno a ella, contribuye a su construcción y a la vez la cultura facilita que él construya socialmente. Desde esta concepción de cultura se asume el significado y las relaciones como objeto de estudio, puesto que por medio de la negociación de los significados los sujetos construyen su mundo y sus formas de interacción con él.

En estas formas de interacción está la participación como relación instituyente entre sujeto y cultura, haciéndose esta relación esencial para la reconstrucción cotidiana de los vínculos entre los sujetos. Bruner (1994), expresa que al participar en la cultura el significado se hace público y compartido dependiendo de múltiples formas de discurso que sirven para negociar las diferencias, interpretarlas y construir comprensión de cultura humana desde la relación sujeto-colectivo.

El lenguaje, entonces, se origina en la vida cotidiana a la que toma como referencia, guardando una estructura y unas pautas, a las cuales los participantes de la vida social se adaptan. El lenguaje le proporciona un horizonte de sentido y la posibilidad de desenvolverse en la

vida práctica, tipificando una multitud de experiencias en categorías amplias cuyos términos adquieren significado para los hombres.¹⁶

La importancia del lenguaje radica en que es precisamente el único sistema simbólico que aporta auto conocimiento a la comunidad; es decir, que la gente, se da cuenta de lo que habla, de lo que expresa a sí misma, y de lo que habla a otros de su vida, y se entera de lo que dijo. "Es pues, el único sistema simbólico de reflexión" (Bruner, 1994).

Otro propósito de las narrativas del intercambio cultural es establecer las conversaciones entre el "yo" y los "otros" alrededor de la identidad y el sentido de pertenencia. Ana Tania Vargas Alfaro¹⁷ menciona:

... la identidad como una condición y proceso, a través, y en cuyo curso se logra establecer los límites y peculiaridades que individualizan a las personas; doblemente vinculada a la herencia natural y la experiencia vivencial de cada individuo, única e irrepetible por su singularidad, y a la herencia histórico-social de la cual todos somos portadores. La identidad, mas allá de los elementos perceptibles, no es sólo una cualidad implícita en la condición unitaria del individuo; sino que se perfila y enriquece en el decursar de la vida social; en el contacto multinacional con las instituciones, que comienza en la familia, y luego se amplifica a otras diversas estructuras sociales.

Conocer la identidad de la comunidad indígena requiere tanto de la lectura de los procesos internos de la familia y la comunidad como de sus vínculos con las estructuras sociales y las diversas formas como se inscriben en el universo simbólico colectivo. El sentido de pertenencia implica para los sujetos mantener los lazos y vínculos, que, por medio de códigos y se-

¹⁶ BERGER, Peter y LUCKMANN. *La construcción social de la realidad*. Gráfico color, Buenos Aires, 1978. p. 55-60

¹⁷ VARGAS A, Ana Tania. *Identidad y sentido de pertenencia. Una mirada desde la cotidianidad*. Habana: Centro Provincial de Cultura Comunitaria, 2001. p. 1.

ñales los identifican y les permite mediar las relaciones con los otros.

De esta manera, se continúa con la narrativa acerca de las redes, sus lazos y el tejido social.

• Narrativas de redes sociales

La complejidad de las relaciones sociales se manifiesta según la consideración del ser humano como ser social, en relación con otros, en relación con el medio ambiente y en relación consigo mismo. Denise Najmanovich¹⁸ comenta:

... los investigadores y facilitadores sociales que piensan en términos de la metáfora de las redes nos convidan a internarnos en los laberintos multidimensionales del conocimiento de la acción y la emoción de un sujeto complejo, compartiendo un imaginario con nuestros semejantes y un mundo diverso con todas las criaturas, donde nuestro propio crecimiento y evolución están ligados a los demás en una red multiforme de interacciones dinámicas. En este escenario, la red social, se entrama con lo natural, el hombre con el cosmos, en un diálogo incesante y productivo.

Así, el concepto de red permite la comprensión del mundo relacional cuando organiza lo social, da cuenta de las necesidades individuales y colectivas, se ocupa de conocer los vínculos, su intensidad, dirección y sentido. Como metodología promueve una forma de investigar, y como proceso de intervención moviliza la organización comunitaria. Es una propuesta estratégica de gestión, acción y un modo de funcionamiento de lo social, donde la multiplicidad de contactos de diverso tipo y nivel en relación con los cuales transcurre la vida cotidiana, las modalidades de interacción que expresan los intercambios y relaciones complejas entre lo comunitario y lo societario, constituyen la trama del tejido social.

¹⁸ NAJMANOVICH, Denise. *El lenguaje de los vínculos: de la independencia absoluta a la autonomía relativa*. En: *Redes el lenguaje de los vínculos*. Editorial Paidós, Argentina, 1995. p. 73



Imagen 5: Mujeres de la familia García Epinayú 2000.

Fuente: Archivo de la investigación

Otro concepto que permite comprender la dinámica de las redes sociales es el del apoyo social. Estudiar las diferentes formas de apoyo, (socio emocional, instrumental y material); contribuyó a identificar las necesidades de la comunidad y la familia.

Pensar en red, en el estudio de la cultura Wayuu, facilitó entrar en sus interacciones, conocer sus tiempos y aprender cómo funcionan en su comunidad los vínculos y los apoyos. “Cuanto mas densas sean las tramas, sus articulaciones, más capacidad para respetar diferencias, para acceder al reconocimiento mutuo, para desplegar la solidaridad y para evitar la acumulación disruptiva de problemas. Es, por lo tanto, estratégica para democratizar la sociedad y estabilizar la convivencia”¹⁹.

Del anterior orden de ideas se concluye como en el escenario de las redes sociales se manifiestan los problemas sociales, las reivindicaciones de la identidad

¹⁹ MARTÍNEZ N., Roberto. *Redes sociales más allá del individualismo y del comunitarismo*. En: DABAS, Elina. *Redes el lenguaje de los vínculos*. Paidós, Buenos Aires, 1995. p. 337

cultural y la diversidad, la pertenencia o no a una etnia, la participación y la inserción social que se miden por las formas de interacción social en redes primarias o secundarias en un contexto social.

• **Narrativas de la vida cotidiana**

Desentrañar las acciones sociales en el acontecer diario de las relaciones interpersonales, de las actividades para la vida y el trabajo, es entrar en el tiempo y en el espacio de la familia y la comunidad. Como afirma Agnes Heller²⁰:

la vida cotidiana es la vida del hombre entero: en la vida cotidiana se «ponen en obra» todas sus capacidades intelectuales, todos sus sentidos, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías... La vida cotidiana es en gran medida heterogénea, y ello desde varios puntos de vista. Son partes orgánicas de la vida cotidiana la organización del trabajo y de la vida privada, las distracciones y el descanso, la actividad social sistematizada.

²⁰ HELLER, Agnes. *Historia y vida cotidiana, aportación a la sociología socialista*. Grijalbo, México, 1985. p. 39-40

Concepción de Heller que se fortalece desde el construccionismo, esencialmente para entender, según los intercambios relacionales, la manera como se dinamizan los procesos sociales y culturales, las narrativas y la construcción de vínculos. Afirmar que en el ámbito de la vida cotidiana lo que interesa no es tanto las formas de pensar, o las actividades realizadas, sino identificar las relaciones de los sujetos con las diversas formas de actividad.

Hablar de la vida cotidiana implica también referirse al concepto de comunidad siguiendo los planteamientos de Heller, cuando en su concepción de individuo propone que lo que ordena la conducta vital no es el principio de propiedad sino el principio de comunidad. La distinción entre comunidad y posicionamiento comunitario, que ella analiza, conduce la lectura de la vida cotidiana a reflexiones respecto a lo que se busca en las mediaciones entre las relaciones y las circunstancias, entre las elecciones propias y los intereses inmediatos de comodidad y supervivencia. Lo anterior es actuar de acuerdo con la comunidad, por lo contrario, el sentido comunitario supone configurar en las costumbres y creencias un modo de vida vital, un estilo compartido de sociabilidad, colaboración y apoyo social.

La vida cotidiana proporciona elementos concretos de referencia y comparación para el estudio de la cultura y el sentido de pertenencia. Respecto a la identidad cultural, reconoce los rasgos distintivos que se captan en la observación de las acciones cotidianas y que permiten identificar las formas de significación heredada y las formas que se generan en las múltiples estructuras e interacciones sociales.

En el sentido de pertenencia, la cotidianidad, es una fuente de reafirmación en escenarios de construcción de valores y momentos vivenciales individuales y colectivos. Ana Tania Vargas²¹ enfatiza que:

Apelar a lo cotidiano como punto de partida en los procesos promotivos, tiende los puentes necesarios para

²¹ VARGAS, Op. cit., p.6

la resignificación contextualizada de los contenidos culturales. Ayuda a establecer una línea interrumpida entre lo propio construido y lo propio recreado; entre los valores aportados por el devenir histórico social como herencia cultural, y aquellos otros que se construyen y recrean en el curso de las interacciones del vivir diario.

De igual manera, desde una mirada relacional, los cambios a nivel individual, grupal, ambiental y social, parten de la relación existente entre problemas sociales y ambientales y la vida cotidiana de las personas, de la lectura espacio-temporal de la socialidad, de la ritualidad y de las redes de proximidad, de distancia, de inclusión o de exclusión, ejercicio que permite aproximar el escenario de la vida cotidiana tanto a la identificación de las situaciones de conflicto como a la búsqueda de perspectivas de cambio.

• Narrativas de la necesidad y del conflicto

Las narrativas mencionadas aproximan: 1) la presencia de necesidad y conflictos en la comunidad, 2) apoyos sociales para responder a esas necesidades y conflictos y 3) los conflictos y las necesidades son mediados por procesos culturales e históricos para su identificación y manejo.

Los estudios de Max Neef, de Heller y de Amartya Sen aportan la necesidad como una carencia colectiva: “pero también como una potencia, como una capacidad para alcanzar lo que se considera debe alcanzar el ser humano y la sociedad. Las necesidades humanas se refieren a condiciones requeridas de manera indispensable para la realización de lo que en un contexto cultural el ser humano considera que es él mismo. Reflejan la naturaleza del hombre, en cuanto potencia, creación, proyecto autoinstituido.”²²

Las necesidades son propiamente humanas, cambiantes, relativas al contexto histórico y sociocultural y a las particularidades del marco valorativo en el que están inmersas, donde está presente la creatividad y la

²² FRESNEDA, Oscar. *Índice de calidad de vida. Observatorio de cultura urbana*. Tercer Mundo, Bogotá 1998, p.16.

emancipación para su manejo. La necesidad es una construcción social, una elaboración cultural, que lleva según la afirmación de Castoriadis: “a un sistema de significaciones imaginarias que valoran y desvaloran, estructuran y jerarquizan un conjunto cruzado de objetos y de faltas correspondientes, y sobre el cual puede leerse, menos difícilmente que sobre cualquier otro, eso tan incierto como incontestable que es la orientación de una sociedad”²³

Siguiendo la discusión inicial de la relación entre necesidad y conflicto sustentada en este trabajo, la noción de conflicto sería también una construcción cultural y responde o no a las necesidades de una manera particular en cada cultura. Por lo tanto como afirman Twiggy, Ortegón y otro:

Considerar el conflicto como un espacio de interacción posible de ser enriquecido como generador de condiciones de fortalecimiento individual y cambio social, implica su diferenciación frente al concepto y el ejercicio de la violencia, como factor de aniquilación. En este sentido no existe una relación lineal entre los dos. Sin embargo aunque existen conflictos que pueden ser la base para un desenlace violento, no se pretende realizar un estudio o descripción de factores psicológicos y mucho menos le adjudicamos causalidades de tipo genético como elementos desencadenantes de la violencia²⁴

La anterior afirmación frente al conflicto y la violencia, rechaza la lectura lineal y psicológica para proponer una lectura de conflicto, como espacio interaccional en donde se crean vínculos sociales representados en la trama de redes de un tejido social, cultural y político.

Las narrativas compartidas frente a las necesidades y el conflicto se presentan a continuación para cerrar este tema. Su objetivo no es explicar, ni diagnosticar, asume

²³ *Ibíd.* P. 17.

²⁴ ORTEGÓN, Twiggy. y CESAR A., Rocha. *El conflicto como constructor de ciudad*. En: Trabajo Social. Revista del Departamento de Trabajo social Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Vol. 2, 2000. p. 37

mas el papel de exponer y hacer denuncia y divulgación de los hechos con un llamado urgente al Estado, a las instituciones, a las ONG's, a los profesionales a los turistas, para que se pronuncien y brinden respuestas frente a las condiciones de las comunidades indígenas en nuestro país y de otros sectores vulnerables.

2. Entramado relacional de las situaciones problemáticas de la comunidad Wayuu

En esta investigación no se partió de la formulación tradicional de un problema, toda vez que no se privilegió una puntuación de distinciones y límites, tampoco el observar para diagnosticar y explicar una realidad social, sino a través de la interacción y las vivencias construir relaciones con los otros. Se retoman dos lecturas que enmarcan estos análisis.

La primera es la propuesta de la investigación cualitativa. Valles²⁵, acerca del diseño emergente en los estudios cualitativos comenta que deben ser flexibles y proyectarse de manera apropiada en lo social y lo cultural. Tiene en cuenta: una fase de reflexión, donde se identifican los temas, preguntas, situaciones y problemas a investigar, una fase de planeamiento y una fase de entrada para seleccionar la muestra de la realidad que se estudia.

La segunda, desarrolla el concepto de situación social, que Natalio Kisnerman²⁶ la define como:

sistema integrado de elementos, hechos, relaciones y condiciones, dados en un tiempo y espacio concretos. Los elementos son todos aquellos medios o recursos sobre los cuales tenemos control y que facilitan la acción. Los hechos son todos aquellos sucesos, acontecimientos reales, que como procesos construyen el problema. Y las condiciones, son todas aquellas circunstancias sobre las cuales no tenemos control (depresiones económicas, inundaciones, te-

²⁵ Valles, Miguel. *Técnicas Cualitativas de investigación Social*. Síntesis, Madrid, 1999.p. 77-85

²⁶ KISNERMAN, Natalio. *Pensar el Trabajo Social*. Una introducción desde el construccionismo. Lumen, Buenos Aires, 1998 p. 161.

rremotos, irrupción de regimenes auto-críticos, etc.). El espacio está configurado por el lugar donde acontecen los procesos sociales. Y finalmente una situación tiene un pasado, a partir del cual se fue construyendo este presente, que acucia, exigiendo respuestas hacia el futuro

Para iniciar la presentación de estas situaciones problemáticas, se señala la importancia del pensamiento indígena, que contiene una historia propia, una cosmovisión de la vida que define su cultura, cultura que se caracteriza por la diversidad, la autenticidad, la autonomía e identidad comunitaria, características que se conocieron en este proyecto y que llevan a la reflexión: ¿que conservar o que cambiar en la cultura?

La conservación y el cambio están presentes en el desarrollo histórico y social de todas las culturas en la humanidad y son las razones por las cuales los pueblos se han fortalecido- cuando dejan de estar presentes- o sucumbido ante la imposibilidad de adaptarse a los nuevos tiempos. La historia de la humanidad demuestra muy convincentemente, y en casos bien concretos, el apogeo, y decadencia de muchas culturas, con innumerables ejemplos.²⁷

Para las comunidades indígenas, la llegada de los españoles y la conquista se manifestaron con la imposición de ideas, artefactos, normas, creencias y costumbres, pero, ante todo, con la dominación que los arijunas o no Wayuu trataron de establecer para demostrar su poder y someter al indígena y despojarlo de sus tierras; poder que se sigue representado en las figuras del político, del religioso de los turistas y los investigadores.

Somos un pueblo que desde la Conquista atraviesa por grandes dificultades; los extranjeros nunca han comprendido nuestra manera distinta de concebir la vida. Para ellos —antes y ahora— somos pueblo inferior, carente de inteligencia, supuestamente manifiesta en nuestra poca capacidad productiva. Jamás han inter-

pretado nuestra realidad socio-económica: producimos lo que necesitamos de acuerdo a nuestras propias leyes económicas, que son ajenas a la productividad y a la exageración de la ganancia; nuestra producción ni es pequeña ni es grande; simplemente, la necesaria para vivir como nosotros lo deseamos.²⁸

Para elaborar una síntesis de las relaciones problemáticas de la comunidad indígena Wayuu se muestran las que en el proceso de investigación señaló la comunidad en sus narrativas como las más sentidas y en el análisis se identifican como estructurales.

Desde la perspectiva del Construcciónismo social se asumió este análisis con un sentido ético y político, dado en el compromiso con la comunidad de dar a conocer sus necesidades más sentidas, el compromiso de denunciar y divulgar las vivencias y los hallazgos, que desde diversas exposiciones narrativas se hicieron visibles en el entramado relacional en el contexto social e histórico.

Las interacciones que permitieron develar los diferentes planos de estas situaciones las identificamos así: la relación Wayuu- Wayuu determinada por la conservación cultural y lazos de vínculos comunitarios; la relación Wayuu-Arijuna en donde se manifiestan los intercambios que generan transformaciones desiguales de costumbres desde el poder; y la relación Arijuna-Arijuna, que es determinada por el desconocimiento y la imposición de cambios culturales.

En el plano relacional dos dimensiones se entrecruzan: un contexto socio político, dentro del cual los Wayuu denuncian tres hechos importantes: el abandono por parte del Estado, la contaminación del medio ambiente y la violencia armada, y el contexto sectorial referido a las condiciones de salud, educación, producción económica (agricultura, pesca). Factores que conforman lo que hemos llamado el entramado relacional de las situaciones problemáticas.

²⁷ Los casos de Grecia y roma son significantes, el Imperio Napoleónico o en nuestro contexto las civilizaciones Incas, Mayas y Aztecas.

²⁸ IPUANA AGUILAR, IRIS. *¿Qué políticas buscamos los Wayuu?* En: ARDILA Gerardo. *La Guajira de la memoria al porvenir una visión antropológica*. Centro Editorial UN. Bogotá 1990. p. 275-279.

El abandono de las comunidades indígenas por parte del Estado, se expresa en la falta de acceso a derechos ciudadanos como la salud, la educación y la protección cultural, en este plano problemático aparecen las relaciones que los Wayuu establecen con el medio político e institucional de la Guajira principalmente de Riohacha y Uribia, con casos de corrupción administrativa, y con la mala ejecución de las transferencias, que no llegan a los resguardos y no dan respuesta a las necesidades de la comunidad.

Abandono que se agudiza por la forma en que el Estado se relaciona con las multinacionales, pues tiende a privilegiar el interés de estas empresas, por lo general en detrimento de la cultura Wayuu, que no se beneficia de la explotación de sus recursos naturales, como lo habla Miguel Ángel López²⁹:

...los proyectos macroeconómicos, para el departamento de la Guajira, siguen llegando y a pesar de que tenemos una excelente Constitución que nos garantiza de alguna manera la consulta en las comunidades lo que aun no vemos en el horizonte es la seriedad en el tratamiento de estos derechos, porque los derechos están ya conquistados a sangre y sudor, pero al mismo tiempo los representantes del Estado no están concientizados en lo absoluto, en su totalidad, de estos derechos establecidos³⁰

Cobra especial interés en la región el proyecto de explotación carbonífera del Cerrejón, por las implicaciones que ha tenido para la comunidad Wayuu, como lo cuenta Manuel Cúrvulo³¹:

...el Cerrejón, donde sin ningún control, hacen sus embarques de carbón. Ese carbón va a la intemperie del tren, regando el polvillo y los impactos ambientales son desastrosos. Algunas comunidades han sido afectadas sobre todo Media Luna, algunos miem-

bros de la comunidad han quedado ciegos, con dificultades respiratorias, el polvillo va a caer a los jagüeyes que son para el consumo humano de las comunidades y de los animales, donde salen los animales, entre esos caprino vacuno, les salen las crías con dos cabezas, seis patas, y así una infinidad de defectos, que nosotros le atribuimos a ese descuido, a esa irresponsabilidad de parte del gobierno nacional, departamental y municipal.

Esta explotación del carbón ha generado también para la comunidad Wayuu³², desalojo de sus tierras, teniendo no solo que mudar sus rancherías a otros territorios sino también sus cementerios, que son sagrados para la comunidad y cambios en su sistema de producción tradicional. Muchos indígenas entraron a participar principalmente en las labores de vigilancia desempeñadas en la empresa y otros por el desplazamiento de sus tierras emigraron a Venezuela, a trabajar en el comercio del contrabando.

La violencia armada, a causa de las incursiones paramilitares que realizan homicidios, masacres, torturas y generan desplazamientos forzados, como lo muestra el siguiente artículo de prensa:

Los habitantes huyeron el 18 de abril. Ese día, - cuentan indígenas hoy desplazados en Uribia-, un grupo paramilitar recorrió las rancherías de Bahía Honda, Way, Punto Fijo, Media Luna y Portete -a más de cuatro horas en carro de Uribia atravesando el desierto-, saquearon sus ranchos, quemaron un vehículo con una niña adentro y atacaron a golpes de hacha y machete a mujeres y niños.³³

El daño generado por la violencia armada se manifestó por la crudeza de los homicidios y por la forma en que atacaron las costumbres ancestrales de los Wayuu. El desplazamiento que generaron los paramilitares atentó contra sus ritos, sus tradiciones, su cosmovisión. Patricia

²⁹ Poeta Wayuu, ganador del premio Casa de las Américas. Habana Cuba 2002

³⁰ Entrevista Miguel Ángel López. mayo de 2003

³¹ Entrevista a Manuel Cúrvulo. Concejal de Uribia. Líderes de la casta Jusayú, conocedores de la historia, política, comunidad y cultura Wayuu. Uribia dic. 2002

³² DÍAZ Laura, *Influencia de los recursos de transferencia en la calidad de vida de los indígenas Wayuu del municipio de Uribia*. Monografía de Trabajo Social, 2003, p. 98.

³³ *Alta Guajira en pie de guerra*. Enviados especiales. El Tiempo. Bogotá, Mayo 23 de 2004. p. 1-2

Polanco³⁴ comenta: *“Incluso mataron mujeres, que son lo más sagrado para la cultura Wayuu, matar una mujer es lo más bajo que se puede hacer”*

El ataque atroz de los grupos de paramilitares afectó vínculos ancestrales de la comunidad, con la destrucción de su territorio, sus utensilios, sus rituales, sus duelos y sus relaciones, pero ante todo involucrando a los Wayuu en una guerra que el Estado colombiano ha promovido, por su irresponsabilidad política, militar y social.

La contaminación del medio ambiente. Son múltiples las causas como por ejemplo la falta de letrinas sanitarias, el manejo de desperdicios y basuras, la planificación forestal y la siembra de nuevas especies, aunque su principal factor es el la explotación y transporte del carbón como ya se mencionó. A ella se asocia el problema del agua y problemas de salud.

El agua de los Wayuu es escasa, se contamina, en ocasiones es necesario comprarla y la que se consigue es de baja calidad. Manuel Curvelo manifiesta que:

En verdad aunque nosotros tenemos tanto recurso como la sal, el carbón, el yeso y una infinidad de recursos naturales, todavía nosotros seguimos padeciendo de sed. Mientras que nuestro gas y nuestro carbón traspasan países internacionales y de aquí por ejemplo se llevan el gas al interior del país, ¿por qué no nos pueden traer el preciado líquido?, que es para nuestro consumo, el agua que es la necesidad más grande, porque con el agua uno hace lo que sea, se pone a sembrar y los animales uno los tiene bien criaditos, aquí lo que hace falta es agua.

La salud de los Wayuu se afecta por infecciones respiratorias y gastrointestinales, la desnutrición, y el hambre entre otras dolencias; asociada la falta de recursos medicinales y profesionales, causan sufrimiento y muerte posibles de evitar.

En el anterior escenario multiproblemático es necesario reconocer la valentía de la comunidad Wayuu, que

³⁴ Entrevista Patricia Polanco 2004.

a pesar de las dificultades y problemas ha logrado mantenerse en su territorio y preservarse como cultura.

Las siguientes reflexiones cuestionan el quehacer, el cambio, la pertenencia y miran al futuro.

3. La vía de la razón³⁵

Este camino, como toda vía hacia un destino manifiesto, nos muestra gran cantidad de vías alternas, intersecciones, senderos ciegos y sobre todo, nos ha servido para entender que estamos empezando a conocer como, al transitarlo, se van abriendo nuevas expectativas que demuestran de cierta manera que nuestro trabajo es incompleto y para realizarlo nos falta aún mucho conocimiento de esta cultura ancestral, de su manera de ver la vida y del comportamiento de sus habitantes, es decir, la única forma de terminar es precisamente abriendo nuevos caminos.

Temas colaterales, que a la vez que nos preocupan, incentivan la imaginación y el desempeño de nuevas tareas; inquietudes que inciden de una manera muy importante en la vida la cultura y las perspectivas futuras del pueblo Wayuu. Hemos sentado cátedra, pero al mismo tiempo somos motivo de una nueva cátedra. Estas temáticas podrían ser:

La incidencia de los medios de comunicación y sobre todo la forma en que muestran la problemática Wayuu —de una forma superficial en muchos casos— y el relato de las relaciones sociales y de la vida real de sus pueblos.

La influencia del conflicto armado y la violencia irracional tanto interna como externa, en la conformación de consecuencias y perspectivas muy poco razonables y racionales.

El nefasto papel de las trasnacionales en la explotación de sus recursos sociales y el daño ambiental a su entorno natural.

³⁵ Texto y foto: Romano Splinter Hernández. Director de Cine y TV Lic. En Cine, Arte y Periodismo. Prof. ADJ. de la Universidad de la Habana y del Instituto Superior de Arte. Habana, Cuba.

Temas que suscitan una profunda reflexión con y desde una perspectiva de la cultura Wayuu, porque el cambio necesario y ya inevitable –llámese modernización, globalización o desarrollo- es el nuevo camino y de todos nosotros depende que sea para el progreso y bienestar de la raza y el país.

Queda latente como una advertencia frente a las anteriores perspectivas la necesidad de convertir el impulso guerrero Wayuu -que en sus orígenes no fue más que una necesidad de supervivencia frente al hombre y la propia naturaleza- en una voluntad productiva, en un impulso laboral que los ayude al desarrollo de su nación y los haga orgullosos de su trayectoria y voluntad. La disyuntiva es sobrecogedora: si no lo logran dos situaciones pueden acontecer:

La primera, la pérdida total de una cultura potente y con deseos de progresar a manos de la violencia interna, la delincuencia y el desinterés político y social.

La segunda, la desaparición de esos pueblos, por la guerra si toman la vía de resolver por medio de la violencia sus aspiraciones socio-culturales y la aniquilación como pueblo, raza y cultura por parte de una sociedad que se consagra así misma como democrática y multicultural.

Pero, éstos no pueden, ni deben ser los caminos; sino el ancho y bien pavimentado terraplén guajiro, por donde marcharán hacia el mejor de los futuros, los hijos rojos, mulatos y mestizos del gran pueblo Wayuu en su gira hacia la paz, la justicia y el progreso.“ De todos nosotros depende.

4. Intenciones de trabajo social

Pensar la intencionalidad de Trabajo Social, es comprender que la búsqueda no termina, ni en los espacios académicos, profesionales, institucionales ni comunitarios, sino comprender cual es el carácter histórico, cultural y político, de una profesión que



Imagen 6: Niño Wayuu.
Fuente: Archivo Romano Splinter



Imagen 7: Equipo de investigación diciembre 2002.
Fuente: Archivo de la investigación

se aboga el compromiso de intervenir y de investigar éticamente, de proponer alternativas para la acción social: teóricas, metodológicas y técnicas. Ocuparse por el estudio de las situaciones sociales no sólo en la ciudad sino también en el campo, dada la diversidad de nuestras poblaciones y la multicausalidad de sus problemas.

Tendencia que para pensar e investigar desde el construccionismo cuestiona lo incuestionable, tiene en cuenta la especificidad histórico-crítica y cultural del conocimiento que se genera en procesos sociales en las interacciones cotidianas que son el resultado de un continuo proceso de construcción y de mantenimiento colectivo.

Esta experiencia nos conduce a la importancia de generalizar la denuncia de las condiciones de vida de las comunidades indígenas y de sus relaciones con el Estado, donde la acción Política del Trabajo Social se plantea retos para dinamizar con las comunidades indígenas

sus propios procesos de transformación, desde lo que ellos buscan y desean.

“Los intelectuales y académicos no podemos convertirnos en cómplices de las infamias ni tampoco suplantar a las comunidades en su derecho legítimo de defenderse. Hacemos uso de la palabra y de la razón para explicar los procesos, para señalar las debilidades, para explorar los senderos que conduzcan hacia la comprensión de que sólo en la diversidad hay esperanza y sólo en la libertad de los pueblos radica su verdadera fuerza y su unidad”³⁶.

Maicao-Bogotá, mayo de 1990.

Gerardo I. Ardila Calderón
Profesor Departamento de Antropología
Universidad Nacional de Colombia

³⁶ ARDILA Gerardo. La Guajira de la memoria al porvenir una visión antropológica. Centro Editorial UN. Bogotá 1990 p. 20

Bibliografía

- APUSHANA Vito, Cuentos y poemas Wayuu. Available from Internet: http://www.tierraguajira.com/tg_frames_wayuu.htm, 2003
- ARDILA Gerardo. La Guajira de la memoria al porvenir una visión antropológica. Centro Editorial UN. Bogotá 1990
- AUGE, Marc. Los <no lugares>, <espacios del anonimato>, Una antropología de la sobremodernidad. Gedisa, Barcelona, 1993. p. 49
- BERGER, Peter y LUCKMANN. La construcción social de la realidad. Gráfico color, Buenos Aires, 1978. p. 55-60.
- BRUNER, Jerome. Actos de significado. Alianza Editorial, Barcelona, 1991. p. 47.
- CABRUJA, Teresa e IÑIGUEZ, Lupicinio. Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad. En Revista Barcelona, 2000. p. 61-94.
- CAZZANIGA, Susana, Trabajo Social y las nuevas configuraciones de lo social. Buenos Aires: Espacio, 2001. p. 5-6
- DÍAZ Laura, Influencia de los recursos de transferencia en la calidad de vida de los indígenas Wayuu del municipio de Uribia. Monografía de Trabajo Social, 2003, p. 98.
- FRESNEDA, Oscar. Índice de calidad de vida. Observatorio de cultura urbana. Tercer Mundo, Bogotá, 1998, p.16.
- GARCÍA, Clara María y otros. Trabajo Social: Identidad y cambio. Ponencia VII Congreso Nacional de Trabajo Social. Cali 1991.
- _____. Reflexiones alrededor de una experiencia de construcción de un espacio socio-jurídico de Trabajo Social en la perspectiva socio-jurídica y socio-familiar. Material inédito 1999.
- _____. La práctica académica en Trabajo Social: Universidad Nacional de Colombia. CONETS 1984.
- _____, MONTERO, Milton, PABON Claudia. Un intento por encontrarnos... Kurtchepen escenario Wayuu, Informe final de investigación. Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Octubre de 2004.
- _____, MONTERO, Milton. La preaudiencia. Ponencia Seminario de Formación de Conciliadores. Facultad de Derecho, Bogotá 2004.
- GERGEN, Kenneth. El movimiento del construccionismo social en la psicología moderna. Available from Internet: <http://www.comminit.com/la/lacth/sld-1198.html>
- HELLER, Agnes. Historia y vida cotidiana, aportación a la sociología socialista. Grijalbo, México, 1985. p. 39-40
- IPUANA AGUILAR, IRIS. ¿Qué políticas buscamos los Wayuu? En La Guajira de la memoria al porvenir una visión antropológica. Centro Editorial UN. Bogotá 1990. p. 275-279.
- KISNERMAN, Natalio. Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo. Lumen, Buenos Aires, 1998
- MARTÍNEZ N., Roberto. Redes sociales más allá del individualismo y del comunitarismo. En: DABAS, Elina. Redes el lenguaje de los vínculos. Buenos Aires: Paidós, 1995. p. 337
- MONTERO Maritza. Construcción y crítica de la Psicología Social. Editorial Antrohopos, Venezuela, 1994. p. 34 - 44.
- NAJMANOVICH, Denise. El lenguaje de los vínculos: de la independencia absoluta a la autonomía relativa. En: Redes el lenguaje de los vínculos. Editorial Paidós, Argentina, 1995. p. 73
- ORTEGÓN, Twiggy. y CESAR A., Rocha. El conflicto como constructor de ciudad. En Trabajo Social. Revista del Departamento de Trabajo Social Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Vol. 2, 2000. p. 37
- SHOTTER, John. Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje. Buenos Aires: Amorrortu, 1993. p. 57-66
- PRIETO DE SUÁREZ, Flor. GARCÍA Clara María. La reestructuración de la carrera de Trabajo Social: aplicación del método científico Seminario Latinoamericano para profesionales de Trabajo Social. Editoria Ecro. Argentina 1979.
- VARGAS A, Ana Tania. Identidad y sentido de pertenencia. Unan mirada desde la cotidianidad. Habana: Centro Provincial de Cultura Comunitaria, 2001. p.

ENTREVISTA

Entrevista a

Ligia Neira Leal

Ligia Neira se graduó como Trabajadora Social en el Colegio Mayor de Cundinamarca en 1958, obtuvo el título de Maestría en Administración de Políticas de Bienestar Social de la Universidad de Michigan. Directora del programa de Trabajo Social del Colegio Mayor de Cundinamarca de 1962 a 1966, año en el cual se realizó el traslado de este programa a la Universidad Nacional de Colombia.

Comité Editorial: Deseamos empezar esta entrevista reconstruyendo su paso por el programa de Trabajo Social en el Colegio Mayor de Cundinamarca

Ligia: Antes de contar esa historia de vida, me gustaría decirles que provengo de una familia que se interesó por las causas sociales. Mi mamá fue una pionera en adelantar estudios universitarios y en trabajar fuera del hogar. Por tal razón creo que me he vinculado con facilidad a causas sociales y nunca he luchado por privilegios personales.

C.E.: ¿En qué año empezó a estudiar Trabajo Social y por qué?

Ligia: Tan pronto termine estudios de bachillerato en el Pedagógico donde estudie para maestra, me nombraron en un colegio como licenciada del Ministerio de Educación Nacional para trabajar en secundaria en las áreas de educación física y en matemáticas; en educación física porque fui una buena deportista, me destacué en baloncesto, softball y voleibol. Pero cuando me pusieron en una pista con un megáfono pensé que no era lo mío y renuncié. Duré dos meses. Entonces empecé a estudiar idiomas. En el curso me encontré con la hija del General Solano, muy amiga mía en ese entonces, quien me propuso que estudiáramos Traba-

jo Social. Nos presentamos a la Escuela de María Carulla. Allí nos explicaron que era una escuela muy exclusiva, de niñas de un alto nivel social y que no tendríamos las mismas garantías que ofrecía el programa de Trabajo Social del sector oficial. Entonces nos presentamos al Colegio Mayor de Cundinamarca que ofrecía un sistema de becas muy bueno, el nombramiento en un cargo para realizar la práctica y por lo cual se recibía un sueldo. Ingresamos nueve personas incluyendo a mi hermana. Era el año de 1953.

C.E.: ¿Qué formación recibió, cuáles eran las concepciones y orientaciones en esa época?

Ligia: Se tenía la concepción que Trabajo Social era una profesión inspirada en lo moral, en los valores sociales como la individualidad y la libre determinación que requería para su intervención de un entorno organizacional especialmente gubernamental. La práctica se desarrollaba desde el primer año y en cargos públicos. El Instituto Colombiano de los Seguros Sociales y el Instituto de Crédito Territorial eran las entidades que más practicantes tenían. En el primer año desarrolle prácticas en la cárcel Modelo y la cárcel Picota. Fue una experiencia tremenda pero muy interesante. En esa época había muchos presos políticos que vendían sus casas o fincas para pagar su defensa. El abogado recibía la plata y no volvía a aparecer. Esto hizo que nuestra práctica se convirtiera en una especie de persecución a los abogados para que cumplieran con sus deberes.

En el segundo año desarrollé la práctica en el Hospital San José y en tercero en el Hospital Militar cuando todavía funcionaba en el barrio San Cristóbal. En el Hospital Militar trabajamos con la profesora Mariana Sánchez, quien había llegado de Chile de hacer una

especialización en grupo, Anita Solano y yo. Ese fue un campo complicado pues nos movíamos entre los soldados, la jerarquía castrense y las monjas que atendían el hospital. Se realizó un trabajo de grupo basado en el juego y la alfabetización a partir de las necesidades que expresaban los soldados. Recuerdo a un soldado grandote leyendo “Rosita tiene flores” en una cartilla de iniciación, lo que en su momento me pareció un gran contrasentido. También trabajamos con los soldados parapléjicos. Eran hombres muy frustrados cuyos problemas demandaban métodos distintos. Con ellos intentamos una especie de acción terapéutica basada en charlas de refuerzo para su ego y lecturas que les dieran una perspectiva más positiva de la vida. Todo en medio de grandes incomodidades incluyendo la curiosidad de los médicos pues no contábamos con un sitio de trabajo para nosotras.

C.E. ¿Qué otras materias cursaban?

Ligia: En esa época teníamos psicología general, psicología evolutiva, psicología profunda y psiquiatría. Existía un gran énfasis en la formación jurídica y en la reeducación de menores. Se hacían análisis de problemáticas de menores en un equipo interdisciplinario que contaba con abogados y psicólogos. También veíamos antropología, economía social, economía política y metodología de conferencias populares. En segundo año se veía caso y grupo y en tercero comunidad. Recuerdo que teníamos un profesor muy bueno llamado Gerardo Rojas que en la cátedra de economía social citaba mucho a Hegel. También cursamos la cátedra de ética profesional, moral familiar y la cátedra Bolivariana basada en el pensamiento de Montesquieu dictada por un profesor que tenía un cargo alto en el Ministerio de Educación.

C.E. ¿A qué se refería la metodología de conferencias populares?

Ligia: Nos formaban para enfrentar auditorios y dirigir a la gente, a manejar grupos, a hablar en público, nos explicaban los componentes que debían tener estas conferencias, era casi una preparación para dictar una clase.

C.E. ¿Cómo considera la educación que recibió?

Ligia: Yo diría que fue buena, incompleta por falta de tiempo pero buena. Teníamos excelentes profesores. Habían muchos personajes. Profesores de otras áreas profesionales con cargos altos en el Ministerio de Educación y en Planeación Distrital. El Viceministro de Educación Ramón Francisco Sánchez dictaba Higiene I con un enfoque en salud pública; una experta de la ONU que era hindú dictaba desarrollo de la comunidad; Luz Marina Sánchez actividades de grupo; el doctor Rafael Bernal Jiménez derecho general y de familia; María Cristina Salazar y Orlando Fals Borda las sociologías y Virginia Gutiérrez de Pineda los cursos de antropología. El padre Camilo Torres Restrepo también fue profesor nuestro. En el primer año nos dio economía y su relación con el bienestar social, en el segundo problemas sociales y programas de bienestar social. Después todo lo referente a los movimientos sociales y políticos. Fue una formación muy profesional, progresista y de compromiso social. Pienso que en esta época se empezaba a dar un cambio significativo en la orientación de Trabajo Social.

C.E. ¿Quién era la rectora del Colegio Mayor en ese entonces?

Ligia: María Victoria Franco de Jaramillo, que era Trabajadora Social.

C.E. ¿En qué año terminó sus estudios de Trabajo Social?

Ligia: Terminé materias en 1956 y me gradué en el año 58, pues para graduarse uno tenía que hacer tesis y generalmente se demoraba uno o dos años. La tesis la hice sobre salud pública.

C.E. ¿Qué esperaba de Trabajo Social en ese momento?

Ligia: Los sesenta fueron una época de oro para la Economía y el Trabajo Social por la importancia que se le dio a la planeación como estrategia de desarrollo e intervención en las problemáticas que tenía el país. Existía una presencia muy grande del Trabajo Social, que no la tenían la Sociología, ni la Antropología.

C.E: ¿Qué hizo después de terminar sus estudios?

Ligia: Después de trabajar en salud pública pasé a salud mental en el campo educativo. Con un equipo interdisciplinario de trabajadoras sociales, psiquiatras y psicólogos organizamos el Servicio Social Escolar. Buscábamos evitar el fracaso y la deserción escolar capacitando maestros que hicieran diagnósticos tempranos de posibles problemas escolares e interviniendo en el manejo de niños con dificultades. Desafortunadamente un cambio en la directivas de la Secretaria de Educación bloqueó todo el proyecto y generó un gran malestar del que pude alejarme con una beca de estudios en Chile. Allá estuve un año realizando una especialización en orientación y educación. Cuando regresé en 1961 el Distrito había creado el Departamento Administrativo de Bienestar Social DABS que centralizó todo el grupo de trabajadores sociales de salud pública y de educación. Entonces me nombraron supervisora de los trabajadores sociales de salud mental, que en ese momento trabajaban con gamines en los Centros de Observación del Distrito. En el año 1962 acepté la dirección de la Escuela Servicio Social del Colegio Mayor de Cundinamarca que en ese entonces confería el título de Asistente Social¹.

C.E: ¿Cuánto tiempo estuvo como Directora del programa de Trabajo Social en el Colegio Mayor de Cundinamarca?

Ligia: Cuatro años. Durante ese periodo, modestia aparte, creo que le dimos un empuje tremendo. Trabajamos duro en función de hacerlo crecer a los ojos del público. Aprovechando conocidos en la Televisora Nacional promocionamos el programa por televisión para convocar más aspirantes. Con los docentes escogimos los que consideramos los mejores trabajadores sociales que había en ese momento en Bogotá para hacer un perfil que nos permitiera hacer una selección de estudiantes mas acertada. Para la selección se hacía una entrevista y un examen. El examen era de conocimien-

¹ Asistente Social, así se denominaban a los profesionales de Trabajo Social en esa época.

tos. En la entrevista analizábamos todos los factores que considerábamos básicos, como la personalidad, la presentación y la motivación por la carrera.

C.E: ¿Y por qué se trasladó el programa de Trabajo Social del Colegio Mayor a la Universidad Nacional de Colombia?

Ligia: A mi me parece que se buscaba legitimar el nivel académico de la profesión, y creo que fue una idea venida desde fuera. Es decir, producto de las recomendaciones que desde 1956 se empezaron a realizar en diversos encuentros y congresos nacionales e internacionales de Trabajo Social, de la importancia que desde Naciones Unidas se le confería a la planificación estatal del desarrollo y al papel que se le atribuía al Trabajo Social en la solución de los problemas sociales del momento.

C.E: ¿Cómo fue ese proceso con la Universidad Nacional de Colombia?

Ligia: Creo que María Cristina Salazar cumplió un papel decisivo pero me parece que la idea surge en ella como respuesta a la negativa de la Universidad de los Andes a su propuesta de abrir estudios de Trabajo Social allá. Orlando Fals Borda también cumplió un papel importante. El padre Camilo Torres Restrepo, quien para esa época era Decano de la Escuela de Administración Pública, le ofreció a María Cristina una casa para la sede de la Escuela que yo no quise aceptar pues me pareció en muy malas condiciones. Yo no quería que el programa de Trabajo Social quedara con sociología. Para mí era importante quedar con antropología ya que era una carrera que se estaba iniciando y no tenía el prestigio y predominio que estaba alcanzando la sociología. Me parecía que con antropología tendríamos más piso y acompañamiento en el proceso de ingreso a la Universidad Nacional de Colombia y de crecimiento en la universidad. Antropología aún no era una carrera fuerte en la Universidad Nacional de Colombia y no existía rivalidad laboral. Mientras que los sociólogos nos veían como sus auxiliares o al menos esa fue la conclusión que saqué de mis charlas de entonces con María Cristina. En algún momento dude sobre la convenien-

cia de trasladar el programa pues si bien la Universidad Nacional de Colombia le daba mucho más respaldo académico y una mayor interacción con otras profesiones y disciplinas en el Colegio Mayor de Cundinamarca teníamos varios privilegios, existía comunicación directa con el Ministerio de Educación Nacional, autonomía académica y unas enormes posibilidades de acción.

C.E. ¿Por qué no fue la directora del programa de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Colombia?

Ligia: En ese traslado a la Universidad Nacional María Cristina aprovecho su vínculo con Orlando y Cecilia Valdiri. Yo tuve una salida al exterior y cuando regresé todos los profesores que estaban conmigo en el Colegio Mayor de Cundinamarca, habían firmado una carta que aprobaba la adhesión al departamento de sociología.

C.E. ¿La primera directora fue la profesora Nina Chávez ó la profesora Mariela Prada?

Ligia: La primera directora del programa en la Universidad Nacional fue Nina Chávez de Santa Cruz. Pienso que influyó la relación laboral que tenía con Orlando Fals Borda. Yo quedé en el Colegio Mayor de Cundinamarca encargada de los asuntos académicos pendientes, haciendo el cierre del programa de Trabajo Social hasta julio de 1966. Después salí para Puerto Rico y EE.UU. En la Universidad de Puerto Rico asistí a un seminario para docentes. Nos encontramos todos los directores de las escuelas de Trabajo Social del país incluyendo a Nina Chávez quien iba en representación del programa de Trabajo Social de la Universidad Nacional. Después viajé a Filadelfia a un seminario sobre desarrollo urbano y luego a Nueva York a la Universidad de Columbia. Me quedé dos meses, me sentía como desterrada y entonces me devolví para Colombia y trabajé dos meses como ejecutiva de la Asociación de Escuelas de Servicio Social². En el año 1967 me vinculé con el Departamento Administrati-

vo de Bienestar Social como jefe de un grupo en el área de familia. En julio la Comisión Fullbrigh me confirió una beca para Michigan a realizar estudios en el área de comunidad pues se creía que los programas de desarrollo de comunidad eran el futuro para los países de América latina. Pero el manejo del inglés no me ayudó. La primera vez que tuve que moderar una reunión, se me enfrentaron los blancos contra los negros; y eran más agresivos los blancos que los negros, entonces me cambié e hice el Master en Administración de Políticas de Bienestar Social. Pensaba quedarme haciendo dos años de práctica profesional pues la beca lo permitía pero entonces me ofrecieron la posibilidad de trabajar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como jefe de promoción social del menor y de la familia. La directora era doña Cecilia de la Fuente de Lleras, en el Gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo

C.E. ¿Usted se vinculó a la Universidad Nacional como profesora de Cátedra?

Ligia: Sí, en el año de 1970 como profesora de la cátedra de campos de aplicación. Sufrí mucho pues los estudiantes me pedían discutir la cuestión agraria y obrera, temas propios de la reconceptualización, para los cuales una trabajadora social de esa época no estaba preparada. Con el ICBF estuve hasta noviembre de 1972. Entre 1973 y 1979 trabajé con una agencia privada y en 1980 ingresé de nuevo al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como jefe de la división de investigación. Trabajé tres años en Cartagena con Silvia Zambrano. Fue una experiencia muy buena pues estuvimos reforzando la formación en intervención familiar de las trabajadoras sociales de la Costa. Escuchar las experiencias de vida que tenía cada una de ellas con sus cargas emocionales y experiencias fue algo enriquecedor. Regresé a Bogotá y me pensioné a finales de 1989.

C.E. Ligia, ha sido muy agradable e interesante escucharla. Le agradecemos esta entrevista.

² En el año de 1965 se convierte en el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social –CONETS–

RESEÑAS

Intervención Social y Demandas Emergentes. Natividad de la Red y Daniel Rueda (Eds). Editorial CCS. Madrid, 2003, 343 Págs.

Este libro constituye un trabajo importante por varias razones. Entre ellas destacar el interés que adquiere en el contexto de la intervención social premisas como la calidad de vida, la creación de redes sociales, el fortalecimiento del tejido social, la necesidad de valorizar y trabajar desde la intervención social por las relaciones de cercanía y proximidad. Asimismo la introducción de la noción de *emergencia* por los autores nos predispone a todos aquellos que trabajamos en procesos de intervención social a una reflexión ineludible que engloba sentidos diversos y complementarios. Implica por ejemplo una mirada distinta a las realidades que creemos conocer, pero que efectivamente se han transformado y requieren nuevas lecturas, o también anticiparnos a ellas con responsabilidad, racionalidad, pero sin prescindir de los afectos que, necesariamente, se precisan para acercarnos a ese paradigma de la cercanía vital. El libro se organiza con base en siete capítulos que poseen un denominador común: su extensión y profundidad en cada de los ámbitos temáticos. De entre los elementos transversales que pueden encontrarse en esta obra debe destacarse el planteamiento de un conveniente estado de la cuestión que sugiere a lo largo de cada trabajo, en forma problemática y sintética, los avances en las ciencias sociales y en las políticas públicas y su adecuación a las realidades emergentes, complejas y contextuales, que proponen los editores. Otro elemento relevante es la elaboración en cada uno de los casos de una propuesta diagnóstica y en coherencia con ello orientaciones metodológicas para la intervención.

En el capítulo primero "*Intervención social en el medio rural*" firmado por Natividad de la Red y Fátima Cruz Souza, hay que tener en cuenta, como señalan las autoras, que hablar del medio rural es hablar de la mayor parte del territorio europeo y español, en un contexto

histórico que sintetiza un estilo de vida urbana, favorecida en los últimos tiempos por la globalización, no sólo como proceso económico, sino también cultural. Destacan la intensa realidad del despoblamiento de las áreas rurales junto al envejecimiento de las poblaciones que en ellas quedan. Indican que si bien es cierto que la lógica de la rentabilidad económica aplicada a los servicios sociales produce como resultados desventajas comparativas, con mayor deterioro de la calidad de vida de las poblaciones que resisten en los pequeños pueblos, asimismo hay que considerar que las zonas rurales también son protagonistas de un proceso de cambio social, cuyas claves hay que rastrearlas, entre otros, en las políticas de desarrollo rural y en su impacto en este medio. Se analizan conceptos asociados a la cuestión rural para fundamentar la intervención en este ámbito, así se tratan las interacciones entre el desarrollo y lo rural, destacando la importancia de nociones como dimensión endógena, sostenibilidad y sinergia. La intervención en el ámbito rural requiere una perspectiva integral, enmarcada en un enfoque territorial, donde la cooperación local entre las diversas áreas de intervención y entre instituciones es imprescindible. Para un desarrollo rural integral, sostenible y ecológico se debe entender las características de cada territorio y su cultura autóctona, lo que no conlleva un cierre hacia las innovaciones pero si prescribe un criterio de prioridad y adaptación a la tecnología, o de procesos productivos foráneos, a los procesos internos. La participación activa de la población y de los diferentes agentes implicados en estas dinámicas es imprescindible, en este contexto reflexionan sobre los gobiernos de proximidad y de lo estilos operativos que favorezcan la coordinación e integración de las políticas sociales en lo rural incidiendo en articular una cooperación y colaboración institucionalizada y no ocasional.

El siguiente capítulo *Inmigración e integración social* de **Ana María Saldaña**, aborda en primer lugar la realidad migratoria de la sociedad española y en segundo, se centra en el marco de la integración social de la población inmigrante para analizar los principales modelos, normativas, políticas y recursos que apoyan la intervención social para la integración. Si bien la información estadística y sociológica de la realidad migratoria va transformándose considerable en España, la autora precisa ciertos elementos para comprender el fenómeno: 1) el paso de ser un país de emigrantes a serlo de inmigrantes, 2) explica que los miedos de la población española ante la llegada “descontrolada” parece tener más relación con la procedencia de los inmigrantes que con su condición de extranjeros, porque estadísticamente no se justifica. En la intervención social, desde el paradigma de la integración social, la realidad a la que se puede acceder es a la de los inmigrantes que se encuentran en situación regularizada. Las políticas de integración, de manera explícita, se dirigen a la población establecida legalmente en el país, consolidando una división artificial entre personas en situación regular y en situación irregular. Ello implica dejar por fuera a una parte importante de la población inmigrante. Profundiza en las nociones de asimilación, segregación, y aculturación, así mismo aborda algunos modelos de integración europeos para contextualizar la dirección de la Unión Europea, y de España, respecto de una política de integración. En este sentido se apunta a dos cuestiones: a la complejidad de organizar el reto social de la integración social de la población inmigrante respecto de las acciones tendentes al control de fronteras y a la lucha en contra de la inmigración irregular y, por otra parte, a la dificultad que implica la complicada distribución de competencias y sus objetivos contradictorios entre las distintas administraciones del Estado, y junto a ello la escasa inversión pública.

Rafael de la Puente, en el capítulo tercero del libro, trata la “*Inserción laboral de colectivos con discapacidad*”. La reflexión de partida del autor acerca de cómo la integración social de grupos de personas en situación de exclusión viene acompañada de procesos de reconocimientos de derechos, y con ellos de adopción de medidas normativas, económicas y políticas que in-

tenten garantizar la igualdad de oportunidades, resulta refrescante en términos de la memoria que hay que tener presente de las luchas de los movimientos sociales en general, y del colectivo de personas con discapacidad para el caso que nos ocupa. Sobre todo por la importancia que el mismo colectivo posee en la transformación de su propia realidad y que Rafael de la Puente explica cuando aborda los orígenes del concepto de vida autónoma. La discapacidad ha estado sujeta a la estigmatización social hasta bien entrado el siglo XX, en el que primero encontramos una perspectiva de intervención apoyada en la clínica que asocia discapacidad con desajuste personal y patología y, en no pocos casos, con desviación social. Ese enfoque se ve superado, en los años ochenta del siglo XX, por una perspectiva que apuesta por la integración social vs la institucionalización. Consolidando un cambio de paradigma que cristalizan en el modelo de ciudadanía. Se da una progresión temporal de nociones segregadoras hacia concepciones integradoras. La preocupación por la inserción laboral de las personas con discapacidad se justifica por el desequilibrio, acusado y contrastado, que sufre este colectivo respecto a la media de la población en España, todavía. La dinámica de cambio aunque se está produciendo, no es al ritmo necesario. La integración laboral se orienta al fomento de la contratación en el sistema ordinario de trabajo a través de apoyos específicos, del establecimiento como trabajadores autónomos, o modalidades protegidas de empleo. Realiza un amplio diagnóstico y propone un esquema de intervención sistemático en el que se apueste por la investigación- acción – participación, el uso de tecnologías la previsión de apoyos a las familias, comunidad y entidades para favorecer la permanencia de la persona con discapacidad, la consolidación de programas individuales de inserción laboral, entre otras interesantes sugerencias.

“*La acción social y las personas mayores*” de **Daniel Rueda y Natividad de la Red** constituye el capítulo cuarto del libro. En él se incide en que la vejez posee distintos significados según las sociedades, se entiende como una construcción social definida por el entorno sociocultural, en el que el imaginario sobre la vejez está muy

influenciado por el mundo laboral actual. El envejecimiento de la población es una realidad en el que puede observarse el incremento de la duración de la vejez misma, afectando desigualmente a zonas rurales y urbanas. También se aclara que no es un fenómeno *homogéneo sino diferencial y asincrónico* y que desde lo político y económico se configura un problema: el incremento de la tasa de dependencia. Se trata el envejecimiento saludable como forma conveniente de entender un nuevo ciclo vital. Los autores también se detienen, entre otras, en las necesidades y problemas más relevantes que afectan a las personas mayores y como ello se traduce en las políticas sociales en dos líneas de trabajo: una preventiva que aminoren los efectos de la salida del mundo definido como productivo en la modernidad y otra hacia los mayores dependientes. El objetivo político persigue evitar la institucionalización y hospitalización de los mayores procurando mantenerles en su entorno habitual. Hay una reflexión interesante en el texto que señala que el derecho en sí a la protección de los mayores es insuficiente siendo necesario de un lado revisar su alcance y cuáles son los mínimos y máximos que deben garantizarse en la atención, y de otro identificar qué y quienes son los responsables de garantizarlo. El capítulo concluye con un amplio y sistemático diagnóstico que ayuda a comprender mejor este fenómeno y las razones para intervenir con rigor en las circunstancias que de él se derivan.

El capítulo quinto *“Intervención social y jubilación”* de **Daniel Rueda Estrada**, plantea que la jubilación como fenómeno sociolaboral de las sociedades industriales produce una división entre aquellos grupos insertos en el medio productivo y los que están al margen de éste. Entendida la productividad bajo un esquema racionalista y economicista, que deja al margen otras actividades que no son consideradas como tales, aún posean una considerable productividad social y, por ende, económica. La división sexual del trabajo también presenta diferencias sustanciales entre hombres y mujeres, pero, no sólo, colectivos de trabajadores autónomos, en este sentido deciden también cuando jubilarse con una lógica que no tiene qué coincidir con las prescripciones sociales generales. En el texto se tratan los dis-

tintos tipos de jubilación tanto laboral como social. Asimismo se valora el impacto de la jubilación en la vida de las personas; la pérdida de los referentes que produce la vida laboral posee consecuencias relacionales, sociales y psicológicas que pueden reducirse en función de la actitud que se tome ante esa nueva etapa de la vida. Tras analizar las distintas posiciones teóricas que explican este fenómeno, el autor propone la preparación a la jubilación como una intervención preventiva para afrontar en mejores condiciones esa transición psicosocial. Para lo que también destaca la importancia de trabajar en profundidad la red social del futuro/a jubilado/a, tanto informal, (familiar y amigos cercanos) como formal (extrafamiliar). Destaca que si bien se ha producido un considerable avance respecto de los imaginarios sobre la jubilación, no es menos cierto que aún esta etapa se continúa entendiendo como un asunto problemático.

María José Salvador Pedraza es la autora del Capítulo sexto *“El marco sociosanitario en la atención a las personas dependientes”*; cuestión con un destacado protagonismo dentro de los retos de la acción social y de las administraciones en España. La dependencia en el contexto de la protección social tiene que ver con las necesidades de atención y cuidado a personas que no pueden proporcionarse a sí mismas cuidados mínimos, ni pueden realizar las actividades básicas de su vida cotidiana. Ello comporta subordinación a otras personas, necesidades de apoyo personal /instrumental y de atención institucional. La atención sociosanitaria requiere para ser efectiva la implicación y coordinación entre el sistema de salud y el de servicios sociales. El usuario sociosanitario precisa una atención simultánea de ambos sistemas. Las previsiones sobre la población con dependencia justifican el fortalecimiento y consolidación de la red de atención sociosanitaria. En cada ámbito territorial se exige un importante esfuerzo de coordinación, colaboración y corresponsabilidad entre la red sanitaria y social, es decir debe ser institucional e ir más allá de la buena voluntad de los distintos profesionales involucrados/as. La autora realiza una exhaustiva evaluación de las prioridades que deben atenderse tanto en un sistema como en otro, y propone un listado de necesidades que refieren a di-

mensiones políticas, técnicas, institucionales, jurídicas, de recursos y de atención social. Para la mejora de la atención sociosanitaria de las personas dependientes se apoya en planteamientos de calidad total. También entiende que la complementariedad entre el sector formal e informal es muy importante.

El último capítulo “*Intervención profesional y enfermedad terminal*”, de **María José Salvador Pedraza** e **Isidoro Manuel Andrés Corral** concreta su reflexión sobre la caracterización de las enfermedades terminales en el contexto de la sociedad española, sobre su regulación jurídica, sobre las fortalezas y debilidades existentes para un adecuado uso y ordenación de los recursos, también aborda en relación a ellas como mejorar la calidad de los procedimientos y de la metodología de la intervención profesional. Se plantea como garantizar a las personas que se encuentran en esta situación el mejor proceso hacia una muerte digna. Para ello los autores se detienen en la realización de un análisis conceptual en el que tratan la muerte y en el proceso de morir, asimismo reflexionan sobre los comportamientos que las personas presentan en una situación termi-

nal y como ellos además de constituir una experiencia individual están en conexión con la forma en que vivencian los familiares dicho acontecimiento. Se analiza la realidad del marco de atención a estas personas y se propone la formación y preparación para la atención a personas en estado terminal como un criterio fundamental para elevar la calidad de la intervención profesional, en este sentido se tiene en cuenta las competencias e interacciones entre personal voluntario y profesional. También se introduce el debate ético que considera, entre otros, cuestiones relativas a la eutanasia.. En palabras de los autores, “morir es un proceso complicado que no puede predecirse. Por ello, sólo desde la conciencia de su importancia en la práctica profesional conseguiremos que estas reflexiones trasciendan la mera retórica”

Este libro es una valiosa propuesta para pensar distintos campos de la intervención social, también para realizar un trabajo que permita analizar cómo se están abordando situaciones sociales en el marco del trabajo social colombiano y español, y los intercambios científicos y metodológicos que pueden sugerirse.

Belén Lorente Molina

*Profesora Titular E.U.A de Trabajo Social.
Universidad de Cádiz (España)*

Salud y Planificación Social. ¿Políticas en contra de la enfermedad o Políticas para la Salud? Víctor Mario Estrada Ospina

Este libro se constituye en fuente de consulta ya que no sólo describe, analiza e interpreta de manera consistente el fenómeno de la salud – enfermedad sino que propone conceptos pertinentes, relevantes y significativos para enriquecer las prácticas de los actores involucrados en dicho campo.

En este texto, el autor devela los obstáculos existentes al implementar un paradigma que $\frac{3}{4}$ articulando lo social y lo natural $\frac{3}{4}$ permita conceptualizar la salud y la enfermedad como un proceso social colectivo, abrir la posibilidad de generar conocimiento complejo al respecto y demandar la formulación de políticas para la promoción de la salud y de la vida. Por lo tanto, trata en el primer capítulo un análisis sobre los dilemas teóricos y prácticos que caracterizan la planificación económica y social; en el segundo una reflexión sobre las políticas de salud en Colombia; en el tercero un análisis sobre las perspectivas de las ciencias sociales frente a las políticas de salud; en el cuarto un estudio sobre la relación entre desarrollo y salud en el país; en el quinto un análisis sobre las limitaciones de la clínica y la epidemiología en la interpretación del proceso salud – enfermedad.

En el análisis sobre los dilemas de la planificación (capítulo 1) el autor sustenta cómo el orden mundial capitalista es escenario de distintas crisis frente a las cuales surgen intereses por planificar para “racionalizar” la producción y satisfacer necesidades sociales que garanticen la reproducción social de dicho orden sin modificar sus condiciones de reproducción ni de distribución puesto que las decisiones son tomadas por los propietarios de los medios de producción que buscan acrecentar los beneficios de diversos agentes individuales¹.

¹ En esta economía (i) el “plan” se añade a mecanismos y leyes económicas ajenas a la planeación; (ii) el “plan” no tiene un papel

Señala que los resultados de esta planificación en Latinoamérica $\frac{3}{4}$ al no responder a las necesidades del desarrollo $\frac{3}{4}$ son un aumento creciente de la pobreza, una mayor exclusión social, económica, política, cultural y una situación de violencia generalizada.

Propone buscar alternativas y conferir un papel político a la planeación en la dinámica del desarrollo para que trascienda su acción instrumental, su gestión técnica – operativa o su cuestionamiento ideológico.

En el capítulo II desarrolla la reflexión sobre las políticas de salud en Colombia. El autor afirma que la descripción de las políticas existentes en los distintos planes de desarrollo reduce los diagnósticos de la situación de salud a la identificación de problemas inmediatos sobre la enfermedad y la muerte evidenciando escasa unidad en la formulación tanto de sus propósitos como de sus estrategias, así como también mostrando escasos cambios en sus resultados aunque expertos de las teorías de desarrollo dominantes en los centros de poder, en los círculos académicos de los países desarrollados y “subdesarrollados” y en las agencias internacionales sostengan que a mayor desarrollo menores problemas de salud.

determinante aunque puede orientar ligeramente ciertas transformaciones; (iii) la estructura institucional y política existente, es una estructura vertical de arriba abajo en la que los “técnicos” juegan un papel determinante; (iv) la población es excluida del proceso de determinación de sus necesidades sociales; (v) la lógica de la actividad económica (relación costos –excedente) se extiende a la planeación económica y social; la planeación no es más que una programación económica o social que sugiere a los agentes económicos los objetivos deseables para acelerar el crecimiento económico; (vi) la política económica tiene prelación sobre la política social que tiene un papel secundario, subsidiario y residual.

Plantea una redefinición epistemológica, conceptual y metodológica que centre la política para la salud en la vida y asigne a la planificación en salud la función de transformar las condiciones estructurales de la problemática salud – enfermedad existente.

En cuanto al análisis sobre las perspectivas de las ciencias sociales frente a las “políticas de salud” (capítulo III) el autor invita a enriquecer el debate existente entre los partidarios del neoliberalismo y del intervencionismo estatal sobre el enfoque de las políticas públicas económicas y sociales en el marco de la internacionalización.

Tras ilustrar el caso colombiano, considera que al finalizar el siglo XX, la investigación en salud es limitada en términos comprensivos, interpretativos y explicativos; la política social se encarga de corregir las consecuencias inherentes al crecimiento económico, contiene un enfoque curativo y es inconsistente en sus fines y estrategias; el sector salud es profundamente ineffectivo, inequitativo e ineficiente.

Aunque reconoce la apertura de nuevos espacios en salud dada la implementación de la reforma política de 1986, la Ley 10 de 1990 y la Constitución Política de 1991 manifiesta que se lleva a cabo una contra reforma de la misma, establecida en la Ley 100 de 1993, frente a la que se aboga por su desmonte total o su modificación.

Respecto a la participación comunitaria en salud y a la atención primaria en salud como estrategias para impulsar el desarrollo, sustenta cómo en su origen incorporan una concepción desarrollista de la enfermedad llegando a ser instrumentos de cooptación social al modelo económico impulsado por las élites que no corresponde a las realidades ni a las expectativas de las amplias mayorías nacionales convirtiéndolas en simples receptoras de programas y servicios.

Sumado a esto, explica que en Latinoamérica la introducción de las “ciencias de la conducta” aplicadas a la medicina se inicia en la década de los cincuenta,

influenciada por la tendencia norteamericana al introducir en los currículos las cátedras de medicina preventiva y salud pública. Pese a sus propósitos de rápida incorporación al ámbito médico, los científicos sociales logran escaso éxito ya que las ciencias básicas y las clínicas cuidan celosamente sus espacios y tiempos curriculares permitiendo una participación marginal de las nuevas disciplinas. Posteriormente se realizan una serie de seminarios, sobre “las ciencias de la conducta aplicadas a medicina” en las que surgen reflexiones comunes en casi todos los países sobre la relación salud – sociedad. A partir de la década de los setenta estas disciplinas enfrentan el problema común de adoptar la denominación neutral de ciencias de la conducta en un contexto de crítica generalizada al funcionalismo y aumento de los problemas médico sociales; posteriormente, se replantean el enfoque médico – social dominante y se esfuerzan por buscar marcos teóricos y metodológicos alternativos, llevando a las ciencias sociales en salud a encontrar su identidad y legitimación en términos institucionales e investigativos.

Concluye que de la forma como se construya teórica y metodológicamente el paradigma sobre la relación entre lo social y lo natural en el proceso salud – enfermedad, depende en gran parte el futuro de la investigación social en este campo y las contribuciones que las ciencias sociales puedan hacer a la solución de la compleja problemática existente en nuestras sociedades.

En el análisis sobre la relación entre salud y desarrollo social (capítulo IV) el autor afirma que en Colombia no existe una adecuada integración entre el desarrollo económico y social que se mueve entre el desarrollismo y el monetarismo liberal hasta adoptar el modelo neoliberal que prioriza lo económico sobre lo social, dejando el desarrollo social como resultado de las fuerzas del mercado y quedando las políticas públicas sociales reducidas a niveles sectoriales, asistenciales y remediales con debilidades en la responsabilidad social del Estado.

Propone pensar en enfoques integrales que armonicen el desarrollo económico, el desarrollo social y un enfoque para la salud en la sociedad, identificando el desti-

no de los beneficios del desarrollo como condición para construir una visión integradora y totalizadora que complejice los problemas inherentes al desarrollo a escala humana.

En cuanto al análisis sobre las limitaciones de la clínica y de la epidemiología en la interpretación del proceso salud – enfermedad (capítulo V) el autor considera que actualmente tiene vigencia un modelo médico privado, biólogo, individualista, ahistórico, mercantilista que conduce a que la investigación en el campo de la salud no rebase el estrecho marco de la investigación clínica y epidemiológica positivistas.

Explica que pese a los orígenes sociales de la medicina, a través del tiempo y por multiplicidad de causas, se consolida un punto de vista biológico – clínico para abordar la enfermedad y la salud que se fundamenta en el enfoque de la unicasalidad externa, cuyas limitaciones llevan en el campo de la investigación clínica y epidemiológica a desarrollar nuevas explicaciones, iniciándose una perspectiva de transición hacia una teoría de la multicasalidad de la enfermedad que incorpora múltiples enfoques dando lugar a nuevas conceptualizaciones sobre la enfermedad y la salud y a la construcción de nuevos paradigmas. Afirma que la apertura hacia los enfoques multicausales posibilita la tardía y gradual incorporación de las ciencias sociales al campo de la investigación en salud posicionándose en la medida en que explica la causalidad social presente en ciertas enfermedades.

Concluye que empieza a surgir un enfoque social epidemiológico que se caracteriza porque: estudia el proceso de salud – enfermedad en su dimensión social; enfrenta al epidemiólogo con sociedades que están sujetas a leyes propias cuya explicación rebasa las posibilidades del enfoque clínico; define la enfermedad como producto de las condiciones en que se desenvuelve esa sociedad, clase o grupo social.

Argumenta que al referenciar las características de este enfoque son evidentes los límites del modelo hegemónico que serán comprendidos cuando la investigación en salud aborde el proceso salud – enfermedad en sus múltiples dimensiones. Así mismo que este replanteamiento concederá mayor importancia al papel que deben jugar las ciencias sociales en el campo de la investigación en salud y a validar en esta perspectiva la necesidad de una investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria.

En últimas, tal como se anuncia al inicio de esta reseña, a través de un importante esfuerzo conceptual y metodológico, el autor aporta elementos teóricos y prácticos a los lectores que les permiten disponer de un balance sobre el fenómeno de la salud – enfermedad desde el cual se cuestiona su escaso saldo positivo y se invita a convertir sus complejos problemas y desafíos en oportunidades para las mayorías colombianas carentes de condiciones objetivas y subjetivas que les permitan forjar colectivamente sus idearios compartidos de desarrollo.

Maira Judith Contreras
Profesora
Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia

Los Derechos Humanos. Compromiso ético del Trabajo Social. Carlos Eroles, Norma Fóscolo y María del Carmen Gil de Camín. Carlos Eroles (Compilador). Espacio Editorial. Buenos Aires, 1997, 171 Págs.

A manera de introducción

Es importante mencionar la vigencia de un texto como éste, el cual fue editado en 1997 a propósito de un evento académico realizado en Argentina sobre el tema de “los Derechos Humanos y el compromiso ético de Trabajo Social”. En el contexto Latinoamericano y en el colombiano, la crisis por violación de los derechos humanos en el marco de la denominada guerra irregular en un país “democrático” para nuestro caso y en el de una dictadura militar para el caso argentino, no es cuestión del pasado, sino que es un problema recurrente de nuestra realidad, de tal forma que la discusión académica y política acerca de este tema, y el compromiso que frente a esta situación tendría que asumir la sociedad civil en general y en particular la intervención desde Trabajo Social, debe darse desde una perspectiva y un accionar ético, por una sociedad respetuosa de las diferencias, capaz de trabajar por salidas a realidades de exclusión, de discriminación e injusticia y en la búsqueda de puntos de encuentro y re - encuentro social frente a situaciones contradictorias que conllevan a conflictos sociales y armados.

Este texto recoge las memorias del Seminario sobre “Trabajo Social y Derechos Humanos”, realizado los días 25 y 26 de octubre de 1996, en el marco de las actividades del programa de Relaciones Universitarias del Instituto de Promoción de Derechos Humanos de la Subsecretaría de los Derechos Humanos y Sociales del Ministerio del Interior y la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo en la Ciudad de Mendoza en Argentina. De las ponencias presentadas algunas se editaron en esta publicación, compiladas por Carlos Eroles.

El primero es un artículo escrito por Carlos Eroles, “Los Derechos Humanos: compromiso ético del Trabajo Social”, el autor menciona que quienes han estado cerca de la temática de los derechos humanos, han reiterado su convicción por el trabajo en defensa de los mismos como un compromiso ético. Hace referencia a la acción desarrollada en Argentina por el movimiento social de derechos humanos, primero en la resistencia a la dictadura militar y luego en la denuncia del terrorismo de Estado. A la conformación en la década del 80 del Colectivo de Trabajo Social de Chile y a la publicación, hacia finales de 1994, del primer cuaderno sobre entrenamiento profesional, publicado por el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra, dedicado al tema de “Derechos Humanos y Trabajo Social”.

Se aborda la correlación entre Derechos Humanos y Trabajo Social, mediante la formulación de seis aproximaciones que invitan a la reflexión sobre las relaciones entre el Trabajo Social y los Derechos Humanos, la relación entre la construcción del Trabajo Social y la preocupación por los derechos humanos, la articulación entre la democracia, la ciudadanía y los derechos humanos. Así mismo, cómo Trabajo Social se sustenta en la búsqueda de caminos democráticos de transformación social, política social y una ética de solidaridad que geste una cultura de los derechos humanos.

El segundo artículo se titula “Trabajo Social y Derechos Humanos frente a la nueva cuestión social” y es escrito por Norma Fóscolo.

La autora muestra su preocupación por los derechos humanos vulnerados, el aumento de la pobreza y los pobres de siempre, el alto índice de desocupación y

un crecimiento de la población excluida. Esta “nueva cuestión social”, es un problema político de primera importancia.

Hace referencia a los principios filosóficos en el que se sustenta el Estado moderno que surgió en los siglos XVII y XVIII bajo el signo del liberalismo político, la libertad y la soberanía, la igualdad entre los individuos, la existencia del Estado de derecho y la representatividad de los órganos de gobierno.

Otra novedad importante que se señala, es la que se produce a nivel social por la modificación de las relaciones de producción por la nueva organización del trabajo y un cambio de la producción en la cual predomina el comercio y la industria sobre el trabajo agrícola, aparece entonces el “trabajo libre”. Es así como irrumpe desde los primeros años del siglo XIX la “cuestión social”.

Con relación a los derechos sociales, éstos también fueron construyéndose históricamente; estos derechos para hacerse efectivos y universales necesitaron crear una figura jurídica extraña al derecho económico liberal, la de la propiedad social. Así mismo como los derechos sociales son los que se tienen, no tanto en cuanto individuo, sino como miembro de la sociedad.

Se mencionan además dos tipos de poder, la soberanía y la gobernabilidad; la soberanía que está en la base de la dimensión propiamente política del Estado, y es la que comienza a generar una forma diferente de poder; la gobernabilidad, no busca controlar por el imperio de la ley, sino que su fin está en las cosas que dirige, en buscar su perfección, en la intensificación de los procesos que conduce.

En el presente –dice la autora-, nos encontramos frente a un problema antropológico: desaparecidas las antiguas formas de inserción comunitaria, la sociedad de individuos del ideario del liberalismo, está en peligro; es decir se es verdaderamente individuo en una sociedad solidaria. Actualmente está en peligro la ciudadanía social, la pertenencia a la sociedad, estamos frente a una “nueva cuestión social”.

De tal forma que nos encontramos frente a un problema político de gran magnitud cual la pérdida de confianza en las instituciones, que tiene que ver con la disminución de la credibilidad en el sistema político y en el valor de la representatividad por la ausencia o debilidad del Estado de Derecho. En tal sentido el Trabajo Social enfrenta varios desafíos en la actualidad, un desafío epistemológico; porque hay que preguntarse nuevamente por la naturaleza del trabajo social.

El Trabajo Social debe también redefinir su objeto de intervención: nuevas y múltiples categorías o sujetos sociales, nuevas necesidades, heterogeneidad de situaciones. Así mismo una mirada crítico-teórica dirigida a las políticas sociales y a las instituciones si éstas son adecuadas a las nuevas y heterogéneas necesidades de la población.

El tercer artículo se refiere al Trabajo Social y Derechos Humanos: Una Experiencia de Campo en Cuyo, escrito por María del Carmen Gil de Camín

La autora aborda el tema de la violación de los derechos humanos en Argentina con la dictadura militar que dio inicio con el golpe de 1976 y en particular hace referencia a la especial situación en Mendoza y el movimiento Ecuménico como uno de los organismos de derechos humanos del cual además, ella hizo parte, y que surge con el propósito de paliar los efectos de la represión.

Así se desarrolló en principio una tarea de acompañamiento en la emergencia (período 1976–1983); con los presos políticos y sus familias, con los liberados, con los retornados (en nuestro caso los denominados “reinsertados”), con los familiares de los detenidos, desaparecidos, y la asistencia a niños y adolescentes.

En el período 1983-1986, se trabajó en el apoyo a la reinserción social y el reclamo ético al Estado de reparación y justicia por el daño causado. En función del nuevo contexto político –retorno al orden constitucional-, se desarrolló una nueva estrategia de apoyo, se incentivó a personas y familias a formular un proyecto

de vida propio, con metas a largo plazo y en las líneas de acción de asistencia a víctimas se desarrolló una asistencia psico-social a niños y jóvenes y asistencia jurídica.

Finalmente el texto presenta unas reflexiones acerca de la experiencia, en donde la profesión adquirió a partir de ese momento un mayor y profundo sentido en valores como la solidaridad, la justicia, la verdad y la libertad, valores que se reafirmaron en el contexto de la dictadura.

Como elementos distintivos en la intervención de los trabajadores sociales en Derechos Humanos se mencionan: el involucramiento personal, el trabajo interdisciplinario, el proceso de conocimiento, la denuncia.

Como estrategias de abordaje utilizadas: el método de caso, la integralidad en la asistencia, la intervención a nivel familiar, el manejo de recursos de la comunidad, el componente organizativo y educativo, el trabajo con grupos.

El cuarto texto se denomina “Derechos Humanos y Trabajo Social Manual para Escuelas de Servicio Social y Trabajadores Sociales profesionales”, elaborado por el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Síntesis preparada por Carlos Eroles.

Se presenta en la primera parte de este manual una exposición de motivos, en donde aparece su finalidad la cual se refiere a que los trabajadores sociales conozcan y comprendan cuestiones de derechos humanos y usos del manual.

Se expone una evolución histórica conceptual de los derechos humanos y valores filosóficos como son la vida, la libertad en sus diversos aspectos, la igualdad y la no discriminación, la justicia, la solidaridad, la responsabilidad social, la evolución, la paz y no violencia, las relaciones entre humanidad y naturaleza, entre otras.

La segunda parte, hace referencia a los instrumentos básicos sobre Derechos Humanos, instrumentos que brindan protección general, los que brindan protección

especial, normas relativas a la detención y tratamiento de delincuentes, organismos especializados, órganos de las Naciones Unidas que se ocupan de la defensa de los Derechos Humanos.

La parte tercera hace referencia a asuntos prácticos en donde se presentan unos temas genéricos como la pobreza, la discriminación de género, el racismo, la religión, el medio ambiente y desarrollo y, la de grupos vulnerables: los niños, las mujeres, las personas de edad avanzada, personas discapacitadas, reclusos, refugiados y migrantes.

Al final se encuentra una síntesis de Derechos y Garantías enunciados en la Constitución Nacional y la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales de Derechos Humanos en la Argentina.

A modo de conclusión, el compilador plantea que Trabajo Social debe recuperar su verdadera identidad, que se expresa en lo concreto en los derechos fundamentales de todas las personas, se requiere además universitarios y trabajadores sociales que asuman compromisos tangibles y concretos, con posibilidades ciertas de transformación de aquellas condiciones políticas, económicas y sociales que marginan, excluyen e impiden el desarrollo humano.

Finalmente, interesa anotar que si bien el texto hace referencia en particular a un período doloroso de la historia argentina en cuanto a violación de Derechos Humanos, pobreza y deslegitimación del Estado de Derecho, es preciso decir que es también el caso de Colombia, en donde la violación de Derechos Humanos no se presenta en el contexto de una dictadura militar, pero sí en el de una débil presencia del Estado de Derecho, en el cual los más diversos actores armados atacan contra la sociedad civil, además del empobrecimiento creciente de la sociedad que vulnera los derechos fundamentales. Es así como el texto sugiere a Trabajo Social planteamientos ético-políticos frente a un Estado y una sociedad en crisis de legitimidad y valores, favorecedores de una violencia política y social

planteadas como “salida” recurrente, con una acción colectiva debilitada, y en el cual la intervención de trabajadores (as) sociales desde su opción ética y su postura política en defensa de los derechos humanos, sigue teniendo hoy plena vigencia.

Leonor Perilla Lozano
Profesora
Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia

Los nuevos padres las nuevas madres. María Cristina Maldonado y Amparo Micolta.
Programa Editorial Universidad del Valle, Santiago de Cali, 2003, 116 Págs.

Como resultado de la investigación realizada por las autoras, durante los años 2000 a 2002, el trabajo busca perfilar las nuevas dinámicas del poder que vienen consolidándose en la intimidad cotidiana de los hogares investigados, registrando con ello la sunción progresiva de los derechos por parte de las mujeres y el reconocimiento voluntario o forzada de los mismos por parte de los hombres que integran el núcleo familiar.

Lo que explícitamente las autoras plantean es ocuparse de las transformaciones en las representaciones y prácticas de la paternidad y la maternidad a partir de los años cincuenta del siglo XX, en la ciudad de Cali.

Las fuentes primarias son padres y madres pertenecientes a topologías de hogar diferentes: nuclear, reconstruido y monoparental, y a grupos socioeconómicos alto y bajo.

El foco de indagación se coloca en las transformaciones de los roles de género en la socialización familiar, particularmente en las formas de ejercicio de la autoridad, de la afectividad, la división del trabajo en el hogar y la proveeduría económica.

Sobre estos cuatro aspectos, el estudio establece las continuidades, las rupturas y las fisuras por donde se filtran nuevas concepciones y nuevos modos de ser padre y madre y los conflictos más caracterizados que la dinámica del cambio provoca en las distintas relaciones que concurren en el interior del hogar.

Cuatro preguntas marcan la ruta de la exposición: ¿Cómo es y cómo se teje la autoridad y la afectividad parental?, ¿Quién participa y quien es el responsable de la vida doméstica entendida en sus dimensiones de mantenimiento del hogar y de crianza de la prole?, ¿Cómo

se presenta la dicotomía trabajo remunerado, trabajo doméstico?. Las respuestas a éstos interrogantes, organizadas en capítulos, permiten reconocer las peculiaridades del ejercicio de las funciones materna y paterna en los hogares investigados y los contrastes posibles con las generaciones anteriores de los padres y las madres entrevistados.

Las voces de padres y madres de distinto estrato y de tipos de hogar diferentes, constituyen la parte sustantiva del libro.

La exposición de resultados registra el interjuego de las variables anunciadas para el análisis. La interpretación elaborada para cada una de ellas, logra –en mi criterio– hacer consistir las interpretaciones teóricas con los relatos, y corrobora el punto de partida de la investigación: las narraciones son el registro de las resistencias y los virajes ideológicos que sostienen las nuevas lógicas que circulan en la interioridad familiar, y que hoy se reconocen desde el pensamiento cotidiano y desde las elaboraciones científicas.

Los análisis de las narraciones de padres y madres permiten identificar las coincidencias y diferencias relativas al mantenimiento o la ruptura de las tradiciones familiares, que en los hogares investigados comprometen las relaciones conyugales, las de autoridad y afectividad y los modos de articulación del trabajo doméstico y remunerado de padres y madres en la diaria jornada. Se reconocen las inercias del pasado y se plantean nuevos sentidos para las transformaciones vividas por el grupo de entrevistados.

Los cambios planteados en los hogares investigados, reafirman el sentido de los cambios que vienen acae-

ciendo en la dinámica de la relación vida privada y vida pública de hombres y mujeres; señala la tensión continua de las madres por asumir equilibrada y satisfactoriamente sus compromisos familiares y sociales y los ritmos distintos con los que hombres y mujeres se des hacen de atávicas inercias subjetivas y sociales.

En la expresión de los afectos de los padres aparecen hoy signos distintos al del cumplimiento de la proveeduría. La corresponsabilidad como principio de acción familiar va apareciendo en la crianza y emergen con ella nuevas sensibilidades paternas para ejercer una autoridad más cercana a las necesidades de la cotidianidad de los hijos e hijas.

Los mensajes socializantes se van modificando en estrecha correlación con los cambios en las autopercepciones y en las representaciones sociales el ser y el hacer de cada uno de los géneros dentro y fuera del hogar. Correlativamente se resignifican los conceptos de paternidad y maternidad.

A través de la lectura se puede deducir la naturaleza de algunas de las cargas psíquicas, sociales y culturales que constituyen hoy la materia de los conflictos que permean el tejido familiar y subjetivo y con ello las nuevas demandas que llegan a las instituciones que atienden los asuntos y conflictos de la vida del hogar.

Tres observaciones tengo al trabajo divulgado:

Sobre el asunto metodológico: considero que el análisis gira sobre el **discurso** que los padres construyen sobre sus prácticas socializadoras y no sobre las prácticas mismas. Las declaraciones registradas comprometen dos recursos de los investigados: la memoria y la justificación del hacer. Por la naturaleza de los temas que

allí se indagan no es superfluo pensar que los discursos que se refieren a la primera pasen por el tamiz de la segunda. El lector sin embrago no conoce sobre los controles metodológicos y técnicos que se establecieron para reducir las deformaciones, contando con que no se podría lograrlo totalmente.

En segundo término, no se establece en ningún lugar del texto, cual fue el proceso de selección de los padres y madres entrevistados y cual el tipo de entrevista realizada. No se consignan los criterios metodológicos para definir la clase alta y baja y la ubicación de los padres en ellas. No llega a saber el lector cuántos padres y madres fueron entrevistados, ni cuántos de éstos pertenecieran al estrato alto y cuantos al bajo. El trabajo no dice cuantos padres y cuántas madres cabeza de familia existían en el grupo, y cuántos por viudez y cuantos por separación, y cuantos hacían parte de hogares nucleares y de hogares reconstituidos y cuántos portaban más de un atributo. No se duda que esta información es parte fundamental de la estructura metodológica del trabajo, lo que se registra aquí es una ausencia en la publicación, toda vez que –en mi criterio– este vacío llega a afectar la fuerza de las conclusiones.

Finalmente, creo que el trabajo es una contribución seria para los profesionales que estudien, investiguen e intervengan los procesos y problemas de los distintos tipos de familias que hoy se reconocen en la sociedad.

Las ilustraciones en forma de relato facilitan la comprensión de los cambios que se describen y al mismo tiempo convoca nuevas investigaciones para ampliar y/o contrastar los resultados expuestos y examinar las formas particulares de resistencia y de elaboración subjetiva y familiar de las tendencias homogenizantes del discurso social.

Yolanda López Díaz
Profesora Asociada
Departamento de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia

El desplazamiento forzado, la intersección entre el Estado y la Sociedad: una aproximación a la situación de Caldas. María Cristina Palacio. Universidad de Caldas, CEDAT, Manizales, 2004, 245 Págs.

Se sabe que no es la mera curiosidad lo que causa las retenciones del tráfico en una autopista cuando se pasa junto a un horrendo accidente de automóvil. También, para la mayoría es el deseo de ver algo espeluznante.

Susan Sontag. Ante el dolor de los demás
(2003. 111)

Puede decirse de una vez, el mayor valor del trabajo de investigación de la profesora María Cristina Palacio (publicado bajo el título de esta reseña), radica en su significado y alcance político. Este no se refiere sólo a las posibilidades que ofrece para el estudio de las políticas públicas en materia, a las propuestas para reexaminar la actuación de las instituciones responsables de la atención a la población en condición de desplazamiento o a las lecciones que deja en el terreno de la actuación de las universidades en el campo de la proyección social universitaria, sino a la manera como el trabajo de investigación relaciona el desplazamiento forzado con la configuración políticas del país y del departamento en particular.

Desde el inicio, el texto enfila baterías intelectuales hacia la identificación de las responsabilidades de los actores estatales, contraestatales y para estatales que por actuación u omisión provocan, estimulan o disimulan el desplazamiento forzado en Colombia, dejando, como la autora lo señala, a la población atrapada en el juego de las estrategias de la muerte.

El libro pone sobre la mesa al menos cuatro asuntos centrales relacionados con el desplazamiento forzado en el Departamento de Caldas: en primera instancia, ofrece una ruta clara para el abordaje conceptual del conflicto armado y el desplazamiento. Un lenguaje a la vez abierto y juicioso facilita el reconocimiento del carác-

ter complejo del conflicto así como la multicausalidad y multidimensionalidad que caracteriza el desplazamiento forzado: “El desplazamiento forzado aparece como un tema que articula la violencia, el conflicto y la guerra desde el Estado, la sociedad, los grupos sociales, los territorios, las localidades y sus habitantes”, señala el estudio para indicar el tamaño de esa complejidad.

En segundo lugar, se destaca en el trabajo la relación entre la crisis cafetera de la región y la consolidación de la presencia de los actores armados y sus efectos sobre el desplazamiento forzado; se trata de una hipótesis central sobre la cual es necesario seguir trabajando para identificar las relaciones de esa crisis con las transformaciones en los usos del suelo, la generación de economías paralelas, el valor estratégico de la región en el conflicto y la disputa de los actores armados por las áreas de mayor potencial económico. Están quedando atrás las garantías sociales y económicas que por más de un siglo ofreció la economía cafetera, en su lugar se anuncia una década perdida (en el informe regional de desarrollo humano 2004), lo que en palabras de la profesora María Cristina compone también una crisis de institucionalidad legal y la emergencia de una institucionalidad ilegal.

En el terreno de las reflexiones sobre los cambios y transformaciones de la institucionalidad familiar, la investigación indaga acerca de los procesos de configuración de la dinámica de las familias en condición de desplazamiento, la composición socio demográfica, los cambios en los rituales familiares cotidianos, las rupturas en las relaciones como producto del conflicto armado, la dispersión y los usos tácticos de los grupos familiares por parte de los actores de conflicto. Con pasajes cercanos al relato, el libro ayuda a comprender

lo que significa romper los lazos, abandonar al vecino, cargar con equipajes en la noche, darse a la tarea de reinventar la identidad y repetir el ritual en otro lugar, ya no por el conflicto armado, sino por el hambre y la pobreza. Tal vez a manera de provocación para sus colegas, propone la cohesión familiar como alternativa al conflicto y el desplazamiento.

El cuarto aspecto tiene que ver con un tema que se aborda a lo largo del libro, se trata de “la resistencia construir un discurso social que respalde la urgencia de hacer visible la problemática, que ayude a entender el alcance de las violaciones a los derechos y la presencia de una tragedia social de responsabilidad compartida”. El libro busca en cada página empujar a todo el mundo para que discuta sobre el tema, inquiera al Estado y a la sociedad

por sus olvidos y deja abiertas las demandas a los responsables. Ese es el mayor valor político del libro.

Dice Ernesto Sábato en el escritor y sus fantasmas: “Para bien y para mal, el escrito verdadero escribe sobre la realidad que ha sufrido mamado, es decir sobre la patria; aunque a veces parezca hacerlo sobre historias lejanas en el tiempo y en el espacio” Quien no se estremece con los relatos de Juan Rulfo contruidos con pedazos de la lucha por la tierra en Méjico o con las historias del feudalismo reciente de Colombia en las narraciones de Eduardo Caballero Calderón. Esa misma alma encuentra en los testimonios de los desplazados en los cuales se apoya el trabajo, dejando constancia de una historia que parece girar en el mismo sentido. La historia Colombia no es cíclica, reiterativa.

Mario Hernán López Becerra

Profesor

Universidad de Caldas

*Centro de Estudio y Desarrollo Alternativo sobre
Territorios de Conflicto, violencia y Convivencia
Social – CEDAT-*

Modernización rural y devastación de la cultura tradicional campesina, Veronika Sieglin. Editorial Plaza y Valdés y UANL, México, 2004, 396 Págs.

En el libro de Veronika Sieglin, modernización rural y devastación de la cultura tradicional campesina, hay desde mi perspectiva tres aspectos fundamentales que me gustaría señalar: a) Su interés por temas como la construcción del sujeto y el poder, problemáticas que han estado presentes en la obra de Sieglin ya desde hace algunos años¹; b) su preocupación por realizar trabajos interdisciplinarios; c) y por último, su rigurosidad metodológica en el uso de técnicas cualitativas.

1. Sobre la subjetivización y el poder

Considero que un elemento que hace a un(a) investigador(a) sólido(a) es que detrás de cada pieza de trabajo intelectual creado por él (ella) hay un hilo conductor que une cada una de las diferentes obras de ese autor(a). Indudablemente el trabajo de Veronika dibuja esta línea sobre una temática que le ha preocupado enormemente en los últimos años como lo es la construcción del sujeto en el proceso de modernización en las sociedades occidentales, particularmente sobre los actuales desprotegidos, los de abajo, los estigmatizados, los vulnerables. Este libro parte de la premisa que es necesario encontrar teorías que expliquen la forma en que los individuos construyen su subjetividad y como se instalan esos diversos dispositivos políticos en el aparato psíquico de los sujetos sociales. Particularmente Veronika se cuestiona ¿Cómo se instalan las visiones de la salud reproductivas del Estado en el aparato psíquico de las parteras tradicionales del sur del Estado de Nuevo León? ¿Cómo penetran las orientaciones modernas a los individuos? ¿Qué efecto genera al interior de los actores?

¹ Véase el libro, V. Sieglin (coord.) Desarrollo sustentable, cultura e identidad, consejo para la cultura y las artes de Nuevo León y consejo nacional para la cultura y las artes, 2001.

Para atender el problema de la construcción de las subjetividades es necesario entender el concepto del poder. Veronika retoma a Foucault quien ve al poder “como resultado de la interacción cotidiana de los individuos y que se ejerce mediante relevos, instancias, jerarquías, control, vigilancias y prohibiciones y coexiste con la resistencia”. Pero a este poder se contraponen otro poder que es “el poder del sí”, aquel que produce “saber”, el de la “verdad”, es el positivo, el que construye, que produce normalización, que no explota, y no reprime (Foucault 1988, citado en Maldonado 1994)². Según Maldonado (1994), lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que “no pesa sólo como potencia, que dice que no, sino que cala, de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social que no necesariamente hace uso de la represión violenta y abierta”. Se instala en el cuerpo de los individuos, penetra en el alma de los individuos, el poder así visto deja de ser una condición externa al cuerpo y se convierte “en el nuevo sujeto de poder borrando la frontera entre lo interior y lo exterior” Para Sieglin, el sujeto se construye a sí mismo dentro de una densa red de discursos que circulan dentro de su contexto social específico. Estos discursos aportan un conjunto de reglas para pensarse y “conocerse” a sí mismo. Los individuos se observan, se indagan, se reconocen, se controlan, se disciplinan, se castigan, se culpan y se someten a sí mismos.

Generalmente, el concepto de poder se ha utilizado más en análisis políticos y socioeconómicos, sin em-

² MALDONADO, María Cristina. “Relaciones de dominación en la familia”, en Gabriela Castellanos (ED). *Discurso, Género y Mujer*, Cali- Colombia, Editorial Facultad de Humanidades del Valle. 1994

bargo este libro plantea la necesidad de ver al poder más allá de una fuerza jurídica asentada en un cuerpo legal que crea el ámbito y las modalidades de su ejercicio, buscando descifrar los mecanismos utilizados para ejercer el poder sobre individuos y grupos. No obstante desde la perspectiva de Sieglin los estudios sobre poder deben analizar la manera cómo los sujetos se construyen a sí mismos y a su mundo. La autora sostiene que “los discursos identitarios de los sujetos sociales pretenden asentarse en su aparato psíquico controlando los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales”

Por tanto, la producción de la “realidad” y del sujeto constituye un proceso continuo que se encuentra regido y controlado por formas discursivas relativamente estables que aportan a los sujetos una serie de reglas de formación con las cuales se producen el sentido social e individual. “La institucionalización, objetivación y legitimación de formas discursivas y, por tanto, del saber social tiene por consecuencia que el individuo enfrente al orden social –reconstruido a través de la interacción discursiva- como realidad social “objetivamente experimentada”. Si los individuos se construyen socialmente mediante el imaginario social que circula en un entorno sociocultural acerca de las características deseables y no deseables de un sujeto social concreto en función de su género, clase social, nivel escolar, religión, etcétera. Si el imaginario social aporta, por lo tanto, la materia prima conceptual que pueden procesar los sujetos para interpretarse a sí mismo y su entorno y si, además, podemos partir de la idea de que las relaciones sociales al igual que el imaginario que lo acompaña y lo (re)produce son trazados por las relaciones de poder y por la necesidad de una formación social asimétrica de reproducir la desigualdad sociocultural y política, entonces es posible sostener que la construcción del sujeto forma parte de las tecnologías del poder. En otras palabras, “el poder intenta controlar la manera como los sujetos se construyen a sí mismos y a su mundo. Las políticas identitarias intentan influir en la evaluación de los sujetos acerca de su potencial para resolver exitosamente los conflictos con el entorno”.

De esta manera, para los realizadores y teóricos de las políticas sociales este libro apunta a una reflexión vital. Ética, social o administrativamente es importante que no se siga viendo a los sujetos como meros depositarios de recursos. Las políticas sociales con sus procesos modernizantes que pretenden “colonizar el mundo de la vida” lo único que provocan es la devastación de la cultura tradicional de actores sociales que no obstante resisten, embaten y/o aceptan. Toda práctica de intervención, como Sieglin lo asienta, “debe llevarse a cabo con base en un reconocimiento de la interculturalidad que reconoce que los cambios no pueden ser forzados o impuestos a los sujetos. Es necesario retomar una actitud de disposición positiva hacia las comunidades rurales, urbanas o marginadas. Dado que los individuos son capaces de evaluar y juzgar propuestas dadas o novedades en función de las tareas a solucionar”.

2. Sobre la interdisciplinariedad

Otro aspecto central del trabajo de Sieglin es su preocupación por encontrar vínculos entre disciplinas del conocimiento sobre el análisis de la subjetividad. Este libro sirve como antecedente de su acercamiento a disciplinas como la psicología para encontrar canales entre los aspectos macro y los análisis micro sobre la construcción de sujeto. Sieglin crítica las perspectivas sistémicas que no reconocen la idea de que los actores individuales o colectivos constituyen factores centrales en la reproducción de la estructura social, política, económica o cultural. Además la autora señala que la modernización no es el resultado de fuerzas anónimas y apersonales que empujan a actuar de determinada manera, y que una perspectiva puramente psicológica no ayuda a entender este proceso. El sujeto no es la guía de sí mismo, el sujeto es producto y productor del entorno social. El sujeto se construye por su entrada al mundo social, no es una labor propia desvinculada de la conciencia y de la intención. Sin embargo, el sujeto construye su discurso en base a los discursos circundantes y estos discursos pueden ser contradictorios. De la sociología Sieglin utiliza a Habermas y a Weber con sus aportaciones para entender la acción social y la racionalización de la modernidad. Sin embargo, crítica

las limitaciones de sus enfoques para explicar la interacción concreta de los integrantes de una comunidad. De ahí, que Sieglin hace uso del enfoque de Foucault para explicar la problemática del poder que se manifiesta en las interacciones de los sujetos. No obstante que en este libro se manifiestan ciertas cuestiones que tienen que ver con la separación entre razón y emoción en las sociedades modernas, aún hay vetas por explorar como el uso de las teorías de las emociones que tradicionalmente han sido exploradas por la psicología y en menor medida por la sociología.

Sieglin encuentra que las acciones de desautorización, invalidación o devastación de las prácticas tradicionales de las parteras se lleva a cabo a través de técnicas de exclusión como “los niveles de cualificación o de dominio de ciertos saberes, posesión de títulos o nombramientos”. Desde su perspectiva “hay mecanismos que atacan a la estructura emocional de las parteras: como lo son la ridiculización de su práctica, el sarcasmo a sus saberes, la falta de valoración a su calificación que les provoca vergüenza, malestar, tristeza, baja autoestima, angustia o temor”. Una forma de estigmatizar es a través de “atacar el alma, el interior del sujeto”. De tal suerte, que como Sieglin lo plantea este proceso de modernización ha tenido éxito en la medida que logró penetrar en la personalidad de los actores y por tanto, es un acto político de enorme importancia. Diversos autores sobre todo de corte marxista como el propio Marx, Gramsci, Althusser, al igual que Adorno y Foucault no han podido desarrollar una teoría acerca de la manera en cómo se instalan los dispositivos políticos en el aparato psíquico de los sujetos sociales. Tampoco han podido hacer la corriente más importante en la psicología ya que, según Sieglin, estos planteamientos se encuentran profundamente plasmados por la vi-

sión cartesiana del sujeto. “La problematización del sí mismo se encuentra enmarcada por contextos sociales concretos (la escuela, la familia, el círculo de amigos, etc.) donde los sujetos interactúan en función de valores y reglas intersubjetivos que proponen a cada miembro social un “arte de la existencia”, es decir, formas de interacción con los demás actores y consigo mismo. Mas aún, los términos con cuya ayuda los sujetos se construyen a sí mismos y su entorno no emergen desde su interior “privado” sino son artificios culturales que penetran la concepción de ellos mismos (sus *selves*) y que influyen en los discursos que pueden construir los sujetos acerca de ellos mismos y su entorno a través de historias, imágenes, metáforas o ideologías”.

3. Sobre el abordaje metodológico.

Por último, desde el punto de vista metodológico este libro me parece una excelente manera de dibujar el vínculo entre dos aspectos fundamentales de todo proceso de creación intelectual, la teoría y la metodología.

Estoy convencida que el detallado y rico proceso de recolección y análisis de la información, que serviría como modelo a estudiantes, docentes que conciben a los materiales empíricos recopilados a través de entrevistas semiestructuradas, como textos, es un proceso analítico que permite, como lo expresa Sieglin, “elaborar interpretaciones validadas a partir de los recursos lingüísticos (gramática, semántica, etc.) y evitar caer en interpretaciones que los investigadores hacen más o menos de manera fortuita” Por último, creo que en medio de tanto descrédito a la teorización, el libro de Sieglin nos advierte que sin teoría social toda interpretación por muy técnica y metódica que parezca será solo un manejo de lenguaje.

María Helena Ramos Tovar
Profesora-investigadora
División de Postgrado
de la Facultad de Trabajo Social
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

TRABAJOS DE GRADO

Nombre	Titulo del Trabajo de Grado II semestre de 2004	Modalidad
Ana María Manzanares Méndez	"Aproximación a la experiencia de la jubilación en un grupo de adultos mayores"	Monografía
José Vicente Riaño Bohórquez	"El control ciudadano, una alternativa de incidencia de la comunidad en el destino municipal. Caso Inírida Guainía."	Pasantía
Ana Lucía Villota Escandón	"El tiempo libre como componente de la educación integral y escenario para los procesos de socialización."	Pasantía
Tatiana Alexandra Bautista Cruz	"Capacitación por competencias ciudadanas para la formación de educadores ambientales"	Pasantía
Diana Lucía Contreras Ortiz César Rene López Meneses	"La interacción socio-cultural para Trabajo Social."	Monografía
Nayibe Montealegre Martínez	"Modelo de intervención social para proyectos de laboranza mínima en el municipio de Anolaima (Cundinamarca)"	Pasantía
Paola Marcela Sánchez Ramírez	"Estudio exploratorio sobre la equidad en el acceso, utilización y financiamiento de los servicios de salud en el municipio de Gama, Cundinamarca"	Monografía

Nombre	Titulo del Trabajo de Grado I y II semestre de 2005	Modalidad
Cindy Tatiana Carrero Torres Héctor Alejandro Alfonso Cortes	"Descentralización y apropiación de lo público: un análisis desde los proyectos de gestión concertada de espacios públicos barriales en el distrito capital".	Monografía
Luz Enith Castro Otálora	"Descentralización de la Política Social en Bogotá; Ciudadanía y construcción de lo público en los consejos locales de política social CLOPS".	Monografía
Diana María Cortés Moreno Wendy Victoria Hernández Ramírez	"Jueces de paz: Un proyecto estatal o una forma comunitaria"	Monografía
Alba Yanira Fulano Vargas María del Pilar Terán Rodríguez	"Acercamiento al proceso de construcción de ciudadanía: una experiencia desde los consejos locales de juventud"	Monografía
Claudia Marcela Gómez Wilson	"El desplazamiento forzado indígena y la vulneración de sus derechos"	Monografía

Clara Rocío Lasso Castelblanco y Gladys Mariana Yate Támara	"Identificación de conflictividad en adultos mayores en hogares geriátricos de las Localidades de San Cristóbal y Fontibón"	Monografía
Giselle Patricia Maya Aguilar Erika Marcela Prieto Garzón	"Representaciones sociales acerca de la infancia en el sector de Altos de Cazucá del municipio de Soacha".	Monografía
Ángela Edith Reyes	"Estado actual de la comunicación organizacional en el Instituto de ciencia y tecnología de alimentos, de la Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá -"	Monografía
Juan Carlos Sabogal Carmona	"La hipnosis Ericksoniana como herramienta complementaria de intervención en Trabajo Social con familia en situación de guerra".	Monografía
Verónica Cortés Tibaquirá	"Evaluación de los procesos de mediación en conflictos familiares en la Unidad de Mediación y Conciliación de la Localidad de Puente Aranda D. C."	Pasantía
Alba Patricia Acosta Ortiz	"Aportes de la resiliencia a la promoción de la salud mental comunitaria en la localidad de Usme en Bogotá, hacia la construcción de un modelo de comunidad resiliente".	Monografía
Karol Paulina Alfonso Vallejo Diana Marcela López Poveda	"Caracterización de los vendedores informales en los espacios públicos barriales de la localidad Kennedy"	Monografía
Yenni Marcela Caicedo Poveda	"Parejas Jóvenes: entre la tradición y el cambio"	Monografía
Clara Patricia Castro Sánchez Diana Marcela Patiño Bautista	"Memoria Histórica, conflictos y procesos comunitarios. El caso de la vereda de Mancilla (Facatativa)"	Monografía
Carolina Andrea Cuartas	"La participación social y comunitaria como fundamento de los procesos de planeación para el desarrollo local."	Monografía
Diana Paola Cubides Serrano Lady Marcela Pardo Alvarez	"¿Víctimas o victimarios? Situación de derechos humanos de los grupos familiares de la población desmovilizada en proceso de reinserción - Bogotá 2004"	Monografía
Karen Lorena Díaz Oyola María Angélica Zarta Pena	"Cambios en las dinámicas familiares a partir de la reinserción a la vida civil de uno de sus miembros"	Monografía
Mónica Viviana Aranguren Martín Angélica María Menjura Jara	"Consejos Tutelares: un escenario para la promoción y defensa de los derechos de la niñez en Bogotá"	Monografía

Catalina Pico Castaño Edna Rocío Lima Murillo	Investigación sobre la calidad de vida de las estudiantes de la institución Educativa Distrital Liceo Femenino "Mercedes Nariño"	Monografía
Diana Milena Rivas García	"Aportes y desarrollos de la descentralización desde los consejos Locales de Gobierno en Bogotá"	Monografía
Carmen Liliana Torres Anzola	"Caracterización de la población en situación de desplazamiento del Municipio de Facatativa"	Monografía
Luz Maritza Acero Forero Diana Esperanza Vargas Becerra	"La realización de los derechos a la salud, la educación y el trabajo de los jóvenes desplazados de Bogotá: un análisis de la política de juventud del distrito"	Monografía
Julie Viviana Acevedo Arévalo Diana Patricia Gutiérrez Gutiérrez	"La violencia intrafamiliar en el municipio de Funza. El caso de las familias atendidas por la Comisaría de Familia en el año 2003".	Monografía
Leidy Patricia Africano Vega Martha Cecilia Puentes Montano	"Bogotá sin hambre y comedores comunitarios en la localidad Rafael Uribe Uribe, ¿lucha contra la pobreza?"	Monografía
Gilma Milena Aguasaco Manrique	"Análisis y diseño estructura orgánica, dirección de Bienestar Universitario Facultad de Artes Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá"	Pasantía
Oscar Andrés Alonso	"Proyecto de vida de los desvinculados de manera individual y voluntaria del conflicto armado en Colombia"	Monografía
Aura Elena Cobos Mendoza	"Participación y desarrollo comunitario en el programa de seguridad alimentaria, en los municipios de Pacho, paime, El Peñón, San Cayetano y Villa Gómez (Departamento de Cundinamarca) Enero - Septiembre 2005"	Pasantía
Claudia Milena Corredor Mahecha	Sistematización de la intervención de Trabajo Social en el programa red seguridad alimentaria (RESA), en los municipios de Arbelaez, Fusagasuga, Nilo, Pandi, San Bernardo, Silvana, Tibacuy y Venecia de la región de Sumapáz Cundinamarca entre enero y septiembre de 2005.	Pasantía
Sandra Yaneth García Herrera	RESA (Red de seguridad alimentaria). Un espacio para el diálogo de saberes en los municipios de La Vega, Tocaima, San Francisco, Supata y Vergara en la provincia Gualiva del Departamento de Cundinamarca (febrero - septiembre 2005)	Pasantía
Nancy Yadira Arenas Rivera	"Experiencia de intervención en trabajo social individual y familiar. Dto. de orientación Institución Educativa Santa Ana"	Monografía

Carolina Ávila Parra Yenny Bibiana Velásquez Morales	"Maltrato al hombre en la relación de pareja. Estudio de casos en la comisaría primera de familia, del municipio de Soacha Cundinamarca."	Monografía
Edgar Andrés Barrios Rios	"Diagnóstico en salud mental del municipio de Monterrey, departamento de Casanare en el año 2005"	Monografía
Dayan Yiceth Bermúdez Reyes	"Situación de derechos humanos de las comunidades indígenas en al ciudad de Bogotá"	Monografía
María del Carmen Bojacá de Suanca	"Tras las huellas de nuestra historia."	Monografía
David Gerardo Bravo Esquinas Giovanni Florez Andrade	"Alternativas para el desarrollo de bienestar social local (caso proyecto rizoma Usme)"	Monografía
Ivonne Consuelo Bulla Rojas	"Responsabilidad social: la educación como compromiso de públicos y privados SUBOCOL"	Pasantía
Blanca Lucía Caicedo Paredes	"Cambio cultural de las comunidades indígenas desplazadas en Bogotá."	Monografía
Bibiana Lucía Camargo Romero Sandra Patricia Castro Poloche	"Influencia del sistema de estímulos e incentivos en la motivación y en la satisfacción de los funcionarios en el instituto nacional de vías - Bogotá"	Monografía
Ruth Astrid Camargo Santana	"Diagnostico social situacional de la comunidad en situación de desplazamiento ubicada en Yopal departamento de Casanare"	Monografía
Diana Milena Cano Peláez	"Factores de riesgo y protección asociados a la trata de jóvenes escolarizados en el municipio de Paipa - Boyacá"	Monografía
Yudy Carolina Cardenas Rincón	"Alcances y perspectivas del trabajo social en el proceso de reinserción de los excombatientes en Bogotá"	Monografía
Andrea Milena Castañeda Charry	"Política Pública de mujer y géneros en las localidades, en especial puente Aranda y Antonio Nariño".	Pasantía
Richard Andrés Castillo Español Haiver Joaquín Lozano Jiménez	"Calidad de vida de los estudiantes de la institución educativa Distrital arborizadora baja 2004".	Monografía
Johanna Carolina Chacon Rivera	"La familia como red en el proceso de entrega en adopción de un menor; el caso de la madre biológica".	Monografía
Jacqueline Andrea Chávez	Caracterización de la situación de seguridad alimentaria en la localidad de Bosa, a través de un grupo de familias beneficiarias del proyecto CAUPEBOSA"	Pasantía
Erik Alexander Ciprian Ortiz Johanna Andrea Tellez Bejarano	"Aportes a la comprensión de lo público desde las representaciones sociales de niños(as) de las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar frente al espacio público Barrial"	Monografía

Ninfa Rocío Claros Plazas	"Análisis de los pactos de erradicación manual de cultivos de coca en Puerto Asís (Putumayo)"	Monografía
Claudia Patricia Cortés Neira Claudia Patricia Rivera Morato	"Análisis de las percepciones dominantes frente al habitante de calle en torno de la construcción de una propuesta de intervención en la localidad 18 Rafael Uribe Uribe. Bogotá."	Monografía
Adriana María Corzo Fajardo	Manual para el desarrollo de habilidades sociales en el adulto mayor: sistematización experiencia Unisalud.	Monografía
Xexetni Crespo Pulecio	"Caracterización de actitudes de las familias beneficiarias del programa de seguridad alimentaria, frente a la recuperación de cultivos de autoconsumo".	Pasantía
Yadira Eliana Cruz González	"Análisis al servicio de protección y prevención de ICBF a los niños y niñas de 7-18, en modalidad externado. - Localidad Bosa"	Monografía
Magnolia Ángel Cruz	"Expresiones Políticas de los jóvenes a través del arte"	Monografía
Angela Maria Díaz Leon Heidy Juliette Paez Avellaneda	"La escuela como escenario de calidad de vida para niños y niñas en situación de desplazamiento forzado. Un estudio de caso: Escuela Pro- mundo activo, Soacha - Cundinamarca"	Monografía
Paula Andrea Echeverry Forero Ángela María Herrera Pineda	"Silencios revelados...aportes a la resignificación de experiencias y narrativas de niñas, niños y jóvenes a través de la fotografía social".	Monografía
Nini Johanna Garzón Carrillo	"Proyección académica y personal de los jóvenes de Octavo y noveno grado de la Institución Educativa Distrital República de China, jornada mañana.	Monografía
Sandra Marcela Garzón García	"Condiciones sociales de los internos de la cárcel nacional modelo. Una aproximación al impacto generado en los ámbitos personal y familiar. Estudio de caso. Patio quinto"	Monografía
Darío Garzón Naranjo	"La política social en la Gran Colombia"	Monografía
Claudia Andrea González Jaramillo	"El papel de los dirigentes comunales en el desarrollo de la localidad séptima de Bosa"	Monografía
Diana Lisbet Granados Soler	"Flores, organización social y acción colectiva. la experiencia de la CIIF (comisión interinstitucional de flores) en la sabana de Bogotá 1991 - 1995"	Monografía
Silvia Rocío Hernández Cuevas	"Ciudadanía, participación y mujer, el caso de la Fundación de apoyo comunitario - FUNDAC".	Monografía
Silvia Alexandra Hernández Montano	"Opción de vida para los jóvenes de la provincia del Gualivá frente al conflicto armado".	Monografía

Yolanda Hernández Perez	"Identidad social: el caso de la mujer trabajadora en flores".	Monografía
Yamile Milena Herreño Hernández Angélica María Zamora Zea	"Paternidad temprana y cambios en el proyecto de vida: Relatos y experiencias de veinte padres adolescentes de sectores populares en Bogotá".	Monografía
Luz Célida Herrera Díaz	"La participación políticas de las mujeres: un derecho de cuotas a medias"	Monografía
Diana Ximena Huertas Rivera Luz Adriana Rozo Ovalle	"Imaginario colectivo y calidad de vida en un grupo de adultos mayores de ambos sexos en la localidad de Tunjuelito"	Monografía
Inna Pahola Muñoz Sánchez	Comisión Segunda del Senado de la República.	Pasantía
Martha Cecilia Muñoz Modera Esperanza Patricia Marín Agamez	"La familia como contexto de producción: posibilidad de implementación de unidades productivas con algunas familias de los barrios Berlín y Bilbao de la localidad de suba".	Monografía
Andrea Neira Faudel	"Intervención del Trabajo Social en el programa R.E.S.A. del Comité de Cafeteros de Cundinamarca, en los municipios de San Juan de Rioseco, Quipile, Pulí, Vianí, Beltrán y Bituima de la seccional Magdalena Centro-Cundinamarca. (Febrero a septiembre 2005)"	Pasantía
Claudia Pilar Niño Acosta	"Sistematización de la experiencia desarrollada en el marco del programa red de seguridad alimentaria R.E.S.A a los procesos en las comunidades rurales de los municipios de Albán, Guaduas, Quebradanegra, Sasaima y Villeta, Departamento de Cundinamarca, provincia del Gualivá"	Pasantía
Nelson Andrés Pineda Piñeros	"La reconceptualización del Trabajo Social en Colombia, logros y limitaciones 1965 - 1970"	Monografía
Claudia Rocío Quiroga Pinzón	Evaluación del programa de seguimiento posinstitucional de la escuela de trabajo "El Redentor" 2004-2005	Pasantía
María Yolanda Rodríguez de Gutiérrez	"La conciliación en acción comunal logros y dificultades"	Monografía
Erika Marín Tarazona	"Metodologías de trabajo comunitario implementadas en el programa de seguridad alimentaria para familias paneleras de Cundinamarca. aportes del Trabajo Social"	Pasantía
María de los Ángeles Tarazona Sánchez	"Planes de vida desde la asociación mujeres del río - ASRIO".	Monografía
Yolima Martínez Contreras	"La resolución pacífica del conflicto en la escuela: un reto para la convivencia."	Monografía

Judith Martínez Miranda Andrea Carolina Navia	"La organización comunitaria en la relación con las ONGs y la promoción del desarrollo comunitario en los sectores de Sierra Morena y Altos de Cazucá. Caso ASONAFUT y Yo Mujer"	Monografía
Janneth Alejandra Martínez Roa Lady Johanna Peralta Moreno	"Estado del arte del saber acumulado en trabajo social de grupo. los contenidos de su enseñanza vistos a través de las guías de cátedra"	Monografía
Sandra Liliana Páez Endo	"VIH-Sida necesidades y derechos humanos".	Monografía
Jenny Patricia Paredes Quiñónez	"Evaluación en el área de influencia del bloque sísmico Chichimene 3D en los municipios de Acacias, CastillaLa Nueva, y Guamal, del departamento del Meta".	Monografía
Maria Antonieta Plata Montano Sandy Marcela Rodríguez Franco	"Educación para la autonomía: una experiencia de investigación con niños y niñas entre los 9 y 13 años en la escuela "Concentración Distrital José Acevedo Gómez"	Monografía
Diana María Ramírez Gutiérrez Claudia Patricia Rojas Díaz	"Estudio comparativo entre dinámicas familiares de niños/as y jóvenes que culminaron proceso terapéutico en instituciones de protección de medio cerrado y socio - comunitario"	Monografía
Alexander Alberto Reyes Gómez	"Caracterización socio política de población en situación de desplazamiento Localidad de Usme"	Monografía

DOCUMENTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

A C T A 22

ACUERDO NUMERO 75 DE 1985
(28 de agosto)

"Por el cual se crea el Departamento de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá".

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
en ejercicio de sus facultades legales, y

C O N S I D E R A N D O :

Que la historia del Trabajo Social en Colombia deja ver una rápida transformación de esta disciplina que la ha llevado a pasar de un estado inicial, marcado por el asistencialismo sin mayores aportes teóricos e investigativos a la situación actual, particularmente en la Universidad Nacional, caracterizada por un desarrollo teórico y metodológico en las áreas de su conocimiento y en los procedimientos de su intervención profesional;

Que el campo del saber asumido por Trabajo Social: el conocimiento de las políticas de Desarrollo y Bienestar Social, en correspondencia con las necesidades individuales y colectivas de la población, desarrollando procesos y modalidades de intervención social, no es asumido por ninguna otra unidad académica de la Universidad;

Que existe la necesidad inaplazable de contribuir al estudio y tratamiento de los problemas sociales del país a través de proyectos específicos de desarrollo e intervención social y que la Universidad debe contar con una entidad que permita el cumplimiento de esta tarea;

Que la formación profesional de pregrado y de postgrado exige la profundización y el desarrollo de las áreas de conocimiento e intervención definidas por el Trabajo Social como de su competencia;

Que existe una considerable presencia de la investigación en lo que hoy es la Carrera de Trabajo Social, la cual da contornos distintivos a la calidad del conocimiento que busca y a su aplicación;

Que en la práctica la Carrera de Trabajo Social ha venido funcionando como Departamento desde hace varios años;

Que desarrolla las funciones estipuladas para los departamentos en el Acuerdo 124 de 1980, en lo referente a la Docencia, la Investigación y la Extensión Universitaria;

Que presta servicios docentes tanto a la Carrera de Trabajo Social como a otros programas curriculares de la Universidad;

Que posee una planta docente, capaz de desarrollar el campo del conocimiento que ha definido;

Que Trabajo Social como disciplina tiene una considerable presencia y reconocimiento tanto en la Universidad como fuera de ella, en las áreas de planeación, prestación y evaluación de servicios y de organización y desarrollo comunitario,

A C U E R D A :

- ARTICULO 1o. Créase el Departamento de TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional-Sede Bogotá, con las siguientes Secciones:
1. Política y Bienestar Social
 2. Metodología de Intervención en Trabajo Social
 3. Proyectos de Desarrollo Social
- ARTICULO 2o. Serán funciones del Departamento de TRABAJO SOCIAL:
1. Desarrollar a través de la investigación, la docencia y la extensión universitaria, el conocimiento de las políticas de desarrollo y bienestar social y la evaluación y elaboración de planes y programas dirigidos a sectores sociales deprimidos económica y socialmente.
 2. Desarrollar planteamientos teórico-metodológicos y técnicos en relación con la intervención profesional en el nivel de caso, grupo y comunidad, como modalidades específicas de intervención profesional para Trabajo Social.
 3. Conocer y analizar los proyectos de desarrollo social existentes, en la perspectiva de proponer criterios y procesos de organización social, que viabilicen los programas agenciados por el Estado y por las comunidades.
 4. Establecer mediante la investigación y la docencia una relación entre el Trabajo Social y otras disciplinas que permitan el tratamiento de los problemas sociales desde una perspectiva integral.
 5. Atender adecuadamente las necesidades académicas del pregrado.
 6. Atender los servicios que soliciten las distintas carreras de la Universidad.
 7. Atender las solicitudes de servicios que formulen las entidades estatales y privadas encargadas de la planeación e implementación de los programas de Bienestar Social, las solicitudes de las comunidades sociales de base, referidas al estudio y ejecución de proyectos de desarrollo social.
 8. Estimular la investigación en el campo de conocimiento definido para cada una de las secciones.
 9. Proponer a través de las secciones una política de capacitación docente, coherente con el desarrollo de las ciencias sociales y las exigencias de análisis a intervención de los problemas sociales.
 10. Realizar aquellas actividades que contribuyan al desarrollo académico de las secciones en el campo de la investigación, la docencia y la extensión.

ARTICULO 3o.

A partir de la fecha de expedición del presente Acuerdo, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, procederá dentro de un plazo de treinta (30) días, a hacer los ajustes académicos y administrativos conducentes a la puesta en marcha de este Acuerdo, conforme a las normas previstas en el Acuerdo 124 de 1980.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Dado en Bogotá, D.E., 28 AGO. 1985

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



Doris Eder de Zambrano
DORIS EDER DE ZAMBRANO

Humberto Vergara Portela
HUMBERTO VERGARA PORTELA

/cdea

EVENTOS

2005: año Paulo Freire Re-leerlo es todo un reto, un excelente homenaje

“...no entiendo la existencia humana y la necesaria lucha por mejorarla sin la esperanza y sin el sueño. La esperanza es una necesidad ontológica... No soy esperanzado por pura terquedad, sino por imperativo existencial e histórico”¹

Estas palabras escritas por Freire hace ya varios años, resuenan como exigencia en medio de la desesperanza que para algunas y algunos produce el siglo XXI, con sus inequidades, pobreza y exclusión evidentes a lo largo del mundo. La esperanza como imperativo, la radicalidad (pero no el sectarismo), la tolerancia al estilo Freiriano, el respeto por el otro, el diálogo, el compromiso emancipador se ponen hoy nuevamente al centro del escenario social. En este contexto resulta bastante acertado declarar este año, y los que siguen hasta el 2007, como un período de intensa recuperación del pensamiento de Paulo Freire.

No es necesario presentar a este pedagogo brasileño, nacido en Recife en Septiembre de 1921, gestor de un método participativo y problematizador para la alfabetización de adultos², reconocido a nivel mundial por este y otros innumerables aportes en el terreno educativo y de la lucha por la humanización de las sociedades. Su nombre es bastante conocido entre quienes en su ejercicio profesional se han preguntado por el papel de la educación y sus aportes a la construcción de seres humanos íntegros, comprometidos y libres, entendiendo la libertad siempre como una conquista: *“La libertad es una conquista, y no una donación, exige una permanente búsqueda. Búsqueda permanente que solo existe en el acto responsable de*

quien la hace. Nadie tiene libertad para ser libre, sino que, no siendo libre, lucha por ella.”³

Con dieciséis años de exilio a costas, Freire fue un intelectual abierto y sensible a las transformaciones de su época, a los contextos históricos dinámicos y siempre cambiantes desde la acción humana colectiva. De allí que en sus diversos escritos se encuentren plasmadas reflexiones acorde con cada momento, con las experiencias que fue viviendo a lo largo de su vida, y con retos para educadores, educandos (sean estos hombres o mujeres, jóvenes o adultos). Desde la *Educación como práctica de la Libertad (1967)*, texto en el cual se refiere a la sociedad brasileña “en transición” y explica detalladamente su método de alfabetización, pasando por *Pedagogía del Oprimido (1970)*, obra que algunos consideran “de transición” y escrita en el exilio, hasta llegar a *Pedagogía de la Esperanza (1990)*, escrita ya en el contexto de abruptos cambios experimentados a finales de los ochenta, hasta llegar a su último libro *Pedagogía de la Autonomía (1997)* o el texto póstumo *Pedagogía de la Indignación (2000)*. En cada página y experiencia narrada se encuentra un Freire inserto en la historia, inacabado, crítico y autocrítico; un Freire presente en experiencias barriales comunitarias, sindicales, sociales e incluso universitarias.

De un tiempo para acá algunos docentes, estudiantes, grupos de trabajo, organizaciones sociales, se han interesado por la relectura de Freire y la identificación de

¹ FREIRE, Paulo. *Pedagogía de la Esperanza*. Un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores. México. 1993. Pg. 8.

² Ya en 1962 este método demostraba su acertividad en la alfabetización de 300 trabajadores en 45 días. Esta experiencia se desarrolló en Angicos, ciudad del Río Grande do Norte, la región más pobre de Brasil.

³ FREIRE, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Ed. Siglo XXI. México, 1970. Pg. 18

sus aportes o legado para estos nuevos contextos. Se han organizado así distinto tipo de actividades, entre las cuales podemos resaltar hasta el día de hoy algunas realizadas desde instituciones de educación superior. La Universidad Pedagógica Nacional, en cabeza de un grupo representativo de sus estamentos, y contando con el apoyo de el periódico Desde Abajo, la Corporación Viva la Ciudadanía y Dimensión Educativa, ha impulsado a lo largo del año 2005 la Cátedra Paulo Freire, con seminarios y actos simbólicos en los cuales ha logrado congregarse a cientos de personas interesadas en acercarse o profundizar en los planteamientos Freirianos. En algunas de estas actividades se contó con la presencia de Hugo Zemelman, Joao de Souza, Alfredo Ghiso y Orlando Fals Borda.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha organizado dos seminarios sobre el pensamiento Freiriano, en los cuales ha logrado concretar amplio número de personas de organizaciones sociales y el mundo académico, suscitando la elaboración de ponencias y reflexiones sobre varias obras de Freire, todo ello creando alianzas y tejiendo redes con quienes desde otros espacios trabajan con propósitos similares.

En la Universidad Nacional de Colombia, se desarrollan también acciones diversas, a partir de la iniciativa de docentes y estudiantes, que han podido aproximar-

se a Paulo Freire desde distintas perspectivas. En particular en el Departamento de Trabajo Social, semestre tras semestre desde hace ya casi cinco años se viene posibilitando que buen número de estudiantes se aproximen a los planteamientos de este pedagogo, indagando en la relación directa que estos tienen con nuestro ejercicio profesional, lo comunitario y lo educativo.

Esto nos ha permitido articularnos desde nuestra reflexión profesional a todos estos esfuerzos por releer a Freire, y a los preparativos que se orientan a una gran conmemoración de los diez años de su fallecimiento, en el año 2007. Aún queda tiempo suficiente para ampliar el círculo de profesionales, académicos, líderes sociales, estudiantes, personas interesadas en asumir el reto de encontrarse con Freire cara a cara para desentrañar de sus aportes aquello que pueda ayudarnos a comprender y actuar en nuestro tiempo actual. Asumir este reto de encontrarnos con Freire seguramente nos llevará a imperativos mayores, así como él mismo lo planteó:

“No puedo aceptar en silencio que mil millones de desempleados con los que se cierra el siglo, se consideren una pura fatalidad... Ninguna realidad social, histórica y económica es así porque esté escrito que así sea. En cuanto presencia en la historia y en el mundo, lucho esperanzadamente por el sueño, por la utopía, en la perspectiva de una pedagogía crítica”⁴

⁴ FREIRE, Paulo. Pedagogía de la Indignación. 2001.

33° Congreso Mundial
Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social.
Santiago de Chile 2006

"Crecimiento e Inequidad: escenario y desafíos para el Trabajo Social del siglo XXI"

El 33° Congreso Mundial convocado por la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social – AIETS– y la Corporación Chilena para la Enseñanza del Trabajo Social –ACHETS– se realizará en Santiago de Chile, del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2006. Dicho Congreso tiene como antecedentes cinco conferencias realizadas en: Jerusalén (1998), referida al tema de *La Paz*; Montreal (2000), sobre *los mecanismos de globalización y Trabajo Social*; y Montpellier (2002), acerca de *la ciudadanía y la formación en Trabajo Social*; Adelaida (2004) entorno al *fortalecimiento de la sociedad civil*.

El tema central del Congreso plantea la necesidad de discutir algunas de las problemáticas actuales más significativas, tales como: la degradación de las condiciones salariales de los trabajadores; la exclusión acelerada de sectores sociales en situaciones cada vez más vulnerables; la ampliación de la brecha digital (específicamente de conocimiento); el retroceso en relación con los derechos sociales y colectivos, la creciente distancia entre sectores sociales en las naciones más pobres; así como la incursión a los mercados nacionales de los sistemas de salud y educación, a lo que se le denomina neoliberalización de las necesidades básicas.

Dadas estas problemáticas de orden mundial, cabe preguntarse por el papel que desempeña el Trabajo Social en la búsqueda de soluciones frente a ellos. Por esto, el Congreso plantea los siguientes subtemas de trabajo:

- El contexto contradictorio de crecimiento y desigualdad como escenario de la intervención social en el siglo XXI.
- Los desafíos del desarrollo humano en esta época de crisis.

- Los derechos humanos hoy ante la regresión inequitativa de lo social.
- Los sujetos de la acción social y los impactos de la dialéctica modernizadora.
- La formación de los Trabajadores Sociales en estos nuevos escenarios.
- Los desafíos de la multiculturalidad en este contexto de crecimiento y de desigualdad.
- Los componentes de crecimiento y segregación en la vida urbana.
- Hacia una sociedad incluyente: los espacios de la vejez en una sociedad igualitaria.
- La brecha tecnológica como un ámbito de crecimiento y desigualdad.
- Las políticas y programas sociales desde esta perspectiva: una evaluación crítica.
- La desregulación de las formas de trabajo, cultura, política y familia.
- El discernimiento ético de las nuevas intervenciones sociales ante el diagnóstico de crecimiento y desigualdad.

Así mismo, se desarrollaran actividades sobre los grupos de investigación existentes en las Escuelas de Trabajo Social, los programas de postgrado, las redes a las que pertenecen expertos en la disciplina de Trabajo Social.

Informes

Corporación chilena para la enseñanza de Trabajo Social –ACHETS–
Dirección Postal: Ejercito 146, Santiago de Chile – CHILE
Teléfono: (56-2) 362.48.55, FAX (56-2) 362.48.09,
E – mail: secretaria@globalsocialwork2006.cl
Portal Web: www.globalsocialwork2006.cl

Seminario internacional Familias: Cambios y Estrategias

El seminario internacional “Familias: Cambios y Estrategias” se llevo a cabo los días 12, 13 y 14 de octubre de 2005. La finalidad del seminario era la de integrar los intereses de la academia, el Estado y la sociedad civil entorno a la temática de familia. Se propuso como objetivos propiciar un espacio de reflexión entre éstas entidades, acerca de las diversas perspectivas, problemáticas y cambios que se producen en las familias en el contexto actual del país, en diálogo a la vez con otras experiencias iberoamericanas. Socializar investigaciones recientes acerca de los cambios y tendencias de la familia; formas y modelos de intervención; experiencias de participación comunitaria y de ejecución de políticas entre profesionales, académicos, estudiantes, integrantes de organizaciones comunitarias y sociales que trabajan con las familias.

La preparación del seminario estuvo a cargo de un comité académico integrado por profesionales del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito de la Gerencia de Familia, docentes del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional y el grupo de investigación en Familia, del Centro de Estudios Sociales y del Departamento de Trabajo Social.

Debe resaltarse la acogida y la motivación de muchos profesionales de diversas entidades por participar en el seminario. Más de 500 personas demandaron a nivel nacional la asistencia al seminario, se tuvo que establecer criterios especiales para la selección de las y los participantes. Finalmente, se registro asistencia de 436 personas el primer día, 405 el segundo día y 395 el tercer día. Se inscribieron en el seminario mas de 500 personas; especialmente funcionarios y funcionarias del Departamento Administrativo de Bienestar Social, así

como miembros de las diferentes entidades distritales, orientadoras/es de instituciones de educación básica, docentes de diferentes universidades del país; profesionales, fundaciones y organizaciones no gubernamentales, también estudiantes de últimos semestres de Ciencias Humanas y Sociales..

El evento se dividió en paneles y conferencias a cargo de profesores invitados de países como España, Brazil y México, entre ellos Clarice Peixoto (Universidad de Río de Janeiro), Verónica Sieglin (Universidad Autónoma de Nuevo León, México), Monserrat Carbonel (Universidad de Barcelona), Rafael Manrique (España). Por Colombia, María Cristina Palacios, Martha Bello, Olga Lucia López, Mauro Brigeiro, Yolanda Puyana, Bárbara Zapata, Eduardo Villar, Myriam Jimeno, Norma Hernández, Liz Arévalo, Ángela Jaramillo, Ximena Pachón, Aída Martínez, María Himelda Ramírez, Consuelo Corredor Martínez, Pablo Rodríguez, Yolanda López, Luis Santos, Olga Isaza, Gustavo Fernández, María Cristina Torrado, Marlene Márquez y Noema Hernández.

Los resultados conseguidos constituyen una muestra de como fue posible realizar un eficaz trabajo en equipo, entre la Academia y quienes desde el Estado agencian políticas, el valor de la articulación de ambas instancias en la medida en que permite que los planteamientos se enriquezcan mutuamente.

En ese sentido, debe destacarse que fue posible recoger y presentar avances de la investigación actual en torno a la temática de familia; desde una mirada interdisciplinaria, pues se contó con la participación activa de expertos de varios campos del saber. Por otro lado, se presentaron los temas de familia e intervención desde

diferentes paradigmas: el construccionismo social, el psicoanálisis y disciplinas como la antropología, la psicología, la sociología, la historia, el derecho y el trabajo social, entre otras.

Así mismo se contó con la calificada participación de investigadores de varias universidades del país con ponencias en las que se divulgan las necesidades, problemáticas y experiencias de otras regiones. No menos importante fue el aporte de los invitados internacionales quienes desde sus propias experiencias contribuyeron al análisis y a la construcción de la política pública sobre familia.

Es importante mencionar que el seminario puede ser un punto de inicio para otros eventos académicos, de

discusión interdisciplinaria que vinculen a las instancias distritales, en los que se den a conocer los avances en términos de investigación, generación de procesos y creación de redes de trabajo. La temática de intervención es uno de los temas que despertaron mayor interés en los y las asistentes al evento, debido probablemente a las diferentes problemáticas que emergen en medio del proceso de cambio y dinamización de los grupos familiares, permeados por un contexto como el nuestro.

Además, las memorias de las ponencias se publicaran en el libro titulado, "Familias: Cambios y Estrategias", cuyo lanzamiento se realizará en el mes de mayo del presente año.

Encuentro latinoamericano de Trabajo Social Crítico

En el mes de octubre de 2005 se realizó en las instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia el I Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social Crítico, titulado *“El Trabajo Social Crítico en el contexto latinoamericano, propuestas alternativas para la construcción de una nueva sociedad”*, el cual tuvo como objetivo general “generar un espacio de análisis, discusión e intercambio sobre las condiciones y posibilidades de Trabajo Social latinoamericano en la construcción de alternativas de transformación social, consolidando acuerdos que propendan por un movimiento crítico desde la profesión, para la generación de formas de relacionarnos con justicia, solidaridad y dignidad”.

Este evento contó con las ponencias de cinco conferencias centrales de profesores de distintas universidades y organizaciones: Cesar Barrantes (Universidad Central de Venezuela), Carlos Montaña (Universidad de Sao Paulo), Natalio Kisnerman (Universidad Nacio-

nal de Comalue, Argentina), Marcos Chinchilla (Universidad de Costa Rica) y Gloria Cuartas (Frente Social y Político de Colombia).

En el encuentro participaron quinientas (500) personas provenientes de unidades académicas de Trabajo Social de Colombia, de organizaciones de base, de empresas e instituciones estatales y de universidades de distintos países latinoamericanos.

Las proyecciones del evento apuntaron al fortalecimiento de los espacios existentes y a la creación de nuevos espacios (reales o virtuales) de discusión, acción, y construcción de otras formas de asumir el Trabajo Social que responda a los intereses de las comunidades empobrecidas y excluidas. De la misma manera se elaboró un documento final de pronunciamiento sobre las necesidades, posibilidades y alternativas que debe generar el Trabajo Social latinoamericano.

**COLABORARON
EN ESTE NÚMERO**

Martha Nubia Bello Albarracín

Trabajadora Social. Magíster en Estudios Políticos de la Universidad de los Andes. Profesora Asociada del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia y coordinadora del Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia, PIUPC. Miembro de la Red de Investigadores sobre Desplazamiento Forzado, REDIF.

Olga Lucía López

Trabajadora Social de la Universidad del Valle. Especialista en terapia familiar. Profesora Titular e investigadora Instituto de Estudios Regionales INER de la Universidad de Antioquia.

Blanca Inés Jiménez

Trabajadora Social de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Ciencias Sociales Vida y Cultura Urbana de la Universidad de Antioquia. Profesora Titular del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia.

Idalid Monroy

Trabajadora Social de la Universidad Nacional de Colombia, Maestría en Sociología de la Universidad Sorbona de París. Coordina el proyecto Talentos y Oportunidades para la generación de ingresos, del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito –DABS–.

Amparo Micolta

Trabajadora Social. Especialista en Gerencia Social. Magíster en docencia universitaria de la Universidad Javeriana Cali-Colombia, con estudios de Doctorado en Estructura social, cultura, trabajo y organización de la Universidad Complutense de Madrid. Profesora de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle

Valentín González Calvo

Profesor Titular de Escuela Universitaria del área Trabajo Social y Servicios Sociales, adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Trabajador Social y licenciado en sociología con Magíster en Intervención Familiar. Participó en el programa Intercampus en el año 2000, en calidad de profesor visitante en el Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia.

Maria Cristina Palacio

Socióloga, Profesora Titular Universidad de Caldas, Departamento de Estudios de Familia e investigadora del Centro de Estudios y Desarrollo Alternativo sobre territorios de conflicto, violencia y convivencia social –CEDAT–.

Rocío Cifuentes Patiño

Trabajadora Social. Magíster en Desarrollo Educativo Social y Magíster en Ciencias, Profesora Titular Universidad de Caldas, Departamento de Desarrollo Humano. Investigadora del Centro de Estudios y Desarrollo Alternativo sobre territorios de conflicto, violencia y convivencia social, CEDAT.

Dora Eliana Pinto

Estudiante de IX semestre de la carrera de Trabajo Social. Asistente de investigación en el Proyecto Atención Integral a la Madre Adolescente en la Localidad de Tunjuelito en el 2003. Colaboró en la edición del libro *Migraciones, Exclusión y Derechos Humanos* en el año 2004.

Angie Pardo

Egresada de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia. Representante Local en el Departamento de Caldas del Proyecto Justicia en Equidad, "Construcción social e institucional de la justicia en equidad del eje cafetero," Delegada de Indígenas y para los derechos de la niñez, la juventud y la mujer.

Paula Andrea Echeverry Forero

Trabajadora Social de la Universidad Nacional de Colombia. Apoyo a la coordinación del diseño del componente de relato, recuperación de la memoria y resolución de conflictos de los talleres de fotografía social, Fundación Disparando Cámaras para la Paz

Ángela María Herrera Pineda

Trabajadora Social egresada del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia. Apoyo a la coordinación del diseño del componente de relato, recuperación de la memoria y resolución de conflictos de los talleres de fotografía social, Fundación Disparando Cámaras para la Paz.

Lucille Guilbert

Profesora de la Universidad de Laval, (Canadá). B.A. en estudios franceses, Maestría en Ciencias Medievales, Doctora en artes y tradiciones populares (Laval).

Clara María García

Trabajadora Social y Psicóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Psicología Clínica y de Familia, con Especialización en Psicoterapia y Psicoanálisis. Profesora Asociada del Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia.

Milton Montero

Estudiante de X semestre de la carrera de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia

Belén Lorente Molina

Trabajadora Social y Antropóloga. Candidata a Doctora en Relaciones Interétnicas. Profesora Titular de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Jerez de la Frontera (Cádiz) España. Profesora visitante Departamento de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia.

Maira Judith Contreras

Trabajadora Social de la Universidad Industrial de Santander, Magíster en Planificación y Administración del Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes. Profesora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

Leonor Perilla Lozano

Trabajadora Social. Estudios de Maestría en Ciencia Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO. Profesora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

Mario Hernán López

Profesor de la Universidad de Caldas. Trabaja en el Centro de Estudios y Desarrollo Alternativo sobre territorios de Conflicto, Violencia y Convivencia Social –CEDAT–.

María Elena Ramos

Profesora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Licen-

ciada en Sociología de la misma Universidad. Estudios de Maestría y Doctorado en Sociología de la Universidad de Tulane (EEUU).

Yolanda López Díaz

Trabajadora Social de la Universidad Nacional de Colombia. Maestría en Economía y Maestría en Psicoanálisis, cultura y vinculo social de la Universidad de Antioquia. Profesora Asociada del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

Normas para la presentación de manuscritos y procedimiento para su publicación

La Revista TRABAJO SOCIAL de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia tiene como propósito divulgar las investigaciones y análisis acerca de temáticas específicas que desde el ejercicio disciplinar y profesional adelantan los y las Trabajadoras Sociales. Así mismo da cabida a reseñas de libros ya publicados y traducciones de trabajos destacados referidos al tema de la revista.

1. Los artículos deben corresponder a la temática sugerida para cada uno de los números de la revista. Esta aparece en la página o sección del último número.
2. Los artículos enviados para su publicación deben ser inéditos y permanecer así hasta su aparición en la revista.
3. El texto del artículo puede tener un máximo 30 páginas, en tamaño carta, impreso en una sola cara, a doble espacio. Se debe enviar un original impreso y dos copias en medio magnético en formato Word para Windows.
4. Todos los artículos enviados para su publicación deben incluir en castellano e inglés: título, un resumen de 100 palabras y una selección de máximo 10 palabras clave.
5. Se debe incluir una presentación del autor (Hoja de vida breve).
6. Respecto a las tablas y figuras, éste material gráfico debe llamarse en el texto de modo directo o entre paréntesis, estar numerado consecutivamente (figura 1, mapa 1, cuadro 1, etcétera), e incluir la fuente y el título. Debe presentarse en el programa original en que fue elaborado (Excel, Corel, Photo Shop, etc)
7. Las citas de libros deben contener los siguientes datos e ir separados por una coma en este orden: 1) Apellido y nombre del autor, 2) título, en cursiva, 3) edición utilizada, 4) tomo, 5) lugar de publicación, 6) editorial, 7) año de edición y 8) páginas citadas.
8. Para artículos de revistas o libros la presentación es así: 1) Apellido y nombre del autor, 2) título del artículo, en cursiva, 3) título de la obra en cursiva, precedido de la palabra en (sin cursiva), 4) tomo, 5) lugar de publicación, 6) año de publicación o fecha completa, 7) páginas citadas
9. La bibliografía o referencias bibliográficas serán incluidas al final del artículo y presentadas en estricto orden alfabético.
10. Los artículos de carácter electrónico deben contener: 1) Apellido y nombre del autor, 2) título del documento y del trabajo completo (si es aplicable), 3) fecha del documento o de su última actualización (si es diferente a la fecha de acceso), 4) versión o nombre del archivo (si es aplicable), 5) dirección electrónica, ruta de acceso o enlace, 6) fecha de acceso.
11. Los artículos recibidos se someten a una primera evaluación del Comité Editorial para verificar que se ajustan a las normas de presentación de la revista, en caso que esto no se cumpla, serán devueltos al autor para su revisión y ajuste. Cuando el artículo es aceptado se remite a dos evaluadores externos al Comité, que entregan un concepto de: - Se sugiere su publicación, - Se deben hacer cambios o - no es publicable. El autor será informado oportunamente.
12. Los artículos pueden ser enviados a la Revista Trabajo Social ó por correo electrónico a las siguientes direcciones:

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social, Oficina 411
Correo - e: revtrasoc_bog@unal.edu.co - deptras_bog@unal.edu.co

Para preguntas, comentarios y/o sugerencias, favor remitirse al Comité Editorial Revista Trabajo Social, en las anteriores direcciones.